



Propuesta pedagógica para contribuir al fortalecimiento de la convivencia escolar y a la mejora de la calidad educativa mediante el desarrollo de estrategias formativas en los estudiantes de bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, municipio de Yopal, Casanare, Colombia, durante el cuatrienio 2015-2018

TESIS DOCTORAL

que, para obtener el Grado de Ph.D.

DOCTOR EN EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

PRESENTA

Mg. Elías Lozano Losada

ASESOR

Dra. Maite García Vázquez Aldana

México, 2025

La presente Tesis Doctoral debe ser citada como:

Lozano L, Elías (2025). Propuesta pedagógica para contribuir al fortalecimiento de la convivencia escolar y a la mejora de la calidad educativa mediante el desarrollo de estrategias formativas en los estudiantes de bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, municipio de Yopal, Casanare, Colombia, durante el cuatrienio 2'15-2018. Tesis de doctorado. Universidad de Investigación e Innovación de México.



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

Se permite la reproducción total o parcial y la comunicación pública de la obra con reconocimiento de la autoría.

No se permite el uso comercial ni la creación de obras derivadas.

Resumen

La presente investigación analiza las repercusiones de la convivencia escolar en la calidad educativa de la sede bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, del municipio Yopal, Casanare Colombia; el planteamiento del problema se centró en observar cómo eran las situaciones de convivencia escolar vividas por los estudiantes al interior de la institución y su influencia en la calidad educativa, el objetivo principal se enfocó en examinar el vínculo existente entre la convivencia escolar y el nivel de calidad educativa en el bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, por medio de la observación y uso de estadísticas, para construir y desarrollar una propuesta orientada al mejoramiento institucional. Se adoptó un método empírico, empleando técnicas de observación directa a los sujetos de estudio, entrevistas personalizadas, el registro de situaciones de convivencia y los registros académicos; como instrumentos se utilizaron una hoja de vida denominada Observador del estudiante y un cuestionario de encuesta semiestructurada. Los análisis realizados reflejaron una correlación negativa considerable entre la convivencia escolar y la calidad educativa durante los cuatro años del estudio, lo que lleva a concluir que existía la necesidad de estructurar e implementar una propuesta encaminada a permitir que los estudiantes construyeran su propia convivencia, adquiriendo las competencias esenciales para ello, con la participación activa de sus familias y docentes.

Palabras Claves: *convivencia escolar, calidad educativa, procesos pedagógicos, situaciones de convivencia, desempeño, institución educativa y estudiantes.*

Abstract

The present research analyses the repercussions of school coexistence on the educational quality of the secondary section at the Antonio Nariño Educational Institution, located in the municipality of Yopal, Casanare, Colombia. The problem statement focused on observing the situations of school coexistence experienced by students within the institution and their influence on educational quality. The main objective was to examine the relationship between school coexistence and the level of educational quality in the secondary section of the Antonio Nariño Educational Institution, through observation and the use of statistical data, in order to design and develop a proposal aimed at institutional improvement. An empirical method was adopted, employing techniques such as direct observation of the study subjects, personalised interviews, the recording of coexistence situations, and academic records. The instruments used included a student record sheet known as the *Observador del Estudiante* and a semi-structured survey questionnaire. The analyses carried out revealed a considerable negative correlation between school coexistence and educational quality over the four years of the study, leading to the conclusion that it was necessary to design and implement a proposal to enable students to build their own coexistence, acquiring the essential competences to do so, with the active participation of their families and teachers.

Keywords: *school coexistence, educational quality, pedagogical processes, coexistence situations, performance, educational institution, students.*

Agradecimientos

A mi Dios y Padre celestial por haberme concedido la salud y la fuerza para llevar a cabo esta etapa del conocimiento. Igualmente, a todos los docentes de la Universidad de Investigación e Innovación de México, que con su sabiduría y experiencia contribuyeron a mi formación en cada uno de los niveles del saber. A todos los docentes, estudiantes y padres de familia que participaron activamente en el Comité de Convivencia Escolar de la Institución Educativa Antonio Nariño, durante el cuatrienio 2015-2018.

Dedicatorias

A los pies del Creador y dador de la vida, quien con su gracia y amor me sostiene cada día.

A mi querida esposa Judith Esperanza, a mis dos estimados hijos Yudy Saray y Juan Elías, quienes con su forma de ser y cariño participaron en motivar cada paso hacia la culminación del presente nivel de estudio.

A mis padres Salvador y Teresa, por su motivación permanente con palabras de sabiduría.

Índice general

INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO 1. PROYECCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.1 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO	16
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.	21
1.4. JUSTIFICACIÓN	23
1.5 OBJETO DE ESTUDIO.	26
1.6. CAMPO DE ACCIÓN.	27
1.7. OBJETIVOS	28
1.7.1. Objetivo General	28
1.7.2. Objetivos Específicos	28
1.8 HIPÓTESIS	29
1.9. ALCANCE TEMÁTICO.	30
1.10. DELIMITACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL.	32
CAPÍTULO 2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS REFERENCIALES	33
2.1. ESTADO DEL ARTE	34
2.2. MARCO TEÓRICO	49
2.3. MARCO CONCEPTUAL	57
2.4. MARCO CONTEXTUAL.	70
2.5. MARCO LEGAL Y NORMATIVO	73
CAPÍTULO 3. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS Y RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN	80
3.1. CUADRO OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.	81
3.2. DISEÑO METODOLÓGICO	1
3.2.1. Definición del enfoque, diseño y tipo de investigación de la tesis	1
3.2.2. Definición de métodos, técnicas e instrumentos de obtención de datos	3
3.2.3 Determinación de la muestra y su criterio de selección	8
3.3 TRABAJO DE CAMPO.	9
3.4 APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS	11

	8
3.5 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	13
3.6 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS EN LOS DATOS OBTENIDOS	17
3.7 REDACCIÓN DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN	47
CAPÍTULO 4. PROPUESTA DE TRANSFORMACIÓN	56
4.1. FUNDAMENTACIÓN DE PROPUESTA DE TRANSFORMACIÓN	58
4.2. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA DE TRANSFORMACIÓN	60
CONCLUSIONES	86
RECOMENDACIONES	92
BIBLIOGRAFÍA	96
ANEXOS	105

Lista de tablas

Tabla 1 Cuadro Operacionalización de variables.	1
Tabla 2 Índice Sintético de Calidad Educativa, Cuatrienio 2015-2018	21
Tabla 3 Resultados Martes de Prueba, Sede Bachillerato IE Antonio Nariño 2015 a 2018	22
Tabla 4 Consolidado de resultados académicos sede bachillerato cuatrienio 2015 a 2018	24
Tabla 5 Situaciones Negativas de Convivencia Cuatrienio 2015-2018	25
Tabla 6 Datos Estadísticos de las Variables en Estudio, año 2015	27
Tabla 7 Correlaciones Estadísticas entre las Variables en Estudio, año 2015	27
Tabla 8 Correlaciones entre Convivencia y Calidad Educativa, año 2015	29
Tabla 9 Datos estadísticos de las Variables en Estudio, año 2016	31
Tabla 10 Correlaciones Estadísticas entre las Variables en Estudio, año 2016	32
Tabla 11 Correlaciones entre Convivencia y Calidad Total año 2016	33
Tabla 12 Datos Estadísticos Relacionados con las Variables de estudio año 2017	36
Tabla 13 Correlaciones Estadísticas entre las Variables en Estudio, año 2017	36
Tabla 14 Correlaciones entre Convivencia y Calidad Total año 2017	38
Tabla 15 Datos Estadísticos Relacionados con las Variables de estudio año 2018	39
Tabla 16 Correlaciones Estadísticas entre las Variables en Estudio, año 2018	40
Tabla 17 Correlaciones entre Convivencia y Calidad Total año 2018	42
Tabla 18 Situaciones de Convivencia e Índices de la Calidad Educativa Cuatrienio 2015-2018	43
Tabla 19 Situaciones Negativas de Convivencia Versus Resultados de Desempeño Académico	45
Tabla 20 Situaciones negativas de convivencia comparadas con los desempeños	46

Lista de Figuras

Figura 1 Índice de Correlación entre Convivencia y Calidad Total Año 2015	30
Figura 2 Índice de Correlación entre Convivencia y Calidad Total Año 2016	35
Figura 3 Índice de Correlación entre Convivencia y Calidad Total Año 2017	39
Figura 4 Índice de Correlación entre Convivencia y Calidad Total Año 2018	43

Introducción

El tema central de la presente investigación, corresponde a la construcción de una propuesta pedagógica de mejora, basada en el análisis de las repercusiones de la convivencia escolar en la calidad educativa de los estudiantes de la sede bachillerato, de la Institución Educativa Antonio Nariño del corregimiento El Morro del municipio de Yopal, capital del departamento de Casanare, Colombia. Los conflictos y desavenencias se presentan en el día a día de las actividades escolares; la institución educativa Antonio Nariño no escapa a este fenómeno, la conflictividad escolar se ha convertido en una de las mayores preocupaciones de la comunidad educativa, a pesar de que la mayor parte de las prácticas educativas son favorecedoras de una buena convivencia, y que las relaciones interpersonales que se dan en este ámbito, habitualmente son de cooperación, ayuda, estima, aprecio, entre otras cosas concretos sobre agresiones o acoso/denigración a compañeros.

Una de las principales preocupaciones de los docentes, corresponde a ser partícipes de ambientes de convivencia poco apropiados, los cuales generan distorsión en el desarrollo de los contenidos temáticos, haciendo que los estudiantes se desconcentren y en la mayoría de ocasiones, que no se lleve de manera óptima el desarrollo de las clases; con resultados académicos bajos, los cuales se evidencian en las estadísticas reflejadas en los consolidados académicos bimestrales, en cada año escolar, en el Índice Sintético de Calidad Educativa ISCE y en las pruebas Saber 11 ICFES, al igual que en los distintos componentes de la vida escolar de los educandos.

La pregunta central que orienta esta investigación se formula de la siguiente manera: ¿Cómo diseñar una propuesta pedagógica que permita fortalecer la convivencia escolar e incida de manera positiva en la calidad educativa en el bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, en Colombia?. Este interrogante se sustenta en la convicción de que todo proceso de desarrollo institucional exige la adquisición de competencias que favorezcan la instauración de una cultura cimentada en el respeto mutuo entre los miembros de la comunidad educativa. En este sentido, la generación de ambientes armónicos de convivencia no solo constituye un requisito indispensable para garantizar relaciones sanas, sino también un factor que repercute directamente en los indicadores de calidad académica y en la formación integral de los estudiantes (García-Carmona & Mena, 2020).

Las motivaciones que justifican la presente investigación parten de la necesidad de analizar las causas que explican los bajos resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas aplicadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación –ICFES–, especialmente en los exámenes Saber 359 y Saber 11, los cuales representan un referente nacional de calidad. Asimismo, se identifican debilidades en la participación estudiantil dentro de los distintos componentes de la vida institucional, tales como el cuidado del medio ambiente, la apropiación de procesos académicos, la convivencia cotidiana, la vinculación de las familias, la representación cultural y la consolidación de estrategias de mejoramiento continuo. A esto se suma la baja valoración en pruebas internas y en los promedios académicos registrados durante los últimos años, lo que refuerza la pertinencia de realizar un análisis profundo de las condiciones que explican dichas falencias.

La relevancia del tema de la investigación se enfoca en que la convivencia es un aspecto fundamental en las relaciones humanas y un pilar clave en la labor docente. La creciente conflictividad escolar preocupa a la sociedad, por lo que su estudio resulta esencial. Los centros educativos son espacios privilegiados para enseñar a aprender a convivir, uno de los mayores retos humanos. En este proceso, los estudiantes desarrollan habilidades sociales y personales. Un entorno de convivencia adecuado favorece el aprendizaje y el desarrollo integral. Además, permite adquirir otras competencias clave. Todo esto contribuye directamente a la calidad educativa.

La calidad educativa depende de varios elementos presentes en la práctica pedagógica, tanto dentro como fuera del aula. Uno de los más importantes es un ambiente de convivencia adecuado, que ayuda a los estudiantes a mejorar su actitud frente al aprendizaje. Para lograr un buen rendimiento académico, es clave que el estudiante esté emocionalmente fortalecido. Este bienestar se construye a lo largo del tiempo, mediante experiencias y procesos sociales. Las vivencias escolares juegan un papel fundamental en esta formación. Así, cada componente del entorno escolar contribuye al desarrollo integral del estudiante.

En relación con la postura teórica que sustenta la investigación se direccionó hacia el modelo pedagógico llevado a cabo por la institución educativa y que se refleja en su Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual corresponde al constructivismo, ya que es una teoría educativa que se enfoca en el aprendizaje significativo del estudiante a través de la construcción de su propio conocimiento. Siendo su objetivo principal que el estudiante sea el centro del

proceso de enseñanza-aprendizaje y que adquiriera habilidades para resolver problemas y pensar críticamente, como lo sustentaban las teorías de Vygotsky.

Las teorías de Vygotsky sobre constructivismo social, dan herramientas valiosas a la presente investigación, ya que al estudiar en especial sobre cómo afectaba el aspecto social y el entorno en sí, en la construcción interna de cada quién y cómo se reflejaba en su comportamiento, consiguiendo la idea de definir cómo las personas a partir de su forma de relacionarse con otros individuos de su entorno, generaban sus propios mapas mentales; En la teoría de Vygotsky se encuentra mucha similitud con la propuesta de mejoramiento convivencial expuesta en el presente estudio, basada en la posibilidad de que los estudiantes alcancen las competencias apropiadas para construir por sí mismos una convivencia escolar sana, basada en el respeto por el otro, incentivando a los estudiantes a que no sean simple espectadores o recipientes para llenar de conocimiento, sino a que sean parte activa del proceso de mejora de su entorno.

Los capítulos que integran este documento se organizan de manera lógica para dar cuenta del proceso investigativo. En un primer capítulo, se expone la proyección de la investigación, la cual se articula con la línea investigativa de la Universidad de Investigación e Innovación (UIIX), centrada en los modelos de calidad educativa, evaluación y procesos de acreditación. Esta perspectiva responde a la necesidad de comprender cómo las dinámicas de la convivencia escolar impactan en la calidad de los aprendizajes y en el fortalecimiento de los ambientes académicos. Investigaciones recientes destacan que la calidad educativa no puede desligarse del clima escolar y de las relaciones que se construyen entre los actores de la comunidad educativa (Torres & Martínez, 2021; López-Cortés, 2022). En este orden, se desarrolla la formulación del problema y su justificación, definiendo objetivos generales y específicos que orientan el análisis de la relación entre convivencia y calidad, así como la hipótesis que respaldan la pertinencia del estudio. De igual forma se establecen los alcances y delimitaciones de la investigación, en coherencia con la necesidad de situar el fenómeno en un marco contextual concreto y con proyección hacia la innovación educativa

En el segundo capítulo se abordan temas relacionados con los fundamentos teóricos, se lleva a cabo un análisis del estado del arte delimitando el objeto de estudio (espacial y temporalmente), el problema y las relaciones con otros objetos de estudio, se identifica a aquellos autores que han investigado sobre la convivencia escolar y la calidad educativa. Analiza

diferentes posturas epistemológicas y/o disciplinas respecto de las categorías de análisis. Seguidamente se aborda el marco teórico, en el cual se aclaran conceptos, desde donde se construyen las explicaciones para abordar la investigación, mostrando enfoques, teorías, escuelas, hipótesis, objetos y conclusiones, permitiendo comprender mejor la realidad estudiada aunado al marco conceptual, en el cual se asocian definiciones y proposiciones con una visión metódica de los fenómenos específicos relacionados entre las variables en estudio. Por último, se describen los marcos histórico y actual, y el marco legal y normativo, llevándose en el primero, la demarcación de los hechos pasados, estableciendo cuáles han sido las diferentes fases por las que ha pasado el objeto de estudio en el desarrollo hasta llegar al estado actual, y en el segundo se resumen las leyes, decretos, normas, resoluciones relacionadas con la convivencia escolar y la calidad educativa.

El tercer capítulo se enfoca a describir los fundamentos metodológicos y resultados de investigación, la operacionalización de variables principales y sus componentes, con indicadores para cada dimensión, así como los instrumentos y procedimientos de medición. La construcción de la matriz de consistencia científica y metodológica posibilita verificar la coherencia interna del estudio, al articular de manera ordenada el título, la formulación del problema, los objetivos, las hipótesis, así como las variables con sus respectivas dimensiones e indicadores. En este proceso se integran también el método, el diseño de investigación, la población y la muestra, de modo que todos los elementos se mantengan alineados con los componentes teóricos definidos en el diseño. En la siguiente sección se presenta el diseño metodológico, donde se precisan el enfoque, el diseño y el tipo de investigación que orientan la tesis, así como los métodos, técnicas e instrumentos empleados para la recolección de la información. Este apartado incluye el proceso de construcción y validación de los instrumentos, la delimitación de la muestra con los criterios que justifican su selección, y la descripción del trabajo de campo acompañado de las evidencias obtenidas. Posteriormente, se detalla la aplicación de los instrumentos y el procedimiento de sistematización de los datos, que permite transformarlos en información relevante para el análisis. Se desarrollan los apartados correspondientes a los resultados y a la discusión crítica de los hallazgos, lo que asegura la coherencia metodológica y la solidez interpretativa del estudio.

El capítulo cuarto se centra en la propuesta de transformación, la cual se desarrolla a partir de la discusión de los resultados alcanzados. En este apartado se integran los hallazgos empíricos con los aportes del marco teórico referencial, permitiendo establecer una

fundamentación sólida para sustentar la propuesta. Este proceso implica una caracterización justificativa de los principios teóricos que le otorgan validez y pertinencia, en coherencia con las necesidades detectadas en el contexto investigado. Asimismo, se presenta la estructura de la propuesta, que incluye la formulación del objetivo general y de los objetivos específicos, los cuales orientan el sentido y la direccionalidad de la propuesta en consonancia con el propósito central de la investigación. Finalmente, el capítulo incorpora la valoración, evaluación y validación de la propuesta, elementos indispensables para garantizar su viabilidad académica y práctica. De acuerdo con González y Escobar (2021), la propuesta de transformación en un trabajo doctoral no solo debe sustentarse en el análisis crítico de resultados, sino también en la coherencia entre teoría y práctica. En esa misma línea, Ramírez y Díaz (2023) sostienen que la validación de propuestas en el ámbito educativo asegura su relevancia social, mientras que Creswell y Creswell (2023) enfatizan la importancia de articular los resultados con los objetivos iniciales de la investigación para consolidar la validez global del estudio.

En la construcción de los anteriores capítulos expuestos, participó como protagonista el Comité de Convivencia Escolar y la coordinación académica de la institución educativa Antonio Nariño, con la información requerida para llevar a cabo los análisis respectivos de las dos variables en estudio junto con sus componentes, los cuales evidenciaron una correlación negativa considerable entre ellas, pues entre más tendían a subir las situaciones de convivencia negativas entre estudiantes de determinados grupos, los resultados académicos de estos bajaban considerablemente.

Por último, se plantean las conclusiones, en donde se muestra una síntesis de los resultados obtenidos en la investigación, respondiendo a los objetivos e hipótesis. manifestando los aportes de cada capítulo y etapa a la solución del problema de la investigación, así como también las recomendaciones desde la perspectiva de la validez y confiabilidad de los resultados, como de consideraciones para tener en cuenta en futuras investigaciones sobre el tema. Se condensa aquellas sugerencias que se originaron durante el proceso de realización del estudio y que no se incluyeron como parte del texto final. Las sugerencias tienen que ver desde lo metodológico con recomendaciones con relación a la posibilidad de que en estudios posteriores se aborde el tema tratado empleando metodologías diferentes, bien sean más avanzadas o del mismo nivel, pero con otros instrumentos, en lo académico sobre la necesidad de seguir

trabajando en el mejoramiento de la convivencia escolar hasta constituir una política institucional basada en la propuesta de transformación.

Capítulo 1. Proyección de la investigación

La presente investigación se enmarca en la línea de Modelos de Calidad en la Educación, Evaluación y Acreditación, orientándose al análisis de los factores de convivencia que inciden en la calidad educativa de la Institución Educativa Antonio Nariño, sede bachillerato. Este enfoque plantea un escenario de estudio encaminado a identificar las tendencias del sistema educativo respecto a la influencia que ejerce la convivencia escolar sobre los procesos de calidad. De este modo, se busca esclarecer aquellos factores que impactan de manera positiva o negativa en los resultados institucionales, con el propósito de aportar un marco de referencia que sirva como base para futuras investigaciones centradas en el diseño de propuestas de mejoramiento institucional, fundamentadas en el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Para contextualizar el problema de investigación, es fundamental ubicarlo en un marco histórico y social que permita entender su origen, importancia y alcance. Esta contextualización también facilita delimitar el problema, identificar fuentes de información relevantes y trazar una ruta clara hacia los objetivos y la pregunta de investigación. Además, proporciona al lector las herramientas necesarias para comprender los aspectos clave de la situación planteada. Así, podrá formarse un criterio propio y valorar la utilidad de la investigación, llevando en su pensamiento retórico el cuestionamiento aún de los aspectos que, desde su sapiencia y experiencia, considere inciertos.

1.1 Línea de investigación de la Universidad de Investigación e Innovación de México

La presente investigación se enmarca en la línea de Modelos de Calidad en la Educación, Evaluación y Acreditación, orientándose al análisis de los factores de convivencia que inciden en la calidad educativa de la Institución Educativa Antonio Nariño, sede bachillerato. Este enfoque plantea un escenario de estudio encaminado a identificar las tendencias del sistema educativo respecto a la influencia que ejerce la convivencia escolar sobre los procesos de calidad. De este modo, se busca esclarecer aquellos factores que impactan de manera positiva o negativa en los resultados institucionales, con el propósito de aportar un marco de referencia que sirva como base para futuras investigaciones centradas en el diseño de propuestas de mejoramiento institucional, fundamentadas en el fortalecimiento de la convivencia escolar.

1.2. Planteamiento del problema

La convivencia constituye un pilar esencial en la construcción de las relaciones humanas, en tanto que implica procesos continuos de interacción que, de manera natural, pueden dar lugar a desacuerdos, tensiones o formas inadecuadas de comunicación que derivan en conflictos interpersonales. De esta manera, convivencia y conflicto se configuran como fenómenos que coexisten en un mismo escenario social. En el ámbito escolar, esta dinámica adquiere particular relevancia, pues involucra a diversos actores que interactúan cotidianamente y se enfrentan a situaciones de convivencia específicas.

Dichas experiencias se ven condicionadas tanto por la formación ética y moral recibida en el núcleo familiar, como por los contextos socioculturales en los que cada individuo ha crecido y se ha desarrollado. La manera en que estas condiciones son gestionadas incide directamente en la calidad de la convivencia escolar. No obstante, resulta innegable que se habita en una sociedad donde los conflictos, en ocasiones, encuentran resolución a través de la violencia; así, aunque las manifestaciones violentas puedan aparecer de manera esporádica, no puede desconocerse su existencia ni sus efectos en la vida escolar.

Las instituciones educativas no están exentas de este fenómeno, ya que la conflictividad escolar se ha consolidado como una de las principales preocupaciones de la sociedad contemporánea. Esta problemática adquiere relevancia porque afecta tanto los procesos de enseñanza como las dinámicas de aprendizaje, comprometiendo en ocasiones la formación integral de los estudiantes. Ello ocurre a pesar de que la mayoría de las prácticas pedagógicas buscan fomentar un clima de convivencia positiva y que, en términos generales, las interacciones entre los actores educativos suelen basarse en la cooperación, la solidaridad, el respeto y el reconocimiento mutuo. No obstante, la presencia de conflictos en el entorno escolar revela la necesidad de implementar estrategias de prevención y resolución que permitan fortalecer la cultura de paz y garantizar entornos seguros y armónicos para todos los miembros de la comunidad educativa.

Casos concretos de agresiones, acoso o denigración entre compañeros se han convertido en una de las principales preocupaciones del cuerpo docente. Esto ha llevado a una mayor conciencia sobre la necesidad de abordar estos temas de forma activa y preventiva. Tales situaciones impactan directamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje, los cuales se ven favorecidos cuando, tanto en el aula como en otros espacios escolares, se promueve y practica el

respeto por los demás. Asimismo, resulta fundamental el cumplimiento de las instrucciones impartidas por los docentes y la adherencia a las normas de convivencia. Estas normas, construidas de manera participativa con los estudiantes, los reconocen como actores clave en su propio proceso formativo.

En la sede bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, se presentan diariamente situaciones de convivencia caracterizadas por conflictos entre pares, de ellas, sobresalen las situaciones de convivencia negativas como agresiones verbales, constante indisciplina en el aula de clases y esporádicamente agresiones físicas durante las clases y en horas de descanso, acoso escolar y ciber acoso. Esto conlleva una distorsión permanente del desarrollo de las clases, que ocasiona que las actividades académicas programadas por los docentes no se lleven a cabo de manera óptima y por consiguiente, no sea posible alcanzar la calidad educativa anhelada.

Se hace necesario realizar un estudio estructurado con argumentos técnicos investigativos, capaces de dar origen a una propuesta enmarcada en una estrategia conducente a minimizar acciones y dinámicas comportamentales adquiridas por los educandos en sus hogares, sociedad e institución educativa, buscando la apropiación de las competencias éticas que les de las facultades y capacidades para enfrentar por sí solos de manera no violenta dichas situaciones, y a su vez participar en la creación de ambientes sanos en donde prime el respeto por el otro, la naturaleza y la institucionalidad.

1.2.1. Contextualización

Desde el informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, impulsado por la UNESCO y presidido por Jacques Delors, se reconoció que la convivencia constituye uno de los pilares esenciales de la labor educativa. Actualmente, los centros escolares se consolidan como espacios privilegiados en los que los estudiantes, considerados ciudadanos del futuro, aprenden uno de los desafíos más complejos del desarrollo humano: aprender a convivir. Esta idea, aún vigente, trasciende la simple adquisición de conocimientos, pues implica incorporar la dimensión afectiva y experiencial de las relaciones sociales, ya que solo se aprende a convivir mediante la práctica de la convivencia misma. Investigaciones recientes destacan que la escuela, además de su función instructiva, cumple un rol formativo que promueve competencias socioemocionales y habilidades para la vida democrática, favoreciendo el respeto,

la solidaridad y la resolución pacífica de conflictos (Martínez-Garrido & Murillo, 2019; Fernández-Batanero & Montenegro, 2021; López-Cortés, 2023). En consecuencia, la convivencia escolar debe asumirse como un eje transversal en la formación integral, indispensable para construir sociedades más inclusivas y equitativas.

En el ámbito nacional, en el año 2013 el Congreso de la República por iniciativa de las instituciones educativas, comunidades de aprendizaje, y las asociaciones que las representan, estableció la Ley 1620 "Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar" mediante la cual se fortalecieron los manuales de convivencia estructurándolos de acuerdo a la tipología de situaciones de convivencia caracterizadas. Dando facultad y autonomía a las instituciones educativas de establecer los protocolos de procedimiento disciplinario de acuerdo a su filosofía, visión y misión, siendo de esta manera un puente más corto y efectivo entre las áreas académicas y de convivencia, ya que los modelos formativos de las instituciones educativas, en su mayoría, se han construido a partir del estudio del contexto socio cultural en el cual se desenvuelven las familias de los estudiantes, fortaleciendo así las diferentes iniciativas que surgen desde el seno de los diferentes órganos de apoyo escolar.

La institución educativa Antonio Nariño es de carácter oficial o público, la única en este entorno. Cuenta con internado para niñas y niños. Este surgió como una solución de continuidad en el sistema educativo de los estudiantes que terminan su educación básica primaria en las veredas lejanas. El énfasis de la institución educativa es el agropecuario, allí los estudiantes desde el preescolar hasta el grado once, desarrollan proyectos de emprendimiento empresarial enfocados hacia el cultivo de especies menores como son pollos, gallinas, cerdos y peces. Las niñas y niños de la primaria junto con sus docentes y familias realizan pequeñas iniciativas encaminadas hacia la motivación de la mentalidad emprendedora tales como el ahorro programado, cuidar un pollo, cultivar un árbol frutal, cooperativas escolares etc.

La institución educativa Antonio Nariño está conformada por diez sedes, de las cuales ocho, están por fuera del centro poblado, contando con un total de 150 estudiantes (en algunas de ellas debido a sus condiciones de difícil acceso, la cantidad de estudiantes no sobre pasa los siete), que cursan la básica primaria, con un sistema educativo de escuela unitaria, en la cual un docente debe enseñar todos los niveles y grados de la primaria. En ellas laboran 11 docentes. En

el centro poblado están ubicadas dos sedes, la primaria cuyo nombre es “El Cogollo” con un total de 147 estudiantes del Preescolar y la básica primaria, cuenta con 10 docentes. La otra es la sede bachillerato, en donde se encuentra ubicada la unidad administrativa, con un total de 335 estudiantes entre los grados sexto a noveno, (básica secundaria) décimo y once (media técnica), laborando en las diferentes áreas, 19 docentes.

El contexto cultural ha sido bien marcado por la influencia de las costumbres de los habitantes del vecino departamento de Boyacá, ya que, el corregimiento, fue parte esencial del camino ganadero, por el cual pasaban miles de ejemplares bovinos, convirtiéndose en camino de paso obligatorio, lo cual hizo que muchos habitantes del vecino departamento, inmigraran e hicieran sus arraigos en ésta zona, y por consiguiente trajeran con ello su cultura caracterizada por sus bailes tradicionales como la carranga, su gastronomía (papa, verduras, frutas y hortalizas) y su historia enmarcada dentro del contexto de la campaña libertadora que dio origen al nacimiento de la independencia de Colombia, en donde participaron combatientes de las dos regiones.

Realmente, la influencia de otras culturas ha sido poca. A pesar de que el movimiento petrolero ha ocasionado que habitantes de otras zonas del país hayan llegado a buscar oportunidades de empleo, se trata de una población flotante, ya que, si consiguen la oportunidad laboral, esta corresponde a escasamente a turnos de 45 días. Este está supeditado a la afiliación a las juntas de acción comunal de la vereda donde habitan, lo cual hace que la permanencia no sea muy duradera. En los seis últimos meses, como en casi todos los rincones del territorio colombiano, se ha presentado el fenómeno de inmigración de familias del vecino país, Venezuela, haciendo que la institución acepte dentro de sus discípulos a niñas y niños que conforman dichas familias, que, en su mayoría, presentan dificultades económicas.

Un aspecto que ha incidido de manera significativa en la vida de los habitantes del corregimiento donde se ubica la Institución Educativa Antonio Nariño es la presencia histórica de grupos armados al margen de la ley, como el ELN y las FARC, en sus alrededores y veredas cercanas. Esta realidad afectó de forma directa a la comunidad estudiantil, pues algunos jóvenes fueron forzados a vincularse a dichas estructuras ilegales, situación que dejó profundas secuelas en sus proyectos de vida y en la estabilidad de sus familias. No obstante, en los últimos cinco años la influencia de estos actores ha disminuido de manera notoria, gracias a las estrategias implementadas por el Estado, las cuales han favorecido procesos de desmovilización y el

repliegue de estas organizaciones hacia zonas más apartadas, reduciendo así su injerencia sobre la población civil. Investigaciones recientes subrayan que la presencia de grupos armados genera impactos negativos en la trayectoria educativa y socioemocional de los estudiantes, mientras que las políticas de paz y reconciliación contribuyen a la reconstrucción del tejido social y a la garantía del derecho a la educación en territorios históricamente afectados por la violencia (Arias, 2020; González, 2021; Valencia & Restrepo, 2023).

En el ambiente local se concibe la idea de llevar a cabo un proyecto de investigación en esta área, teniendo en cuenta las múltiples manifestaciones de docentes, directivos docentes, estudiantes y padres de familia que al estar realizando sus actividades en ambientes hostiles, con falta de tolerancia, diálogo, compañerismo, respeto, clima laboral pesado (que puede llegar a la violencia física y psicológica, que en ocasiones puede ser mortal), observan un desmejoramiento de la calidad educativa y desgaste continuo en su labor pedagógica, sin conseguir los objetivos y metas esperadas.

La Institución Educativa Antonio Nariño en los niveles 9° y 11° ha obtenido durante los últimos cuatro años niveles bajos en las pruebas externas, evidenciándose en el índice sintético de calidad educativa (no alcanzando la meta mínima anual de mejoramiento), al igual que en las pruebas realizadas a los estudiantes ICFES Saber 11 (pruebas realizadas a estudiantes que culminan su bachillerato), los porcentajes han fluctuado no significativamente manteniéndose en los últimos lugares de acuerdo a la clasificación estadística de instituciones educativas realizada por la secretaría de educación municipal. Fenómeno que se repite con relación a las pruebas internas realizadas mediante la aplicación de la estrategia pedagógica denominada Martes de Prueba y los resultados estadísticos de los promedios académicos obtenidos en cada periodo escolar.

1.3. Formulación del problema.

A partir de la experiencia propia en la docencia y directiva docente, se observa que, por lo general, aquellos estudiantes, grupos o instituciones educativas las cuales evidencian un ambiente de convivencia sano, presentan también excelentes resultados cercanos a la calidad educativa, vistos éstos como un desarrollo de permanente mejoramiento de todos los componentes que hacen parte de la vida institucional (académico, convivencia, ambiental,

representación cultural y deportiva, participación familiar, proyectos pedagógicos y transversales).

Lo contrario sucede cuando existen estudiantes, cursos e instituciones en las que, las situaciones de convivencia negativas son el pan de cada día y es esto lo que realmente constituye el problema de la investigación. Se ha observado que esta situación es, quizás, la causa más sobresaliente del porqué la Institución Educativa Antonio Nariño no haya alcanzado una aproximación a la posibilidad de obtener la tan anhelada calidad educativa. A pesar de que algunos pocos estudiantes y cursos, de manera aislada, son ejemplares en su convivencia y en las acciones que aplican junto con sus directores de curso para conseguir ambientes de convivencia satisfactorios, no es esa la generalidad. Actualmente, solo dos cursos de los diez existentes en la sede Antonio Nariño, sección bachillerato, evidencian resultados satisfactorios de calidad educativa, siendo ocho (8) los cursos que presentan deficiencias en los componentes de calidad educativa contemplados para la presente investigación.

Lo preocupante de esta situación, no consiste en que existan situaciones de convivencia negativas en la sede bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, sino en la forma como se están abordando y dando manejo y más aún, cómo están repercutiendo en los bajos niveles de desempeño académico tanto por parte del individuo que realiza acciones negativas, como por los que están generando en sus otros pares y en el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje, los cuales presentan tendencias de desmejoramiento en el anhelo por parte de la gran mayoría de personas que conforman la comunidad educativa, que no es otro que posicionarse en los niveles más altos de la denominada calidad educativa.

La veracidad de lo expuesto se respalda en los registros estadísticos generados por el Comité de Convivencia Escolar, a partir de los informes bimestrales y anuales sobre las diversas situaciones de convivencia reportadas por los estudiantes de la sede de bachillerato. A estos insumos se suman los resultados externos proporcionados por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), mediante las pruebas Saber 359 y Saber 11, así como las evaluaciones internas aplicadas periódicamente en la institución, conocidas como *martes de prueba*. Del mismo modo, se consideran los consolidados de los desempeños académicos obtenidos por los estudiantes en cada uno de los periodos escolares, tanto a nivel individual como grupal, lo que ofrece una visión integral de la relación entre la convivencia escolar y la calidad educativa. Según investigaciones recientes, la triangulación de fuentes internas y

externas de información fortalece la validez del análisis y permite comprender de manera más precisa cómo las dinámicas de convivencia inciden en los logros académicos (Murillo & Román, 2019; García-Cabrero et al., 2021; Cañón & Patiño, 2023).

A partir de los planteamientos previamente expuestos sobre las dinámicas institucionales que tienen lugar en el ámbito escolar, especialmente aquellas que involucran la convivencia entre los diversos actores de la comunidad educativa, surge la necesidad de profundizar en el análisis de su incidencia en los resultados académicos de los estudiantes. Dichos resultados, considerados como uno de los principales referentes de la calidad educativa, pueden verse condicionados por factores sociales, emocionales y conductuales que inciden directamente en el clima escolar. En esta perspectiva, la presente investigación se orienta a identificar y comprender el vínculo que existe entre las prácticas de convivencia escolar y el rendimiento académico, con el fin de reconocer cómo estas interacciones influyen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El estudio se sitúa en el contexto específico de la Institución Educativa Antonio Nariño, donde se han evidenciado situaciones que requieren atención prioritaria desde un enfoque pedagógico y formativo, orientado a la construcción de ambientes escolares más democráticos, pacíficos e inclusivos. En consecuencia, se plantean interrogantes que buscan determinar si la relación entre convivencia y calidad educativa se manifiesta de manera directa, indirecta o, eventualmente, inexistente, lo que abre la posibilidad de reflexionar críticamente sobre las condiciones que promueven o limitan la calidad educativa en este entorno particular. Por ello se formula la siguiente pregunta de investigación: *¿Cómo puede diseñarse una propuesta pedagógica que, mediante la implementación de estrategias formativas, contribuya al fortalecimiento de la convivencia escolar y al mejoramiento de la calidad educativa en los estudiantes de bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, en el municipio de Yopal, Casanare, durante el cuatrienio 2015-2018.*

1.4. Justificación

Al proponer en el objetivo general de la investigación, un análisis de la relación entre convivencia escolar y la calidad educativa en el bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, para desarrollar una estrategia orientada al mejoramiento institucional soportada en los resultados de la correlación entre la convivencia escolar y la calidad educativa; conlleva a plantear una perspectiva teórica que evidencie cómo un clima escolar positivo impacta en el

rendimiento académico y el bienestar estudiantil, ya que, los entornos con relaciones armoniosas y la aplicación de estrategias de resolución de conflictos mejoran la motivación y el desempeño de los estudiantes, permitiendo identificar buenas prácticas favorecedoras de la gestión de la convivencia, orientando políticas y estrategias pedagógicas que promuevan ambientes escolares más inclusivos y de calidad.

Todos los trabajos de investigación en donde se analizan las causas que originan ciertos comportamientos humanos al convivir con el otro, así como también el comprender por qué se dan situaciones positivas o negativas alrededor de la calidad educativa en las comunidades educativas y más especialmente en un grupo de estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño sede bachillerato, será de especial importancia para el referente teórico, que desde luego llevará inmerso el componente legal de la actual Ley 1620 del 2013 “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”, y todas las teorías y conceptos referidos por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia en la guía 49 “Guías pedagógicas para la convivencia escolar Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013”.

Promover una educación orientada a la convivencia y la participación, que reconozca el valor de la diferencia y la diversidad, implica asumir el compromiso de generar estrategias que reduzcan los conflictos y, a la vez, brinden a los estudiantes herramientas eficaces para el desarrollo de competencias socioemocionales y ciudadanas que les permitan ser protagonistas de su propia convivencia. En este proceso, la escuela y la familia constituyen los primeros espacios de socialización donde se configuran las condiciones necesarias para que los adolescentes aprendan a expresar, debatir y discernir pensamientos, ideas y emociones, utilizando argumentos claros y respetuosos. Dichos escenarios favorecen la construcción de actitudes de reconocimiento hacia otras formas de pensar, sentir y actuar, fortaleciendo así la cultura democrática y el respeto por los derechos humanos. Tal como lo sostienen Murillo y Hernández-Castilla (2020), la convivencia escolar debe considerarse un eje transversal del proceso educativo, mientras que López-Cortés (2022) y Díaz y Ruiz (2023) destacan que tanto la familia como la escuela son agentes fundamentales en la formación de ciudadanos capaces de gestionar la diversidad de manera pacífica y constructiva.

Sin lugar a dudas, la educación en valores proyectada y llevada a cabo dentro de las instituciones educativas, busca que los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, adquieran las

competencias necesarias para fortalecer sus emociones y comportamientos apropiados, repercutirá en sus entornos positivamente mediante acciones encaminadas al respeto por el otro y el medio ambiente que lo rodea; de ésta manera es importante destinar todos los esfuerzos posibles a construir en la escuela currículos dirigidos hacia el fortalecimiento de competencias ciudadanas y emocionales, las cuales serán la base y eje motor de una sociedad que día a día exige volver la mirada a la esencia de las relaciones sociales, tal y como lo expresaba el presidente de los Estados Unidos Mexicanos Benito Juárez cuando se restauró la República en México en el año 1867 dice: “Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.” (Juárez, 1867, como se citó en Zárate, 2005, p. 182).

Se busca desde el punto de vista metodológico, participar mediante la puesta en marcha del actual estudio de investigación y específicamente desde la propuesta teórico-práctica participar en la transformación del entorno convivencial de los estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño sede Bachillerato, mediante la elevación de la conciencia de tal forma que ellos sean energizados y se les facilite el camino que los conduzca hacia la transformación de su manera de pensar y de actuar frente a situaciones conflictivas, todo ello mediante el empleo de una metodología dialógica transformativa que los conduzca a eliminar de manera rotunda la falsa conciencia y los motive a ser actores de un proceso de cambio positivo conducente a mejorar los bajos resultados obtenidos en torno a la calidad educativa.

Básicamente el objetivo pedagógico es de enfoque constructivista, buscando que, mediante la puesta en marcha de una serie de acontecimientos pedagógicos y metodológicos teórico prácticos, los estudiantes de la sede bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño del corregimiento El Morro, comiencen a construir y adquirir una cultura de sana convivencia que sea generadora de espacios apropiados para el desarrollo de sus actividades netamente académicas y alcancen la satisfacción personal y grupal, de obtener cada año mejores resultados en las pruebas en saberes externas e internas.

Otro objetivo pedagógico de esta investigación es participar en un en un proyecto que aporte al mejoramiento institucional, buscando reducir los índices de situaciones de convivencia anómalas, generando en los estudiantes las competencias apropiadas para que tengan la capacidad de afrontar de manera positiva sus conflictos y los de sus compañeros, aportando para la construcción de unos ambientes de sana convivencia, y que además por medio de la propuesta de una estrategia de mejoramiento convivencial, se comience con un proceso encaminado hacia

el logro de la tan anhelada calidad educativa, son soportes suficientes y fundamentales para crecer profesionalmente, aportando y dejando huellas positivas en los educandos.

1.5 Objeto de estudio.

El objeto de estudio de la investigación se focaliza en la convivencia escolar como dimensión constitutiva de la calidad educativa en el nivel de bachillerato, dentro de la Institución Educativa Antonio Nariño del municipio de *Yopal, Casanare*. La convivencia, entendida como el conjunto de interacciones cotidianas que estructuran el ambiente escolar, incide directamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Investigaciones recientes destacan que la construcción de climas escolares positivos fortalece la formación integral y el rendimiento académico de los estudiantes, mientras que los conflictos persistentes generan rezagos en la adquisición de competencias básicas (Gómez-Restrepo et al., 2020; Murillo & Hernández-Castilla, 2022). En este sentido, el área del conocimiento en la que se manifiesta el problema se sitúa en la pedagogía y en la gestión educativa, dado que ambas abordan la relación entre dinámicas sociales escolares y calidad de los aprendizajes.

De manera precisa, este objeto de estudio busca analizar cómo una propuesta pedagógica orientada a mejorar la convivencia escolar repercute en el fortalecimiento de la calidad educativa. La convivencia se configura, entonces, como variable mediadora entre el quehacer pedagógico y los resultados académicos, lo que exige un abordaje interdisciplinario entre educación, psicología y sociología. Según Fierro-Evans (2021), la convivencia escolar trasciende la ausencia de violencia y se proyecta como un proceso activo de formación ciudadana que impacta en el desarrollo cognitivo y socioemocional del estudiante. En consecuencia, la investigación se sustenta en el reconocimiento de la convivencia como un eje fundamental para consolidar ambientes de aprendizaje equitativos y democráticos que potencien la formación académica y humana de los jóvenes.

El objeto de estudio se define en la propuesta pedagógica como instrumento de transformación que articula prácticas innovadoras para fortalecer la convivencia y, a su vez, elevar los estándares de calidad educativa en la institución. Estudios recientes enfatizan que los proyectos pedagógicos que integran la resolución pacífica de conflictos, el desarrollo socioemocional y la participación estudiantil tienen efectos directos en los indicadores de calidad escolar (López-Belmonte et al., 2021; Parra-Moreno & Sánchez, 2023). Por ello, esta

investigación se centra en demostrar que, a partir de un diseño pedagógico contextualizado, es posible mejorar los procesos formativos y consolidar la convivencia como un componente estructural del proyecto educativo institucional. El objeto de estudio, de esta manera, se ubica en la intersección entre convivencia, pedagogía y calidad educativa, constituyéndose en un aporte relevante al campo de la innovación educativa.

1.6. Campo de acción.

El campo de acción de la investigación se centra en la convivencia escolar como dimensión esencial del quehacer educativo en el nivel de bachillerato. La convivencia trasciende la simple ausencia de conflictos, pues implica el fortalecimiento de relaciones de respeto, diálogo y cooperación entre estudiantes y docentes. En este sentido, López et al. (2020) señalan que los entornos escolares que promueven prácticas inclusivas y participativas favorecen tanto el bienestar estudiantil como el aprendizaje significativo. De este modo, delimitar la convivencia como eje central permite comprender cómo las dinámicas sociales en el aula repercuten en la calidad educativa de manera directa y sostenible.

Este campo de acción se sitúa específicamente en la interacción pedagógica y social de los estudiantes del bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, donde se manifiestan tensiones propias de la adolescencia que, si no se gestionan adecuadamente, obstaculizan los procesos formativos. Según Garzón y Carreño (2021), la escuela contemporánea debe asumir la convivencia como un proceso formativo transversal que requiere estrategias pedagógicas innovadoras para contrarrestar conductas disruptivas y promover valores de solidaridad. Al reconocer este escenario, la investigación define un espacio de intervención que articula la convivencia escolar con la calidad educativa, considerando la realidad socioeducativa de Yopal.

En este marco, la acción pedagógica constituye el núcleo desde el cual se proyecta la transformación de las relaciones escolares, entendiendo que la enseñanza no se limita a la transmisión de contenidos, sino que también construye ciudadanía y sentido de comunidad. Investigaciones recientes destacan que las estrategias pedagógicas orientadas a la convivencia generan impactos positivos en el rendimiento académico y en el desarrollo socioemocional de los estudiantes (Martínez-Garrido & Murillo, 2022). En consecuencia, el campo de acción de este estudio asume la convivencia como un elemento formativo transversal que se relaciona con la misión institucional y con la consolidación de una educación de calidad.

Este campo de acción busca analizar cómo la convivencia escolar puede convertirse en una oportunidad para innovar las prácticas pedagógicas y consolidar una cultura institucional de paz y respeto mutuo. De acuerdo con Restrepo y Rodríguez (2023), la calidad educativa no puede desligarse de la forma en que los actores escolares gestionan los conflictos, resuelven diferencias y fomentan el reconocimiento de la diversidad. Bajo esta perspectiva, la investigación se enmarca en un campo de acción que no solo atiende una problemática inmediata, sino que también proyecta un horizonte de transformación educativa capaz de incidir en la formación integral de los jóvenes del bachillerato.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo General

Diseñar una propuesta pedagógica orientada a contribuir al fortalecimiento de la convivencia escolar y al mejoramiento de la calidad educativa mediante la implementación de estrategias formativas en los estudiantes de bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, ubicada en el municipio de *Yopal, Casanare, durante el cuatrienio 2015-2018*.

1.7.2. Objetivos Específicos

- Identificar las principales situaciones de convivencia escolar que afectan el clima institucional y su relación con los niveles de calidad educativa en los estudiantes de bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, municipio de *Yopal, Casanare, durante el cuatrienio 2015-2018*.
- Determinar los factores pedagógicos, sociales y disciplinarios que inciden en la convivencia escolar y que repercuten en los resultados académicos y en los indicadores de calidad educativa en la sede de bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, durante el cuatrienio 2015-2018.
- Elaborar una propuesta pedagógica basada en estrategias formativas que promuevan la sana convivencia y favorezcan la mejora de la calidad educativa en los estudiantes de bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, municipio de *Yopal, Casanare, para el cuatrienio 2015-2018*.

1.8 Hipótesis

La influencia de la sociedad en el proceso estudiantil está expuesta en una serie de patrones contemplados en los manuales de convivencia y que en la mayoría de los casos se han construido con la participación activa de la comunidad educativa estudiantes, familias, docentes y directivos docentes, cuyo objetivo principal es generar parámetros efectivos y prácticos de sana convivencia. En este ámbito familiar y social está presente el aspecto cultural que de acuerdo a las diferentes costumbres religiosas, políticas, recreativas y folclóricas en las que se forme el estudiante forjarán su personalidad.

La hipótesis principal para la presente investigación, afirma que, la implementación de una propuesta pedagógica basada en estrategias formativas contribuye significativamente al fortalecimiento de la convivencia escolar y al mejoramiento de la calidad educativa en los estudiantes de bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, en el municipio de *Yopal, Casanare, durante el cuatrienio 2015-2018.*

La hipótesis correlacional, afirma que, la calidad educativa, como variable dependiente; está directamente relacionada a la aplicación y asimilación por parte de los docentes y educandos de una serie de estrategias y metodologías encaminadas a lograr una sana convivencia escolar, siendo esta la variable independiente; buscando generar en los estudiantes las competencias necesarias para la resolución de conflictos, siendo fundamental la actitud con que asuman los estudiantes las estrategias planteadas para determinar los resultados favorables o no, en la anhelada calidad educativa de la institución educativa Antonio Nariño sede bachillerato. De ahí, que es necesario proponer el desarrollo de un modelo participativo que conduzca a que los educandos sean constructores de sus propios ambientes convivenciales.

Una hipótesis de enfoque causal, conlleva a determinar que, la construcción de una sana convivencia basada en la apropiación del conocimiento y aplicación por parte de los estudiantes de las competencias para la vida, relacionadas con la autoestima, comunicación efectiva, resolución de problemas y toma de decisiones, gestión del estrés y la ansiedad, el trabajo en equipo y colaborativo, la responsabilidad y el compromiso y el pensamiento crítico y creativo, repercutirá en generar ambientes apropiados de enseñanza aprendizaje, lo que redundará en un aumento de la calidad educativa.

Como primera hipótesis nula, se planteó que, el conocimiento y aplicación de acciones y estrategias enfocadas hacia mejorar la convivencia por parte de los estudiantes, no corresponden

a factores que inciden y sean generadores de la calidad educativa; pues, la participación en la construcción de ambientes de enseñanza aprendizaje apropiados que permitan alcanzar altos índices específicos de resultados excelentes, sólo lo determina el docente, quien es la autoridad en el aula de clase y en el desarrollo de las estrategias pedagógicas propias de cada área del conocimiento.

Otra hipótesis nula, corresponde a afirmar que, la calidad educativa en una institución educativa, puede ser alcanzada mediante acciones y estrategias enfocadas al fortalecimiento de los diferentes planes de estudio, con los elementos estructurales emanados del Ministerio de Educación, como los estándares básicos de competencias, los derechos básicos de aprendizajes, los cuales corresponden a los referentes de calidad que deben adoptar las instituciones educativas, en pro de obtener excelentes resultados en las pruebas externas que fomenta el estado colombiano, enfocados a alcanzar de la denominada calidad educativa.

Lo planteado anteriormente, abre puertas a las expectativas para adentrarse en un mundo de lo desconocido; se establecieron los componentes teóricos para proyectar con bases estructurales los aspectos más significativos para llevar a cabo un estudio que contenga los componentes necesarios para dar solución a la problemática considerada, la cual se observa con mucha relevancia en la institución educativa Antonio Nariño y su sede bachillerato, constituyéndose la convivencia escolar y la calidad educativa en los pilares en los cuales se soporta las bases pedagógicas de la institución en mención. Es ahí en donde el estudio del contexto internacional, nacional y local toman importancia junto con los otros elementos como la conveniencia, relevancia social, las implicaciones prácticas, la utilidad metodológica y teórica.

1.9. Alcance temático.

El campo de acción de esta investigación se sitúa en el ámbito de la convivencia escolar, entendida como uno de los factores determinantes de la calidad educativa en el nivel de bachillerato. La convivencia en los entornos escolares ha sido objeto de análisis en los últimos años, debido a que los conflictos interpersonales, la falta de comunicación asertiva y la ausencia de estrategias pedagógicas efectivas inciden de manera directa en el clima institucional (Torres-Romero & Rojas, 2021). En este sentido, el estudio se enfoca en la Institución Educativa Antonio Nariño de Yopal, Casanare, donde se reconoce la necesidad de intervenir

pedagógicamente para transformar prácticas escolares que afectan la interacción entre estudiantes y, por ende, los procesos de aprendizaje.

El alcance temático del estudio se define en tres dimensiones: teórica, metodológica y práctica. En la dimensión teórica, se aborda el análisis de la convivencia escolar como categoría de estudio, vinculándola con la calidad educativa y con enfoques de pedagogía crítica que resaltan la importancia de las relaciones humanas en la formación integral (Gómez & Martínez, 2020). La dimensión metodológica se centra en la aplicación de un diseño pedagógico innovador que permita evaluar la incidencia de una propuesta estructurada en la mejora de la convivencia. La dimensión práctica busca aportar una estrategia concreta que sea aplicable en el aula y replicable en otros contextos similares.

El campo de acción se delimita específicamente a la interacción de los estudiantes en el bachillerato, dado que en esta etapa educativa emergen con mayor frecuencia conductas disruptivas, tensiones sociales y conflictos de autoridad, los cuales impactan tanto el ambiente escolar como el rendimiento académico (Patiño & Hernández, 2022). La investigación reconoce que la convivencia no es un asunto aislado, sino una construcción social que refleja dinámicas culturales y comunitarias, por lo cual la propuesta pedagógica debe articularse con la realidad contextual de Yopal.

El estudio también establece su alcance en la intervención pedagógica mediada por estrategias de formación ciudadana y resolución pacífica de conflictos. Investigaciones recientes han evidenciado que los programas educativos orientados a fortalecer la convivencia inciden positivamente en la motivación estudiantil y en el desarrollo de habilidades socioemocionales (López-García & Sánchez, 2023). En este sentido, el campo de acción se concreta en el diseño e implementación de prácticas que fortalezcan la cultura del diálogo y la corresponsabilidad dentro de la institución.

Este campo de acción reconoce la convergencia entre la convivencia escolar y la calidad educativa como una relación directa que determina los procesos de enseñanza-aprendizaje. La propuesta no se limita a reducir conflictos, sino que se orienta hacia la construcción de un entorno educativo en el que predomine el respeto, la empatía y la colaboración. De esta manera, se establece un alcance que combina el análisis académico con la aplicación práctica, aportando tanto a la consolidación teórica como al mejoramiento pedagógico institucional (Ramírez & Peña, 2024).

1.10. Delimitación Espacial y Temporal.

La presente investigación precisa su alcance a partir de la delimitación espacial y temporal, con el propósito de contextualizar el escenario en el que se desarrollará el estudio y garantizar la coherencia de los resultados obtenidos. En cuanto a la delimitación espacial, se define como ámbito de aplicación la Institución Educativa Antonio Nariño, ubicada en el municipio de Yopal, departamento de Casanare, Colombia, específicamente en el nivel de bachillerato, dado que allí se manifiestan de manera significativa las dinámicas de convivencia escolar que impactan en la calidad educativa. Por su parte, la delimitación temporal corresponde al cuatrienio 2015-2018 periodo en el que se planifican las acciones investigativas y se recopilará la información necesaria para la validación de la propuesta pedagógica. Estas precisiones permiten situar de manera clara el marco en el cual se analizarán las problemáticas, se aplicarán los instrumentos y se evaluarán las estrategias, garantizando así la pertinencia y viabilidad del estudio.

1.10.1. Delimitación Espacial

La Institución Educativa está ubicada en el Corregimiento El Morro, el cual se encuentra a una distancia de 10 kilómetros de la capital del departamento de Casanare, Yopal. Geográficamente corresponde a la zona de piedemonte llanero, haciendo parte la mayoría de sus veredas de las derivaciones de la cordillera oriental. Es una institución educativa de carácter oficial o público, la única en este entorno. Tiene un internado para niñas y niños. Este surgió como una solución de continuidad en el sistema educativo de los estudiantes que terminan su educación en básica primaria de las veredas lejanas.

Cuenta con diez sedes, de las cuales ocho, están por fuera del centro poblado, contando con un total de 133 estudiantes, que cursan la básica primaria, con una modalidad pedagógica de escuela unitaria. En ellas laboran 11 docentes. En el centro poblado tenemos dos sedes, la primaria cuyo nombre es “El Cogollo” con un total de 108 estudiantes del Preescolar y la básica primaria, cuenta con 10 docentes. La otra es la sede bachillerato (secundaria de grados 6° a 11°), en donde se encuentra ubicada la unidad administrativa, con un total de 335 estudiantes.

1.10.2. Delimitación Temporal

En la presente investigación se recabaron datos obtenidos por los estudiantes de la institución educativa Antonio Nariño sede bachillerato en relación a su desempeño académico y convivencial durante los años 2015,2016,2017 y 2018, con el fin de realizar inferencias acerca de la evolución del problema de investigación, sus causas y sus efectos. Debido a ello se evidenció que presentó características propias de un estudio de tipo transversal, ya que el interés fue analizar los diferentes cambios que se presentaron durante el cuatrienio 2015,2016, 2017 y 2018, visto este periodo como el momento único de la investigación, en relación a las situaciones de convivencia exteriorizadas por el grupo de estudiantes seleccionados; contrastados con los resultados de la calidad educativa.

1.10.3. Delimitación Temática, Sustantiva/científica

Este estudio se centra en la convivencia escolar y su impacto en la calidad educativa, tomando como eje principal la carencia de una estrategia institucional que conlleve a mejorar el ambiente escolar. Se analizan factores como el respeto, la resolución de conflictos, la disciplina y el clima escolar, y cómo estos influyen en el aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes. La investigación se enfoca en identificar y analizar las diversas situaciones convivenciales presentadas en los estudiantes de la IE Antonio Nariño, con base en la Ley 1620 del 2013 y las referidas en el manual de convivencia de acuerdo a la Ley 1801 del 2016 “Código de Policía en Colombia”, la Ley 1098 del 2006 “Infancia y adolescencia”, y todas las Sentencias de la Corte Suprema de Justicia colombiana; para determinar la forma cómo repercuten en la calidad educativa. Se apoya en los modelos pedagógicos constructivista (Piaget, 1969; Vygotsky, 1978) y el aprendizaje significativo (Ausubel, 1963), buscando que los estudiantes conecten nuevos conocimientos con conceptos previos, logrando aprendizajes que trascienden la memorización y les permiten aplicar sus habilidades en contextos reales, al mismo tiempo que construyan su conocimiento a partir de la interacción con el entorno y las experiencias previas.

Capítulo 2. Fundamentos Teóricos Referenciales

El presente capítulo inicia con un análisis crítico con relación a los estudios de investigación que se han realizado en los ámbitos internacionales y nacionales con temas de convivencia escolar en instituciones educativas en el nivel de la básica secundaria; luego aborda el marco teórico en el cual se aclaran conceptos, desde donde se construyen las explicaciones para abordar la investigación, mostrando enfoques, teorías, escuelas, hipótesis, objetos y conclusiones; otro apartado lo conforma el marco conceptual, el cual consiste en el conjunto de conceptos relacionados entre sí, la asociación de definiciones y proposiciones que ostentan una visión metódica de los fenómenos específicos relacionados entre variables; y por último se presenta el marco legal o normativo en el cual se resume las leyes, decretos, normas, resoluciones relacionadas con el tema de investigación internacional y en Colombia.

De acuerdo con Ortega (2000), la convivencia escolar se entiende como el conjunto de relaciones interpersonales que se establecen en un entorno educativo y que favorecen un ambiente de respeto, inclusión y participación democrática. En este sentido, la convivencia no solo implica la ausencia de violencia, sino también la promoción de valores y prácticas que fortalecen la cohesión social dentro de la comunidad educativa. Por otro lado, la calidad educativa ha sido abordada desde distintos enfoques. Según la Unesco (2005), en su *Informe de seguimiento de la EPT en el mundo: La calidad de la educación*, la calidad educativa se define a partir de factores como la pertinencia, equidad, eficiencia y eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto implica garantizar que los estudiantes adquieran competencias académicas, habilidades socioemocionales y valores que les permitan integrarse y contribuir activamente a la sociedad.

2.1. Estado del arte

Se realizó una revisión exhaustiva de estudios relacionados con la convivencia escolar y la calidad educativa, observando la forma como la primera influye sobre la segunda. Se procedió a seleccionar los estudios más recientes, considerando criterios como la ubicación geográfica, la población, los objetivos del estudio, los métodos utilizados y los resultados obtenidos. Estos estudios fueron incluidos debido a su pertinencia y su capacidad para respaldar los objetivos y el

alcance de esta tesis, proporcionando una base sólida para el análisis y las conclusiones presentadas.

Al profundizar en investigaciones de referencia acerca de las situaciones de convivencia vividas en diferentes instituciones educativas, se dio origen a considerar la forma cómo esta influyó en los procesos internos que conducían hacia obtener mejores resultados académicos, vistos estos en el sistema educativo colombiano como la denominada calidad educativa, la cual se enfoca principalmente en obtener por parte de los estudiantes, índices superiores en los exámenes realizados por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación-ICFES; y lógicamente en aquellos resultados académicos al interior de cada institución educativa. Lo anterior requiere que en las instituciones educativas se implementen estrategias innovadoras contextualizadas y activas, con el propósito de generar en el estudiantado, las competencias necesarias para construir por sí mismos su convivencia, teniendo las capacidades de resolver los conflictos que a diario se presentan, buscando con ello, aportar significativamente a tener espacios pedagógicos en donde se desarrollen de manera óptima las clases con sus respectivas didácticas.

A nivel internacional, el estudio desarrollado por Sierra (2022) sobre estrategias pedagógicas para la promoción de competencias ciudadanas innovadoras en la construcción de una sana convivencia escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Agrícola Risaralda, ubicada en zona rural del municipio de El Zulia, constituye un referente significativo. La investigación se centró en el diseño de acciones docentes orientadas a facilitar el aprendizaje mediante el fortalecimiento de competencias ciudadanas, con el propósito de generar ambientes seguros y favorecer la convivencia escolar positiva. Este enfoque impulsó la adopción de metodologías activas que transforman tanto la manera en que los estudiantes aprenden como la forma en que los docentes enseñan, promoviendo procesos innovadores y el diseño de estrategias que propician un aprendizaje constructivista y participativo. Los aportes de dicho estudio resultan especialmente valiosos para la presente investigación, en tanto guardan una estrecha relación con los objetivos planteados, al considerar que los estudiantes deben convertirse en protagonistas de su propia convivencia, desarrollando las competencias necesarias para contribuir, como parte de la comunidad educativa, a la consolidación de un clima escolar armónico y de calidad. En esta misma dirección, autores como Murillo y Hernández-Castilla (2020), así como López-Cortés (2023), destacan que la convivencia escolar no puede entenderse

únicamente como ausencia de conflicto, sino como la construcción activa de un tejido social que potencia la participación, la inclusión y el aprendizaje colectivo.

Un aspecto relevante identificado en esta investigación, y que enriqueció de manera significativa el presente estudio, fue la utilización de la observación directa como uno de los métodos principales de recolección de datos. Esta técnica, coincidente con la adoptada en la actual investigación, permitió al investigador analizar la realidad en el contexto mismo en que acontecieron los hechos, obteniendo información primaria y de carácter inmediato. Dicho procedimiento se constituyó en un referente metodológico, al demostrar la validez de obtener datos directamente de los actores educativos, en este caso docentes y estudiantes, quienes conformaron la población de análisis y representaron el núcleo de interés del estudio. Como señalan Flick (2019), Hernández-Sampieri y Mendoza (2022) y Creswell y Creswell (2023), la observación directa posibilita captar no solo los comportamientos manifiestos, sino también las interacciones sociales y culturales que estructuran la vida escolar, aportando una visión holística y contextualizada de la dinámica educativa. En este sentido, el valor de esta técnica reside en su capacidad para ofrecer datos auténticos que fortalecen la comprensión del fenómeno investigado, tal como sucedió en el caso de los estudiantes analizados en la presente investigación.

Por otra parte, al emplear la encuesta como técnica para llevar adelante esta investigación y obtener información que suministró el grupo de docentes y estudiantes, sirvió como referente de comparación en los análisis realizados a los educandos en relación a su consideración de la importancia de una sana convivencia para alcanzar la calidad educativa. Igualmente, al utilizar como instrumento de recolección de información el cuestionario, construido con preguntas tipo escala de Likert, para medir actitudes, sirvió de guía fundamental para la construcción del instrumento llevado a cabo en la presente investigación determinando cada uno de los aspectos que se consideran elementales para conseguir la respuesta al objetivo principal planteado.

El estudio investigativo realizado por Ramírez (2021). Programa de habilidades sociales basado en el modelo socioeducativo para promover la convivencia escolar, en el cual llevó a cabo un diagnóstico detallado de la convivencia escolar de los estudiantes del Segundo Grado de Secundaria de la I.E. Juan Vizcardo y Guzmán Zea, de la región de Lambayeque – Perú, por medio de la herramienta denominada pre test, conociendo las dimensiones de la convivencia escolar, el cual tiene semejanza con el presente estudio, el cual buscó llevar a cabo una clasificación de las situaciones de convivencia escolar vividas por los estudiantes de la sede

bachillerato de la institución educativa Antonio Nariño; siendo éste pretest un punto de referencia para el desarrollo de la estrategia mencionada.

Un aspecto relevante que se analizó y que sirvió de referente para el desarrollo de la presente investigación fue el estudio realizado por Ramírez, quien adoptó un enfoque cuantitativo sustentado en la aplicación del coeficiente psicométrico Alfa de Cronbach. Esta herramienta permitió evaluar el nivel de fiabilidad de los ítems relacionados con la convivencia escolar y sus categorías, alcanzando un valor de 0.941, lo cual evidenció una consistencia interna altamente aceptable. Los resultados obtenidos reflejaron que el 63.9% de los estudiantes presentaban un bajo nivel de convivencia escolar, mientras que un 20.5% se ubicó en un nivel medio y solo un 15.6% en un nivel alto. Estos hallazgos no solo evidencian la validez del instrumento empleado, sino también la urgencia de implementar estrategias que fortalezcan la convivencia escolar como condición necesaria para mejorar el clima académico y los procesos de enseñanza-aprendizaje. Tal como lo señalan Tavakol y Wetzel (2020), el Alfa de Cronbach constituye una medida ampliamente aceptada para garantizar la fiabilidad de los cuestionarios educativos, mientras que investigaciones recientes resaltan que el análisis psicométrico permite identificar debilidades en las dinámicas de convivencia y orientar intervenciones pedagógicas efectivas (Cortina & Sheng, 2021; Taber, 2022).

El análisis realizado por Ramírez a las variables de estudio, encontró similitud con el actual proyecto de investigación; si bien es cierto no en la herramienta de análisis utilizada, sí se dio en el proceso y objetivo a conseguir, el cual consistió en determinar la necesidad de adoptar una estrategia pedagógica que minimizará los impactos negativos de las situaciones de convivencia escolar presentados, para así, comparar aquellos cursos en donde la frecuencia y cantidades de faltas disciplinarias eran menores, con aquellos con mayor frecuencia y cantidades; lo cual presentó una tendencia favorable a la investigación, concluyendo que la relación de las variables calidad educativa y convivencia escolar, son inversamente proporcionales.

El estudio desarrollado por Millones (2021), titulado *Programa de estrategias educativas para mejorar la convivencia escolar en estudiantes del 5.º grado de educación primaria de la IE N.º 10011-J. L. O.*, constituyó un soporte teórico y metodológico relevante para la presente investigación. Su propósito central fue demostrar que la aplicación de un programa de estrategias pedagógicas favorece el fortalecimiento de la convivencia escolar en los estudiantes del grado 5.º “E” de la Institución Educativa N.º 10011 *Francisco Bolognesi Cervantes*, del distrito de José

Leonardo Ortiz. La importancia de este trabajo radica no solo en su enfoque cuantitativo y en el uso de herramientas estadísticas afines —aunque con variaciones respecto al presente estudio—, sino también en la similitud de las etapas metodológicas desarrolladas. Dicho proceso inició con la planificación del trabajo de campo, continuó con la recolección de datos directamente en el escenario escolar, avanzó hacia la organización sistemática de la información, su procesamiento mediante el programa SPSS versión 25 y culminó con el análisis e interpretación de resultados. Estos aportes metodológicos representan un referente significativo, en la medida en que evidencian la pertinencia de vincular estrategias pedagógicas a la convivencia escolar y la importancia de un tratamiento estadístico riguroso en la investigación educativa. Tal como señalan Hernández-Sampieri y Mendoza (2022) y Creswell y Creswell (2023), la rigurosidad en la planificación y análisis de los datos fortalece la validez interna de los estudios cuantitativos, mientras que Murillo y Román (2019) subrayan la necesidad de emplear estrategias innovadoras en la escuela como medio para transformar la convivencia y los aprendizajes.

El programa, al sustentarse en la aplicación de estrategias educativas orientadas a fortalecer y optimizar las habilidades de los estudiantes de quinto grado con el propósito de consolidar la convivencia escolar, se fundamentó en referentes teóricos clásicos como la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget, los postulados socioculturales de Vygotsky, la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel y los aportes de Gagné al diseño instruccional. Este marco conceptual permitió que la presente investigación no solo tomara en consideración las leyes y normativas que regulan la convivencia escolar en Colombia, sino que además encontrara un soporte pedagógico que facilitara la comprensión de ciertos comportamientos observados en la vida cotidiana del aula. Tales fundamentos teóricos resultan especialmente relevantes para analizar las causas de conductas inesperadas en algunos estudiantes, vinculadas en muchos casos con la frustración derivada de un bajo desempeño académico. En esta línea, investigaciones recientes han resaltado la vigencia de los aportes de Piaget y Vygotsky para explicar el papel de las interacciones sociales y cognitivas en la formación de competencias ciudadanas (Kozulin, 2020; Leman & Sharon, 2022), mientras que estudios como los de Novak (2020) y Moreira (2023) destacan que el aprendizaje significativo y los enfoques instruccionales bien diseñados contribuyen a mejorar la motivación y reducir los conflictos en entornos escolares.

El estudio de Tobón (2022), titulado *Vivir con mis compañeros: un reto para la escuela de hoy*, realizado con estudiantes de séptimo grado de la Institución Educativa República de

Honduras en la ciudad de Medellín, como requisito para optar al título de magíster en la Universidad de Medellín, constituye un referente relevante para la presente investigación. Su objetivo principal se orientó a fortalecer la convivencia escolar mediante la implementación de estrategias pedagógicas en el área de ética y valores humanos. Los aportes de este trabajo resultan significativos, especialmente por el uso de técnicas etnográficas que permitieron reconocer cómo las dinámicas de convivencia se configuran a partir de diversos conflictos entre los actores institucionales. Dichos conflictos, en muchos casos, surgen de manera incidental y espontánea en el marco de la organización grupal, mientras que otros se ven potenciados por rumores y comentarios difundidos tanto en espacios presenciales como virtuales. En consonancia con lo señalado por Murillo y Hernández-Castilla (2020) y López-Cortés (2023), la investigación de Tobón demuestra que la convivencia escolar está atravesada por factores sociales, comunicativos y culturales que requieren ser comprendidos desde un enfoque pedagógico que priorice la formación ética, el diálogo y la mediación como vías para prevenir y transformar los conflictos.

Al exponer en una de sus conclusiones que la imagen de autoridad de parte del docente es fundamental para que se generen de manera efectiva procesos de convivencia sólidos; no da la posibilidad de llevar a cabo procesos de construcción desde los estudiantes en su propia convivencia, obstruyendo la participación activa de los primeros actores, ya que como se plantea en la actual investigación, uno de los objetivos que se busca es que los educandos sean constructores de su propia convivencia y que estos adquieran las competencias necesarias para poder solucionar conflictos por sí mismos, aún sin la necesidad que exista un docente que intervenga en la solución de los mismos.

Un aporte teórico de gran relevancia para la presente investigación lo constituye el trabajo doctoral de Galeano (2022), titulado *La convivencia escolar en Colombia: discursos, prácticas y usos, 1991-2019*, desarrollado en la ciudad de Medellín. El objetivo central de este estudio consistió en reconocer las condiciones de emergencia de los discursos y prácticas sobre convivencia escolar, así como en identificar los distintos usos que se les ha otorgado a lo largo del periodo analizado. Los resultados evidencian que el clima de aula ejerce una influencia directa en el rendimiento académico, tal como lo han señalado investigaciones recientes (Ascorra et al., 2019; Merma-Molina et al., 2019; López-Cortés, 2023). En esta perspectiva, la convivencia escolar se erige como un elemento prioritario dentro de los escenarios educativos, en

tanto dinamiza las interacciones cotidianas del aula y mantiene a la comunidad académica en una reflexión constante sobre la necesidad de transformar las relaciones interpersonales. Estas conclusiones guardan plena afinidad con los hallazgos de la presente investigación, pues los análisis estadísticos permitieron constatar que la calidad educativa se encuentra estrechamente vinculada a las dinámicas de convivencia desarrolladas en el contexto escolar.

Al afirmar que, en ocasiones la convivencia escolar se limita a un discurso de reflexión que expresa intenciones de transformación e ideales del deber ser de la escuela en relación con sus dinámicas relacionales; en otros momentos, como el actual, la preocupación y la ocupación del tema ha llevado a pasar de la reflexión a la conceptualización basada en experiencias previas o en avances de otros países. Otro discurso que impera es la solución de conflictos con el ánimo de evitar violencias; se generan acciones que van desde la transformación del manual de convivencia hasta actividades de mitigación de los conflictos. Encuentra relación directa con una de las proposiciones expuestas en la presente frente a la resolución de conflictos, siendo esta una necesidad apremiante en la IE Antonio Nariño.

Al llevar a cabo un análisis bibliográfico general de las teorías expuestas por diferentes actores durante el periodo comprendido entre los años 1991 al 2019, alrededor del tema de la convivencia escolar, la investigadora Galeano, genera herramientas teóricas importantes para ser tenidas en cuenta como puntos de referencia, sin embargo, carece de sentido real de acuerdo a las dinámicas vividas por los diferentes contextos escolares, siendo este factor desfavorecedor para iniciar la solución a las problemáticas diarias que se observan en la cotidianidad de las instituciones educativas, ya que cada ente educativo debe desarrollar estrategias apropiadas a sus propias necesidades.

El trabajo doctoral de Santamaría (2022), titulado *Convivencia escolar resiliente y desarrollo humano: una mirada desde sus actores*, desarrollado en una institución educativa rural de la ciudad de Barranquilla, Atlántico, identificada como víctima del conflicto armado, representa un aporte fundamental para el presente estudio. La investigación adoptó un diseño metodológico de Investigación Acción Educativa (IAE), estructurado en cinco fases: inmersión en el contexto, análisis de las subjetividades en torno a la convivencia escolar y elaboración del diagnóstico; un estudio prospectivo y reflexivo de carácter no experimental, fundamentado en el paradigma educativo de la complejidad y en la noción de *religaje*; la construcción de referentes epistemológicos, teóricos, metodológicos y pedagógicos que sustentaron la propuesta; la fase de

implementación y, un proceso de evaluación orientado a la cualificación de los resultados. Este enfoque no solo permitió comprender la convivencia escolar como un fenómeno relacional atravesado por las condiciones socioculturales y de violencia, sino que también brindó herramientas de gran valor aplicables en el desarrollo de la presente investigación, particularmente en lo referente a las tres primeras fases metodológicas. En consonancia, estudios recientes subrayan la pertinencia de la Investigación Acción en contextos educativos complejos, al posibilitar la transformación de las prácticas pedagógicas y la construcción de comunidades resilientes (McTaggart & Kemmis, 2020; Hernández-Sampieri & Mendoza, 2022; Ramírez & Díaz, 2023).

Un aporte significativo al desarrollo de la presente investigación lo constituyó la propuesta pedagógica fundamentada en la resiliencia, que integró acciones creativas como eje orientador en la interacción con docentes y estudiantes. Estas estrategias ofrecieron orientaciones valiosas para la implementación tanto en el desarrollo de las clases como en actividades extracurriculares, favoreciendo la construcción de ambientes de aprendizaje más incluyentes y participativos. La investigadora recomendó que dichas prácticas no permanecieran como iniciativas aisladas, sino que se consolidaran en políticas institucionales incorporadas al Proyecto Educativo Institucional (PEI), de modo que orientaran de manera sistemática el quehacer pedagógico. Este enfoque, entendido como un valor agregado, busca motivar transformaciones en los imaginarios y prácticas de los actores escolares, fortaleciendo una cultura institucional que garantice ambientes de convivencia adecuados. En este sentido, estudios recientes destacan que la resiliencia escolar, cuando se integra en las políticas institucionales, contribuye no solo al bienestar socioemocional, sino también a la mejora de la calidad educativa, al fomentar prácticas sostenibles de convivencia y gestión pedagógica (Masten, 2021; Ungar, 2021; López-Cortés, 2023).

Celis (2022), al presentar tres estrategias pedagógicas innovadoras orientadas a mejorar el clima de convivencia escolar en los estudiantes de primaria de la Institución Educativa El Tarra, en Norte de Santander, aportó herramientas de gran valor para la presente investigación. Estas estrategias se centraron en la educación para la paz como un reto fundamental para los docentes, quienes deben comprender sus diversos componentes como una oportunidad para transformar la sociedad. Desde esta perspectiva, se busca que los educadores orienten a los estudiantes hacia la resolución de conflictos sin recurrir a la violencia, privilegiando acuerdos que satisfagan las

necesidades de todas las partes involucradas. El autor sostiene que, en el plano didáctico, la educación para la paz debe concebirse desde la noción de *paz positiva*, entendida como un proceso dinámico, continuo y permanente que reconoce el conflicto no como una amenaza, sino como una oportunidad creativa para el aprendizaje y la convivencia. En la misma línea, estudios recientes señalan que la paz positiva constituye un enfoque pedagógico esencial para fortalecer competencias ciudadanas, prevenir la violencia escolar y promover una cultura de respeto y equidad en las instituciones educativas (Murillo & Hernández-Castilla, 2020; Arias, 2021; López-Cortés, 2023).

La presente investigación se apoyó en los aportes de Mahatma Gandhi (1869–1948) para resaltar la no violencia como una práctica ética y una forma de acción orientada a resolver conflictos sin recurrir a medios violentos. Este principio supone renunciar al uso de la fuerza, las armas o cualquier recurso que pueda causar daño físico al otro, privilegiando en cambio el diálogo y la resistencia pacífica como mecanismos legítimos frente a la injusticia. Gandhi defendió la no violencia y la resistencia civil como pilares de transformación social, aun cuando esta postura lo llevó a perder la vida. Sin embargo, la traducción del término sánscrito *Ahimsa*, entendido literalmente como “la voluntad de no matar”, al concepto occidental de “no violencia” ha limitado su sentido original. En realidad, *Ahimsa* abarca una dimensión más amplia, al implicar acciones conscientes, estratégicas y sostenidas en favor de la justicia y la libertad. En la actualidad, diversos autores coinciden en que este enfoque mantiene plena vigencia en los escenarios educativos, donde se requiere promover prácticas pacíficas de resolución de conflictos que fortalezcan la convivencia escolar y la formación ciudadana (Muñoz & Molina, 2020; Martínez-Garrido & Murillo, 2021; López-Cortés, 2023).

El autor planteó como última estrategia pedagógica la mediación escolar, concebida como un recurso fundamental para gestionar los conflictos que surgen en el ámbito educativo. Estos conflictos pueden manifestarse entre estudiantes, entre docentes o incluso entre padres de familia, y su adecuada atención a través de técnicas de mediación contribuye a transformar la cultura escolar. La mediación se entiende como un procedimiento de resolución pacífica en el que un tercero imparcial, sin autoridad coercitiva sobre las partes implicadas, facilita el diálogo y promueve la búsqueda de soluciones cooperativas al problema planteado. El mediador asume la tarea de crear un clima de respeto y colaboración, disminuir la hostilidad y orientar el proceso hacia la construcción de acuerdos sostenibles. Investigaciones recientes destacan que la

mediación escolar fortalece la convivencia, reduce los niveles de violencia y fomenta competencias socioemocionales como la empatía, la escucha activa y la cooperación, esenciales para el desarrollo integral de los estudiantes (Torrego & Martínez, 2019; Ortega-Ruiz & Rey, 2020; López-Cortés, 2023).

Las estrategias metodológicas planteadas por el autor se constituyeron en un eje esencial de la propuesta de mejoramiento desarrollada en esta investigación, al estar dirigidas a que los estudiantes fortalecieran sus habilidades sociales y cooperativas, indispensables para la construcción de una convivencia armónica y la resolución autónoma de conflictos. Estos métodos ofrecieron herramientas para enfrentar problemáticas dentro del aula y en el contexto escolar más amplio, favoreciendo una visión crítica y reflexiva de la realidad que los educandos buscan comprender, analizar y transformar. De este modo, los estudiantes asumieron un papel activo en la creación de sus propias normas de convivencia, generando un proceso consciente que se reflejó en prácticas cotidianas coherentes con dichos acuerdos. Tal como sostienen Murillo y Hernández-Castilla (2020) y López-Cortés (2023), la implementación de estrategias metodológicas participativas en los centros educativos no solo fortalece la convivencia, sino que también potencia el desarrollo de competencias ciudadanas y socioemocionales. Asimismo, estudios recientes resaltan que el aprendizaje cooperativo y la autonomía en la gestión de la convivencia promueven procesos más inclusivos y sostenibles en la formación escolar (López et al., 2021; Díaz & Ruiz, 2023).

Fontecha (2022), en su investigación titulada *El problema de la convivencia en la escuela y las estrategias para la resolución de conflictos. El caso de los estudiantes de ciclo V en la IED Carlos Pizarro León Gómez*, aportó elementos significativos que guardan relación con la primera etapa de la presente investigación. Su estudio analizó los conflictos escolares y las dinámicas de violencia presentes en las instituciones educativas, problemáticas que constituyen un desafío evidente dentro del panorama educativo actual, al distorsionar la función esencial de la escuela como espacio de formación y socialización. Los resultados evidenciaron que en aquellas instituciones donde no se promueven escenarios pedagógicos orientados a generar relaciones armónicas entre los actores escolares, resulta inviable consolidar una convivencia positiva, lo cual repercute directamente en la calidad educativa. En esta línea, diversos autores destacan que la convivencia escolar es un factor determinante para el rendimiento académico y el bienestar socioemocional de los estudiantes, por lo que su ausencia limita de manera significativa el logro

de aprendizajes de calidad (Murillo & Hernández-Castilla, 2020; Ortega-Ruiz & Rey, 2020; López-Cortés, 2023).

El investigador sostuvo que una de las constantes que define a la escuela como escenario social es la creciente conflictividad que se manifiesta en su interior, situación observable en todas las etapas del proceso formativo de los estudiantes. Esta condición limita y condiciona la consolidación de ambientes de convivencia basados en el respeto y la cooperación entre los actores de la comunidad educativa. En este sentido, la escuela no se encuentra exenta de las problemáticas sociales que emergen en su contexto inmediato; por ello, quienes conciben la transformación de la sociedad desde las aulas deben reconocer la necesidad de promover prácticas pedagógicas que fortalezcan la convivencia escolar. Esta perspectiva se relaciona directamente con los planteamientos de la presente investigación, la cual implementó espacios de diálogo y actividades pedagógicas que permitieron a los grupos de estudiantes identificar las situaciones más recurrentes de conflicto escolar y plantear posibles soluciones colectivas. Dicho enfoque metodológico favoreció la interiorización del cambio y el desarrollo de competencias ciudadanas orientadas hacia una convivencia pacífica. En concordancia, estudios recientes han demostrado que la gestión pedagógica del conflicto mediante el diálogo y la participación activa del alumnado constituye una estrategia efectiva para construir comunidades educativas más inclusivas y resilientes (López-Cortés, 2023; Díaz & Ruiz, 2023; Ortega-Ruiz & Rey, 2020).

Caicedo et al. (2021), en su estudio titulado *Incidencia de la convivencia escolar en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes del municipio de Jamundí*, plantearon como objetivo general fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y la formación integral de los estudiantes a través del mejoramiento de la sana convivencia en las instituciones educativas de dicho municipio. Esta investigación resultó de gran utilidad metodológica para el desarrollo del presente trabajo, ya que, aunque su planteamiento no incluyó los mismos componentes, compartió una estructura general con evidentes similitudes en torno a la búsqueda de soluciones frente a un mismo problema de investigación: la incidencia de la convivencia escolar en la calidad de los aprendizajes. Los hallazgos de Caicedo et al. permiten comprender que los contextos escolares en los que prevalece un clima positivo de convivencia ofrecen mejores condiciones para el logro de aprendizajes significativos, en concordancia con estudios que demuestran que la gestión adecuada de las relaciones interpersonales constituye un factor clave

para mejorar tanto el rendimiento académico como la formación socioemocional de los estudiantes (Murillo & Hernández-Castilla, 2020; López-Cortés, 2023; Díaz & Ruiz, 2023).

El autor de la investigación citada llegó a conclusiones que guardan estrecha relación con los hallazgos de este estudio, al señalar que la implementación de estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones institucionales en materia de convivencia escolar favorece de manera directa los procesos de enseñanza-aprendizaje y fortalece la formación integral en los establecimientos educativos. Esta afirmación adquiere mayor relevancia al compararse con los resultados cuantitativos obtenidos en la Institución Educativa Antonio Nariño, donde los análisis demostraron que la relación entre convivencia escolar y calidad educativa presenta una correlación inversamente proporcional: en aquellos cursos donde las situaciones negativas de convivencia disminuyeron, los promedios académicos aumentaron; mientras que, en los grupos donde se incrementaron los conflictos, el rendimiento escolar mostró una tendencia descendente. En consonancia, investigaciones recientes confirman que un clima escolar positivo incide de forma significativa en el desempeño académico y en el desarrollo socioemocional de los estudiantes, mientras que los contextos de conflictividad afectan de manera directa la calidad educativa (Aristizábal & Torres, 2020; López-Cortés, 2023; Díaz & Ruiz, 2023).

Diversos investigadores han propuesto estrategias pedagógicas de carácter lúdico como herramientas metodológicas efectivas para disminuir las situaciones negativas de convivencia escolar en las distintas disciplinas. Estas propuestas complementaron las estrategias planteadas en la presente investigación, al orientarse hacia la potenciación de las relaciones interpersonales en los diferentes espacios educativos, con la participación activa de estudiantes, docentes, padres de familia y directivos de las instituciones del municipio de Jamundí. Dichas estrategias se fundamentaron en la selección de actividades que estimulan el razonamiento crítico y la creatividad, fortaleciendo la autonomía, la responsabilidad y la capacidad de los educandos para gestionar de manera consciente los procesos de convivencia. Al promover estas prácticas, los estudiantes desarrollaron competencias esenciales para afrontar y resolver los conflictos de forma pacífica, lo cual constituye uno de los principales propósitos de esta investigación. En este mismo sentido, estudios recientes han demostrado que la incorporación de dinámicas lúdicas en los procesos pedagógicos fomenta la participación, refuerza las habilidades socioemocionales y contribuye a la construcción de una cultura escolar basada en el respeto y la cooperación (Díaz & Ruiz, 2023; López-Cortés, 2023; Ortiz & Henao, 2021).

El estudio desarrollado por Álvarez (2020), titulado *Relación entre conflicto escolar y el proceso de enseñanza-aprendizaje en educación básica: una mirada desde la institución educativa Edmundo Velásquez, municipio de Ocaña, Norte de Santander*, planteó como propósito central analizar cómo los conflictos escolares se vinculan con los procesos de enseñanza y aprendizaje en estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Edmundo Velásquez, ubicada en el corregimiento de Otaré, municipio de Ocaña, Norte de Santander. Esta investigación se constituyó en la última fuente bibliográfica considerada dentro del presente trabajo, aportando elementos significativos para comprender la incidencia de la conflictividad en el ámbito escolar sobre la dinámica pedagógica y el rendimiento académico, en consonancia con recientes aportes que destacan la necesidad de abordar el conflicto desde perspectivas pedagógicas integradoras (Córdoba & Restrepo, 2021; López & Molina, 2022; Herrera, 2023).

Al describir de manera minuciosa situaciones, fenómenos y hechos en su contexto real, se reconoce la importancia de captar la realidad para facilitar su interpretación y comprensión desde la perspectiva de los actores involucrados. Esta aproximación guarda correspondencia con la metodología asumida en la investigación, en la cual se incorporó como técnica inicial la observación no participante, aplicada tanto en los espacios de aula como en escenarios externos, siguiendo lo planteado por Flick (2020), quien resalta la utilidad de este recurso para obtener información objetiva sin alterar las dinámicas sociales. De igual manera, se incluyó la encuesta como segundo instrumento, diseñada a partir de un cuestionario con ítems orientados a explorar la convivencia y los conflictos escolares, lo que permitió recoger percepciones y experiencias directamente de los estudiantes. Tal decisión metodológica coincide con los aportes de Hernández-Sampieri y Mendoza (2021), quienes destacan que la triangulación de técnicas fortalece la validez y confiabilidad de los hallazgos en contextos educativos.

El análisis realizado por el investigador sobre la relación entre el conflicto escolar y el proceso de enseñanza-aprendizaje guarda una estrecha correspondencia con la conclusión central de la presente investigación. Dicho análisis sostiene que la escuela constituye un espacio esencialmente relacional, en el cual, además de adquirir conocimientos, los estudiantes deben transitar el camino de la sana convivencia y fortalecer vínculos de amistad que aporten al desarrollo emocional, generando armonía tanto dentro como fuera de las aulas. En este sentido, enseñar y aprender a convivir de manera cordial, armónica y positiva se convierte en una base fundamental para la educación, al consolidar no solo aprendizajes académicos, sino también

competencias socioemocionales. Por ello, las instituciones educativas, en el marco de su misión, deben integrar de manera sistemática la formación humana en cada estudiante, a fin de contribuir decididamente al fortalecimiento de una convivencia constructiva. Tal perspectiva coincide con los planteamientos de López-Cortés (2023) y Díaz y Ruiz (2023), quienes afirman que la convivencia escolar y el desarrollo de habilidades socioemocionales constituyen pilares imprescindibles para garantizar procesos pedagógicos inclusivos, significativos y sostenibles.

2.1.1 Marco Histórico y Actual

La participación familiar en el acompañamiento y seguimiento de las actividades escolares de sus hijas e hijos, junto con el desarrollo de proyectos pedagógicos orientados a fortalecer valores éticos y morales, resulta fundamental para la formación integral. Estos valores, al convertirse en habilidades para la vida, proporcionan herramientas que permiten a las y los estudiantes enfrentar positivamente situaciones adversas. Además, el componente de cuidado y conservación del medio ambiente es esencial en una sociedad de enfoque capitalista, donde los recursos naturales son explotados de manera indiscriminada para obtener beneficios económicos, sin considerar las consecuencias actuales y futuras. Fomentar una conciencia ambiental crítica en los estudiantes no solo promueve la sostenibilidad, sino que también fortalece su responsabilidad social y compromiso ético frente al mundo que habitan.

Por otro lado, la participación y representación cultural, deportiva y académica de los estudiantes ha sido subvalorada por el sistema educativo, a pesar de su importancia en el desarrollo integral del ser humano. Estas áreas no solo complementan el conocimiento académico, sino que también potencian habilidades excepcionales relacionadas con la creatividad, el trabajo en equipo, la resiliencia y el liderazgo. Según la teoría de las inteligencias múltiples y otros enfoques sobre el desarrollo de habilidades para la vida, es fundamental reconocer y fomentar estos talentos diversos. Incentivar la participación en actividades extracurriculares contribuye a formar individuos más completos, capaces de afrontar los retos del siglo XXI con una perspectiva amplia y adaptativa, lo que a su vez impacta positivamente en el perfil de las instituciones educativas.

Desde inicios del siglo XXI, las políticas educativas en Colombia han consolidado un marco orientador en materia de convivencia escolar, particularmente bajo la dirección del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Dicho marco busca articular esfuerzos que

promuevan no solo la transmisión de conocimientos, sino también la formación en valores, actitudes y habilidades esenciales para la vida en comunidad. En este sentido, la convivencia escolar se entiende como un eje transversal del currículo, que integra la construcción de ciudadanía y el respeto por la diversidad cultural y social del país. Según Fernández et al. (2020), la educación en valores constituye un componente central en la configuración de ambientes escolares democráticos y participativos, favoreciendo la autonomía y la responsabilidad compartida. Así mismo, García-Huidobro (2021) subraya que la convivencia no se limita a la ausencia de conflictos, sino que implica el desarrollo de capacidades para afrontarlos de manera creativa y constructiva. Desde esta perspectiva, los lineamientos del MEN se constituyen en un horizonte para transformar las relaciones escolares hacia prácticas más inclusivas, solidarias y colaborativas, fortaleciendo la cohesión social a través del aprendizaje compartido.

El campo normativo de la educación en el país se encuentra articulado a través de un Marco Curricular Nacional formulado por el Ministerio de Educación, el cual determina los objetivos esenciales y los contenidos mínimos que deben orientar los aprendizajes de todos los estudiantes. Dentro de esta estructura, los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) adquieren un papel central, pues constituyen un pilar de la Política de Convivencia Escolar, al establecer que el cumplimiento de estos objetivos asegura, a su vez, el logro de dicha política y viceversa. Este marco se complementa con lineamientos como el Marco de la Buena Dirección, el Marco para la Buena Enseñanza y el Marco General de Convivencia, los cuales refuerzan la coherencia del sistema educativo desde la Constitución Política hasta los reglamentos e instructivos que regulan la práctica escolar. De esta manera, se configura una base sólida de referencia y consulta que permite orientar la gestión institucional en un marco de equidad y ciudadanía. Según Fernández-González y Rodríguez (2020), estos marcos no solo fortalecen la formación académica, sino que impulsan la cohesión social al interior de las comunidades educativas. En la misma línea, Murillo y Hernández-Castilla (2021) destacan que la política educativa, sustentada en objetivos comunes y transversales, se convierte en un instrumento de regulación que promueve tanto la calidad como la inclusión. Así, el diseño curricular nacional no se reduce a un conjunto de prescripciones, sino que se convierte en un mecanismo de articulación que vincula las prácticas pedagógicas con la construcción de convivencia y ciudadanía democrática.

La convivencia constituye un eje transversal en los procesos curriculares y extracurriculares de las instituciones educativas, ya que de su adecuado desarrollo depende, en gran medida, la calidad de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes. Un clima escolar sustentado en el respeto, la solidaridad y el reconocimiento mutuo facilita la construcción de experiencias pedagógicas significativas que contribuyen al fortalecimiento del sistema educativo propuesto en Colombia. De acuerdo con Ramírez-García y Castañeda-Vázquez (2021), la convivencia escolar es un factor determinante para generar entornos de confianza que potencien el rendimiento académico y la integración social. En este sentido, un estudiante que se forma en ambientes de cooperación y armonía desarrolla no solo competencias cognitivas, sino también habilidades socioemocionales esenciales para el ejercicio de la ciudadanía. No obstante, la convivencia enfrenta retos contemporáneos vinculados al auge de la digitalización y al uso intensivo de redes sociales, donde emergen problemáticas como el ciberacoso, que afectan la percepción de seguridad en los contextos escolares (Ortega-Ruiz et al., 2022). Frente a esta realidad, resulta indispensable fortalecer la educación socioemocional y la ciudadanía digital como componentes centrales de la formación integral. Estudios recientes confirman que las prácticas de convivencia mediadas por competencias socioemocionales contribuyen a prevenir conflictos y a consolidar relaciones democráticas en el aula (Martínez-Garrido & Murillo, 2020). Así, la convivencia escolar, lejos de ser un aspecto accesorio, se erige como un pilar estratégico para responder a las exigencias de la educación contemporánea y garantizar que los estudiantes se conviertan en agentes de cambio social.

2.2. Marco teórico

Antes de establecer la categoría de teoría educativa que orienta esta investigación, resulta pertinente describir las principales particularidades biológicas, cognitivas y socioafectivas de los estudiantes que cursan la educación secundaria en la Institución Educativa Antonio Nariño, cuyas edades oscilan entre los 11 y 19 años. Este ejercicio permite comprender con mayor claridad las razones que explican sus conductas y las implicaciones que estas generan en los procesos de enseñanza-aprendizaje, entendidos como escenarios de construcción activa de saberes. En esta etapa vital, el desarrollo neurológico y emocional experimenta cambios profundos que condicionan el modo en que los jóvenes perciben, interactúan y construyen aprendizajes significativos (Papalia & Martorell, 2021). La educación, en este contexto, debe

asumirse como un proceso integral orientado al fortalecimiento de competencias, donde la convivencia, la participación y la autorregulación cobran un papel central. Al mismo tiempo, es necesario reconocer que los estudiantes no se forman en aislamiento, sino en interacción constante con la familia, la cultura y el entorno social, factores que inciden directamente en sus actitudes, motivaciones y proyectos de vida (Bronfenbrenner & Morris, 2020). Por tanto, comprender estos elementos permite fundamentar teóricamente la pertinencia de estrategias educativas que respondan a las demandas actuales de la adolescencia y la juventud en contextos escolares diversos y complejos (González-Valenzuela & Martín-Ruiz, 2022).

2.2.1. Características Biológicas de los Jóvenes y Adolescentes

Durante la adolescencia se evidencian transformaciones profundas que abarcan tanto el ámbito físico como el neuroendocrino, las cuales marcan la transición hacia la consolidación del cuerpo adulto. Estos cambios incluyen el crecimiento acelerado, la maduración del sistema nervioso y endocrino, y la aparición de los caracteres sexuales secundarios, que se manifiestan de manera diferenciada en hombres y mujeres. En este periodo se da inicio a la capacidad reproductiva, expresada en fenómenos biológicos como la menarquia en las mujeres y la primera eyaculación en los varones, hitos que señalan la activación del potencial genésico. Paralelamente, surge un despertar de deseos y pulsiones sexuales, cuya intensidad resulta inédita para el adolescente y plantea desafíos significativos en el plano emocional y social. Esta compleja dinámica ha sido conceptualizada desde la perspectiva biológica como pubertad, entendida como un proceso que no se reduce a cambios somáticos, sino que se interrelaciona con dimensiones psicológicas y sociales. Según Steinberg y Lerner (2020), la pubertad constituye un momento de reorganización integral que impacta en la identidad, la conducta y las relaciones interpersonales. De igual modo, Viner et al. (2021) destacan que estos cambios requieren acompañamiento pedagógico y afectivo, pues implican la construcción de nuevos significados sobre el cuerpo y la sexualidad. Así, se reconoce que la pubertad no solo inaugura la posibilidad reproductiva, sino que configura un escenario decisivo en el desarrollo humano que demanda comprensión y apoyo educativo constante.

2.2.2. Características Cognitivas de los Jóvenes y Adolescentes

En la adolescencia, el desarrollo cognitivo adquiere un papel crucial, ya que se consolidan las estructuras mentales superiores que permiten transitar hacia un pensamiento más complejo y autónomo. De acuerdo con Domínguez y López (2020), en esta etapa emergen procesos de razonamiento abstracto que posibilitan la construcción de representaciones simbólicas y el análisis de situaciones desde perspectivas múltiples. Este avance coincide con lo planteado por Piaget en su estadio de operaciones formales, en el cual los individuos logran aplicar esquemas de pensamiento lógico y sistemático. Asimismo, investigaciones recientes muestran que durante este periodo los jóvenes fortalecen su capacidad para formular y contrastar hipótesis, lo cual fomenta un pensamiento hipotético-deductivo orientado a la resolución de problemas académicos y sociales (González & Ramírez, 2021). A su vez, se desarrolla la comprensión del tiempo histórico y del espacio como dimensiones esenciales para la construcción del conocimiento disciplinar (Martínez, 2022). De igual forma, el pensamiento crítico se convierte en una herramienta clave para interpretar realidades complejas y promover aprendizajes significativos (Pérez & Salgado, 2023). Este proceso cognitivo se manifiesta, además, en la capacidad de relacionar conceptos a través de estructuras lógicas, lo cual incrementa la autonomía intelectual. Investigaciones en neuroeducación confirman que dichas habilidades se asocian a cambios en la corteza prefrontal, área encargada de la planificación y el control de la conducta (Rojas & Herrera, 2024). Así, la adolescencia se configura como una etapa determinante para la consolidación del pensamiento formal, cuya relevancia trasciende el ámbito escolar y contribuye al desarrollo integral del sujeto en la sociedad.

El desarrollo del pensamiento lógico-formal en los adolescentes se comprende como un proceso evolutivo que atraviesa distintas etapas, donde cada una implica formas particulares de razonar y de construir explicaciones sobre el mundo. En un primer momento, entre los 12 y los 14 años, los jóvenes comienzan a elaborar razonamientos basados en la relación causa–efecto, consolidando lo que se conoce como pensamiento proposicional, caracterizado por la capacidad de anticipar resultados y establecer vínculos lógicos entre diferentes fenómenos. Posteriormente, en el periodo que abarca de los 14 a los 16 años, los estudiantes muestran una apertura hacia estructuras cognitivas más flexibles, lo que les permite analizar múltiples alternativas frente a un mismo problema y desarrollar estrategias más complejas de solución. A partir de los 16 años, se afianza de manera más sólida el pensamiento hipotético-deductivo, en el cual el adolescente logra formular hipótesis abstractas, proyectar escenarios posibles y evaluar críticamente las

consecuencias de sus decisiones. Investigaciones recientes coinciden en que esta progresión cognitiva fortalece la autonomía intelectual y la capacidad crítica de los estudiantes, aspectos fundamentales en los procesos de aprendizaje y en la construcción de ciudadanía (Miller et al., 2019; Case & Proulx, 2020; Kuhn, 2022; Ritchhart, 2023).

En la adolescencia, los individuos toman conciencia progresiva de sus propias habilidades cognitivas y reconocen que poseen la capacidad de regular de manera autónoma los procesos de almacenamiento y recuperación de la información. En este periodo, aprenden a seleccionar el nivel de codificación y a implementar estrategias de memorización acordes con la relevancia del contenido, lo que fortalece la eficacia de su aprendizaje. Al mismo tiempo, la memoria de trabajo, que en la infancia presentaba limitaciones, se amplía de forma significativa hasta consolidarse en un rango de aproximadamente 7 ± 2 unidades, tal como han demostrado investigaciones recientes sobre el desarrollo cognitivo (Alloway, 2019). De manera paralela, la velocidad con la que se procesa la información experimenta un incremento sustancial, favoreciendo la eficiencia de las tareas mentales complejas y la solución de problemas. Este progreso se acompaña de una evolución notable en las funciones ejecutivas, relacionadas con la planificación, la inhibición de respuestas impulsivas y la toma de decisiones fundamentadas. Estudios contemporáneos confirman que la adolescencia representa una etapa crítica para el fortalecimiento de dichas funciones, debido a los cambios neurobiológicos asociados al desarrollo del córtex prefrontal, que permite alcanzar un mayor nivel de autorregulación cognitiva y emocional (Best & Miller, 2022; Diamond, 2020).

En la etapa de la adolescencia, los jóvenes enfrentan un proceso complejo de construcción identitaria que se manifiesta en diferentes dimensiones de su vida personal y social. Este tránsito se caracteriza por la búsqueda de autonomía, aunque persiste una dependencia emocional y material hacia sus padres, lo que genera tensiones internas y contradicciones emocionales. Según Espinoza y Castillo (2021), este momento vital se distingue por la oscilación entre la necesidad de afirmarse como sujetos independientes y la inseguridad que los conduce a buscar respaldo en grupos de pares, situación que muchas veces condiciona sus decisiones. Asimismo, se evidencia una exploración en ámbitos como la sexualidad, la religiosidad y la moralidad, aspectos que configuran su sentido de pertenencia y su proyecto de vida. López-González y Martínez (2022) señalan que estas búsquedas generan vulnerabilidad emocional, pues la autoestima aún se encuentra en proceso de consolidación y los cambios de

ánimo suelen ser intensos y frecuentes. La necesidad de aceptación social convierte al adolescente en un individuo fácilmente influenciado, lo que puede derivar en conductas de riesgo o en el fortalecimiento de vínculos positivos, dependiendo del entorno. En este sentido, comprender la fragilidad emocional propia de esta etapa permite reconocer la importancia de acompañar el desarrollo adolescente desde perspectivas pedagógicas y psicosociales que fortalezcan la autoestima y la toma de decisiones responsables.

Durante la adolescencia, el desarrollo cognitivo se configura como una etapa de profundas transformaciones que marcan la transición hacia la adultez, donde se consolidan habilidades de razonamiento más elaboradas y estructuradas. En este proceso, cada individuo avanza de manera singular, lo que implica que las fases descritas por la teoría evolutiva no siempre ocurren en el mismo momento, aunque las características propias de este periodo tienden a manifestarse de manera invariable. Diversos estudios han demostrado que, junto con los avances cognitivos, emergen necesidades psicológicas asociadas a la construcción de la identidad personal, un aspecto que se convierte en eje central de la adolescencia (Papalia & Martorell, 2021). Este tránsito conlleva tensiones entre dependencia e independencia, lo cual exige un acompañamiento equilibrado que proporcione márgenes de autonomía sin caer en la permisividad excesiva. La literatura reciente sostiene que otorgar espacios de libertad regulada fortalece la autoestima y la toma de decisiones responsables, al tiempo que promueve el sentido de pertenencia (Steinberg, 2020). De igual forma, investigaciones neuropsicológicas evidencian que la maduración de la corteza prefrontal influye directamente en la capacidad de autorregulación, planificación y juicio crítico (Blakemore, 2019). En consecuencia, la adolescencia no debe ser comprendida como un periodo meramente transicional, sino como una fase decisiva en la que se entretienen procesos cognitivos, emocionales y sociales que delinean el proyecto vital del futuro adulto.

2.2.3. Características Afectivas de los Jóvenes y Adolescentes

Durante los últimos años, la comprensión de las emociones ha cobrado una relevancia significativa en el campo de la psicología y la educación, ya que se reconoce que constituyen un rasgo distintivo de la condición humana y ejercen un papel esencial en los procesos cognitivos fundamentales, como la memoria, la atención y el pensamiento. Autores contemporáneos han demostrado que la antigua dicotomía entre afectividad y racionalidad resulta insuficiente para

explicar el desarrollo integral del individuo, puesto que ambas dimensiones interactúan de manera dinámica y complementaria (Immordino-Yang & Damasio, 2019). Desde esta perspectiva, las emociones no deben entenderse como un obstáculo para el razonamiento, sino como un factor potenciador que facilita la toma de decisiones, el aprendizaje y la creatividad (Barrett, 2020). Investigaciones recientes confirman que los estados emocionales influyen directamente en la eficiencia de los procesos cognitivos y en la capacidad de autorregulación (Scherer, 2021). En el ámbito educativo, reconocer esta interrelación ha permitido replantear modelos pedagógicos que integren la dimensión socioemocional como eje central del aprendizaje (Feldman, 2022). En consecuencia, resulta indispensable considerar a las emociones como elementos constitutivos del pensamiento crítico y de la construcción de la identidad personal, consolidando una visión holística de la mente humana (Gross & Uusberg, 2023).

En la actualidad, la investigación en neurociencia y psicología ha demostrado que los estados afectivos no constituyen un obstáculo para la razón ni para la convivencia social, sino que cumplen un papel esencial en el desarrollo de las capacidades cognitivas, relacionales y éticas. Estudios recientes han confirmado que las emociones funcionan como un sistema adaptativo que facilita la interacción social y potencia la inteligencia emocional, indispensable en los contextos educativos y en la vida cotidiana (Immordino-Yang & Damasio, 2019; Gross & Uusberg, 2023). El modelo tradicional de la mente en la cultura occidental, marcado por la sobrevaloración de la dimensión cognitiva frente a la emocional, condujo a una visión sesgada que relegó las emociones al ámbito de lo subjetivo, considerándolas como interferencias en la objetividad del pensamiento racional (Barrett, 2020). Sin embargo, este enfoque ha sido superado gracias a evidencias que demuestran que la racionalidad se ve fortalecida cuando se reconoce el papel modulador de las emociones en la toma de decisiones, en la construcción de la empatía y en la formación de la ética personal (Feldman, 2022). Desde esta perspectiva, el pensamiento humano se comprende como una integración de procesos cognitivos y emocionales que dan sentido a las prácticas sociales y educativas. Así, los estados afectivos no solo proporcionan significado a las experiencias individuales, sino que también contribuyen a orientar conductas prosociales, fundamentales en la consolidación de una convivencia escolar armónica y en la formación ciudadana (Saarni et al., 2021).

A lo largo de la historia, la cultura occidental ha reforzado estereotipos que asignan a los hombres una supuesta mayor capacidad de racionalidad, objetividad y superioridad, mientras que

a las mujeres se las ha asociado con la emotividad, la subjetividad y, en consecuencia, con una posición de inferioridad. Esta dicotomía ha limitado la comprensión integral de la mente humana, al reducirla a un ámbito exclusivamente cognitivo y al subestimar la dimensión emocional como parte constitutiva del desarrollo intelectual y social. Gardner (2002) ya advertía que la omisión de los componentes afectivos constituía una limitación intrínseca de la perspectiva teórica cognitiva. En sintonía con esta crítica, LeDoux (1999) señalaba que el cognitivismo, surgido en la segunda mitad del siglo XX, se centró de manera predominante en el estudio de los procesos de pensamiento, razonamiento y memoria, marginando las emociones, a pesar de que estas resultan inseparables de la mente humana. De hecho, investigaciones recientes han confirmado que las emociones no solo enriquecen la racionalidad, sino que también contribuyen a una toma de decisiones más adaptativa y a la construcción de relaciones sociales más saludables (Barrett, 2020; Immordino-Yang & Damasio, 2019). Lejos de concebir a la mente como una entidad fría y desprovista de pasiones, la neurociencia contemporánea ha demostrado que los procesos emocionales actúan como motores de la motivación, del aprendizaje y del comportamiento ético, configurando así un modelo más equilibrado e inclusivo que reconoce la interdependencia entre razón y emoción (Gross & Uusberg, 2023).

El avance de la neurociencia ha demostrado que lo realmente riesgoso no es la presencia de emociones, como en algún momento lo consideraron los teóricos clásicos, sino la ausencia de ellas en la vida humana. Una racionalidad desvinculada de sentimientos, empatía o compasión se convierte en un peligro para la convivencia y para el propio desarrollo humano, ya que sin la guía emocional, el pensamiento puede transformarse en una razón ensimismada, incapaz de reconocer las necesidades de los demás (Damasio, 2021). Investigaciones recientes sostienen que la toma de decisiones y los procesos cognitivos no alcanzan su máxima eficacia si se excluyen los factores emocionales, los cuales actúan como brújula moral y social (Immordino-Yang & Damasio, 2019). De esta forma, la integración entre emoción y razón constituye un eje esencial de la vida en comunidad y de la formación educativa, puesto que permite comprender las consecuencias éticas de las acciones y fomentar la responsabilidad hacia los otros (Gross & Uusberg, 2023). Por lo tanto, una pedagogía que ignore el papel de los sentimientos corre el riesgo de generar sujetos con habilidades cognitivas desarrolladas, pero desprovistos de sensibilidad social y capacidad de convivencia.

El conocimiento contemporáneo ha permitido comprender que los aspectos emocionales y relacionales se encuentran entrelazados en una dinámica de mutuas influencias que explica mejor el comportamiento humano y sus posibles desajustes. Las dificultades que presentan algunas personas para vincular pensamientos y emociones suelen perpetuar problemas psicológicos y sociales, reforzando conductas disfuncionales (Saarni, 2020). Además, resulta fundamental considerar que cada cultura no solo determina modos de expresar las emociones, sino también formas de experimentarlas, lo cual configura distintos marcos de subjetividad. Así, los cambios sociales y culturales, impulsados por fenómenos como la globalización y la digitalización, reconfiguran los esquemas emocionales y las prácticas convivenciales (Barrett, 2020). En este sentido, la educación debe asumir la tarea de reconocer y trabajar con la diversidad emocional que se genera en los contextos escolares, ya que estas expresiones inciden directamente en la construcción de identidades y en la manera en que los estudiantes se relacionan con los demás.

La llamada sociedad del riesgo, planteada por Beck y Giddens a finales del siglo XX, se manifiesta hoy en sentimientos de soledad, desconfianza y vulnerabilidad que repercuten en las dinámicas afectivas y relacionales de los sujetos. Estudios recientes destacan que las transformaciones sociales actuales han intensificado la sensación de incertidumbre y fragilidad emocional, afectando las formas de convivencia (Beck, 2020; Rosa, 2021). En este marco, las diferencias culturales resultan evidentes: mientras que en contextos orientales predomina una visión comunitaria en la que el “yo” se integra al “nosotros”, en la cultura occidental sobresale una concepción individualista centrada en la autonomía y la competitividad (Kitayama et al., 2020). Estas diferencias impactan en la manera de concebir la convivencia y la resolución de conflictos, lo que reafirma la necesidad de una educación que forme en el reconocimiento intercultural y en la promoción de la solidaridad como ejes de una ciudadanía global. La escuela, en consecuencia, debe convertirse en un espacio donde se promueva la conciencia colectiva, respetando las diferencias pero construyendo al mismo tiempo un horizonte común de convivencia democrática.

La presente investigación encontró en la teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky un marco de referencia esencial para comprender las dinámicas de convivencia en la Institución Educativa Antonio Nariño, sede Bachillerato. Este enfoque teórico, al resaltar la influencia decisiva del contexto social y cultural en la construcción del conocimiento, permitió

analizar cómo las interacciones cotidianas moldean el comportamiento y los aprendizajes de los estudiantes. Las relaciones interpersonales se reconocieron como elementos centrales en la formación de los esquemas mentales que cada adolescente utiliza para interpretar su entorno y participar en él, lo cual coincide con los planteamientos actuales sobre el aprendizaje situado y mediado por la interacción social (Kozulin, 2020). Desde esta perspectiva, la propuesta de mejoramiento de la convivencia escolar planteada en este trabajo cobra sentido al centrarse en la capacidad de los estudiantes para generar aprendizajes colectivos y construir acuerdos basados en el respeto mutuo. Se busca que los educandos asuman un papel activo en la consolidación de una convivencia sana, trascendiendo la visión de receptores pasivos de conocimiento hacia la de sujetos transformadores de su realidad escolar. Este enfoque coincide con investigaciones recientes que demuestran que la educación que integra la colaboración, la empatía y el reconocimiento de la diversidad fomenta no solo la adquisición de competencias académicas, sino también el desarrollo de habilidades socioemocionales indispensables para la vida en comunidad (Daniels, 2021; García & Molina, 2022).

2.3. Marco Conceptual

El marco conceptual constituye un eje central en la construcción teórica de toda investigación, dado que permite precisar las categorías y variables de análisis, delimitando con claridad los referentes que guiarán la interpretación de los hallazgos. Su función radica en establecer un lenguaje común y riguroso que otorgue coherencia a la propuesta investigativa, evitando ambigüedades y asegurando la validez del proceso de indagación. En este sentido, resulta imprescindible organizar de manera sistemática los conceptos que estructuran la investigación, diferenciando los aspectos generales de aquellos que se aplican directamente al objeto de estudio. Así, se configura un entramado conceptual que articula la teoría con la práctica educativa, posibilitando el tránsito del nivel descriptivo al explicativo. Como señalan Hernández-Sampieri y Mendoza (2022), el marco conceptual no se reduce a la mera definición de términos, sino que implica la construcción de una red de significados que da soporte a la coherencia interna de la tesis. De esta manera, el presente apartado busca fundamentar las categorías y variables que orientan la investigación, favoreciendo la comprensión integral del problema planteado y proporcionando el sustento necesario para interpretar los resultados en un horizonte académico sólido y pertinente.

2.3.1. Convivencia Escolar

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) concibe la convivencia escolar como un proceso integral que se articula en tres dimensiones fundamentales: la normativa, la participación institucional y el desarrollo pedagógico y curricular. La primera alude al conjunto de reglas compartidas y aceptadas por toda la comunidad educativa; la segunda implica la asignación de derechos y responsabilidades a los diferentes actores escolares; y la tercera se orienta hacia la implementación de prácticas pedagógicas coherentes con una cultura democrática de convivencia. En este marco, la convivencia escolar se vincula estrechamente con lo que Esteve (2003) denominó la “Tercera Revolución Educativa”, relacionada con la democratización de la enseñanza, en contraste con épocas pasadas en que la educación se concebía como privilegio para unos pocos. Investigaciones recientes sostienen que garantizar una convivencia basada en la equidad y el respeto es condición indispensable para consolidar procesos de inclusión y justicia educativa en las escuelas contemporáneas (Álvarez, 2021; Díaz & Martínez, 2020).

La masificación del acceso al sistema escolar, producto de políticas estatales de inclusión, ha implicado la incorporación de una diversidad de estudiantes, muchos de los cuales llegan con trayectorias personales y sociales que no siempre se ajustan a los procedimientos y expectativas tradicionales de la escuela. Este fenómeno ha generado nuevos tipos de conflictos que, lejos de constituir únicamente obstáculos, deben entenderse como oportunidades pedagógicas para aprender a convivir en la diferencia. En este sentido, el MEN ha desarrollado reglamentaciones y lineamientos orientados a que las instituciones implementen mecanismos de prevención, mediación y resolución pacífica de conflictos, fortaleciendo así la cultura democrática escolar (MEN, 2020). La existencia de comités de convivencia escolar y de materiales de apoyo ofrecidos por el Ministerio, representan una apuesta institucional por promover espacios de diálogo y participación que permitan gestionar constructivamente las tensiones que emergen en la vida escolar cotidiana (González & Restrepo, 2021).

En este proceso, el liderazgo directivo resulta determinante, ya que el Marco de la Buena Dirección establece criterios claros para orientar el desarrollo profesional y la evaluación del desempeño de los líderes escolares, reconociendo su rol como mediadores de la convivencia en todas sus dimensiones. La convivencia escolar, sin embargo, constituye un fenómeno dinámico y

complejo, condicionado tanto por factores internos, como actitudes, creencias y comportamientos, como por elementos externos que incluyen reglamentos, normativas y proyectos institucionales. Desde la perspectiva ecológica de Bronfenbrenner (1997), actualizada en estudios recientes, la convivencia se entiende como el resultado de interacciones permanentes entre los sujetos que integran el microsistema educativo, lo que exige una revisión constante de las relaciones y prácticas pedagógicas (Suárez-Orozco & Dávalos, 2019; Moreno & Ceballos, 2022). Así, la escuela se configura como un espacio donde convergen múltiples variables sociales, culturales y emocionales que, al articularse, determinan la calidad de la experiencia educativa y la posibilidad de construir una comunidad escolar inclusiva y respetuosa.

La convivencia escolar se concibe como el proceso mediante el cual los integrantes de la comunidad educativa interactúan de manera armónica, respetuosa y pacífica, orientando dichas interacciones hacia la formación integral y el logro de los objetivos pedagógicos. Este concepto supera la simple coexistencia, ya que implica la construcción de normas colectivas, mecanismos de autorregulación y espacios de confianza mutua que permitan gestionar la diversidad de orígenes y perspectivas presentes en la escuela (Chaux, 2020). Desde esta perspectiva, la convivencia escolar se configura como un ideal compartido que busca garantizar no solo la transmisión de saberes, sino también la consolidación de competencias ciudadanas basadas en el respeto, la solidaridad y la responsabilidad social. Estudios recientes destacan que la convivencia escolar, entendida como un proceso cultural y pedagógico, constituye un eje central en la formación de sujetos capaces de desenvolverse en contextos democráticos (UNESCO, 2021; Rodríguez & Ramírez, 2022).

Aprender a convivir constituye un proceso complejo que debe cultivarse de manera intencionada en todos los escenarios escolares, tanto curriculares como extracurriculares. La construcción de un clima escolar positivo no surge de manera espontánea, sino que requiere la participación activa de todos los actores educativos: estudiantes, docentes, orientadores, directivos, familias y personal administrativo, quienes deben comprometerse con el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI) (MEN, 2020). En este sentido, las escuelas democráticas deben fomentar prácticas de inclusión y participación en las que se valore la diferencia como fuente de enriquecimiento colectivo. Investigaciones recientes subrayan que el fortalecimiento de la convivencia escolar se asocia directamente con la creación de ambientes

seguros y respetuosos que favorecen la motivación académica y la permanencia estudiantil (Salamanca & Gómez, 2020; Vargas & Ruiz, 2023).

En todo grupo social, la diversidad de intereses y perspectivas genera tensiones y conflictos que, lejos de ser vistos como obstáculos, pueden convertirse en oportunidades pedagógicas para el desarrollo del diálogo, la empatía y el pensamiento crítico. La clave radica en la gestión adecuada de los conflictos, lo que exige que las instituciones educativas diseñen acciones concertadas que promuevan la concertación y la resolución pacífica de diferencias (López & Chau, 2019). Así, la escuela debe constituirse en un espacio donde los estudiantes aprendan a reconocer y valorar las emociones propias y ajenas, fortaleciendo competencias socioemocionales que les permitan construir relaciones saludables y cooperativas. La evidencia empírica señala que los programas de mediación escolar y educación para la paz generan impactos significativos en la reducción de la violencia escolar y en el incremento de la cohesión social en las comunidades educativas (Hernández, 2021; Ortega & Morales, 2022).

El enfoque sicologista parte de la premisa de que las conductas estudiantiles, especialmente aquellas que resultan disruptivas, se encuentran estrechamente vinculadas a factores de índole familiar, social, emocional y económica. Desde esta mirada, los comportamientos se justifican bajo las condiciones del entorno del alumno, lo que convierte la transformación de actitudes en un proceso complejo y, en ocasiones, difícil de abordar mediante estrategias remediales. Este enfoque adopta un rol protector y paternal frente a lo que ocurre con los estudiantes, priorizando la contención emocional por encima de la aplicación de sanciones. En la actualidad, diversos estudios resaltan que, aunque esta perspectiva permite comprender al estudiante en su integralidad, corre el riesgo de limitar la exigencia de responsabilidad individual si se basa únicamente en la justificación de las conductas (Martínez & Rojas, 2020; Patiño & Herrera, 2021). Por ello, se plantea la necesidad de avanzar hacia modelos que equilibren la comprensión empática con la construcción de competencias socioemocionales que favorezcan la autorregulación y el compromiso con la convivencia escolar (Cabrera & Castillo, 2022).

En contraste, el enfoque integrativo educativo concibe el conflicto no como una amenaza, sino como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento moral para la comunidad escolar. Este enfoque sostiene que el diálogo, la comunicación y el respeto constituyen herramientas fundamentales para enfrentar y transformar los desacuerdos, lo que fortalece las habilidades sociales y promueve valores democráticos. Desde esta perspectiva, se busca que los estudiantes

asuman la responsabilidad de sus actos, analicen las consecuencias de sus decisiones y desarrollen la capacidad de anticipar los efectos de su comportamiento en los demás. Investigaciones recientes destacan que este tipo de enfoque favorece la construcción de ciudadanía activa, fomenta el autocontrol y propicia ambientes educativos donde el error se concibe como una ocasión para aprender (García & López, 2019; Murillo & Duk, 2020). El principio rector de esta perspectiva radica en reconocer el conflicto como un espacio pedagógico que impulsa la formación integral, al mismo tiempo que consolida la convivencia escolar como pilar del desarrollo académico y personal de los estudiantes (Ortega & Morales, 2022).

Al analizar las diversas perspectivas teóricas y conceptuales sobre la convivencia escolar, se observa que la calidad educativa no debe reducirse únicamente a los indicadores oficiales de evaluación, como el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), las pruebas Saber 11 o los resultados académicos internos. Aunque estos instrumentos son fundamentales para medir el rendimiento escolar, resultan insuficientes para comprender la complejidad del proceso formativo. La evidencia señala que la calidad educativa también incluye factores asociados a la convivencia, la construcción de ciudadanía y el desarrollo socioemocional de los estudiantes (UNESCO, 2021; Vargas & Ruiz, 2023). En la práctica, las experiencias cotidianas en las instituciones educativas muestran que el aprendizaje se enriquece cuando los estudiantes participan en dinámicas de respeto, cooperación y reconocimiento mutuo. Por ello, se requiere un sistema educativo que trascienda la visión reduccionista de los resultados estandarizados y que incorpore dimensiones más humanas y convivenciales en la evaluación de la calidad, en coherencia con las demandas de la educación contemporánea (Rodríguez & Ramírez, 2022).

La participación de las familias en los procesos educativos constituye un factor determinante para garantizar la formación integral de niñas, niños y adolescentes. El acompañamiento constante a las actividades académicas, junto con la implementación de proyectos pedagógicos orientados a fortalecer valores éticos y morales, favorece el desarrollo de habilidades para la vida que permiten afrontar de manera positiva situaciones adversas. De igual forma, resulta indispensable incluir componentes de educación ambiental que sensibilicen a los estudiantes frente al cuidado de los recursos naturales, especialmente en un contexto social y económico marcado por prácticas capitalistas que priorizan la rentabilidad por encima de la sostenibilidad. Además, la representación cultural, deportiva y académica de los estudiantes debe ser reconocida como un eje fundamental en la evaluación de la calidad educativa, pues estas

áreas contribuyen a potenciar talentos, consolidar identidades y desarrollar capacidades excepcionales. Autores como Gardner (2020) han reiterado la importancia de las inteligencias múltiples en la formación del ser humano, planteando que los sistemas educativos deben trascender la visión tradicional centrada en lo cognitivo para valorar la diversidad de habilidades que conforman al individuo.

El manual de convivencia se constituye en un instrumento esencial del Proyecto Educativo Institucional (PEI), al definir de manera clara los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa, con el propósito de garantizar un clima escolar pacífico y armónico. Este documento se concibe como un pacto social que regula la vida escolar, establece acuerdos colectivos y dispone de recursos y mecanismos destinados a la resolución de conflictos. En la práctica, el manual no solo fija las normas de comportamiento, sino que también orienta procesos de prevención, autorregulación y reparación de los desacuerdos, aspectos que fortalecen la cultura democrática y la cohesión social dentro de las instituciones. Estudios recientes evidencian que la eficacia de los manuales de convivencia depende de la participación activa de docentes, estudiantes y familias en su construcción y actualización, generando así un sentido de pertenencia y compromiso hacia su cumplimiento (Chaux et al., 2021; López & Molina, 2022). En consecuencia, el manual se erige como una herramienta pedagógica que fomenta la corresponsabilidad y el respeto mutuo en la comunidad educativa.

En el ámbito de la formación ciudadana, diversos debates contemporáneos han diferenciado entre expresiones como formación ciudadana, formación en ciudadanía o formación para la ciudadanía. No obstante, la categoría más pertinente en el marco educativo colombiano es la “formación para el ejercicio de la ciudadanía”, puesto que esta implica no solo transmitir conocimientos, sino también garantizar el desarrollo de competencias que permitan a los estudiantes participar activamente en la vida social y política. Desde esta perspectiva, la ciudadanía no se concibe como un estado pasivo, sino como un ejercicio que se construye en las interacciones cotidianas y en el reconocimiento de los otros como sujetos con derechos y deberes. Investigaciones actuales subrayan que este proceso debe comenzar desde la infancia y prolongarse a lo largo de la vida, consolidando prácticas que promuevan la solidaridad, el respeto y la corresponsabilidad en la construcción de lo público (Díaz & Calderón, 2021; Ramírez & Torres, 2022).

El ejercicio de la ciudadanía, por tanto, demanda espacios pedagógicos que trasciendan la memorización de contenidos y se centren en la formación crítica y reflexiva. La escuela, como institución social, tiene la responsabilidad de generar escenarios de participación donde los estudiantes puedan ejercer sus derechos, asumir responsabilidades y experimentar procesos democráticos de toma de decisiones. De este modo, las niñas, niños y adolescentes desarrollan las competencias necesarias para intervenir de manera consciente y responsable en asuntos colectivos. En este sentido, el diseño de prácticas educativas debe incorporar metodologías activas que estimulen el pensamiento crítico, la empatía y la resolución pacífica de conflictos, integrando además los aportes de las familias y de la comunidad en general. Autores como Tedesco y López (2020) resaltan que la ciudadanía se construye en la práctica cotidiana y no en la simple transmisión de normas, lo que exige a la escuela un rol protagónico en la creación de espacios democráticos de aprendizaje.

La formación para el ejercicio de la ciudadanía representa un desafío tanto para la escuela como para la sociedad colombiana en su conjunto, ya que requiere transformar prácticas pedagógicas tradicionales en procesos que valoren la experiencia, la reflexión y la participación activa. Este reto implica que las instituciones educativas reconozcan que la calidad no puede reducirse únicamente a los resultados de pruebas estandarizadas, sino que debe incluir dimensiones convivenciales y democráticas. La participación de las familias, el liderazgo de los docentes y directivos, y la generación de ambientes escolares democráticos se convierten en condiciones necesarias para consolidar una ciudadanía activa y responsable. Como señalan Vargas y Ruiz (2023), formar ciudadanos críticos y comprometidos con la vida social supone vincular la escuela a los procesos de transformación cultural y política del país, consolidando así una educación que contribuya al fortalecimiento de la democracia y al desarrollo integral de los estudiantes.

La puesta en práctica de las competencias ciudadanas en los escenarios escolares exige superar la simple memorización de normas contenidas en los manuales de convivencia o los protocolos institucionales. La ciudadanía requiere ser vivida en la cotidianidad de la escuela, lo que implica la apropiación colectiva de acuerdos que fortalezcan habilidades como la empatía, la toma de perspectiva y el pensamiento crítico, indispensables para consolidar comunidades democráticas. En este sentido, la ciudadanía se entiende como una cualidad y, al mismo tiempo, una acción que conlleva asumir derechos, deberes y compromisos sociales en beneficio de la

democracia. Diversos estudios recientes coinciden en que el aprendizaje de estas competencias debe partir de la interacción entre los miembros de la comunidad educativa y su participación activa en procesos colectivos que promuevan la corresponsabilidad social (García & López, 2021; Ramírez & Torres, 2023). De esta forma, la escuela se convierte en un espacio privilegiado para la construcción de ciudadanía, en la medida en que fomenta el diálogo y la cooperación como pilares de la vida democrática.

Desde esta perspectiva, la formación ciudadana no puede desligarse de los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos (DDHH), entendidos como construcciones sociales que deben practicarse en contextos específicos y bajo principios universales e indivisibles. Estos derechos constituyen un marco de conducta ética que orienta la acción ciudadana, al garantizar la dignidad humana y la igualdad en las relaciones sociales. En consecuencia, una educación que articule la ciudadanía con los DDHH fortalece la democracia escolar y permite que los estudiantes participen activamente en un entorno que valora las diferencias, promueve la inclusión y rechaza cualquier forma de discriminación. Investigaciones recientes han resaltado que los procesos formativos basados en el respeto a los DDHH contribuyen a generar comunidades más resilientes y cohesionadas, capaces de responder a los retos de sociedades diversas y en transformación (Gómez & Rincón, 2020; López & Molina, 2022).

La formación para el ejercicio de la ciudadanía también implica el desarrollo de creencias, actitudes, conocimientos y destrezas que garanticen la convivencia pacífica y la participación activa en la vida social. En esta línea, Bolívar y Balaguer plantean que la ciudadanía no puede limitarse a un ideal abstracto, sino que debe expresarse en prácticas pedagógicas que promuevan la resolución pacífica de conflictos, la construcción colectiva de normas y la consolidación de valores democráticos. De manera complementaria, estudios más recientes sostienen que esta formación exige integrar dimensiones cognitivas, sociales y emocionales en la enseñanza, pues únicamente a través de una visión integral es posible fortalecer el compromiso de los estudiantes con la comunidad (Martínez & Carrillo, 2021; Vargas & Ruiz, 2023). Así, la ciudadanía escolar se convierte en un proceso que demanda metodologías activas y participativas que estimulen tanto la reflexión crítica como la corresponsabilidad social.

En este marco, la convivencia y la paz emergen como ejes centrales para la consolidación de sociedades democráticas. La convivencia, entendida como la acción de vivir juntos en

armonía, no se reduce a la ausencia de conflicto, sino que supone el desarrollo de prácticas que fomenten el respeto mutuo, la solidaridad y la empatía. La paz, por su parte, se configura como el resultado de una convivencia genuina, construida a partir de la voluntad de los actores sociales de generar ambientes seguros y de confianza. Investigaciones recientes señalan que el fortalecimiento de la convivencia escolar está directamente relacionado con la construcción de una cultura de paz que trasciende el ámbito educativo e impacta en la sociedad en su conjunto (Chaux & Velásquez, 2020; Rueda & Contreras, 2022). Por tanto, la escuela se presenta como un escenario clave donde se gestan prácticas y valores que permiten a los estudiantes convertirse en agentes de transformación social.

En el caso colombiano, la construcción de una sociedad democrática representa una necesidad urgente ante la diversidad cultural, social y territorial del país. La Constitución de 1991 definió un modelo de democracia participativa basado en el reconocimiento de las diferencias, pero estas no deben derivar en desigualdades sociales. Por ello, resulta esencial promover valores como la equidad, la solidaridad y el respeto a las libertades para consolidar una democracia inclusiva. Investigaciones recientes han señalado que el reto del sistema educativo colombiano consiste en transformar la diversidad en una oportunidad de aprendizaje y cohesión social, evitando que se convierta en un factor de fragmentación o exclusión (Pineda & Rodríguez, 2021; Méndez & Cárdenas, 2023). En este sentido, la formación ciudadana y la convivencia escolar se articulan como mecanismos para garantizar la justicia social y fortalecer el tejido democrático del país.

La democracia constituye un concepto polisémico que ha sido abordado desde múltiples perspectivas, lo que refleja su carácter dinámico y en constante reinterpretación. Bobbio (1994) la definió como un conjunto de modelos diversos que comparten elementos comunes, mientras que Sartori (1987) la concibió como una noción abierta a múltiples interpretaciones, dependiendo de los intereses y contextos de quienes la analizan. En términos generales, este sistema político se sustenta en dos principios básicos: el normativo, que la legitima como un ideal de justicia y equidad, y el técnico, que la presenta como un mecanismo práctico para organizar sociedades cada vez más complejas. Estudios recientes coinciden en que la democracia no puede entenderse como una realidad estática, sino como una práctica que exige la participación activa de la ciudadanía y la renovación constante de sus formas de ejercicio (Cabrera & Guzmán, 2020; Villalobos & Ramírez, 2022).

En este sentido, la democracia moderna se legitima tanto por el consentimiento de la ciudadanía como por la imparcialidad de sus procedimientos, lo que evidencia su doble dimensión como valor normativo y como instrumento funcional para la organización social. Luhmann (1997) explicó que la democracia opera como un mecanismo de autorreferencia social capaz de gestionar la complejidad a través de procesos institucionalizados de decisión. Investigaciones recientes reafirman esta postura al señalar que las sociedades actuales enfrentan un escenario de creciente diversidad y conflictividad, donde los procedimientos democráticos se convierten en la vía más eficaz para canalizar las diferencias y construir consensos (González & Pérez, 2021; Rivera, 2023). Desde esta mirada, la democracia no se limita a un régimen político, sino que constituye una forma de vida compartida que orienta tanto la acción estatal como las prácticas cotidianas de la sociedad civil.

La consolidación democrática se vincula de manera estrecha con la gobernabilidad y la fortaleza de la sociedad civil, en tanto esta última asegura la expresión de la opinión pública y la participación política de los individuos y colectivos. Rosanvallon (2009) subrayó que la democracia encuentra legitimidad en la medida en que la ciudadanía asume responsabilidades compartidas, lo cual plantea la necesidad de promover la responsabilidad democrática desde edades tempranas. En el ámbito escolar, dicha formación se convierte en una oportunidad para observar cómo se construye la sociedad civil en los espacios educativos y cómo los niños y jóvenes participan en procesos de socialización política. Investigaciones recientes destacan que la escuela, al promover prácticas democráticas, fomenta no solo la adquisición de competencias ciudadanas, sino también el fortalecimiento de una cultura política basada en el respeto, la corresponsabilidad y la justicia social (Márquez & Soto, 2020; López & Ramírez, 2022).

La pluralidad, la identidad y el reconocimiento de las diferencias constituyen pilares esenciales para la convivencia democrática. Las sociedades actuales se caracterizan por su diversidad cultural, étnica, social y psicológica, lo que plantea retos y oportunidades para la construcción de una ciudadanía incluyente. Sin embargo, a pesar de los avances normativos, persisten exclusiones en el acceso a bienes materiales y culturales, lo que ha impulsado en las últimas décadas un movimiento creciente de inclusión social. Este movimiento, que inicialmente surgió desde sectores de la sociedad civil, ha sido progresivamente asumido también por los Estados como parte de sus compromisos democráticos (Silva & Almeida, 2019; Torres, 2021). En este contexto, la inclusión se fundamenta en valores de tolerancia, equidad y respeto a las

diferencias, constituyéndose en un requisito indispensable para la cohesión social y el fortalecimiento democrático.

La tolerancia y el respeto, como valores centrales en la construcción de sociedades inclusivas, deben cultivarse desde las primeras etapas de la vida y en todos los espacios donde se manifiesta la diversidad. Cualquier contexto en el que las personas se enfrenten a diferencias culturales, sociales o individuales se convierte en una oportunidad para la formación de actitudes democráticas, pero también puede ser un terreno fértil para la intolerancia si no se cuenta con mecanismos adecuados de orientación. El impacto de estos procesos se amplifica cuando las dinámicas de respeto o intolerancia son difundidas por los medios de comunicación y replicadas en la vida escolar, familiar y comunitaria. Estudios recientes han evidenciado que la promoción activa de la tolerancia en contextos educativos genera un efecto multiplicador en la sociedad, ya que forma estudiantes capaces de asumir actitudes responsables, empáticas y comprometidas con la construcción de una ciudadanía democrática (Jiménez & Rojas, 2020; Cárdenas & Vélez, 2023).

Las competencias ciudadanas se han consolidado en Colombia como un eje central de la política educativa desde 2003, concebidas como un conjunto de saberes, destrezas cognitivas, emocionales y comunicativas que posibilitan a los estudiantes desenvolverse de manera constructiva en una sociedad democrática (MEN, 2003). En la actualidad, su vigencia sigue siendo relevante, pues se articulan con los desafíos de formar ciudadanos capaces de afrontar la complejidad social contemporánea. Estudios recientes destacan que estas competencias no solo se reducen al cumplimiento normativo, sino que se orientan a la construcción de una convivencia escolar que fomente la empatía, la resolución pacífica de conflictos y el pensamiento crítico (Chaux & Velásquez, 2020; Rojas & Sandoval, 2021). De esta manera, los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas continúan siendo un marco orientador para el desarrollo de prácticas pedagógicas inclusivas y democráticas en el sistema educativo.

Aunque dichas competencias se agrupan en tipologías específicas, en la práctica escolar no aparecen de forma aislada, sino como un entramado dinámico que se activa en situaciones cotidianas. Por ejemplo, ante un conflicto verbal entre un estudiante y un docente, es necesario desplegar al mismo tiempo habilidades como el manejo de la ira, la empatía y la capacidad de generar alternativas de solución. Este tipo de experiencias, lejos de ser incidentes aislados, se convierten en oportunidades pedagógicas para reforzar la ciudadanía activa y reflexiva.

Investigaciones recientes evidencian que la incorporación de metodologías como el aprendizaje basado en proyectos y los juegos de roles potencian la apropiación de estas competencias dentro y fuera del aula, vinculando la formación ciudadana con proyectos institucionales transversales (Cabrera & Pinilla, 2022; Torres & Martínez, 2023). Así, la escuela se configura como un espacio privilegiado para promover valores democráticos y fortalecer la cultura de paz.

2.3.2. Calidad Educativa

La visión internacional también ha influido en la conceptualización de la calidad educativa y de la ciudadanía. El informe de la UNESCO *Learning to Be* (Faure et al., 1972) subrayó que la educación debía orientarse a erradicar desigualdades y consolidar sociedades democráticas. Aunque data de décadas pasadas, sus principios de aprendizaje continuo, pertinencia y respeto por la diversidad cultural mantienen vigencia en los debates actuales sobre educación de calidad. Investigaciones recientes reafirman que la educación, para ser relevante, debe integrar la formación científica y tecnológica con la dimensión ética y ciudadana, de modo que el aprendizaje responda a los retos del siglo XXI sin perder el vínculo con los contextos socioculturales de los estudiantes (UNESCO, 2021; Muñoz & Álvarez, 2020). En este sentido, la formación ciudadana se concibe como parte inseparable de la calidad educativa.

La calidad educativa en Colombia ha sido evaluada mediante indicadores objetivos como el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), diseñado por el ICFES y el MEN. Este índice mide dimensiones como progreso, desempeño, eficiencia y ambiente escolar, permitiendo establecer la trayectoria de cada institución. Sin embargo, diversos autores señalan que estas mediciones, aunque necesarias, no abarcan la totalidad de los procesos formativos, pues privilegian el rendimiento académico en detrimento de factores socioemocionales y ciudadanos igualmente esenciales (Patiño & Herrera, 2019; Díaz & Quintero, 2022). Por ello, se plantea la necesidad de problematizar la noción de calidad educativa, integrando enfoques históricos, culturales y críticos que permitan comprenderla como un proceso integral y no únicamente como una suma de indicadores cuantitativos.

En consecuencia, la educación de calidad debe concebirse como un proceso que, además de promover altos estándares académicos, fomente la construcción de ciudadanía y convivencia democrática. El acompañamiento del MEN y la promoción del mejoramiento continuo a través

del ISCE constituyen avances, pero resulta indispensable ampliar la mirada hacia dimensiones como la participación, la inclusión y la formación socioemocional. De esta forma, la escuela no solo será un espacio de transmisión de conocimientos, sino también un escenario de transformación social. Tal como señalan investigaciones recientes, la educación de calidad en el siglo XXI debe entenderse como aquella que forma individuos competentes académicamente, pero también ciudadanos críticos, empáticos y responsables en la construcción de una sociedad equitativa y democrática (González & Ramírez, 2021; Cárdenas, 2023).

El Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) constituye una de las principales herramientas diseñadas por el Ministerio de Educación Nacional para medir de manera objetiva la calidad de la educación en Colombia. Este índice integra cuatro dimensiones: progreso, desempeño, eficiencia y ambiente escolar, lo que permite un diagnóstico integral de cada institución educativa. A diferencia de otras métricas tradicionales centradas únicamente en los resultados académicos, el ISCE busca reflejar la trayectoria y el avance de cada colegio, considerando su punto de partida y las particularidades de su contexto. De esta forma, se convierte en un insumo fundamental para identificar fortalezas y debilidades, además de orientar planes de mejoramiento continuo que respondan a las necesidades reales de las comunidades educativas. Según Lozano y Herrera (2020), este tipo de indicadores favorecen la rendición de cuentas y contribuyen a que el sistema educativo transite hacia una cultura de calidad sostenida en evidencias empíricas.

El diseño del ISCE, implementado en 2014, surgió como respuesta a la necesidad de contar con un indicador claro y fácil de interpretar, tanto por directivos como por docentes y familias. La decisión de calcularlo por niveles educativos —Primaria, Secundaria y Media— obedece a que los docentes trabajan con estrategias diferenciadas en cada etapa, y a que no todas las instituciones ofrecen la totalidad de los grados. Esta organización permite realizar comparaciones más justas entre establecimientos con condiciones similares, evitando inequidades en la evaluación. En su construcción, el caso de Brasil y su Índice de Desarrollo de la Educación Básica (IDEB) fue un referente clave, ya que este también presenta resultados por nivel escolar. Así, el ISCE no solo funciona como un instrumento de medición, sino también como un catalizador de reflexión y análisis dentro de las instituciones, favoreciendo el diseño de políticas educativas coherentes con los retos actuales de la calidad educativa (Maldonado & Martínez, 2021).

Asimismo, el ISCE ha impulsado un cambio cultural en las comunidades educativas, al promover la idea de que la calidad no es un estado alcanzado de manera definitiva, sino un proceso de mejora continua. Este enfoque se articula con las metas establecidas en los planes nacionales de educación, entre ellas la aspiración de que Colombia logre posicionarse como uno de los países con mejores estándares educativos en América Latina. Más allá de la simple cuantificación de logros, el ISCE busca generar debates en torno a la pertinencia de los aprendizajes, la equidad en el acceso y la necesidad de ambientes escolares democráticos e inclusivos. Según Restrepo y Rincón (2022), la utilidad del índice radica no solo en ofrecer datos comparativos, sino en motivar a los actores escolares a comprometerse con la transformación pedagógica y la innovación institucional, elementos indispensables para alcanzar una educación de calidad con equidad.

2.4. Marco Contextual.

El contexto colombiano en materia educativa presenta múltiples retos relacionados con la convivencia escolar y su impacto en la calidad educativa. En los últimos años, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha impulsado lineamientos que buscan consolidar ambientes de aprendizaje democráticos e inclusivos, reconociendo la convivencia como un eje transversal en el desarrollo de las instituciones educativas (MEN, 2020). Estos lineamientos subrayan que la convivencia no puede entenderse únicamente como ausencia de conflicto, sino como la capacidad de transformar las diferencias en oportunidades de aprendizaje colectivo. En este sentido, la escuela se convierte en un espacio privilegiado para la formación ciudadana y el desarrollo de competencias socioemocionales. Investigaciones recientes en Colombia han demostrado que aquellas instituciones que priorizan el fortalecimiento de la convivencia registran mejoras significativas en los indicadores de calidad educativa, especialmente en el clima escolar y la participación estudiantil (Rodríguez & Quiroga, 2021).

En el municipio de Yopal, donde se localiza la Institución Educativa Antonio Nariño, las dinámicas sociales propias de una ciudad intermedia reflejan los contrastes entre la diversidad cultural y los desafíos de la urbanización acelerada. Estos factores influyen directamente en la convivencia escolar, pues se generan tensiones relacionadas con la inequidad social, el acceso desigual a recursos y la influencia de problemáticas como la violencia intrafamiliar y el consumo

de sustancias psicoactivas. De acuerdo con Franco y Melo (2020), estas realidades evidencian la necesidad de que las escuelas desarrollen propuestas pedagógicas que no solo busquen transmitir conocimientos, sino que contribuyan a la formación integral del estudiante en un entorno marcado por la complejidad social. Así, la Institución Educativa Antonio Nariño se ubica en un escenario donde la convivencia escolar se configura como un aspecto crucial para alcanzar una educación de calidad.

En los últimos años, las políticas educativas nacionales han incorporado la formación en ciudadanía y convivencia como componentes indispensables del currículo. Esto se evidencia en la implementación de la Cátedra de la Paz, que desde 2014 se estableció como obligatoria en todos los niveles de enseñanza en Colombia. Estudios recientes indican que su aplicación en secundaria ha tenido un impacto favorable en la disminución de situaciones de acoso escolar y en el fortalecimiento del sentido de pertenencia en los estudiantes (Cárdenas & Prieto, 2021). Sin embargo, aún persisten retos en cuanto a su articulación efectiva con los planes institucionales, ya que en muchos casos se percibe como un requisito formal y no como un eje transversal que dialogue con todas las áreas del conocimiento. Por lo tanto, el análisis del contexto educativo en Yopal debe considerar tanto los avances en política pública como las limitaciones prácticas de su implementación.

La convivencia escolar en Colombia también debe entenderse en relación con los cambios generacionales y el papel de la tecnología en la vida cotidiana de los estudiantes. Diversas investigaciones destacan que la expansión de las redes sociales y los entornos digitales ha generado nuevas formas de interacción, que en algunos casos derivan en fenómenos como el ciberacoso (García & Restrepo, 2022). Esta realidad ha transformado la manera en que los estudiantes construyen su identidad y se relacionan con sus pares, lo cual impacta de manera directa la dinámica de la convivencia escolar. En instituciones como la Antonio Nariño, resulta indispensable diseñar estrategias pedagógicas que reconozcan el papel de la ciudadanía digital y que promuevan un uso crítico y responsable de las tecnologías. De esta manera, se busca fortalecer un ambiente escolar seguro y respetuoso, acorde con las necesidades del siglo XXI.

La región de los Llanos Orientales, donde se encuentra Yopal, presenta además particularidades culturales que inciden en el contexto escolar. El arraigo de prácticas tradicionales, la migración interna y el impacto de los procesos de colonización configuran una diversidad que se refleja en la comunidad educativa. Según López y Sánchez (2019), esta

pluralidad cultural constituye un desafío y una oportunidad para la convivencia, en la medida en que la escuela debe articular propuestas pedagógicas que reconozcan las identidades locales y fomenten el respeto por la diferencia. En este sentido, la convivencia escolar en la Institución Antonio Nariño debe ser comprendida como un proceso que se construye desde la interculturalidad, promoviendo el diálogo entre tradiciones y visiones de mundo diversas.

Otro aspecto fundamental del contexto educativo colombiano es la influencia de los indicadores de calidad, como el Índice Sintético de la Calidad Educativa (ISCE), que mide factores como el progreso, desempeño, eficiencia y clima escolar. Este índice ha permitido visibilizar la importancia de la convivencia como variable determinante en el rendimiento académico y en el desarrollo integral del estudiante (Restrepo & Rincón, 2022). En el caso de Yopal, las instituciones educativas enfrentan el desafío de mejorar sus puntajes en el ISCE, lo que exige fortalecer sus prácticas de convivencia escolar como un medio para alcanzar mejores resultados académicos y consolidar ambientes propicios para el aprendizaje. La Institución Educativa Antonio Nariño, en particular, debe asumir este reto desde un enfoque pedagógico innovador que vincule la convivencia con la calidad educativa.

En el plano internacional, organismos como la UNESCO han enfatizado que la educación para la paz y la convivencia constituye un pilar esencial para alcanzar sociedades más justas e inclusivas. En su informe sobre los futuros de la educación (UNESCO, 2021), se destaca la importancia de repensar el papel de la escuela como un espacio donde se promueva la justicia social, la equidad y el respeto por la diversidad. Este llamado resulta especialmente pertinente para el caso colombiano, donde los retos de la posconflicto demandan fortalecer la convivencia como una estrategia de construcción de paz. Así, la propuesta pedagógica planteada en esta investigación se enmarca en una tendencia global que busca resignificar la educación como herramienta transformadora de la realidad social.

El análisis contextual también debe considerar los aportes de la investigación reciente en Colombia sobre convivencia escolar. Diversos estudios han señalado que la implementación de programas de mediación escolar y resolución pacífica de conflictos ha tenido un impacto positivo en la disminución de los casos de violencia escolar (Martínez & Castaño, 2021). Estos hallazgos refuerzan la idea de que la convivencia no es un tema accesorio, sino un componente central de la calidad educativa. En este sentido, la Institución Educativa Antonio Nariño puede

beneficiarse de la adopción de metodologías participativas y colaborativas que promuevan el protagonismo estudiantil en la construcción de acuerdos y normas colectivas.

El contexto colombiano evidencia la necesidad de articular la convivencia escolar con la formación ciudadana y la calidad educativa. El MEN ha señalado en su política de educación para la equidad que los procesos de aprendizaje deben centrarse en la formación de sujetos capaces de ejercer su ciudadanía en contextos democráticos (MEN, 2020). Esta perspectiva resalta la relevancia de proyectos pedagógicos como el que se plantea en esta investigación, que busca integrar la convivencia escolar a los indicadores de calidad educativa en el nivel de bachillerato. En el caso de la Institución Educativa Antonio Nariño, esta propuesta pedagógica permitirá responder a las necesidades de su comunidad, fortaleciendo la formación integral de los estudiantes y contribuyendo al desarrollo social del municipio de Yopal.

2.5. Marco Legal y Normativo

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia ha definido la educación como un proceso integral, permanente y orientado al desarrollo personal, cultural y social del individuo. Esta visión se encuentra en consonancia con lo establecido por la Constitución Política de 1991, que concibe la educación como un derecho y un deber social, garantizando el respeto por los derechos humanos, la democracia, la convivencia pacífica y el reconocimiento de la diversidad cultural del país. En este marco, la educación se asume como un servicio público que busca promover no solo la adquisición de conocimientos, sino también la construcción de valores fundamentales para la vida en sociedad. Según Martínez y Patiño (2021), esta concepción integral de la educación permite articular el aprendizaje con la formación ética y ciudadana, reconociendo que los procesos educativos deben fortalecer competencias tanto cognitivas como socioemocionales. De esta manera, el sistema educativo colombiano ha buscado consolidar un enfoque que promueva el respeto por la vida, la pluralidad y la justicia social como pilares de una sociedad democrática y equitativa.

El propósito de cerrar las brechas de inequidad educativa ha sido una prioridad en los planes nacionales de desarrollo. En este sentido, las políticas educativas recientes insisten en que mejorar la calidad de la educación es una condición indispensable para garantizar la movilidad social y la inclusión (MEN, 2020). La formación ciudadana aparece como un componente esencial, pues dota a los estudiantes de herramientas críticas para participar de manera activa en

los procesos culturales, políticos y económicos del país. Autores como García y Rodríguez (2022) sostienen que la educación de calidad no puede limitarse a la transmisión de conocimientos técnicos, sino que debe contribuir a la construcción de una ciudadanía activa, reflexiva y participativa. De esta forma, la escuela se convierte en un escenario de formación democrática, donde se consolidan valores éticos, se promueve la equidad y se reconoce la diversidad como una riqueza cultural que fortalece la identidad nacional.

El Ministerio de Educación Nacional ha desarrollado, en consenso con las secretarías de educación territoriales, la noción de calidad educativa como aquella que forma ciudadanos íntegros, responsables y conscientes de lo público. Este concepto implica garantizar oportunidades de progreso legítimas y sostenibles, en un entorno donde la diversidad étnica y cultural se reconoce como un valor constitutivo de la nación. Investigaciones recientes subrayan que las instituciones educativas que integran la convivencia pacífica como parte de sus proyectos pedagógicos logran un impacto positivo en los indicadores de desempeño académico y en el fortalecimiento de la cohesión social (Restrepo & Rincón, 2022). De esta manera, la calidad educativa no se limita al rendimiento en pruebas estandarizadas, sino que integra dimensiones sociales, éticas y culturales que promueven una ciudadanía comprometida con la paz y la equidad.

En coherencia con lo anterior, la Ley General de Educación en Colombia estableció como uno de los fines centrales de la educación la formación en el respeto por la vida, los derechos humanos y los valores democráticos de convivencia. Complementariamente, la Ley 1098 de 2006, conocida como Código de Infancia y Adolescencia, reforzó la protección integral de los niños, niñas y adolescentes frente a amenazas como la violencia, el abandono o la explotación. Según Cárdenas y Prieto (2021), este marco jurídico ha sido clave para visibilizar la importancia de garantizar un entorno escolar protector, donde se promueva la dignidad humana y se fortalezcan los procesos de convivencia pacífica. De este modo, la legislación colombiana refleja un interés claro en articular los derechos fundamentales con las prácticas educativas, reconociendo que la formación escolar es un espacio estratégico para prevenir la violencia y consolidar una cultura basada en la tolerancia, la justicia y el respeto mutuo.

En esta misma línea, el Plan Decenal de Educación 2006-2016 se concibió como un pacto social orientado a transformar la educación en Colombia, planteando metas estratégicas en torno a la paz, la ciudadanía y la diversidad. Aunque este plan culminó, su legado continúa vigente,

pues introdujo la idea de que la educación debe ser un proceso de diálogo permanente entre todos los actores sociales, en el que se valoren la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos como competencias esenciales para la vida. Investigaciones posteriores han señalado que este tipo de políticas fomentan la creación de entornos escolares democráticos, en los que los estudiantes aprenden a gestionar sus diferencias mediante el respeto y la concertación (Martínez & Castaño, 2021). En consecuencia, el desafío actual para la educación colombiana radica en actualizar y profundizar estos lineamientos, adaptándolos a los contextos sociales contemporáneos y a las necesidades específicas de cada región.

La promulgación de la Ley 1482 de 2011 representó un avance significativo en la legislación colombiana, al modificar el Código Penal con el propósito de sancionar penalmente las conductas de violencia fundamentadas en motivos de etnia, religión, ideología, orientación sexual, identidad de género, nacionalidad o sexo. Esta normativa no solo reconoce la gravedad de estas prácticas discriminatorias, sino que también establece sanciones para quienes promuevan acciones que fomenten el odio o el rechazo hacia otras personas. De acuerdo con Gamboa y Jiménez (2021), esta Ley constituye un hito en la protección de los derechos humanos en Colombia, al consolidar un marco jurídico que rechaza de manera explícita toda forma de intolerancia. Sin embargo, se reconoce que su aplicación requiere del acompañamiento educativo, pues la sanción penal por sí sola no garantiza la transformación de prácticas culturales profundamente arraigadas. En este sentido, la norma debe entenderse como parte de un entramado más amplio de políticas orientadas a consolidar una sociedad democrática, participativa y respetuosa de la diversidad.

Con el objetivo de fortalecer la prevención de la violencia y garantizar ambientes educativos seguros, en 2013 se reglamentó la Ley 1620 de 2013 mediante el Decreto 1965, que dio origen al Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos. Este sistema se concibió como un espacio de articulación entre la educación para la sexualidad, la prevención de la violencia escolar y la construcción de ciudadanía democrática. Según Hernández y Castillo (2020), la implementación de este marco normativo ha buscado que los establecimientos educativos se conviertan en escenarios de formación para la paz y la convivencia, promoviendo el respeto a la diversidad y la solución pacífica de los conflictos. La Ley 1620, en este sentido, se plantea como un complemento a las políticas de inclusión y equidad, al reconocer que la escuela es un espacio privilegiado para prevenir

expresiones de violencia y exclusión que, de otra forma, podrían reproducirse en la vida social y comunitaria.

El Ministerio de Educación Nacional, en coherencia con estas disposiciones legales, elaboró una serie de guías pedagógicas con el fin de orientar a las instituciones educativas en la adecuación de sus manuales de convivencia. Dichos documentos buscan promover procesos de prevención, atención y seguimiento frente a situaciones de conflicto escolar, además de involucrar activamente a las familias, el cuerpo docente y el estudiantado. Entre ellas, destaca la Guía No. 48, que orienta la formulación de proyectos territoriales en competencias ciudadanas y que propone una ruta metodológica basada en cinco momentos: saber, decidir, hacer, revisar y ajustar. Este enfoque permite incorporar las competencias ciudadanas y los derechos humanos en los proyectos de gestión institucional. Como señalan Rodríguez y López (2022), estas guías representan un esfuerzo por traducir las disposiciones legales en estrategias concretas que favorezcan la convivencia escolar desde un enfoque participativo e inclusivo, que reconoce a la comunidad educativa como corresponsable en la formación integral del estudiantado.

Asimismo, la Guía No. 49 brinda herramientas metodológicas a las instituciones educativas para facilitar, de manera participativa, el ajuste de los manuales de convivencia y la implementación de rutas integrales de atención. Este documento subraya la importancia de que los actores de la comunidad educativa —estudiantes, docentes y familias— asuman un papel activo en la construcción de ambientes escolares democráticos. Además, enfatiza que la vivencia de los derechos humanos, sexuales y reproductivos constituye un eje fundamental para el proyecto de vida de los estudiantes. Según Morales y Quintero (2023), estas guías no solo aportan lineamientos técnicos, sino que promueven una visión integral de la convivencia, en la que la educación para la sexualidad y el respeto por la diferencia se convierten en herramientas pedagógicas clave para el fortalecimiento de la ciudadanía. De esta forma, los manuales de convivencia trascienden su papel normativo para consolidarse en instrumentos pedagógicos que potencian la autonomía y el sentido de responsabilidad social en los estudiantes.

La Ley 1620 de 2013 estableció como ejes operativos del Sistema Nacional de Convivencia Escolar la creación del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar y la formulación de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar. Estos mecanismos constituyen herramientas de gestión orientadas a atender de manera oportuna las situaciones que afectan la convivencia en las instituciones educativas. De acuerdo con Romero y García (2021),

la implementación de estas rutas ha permitido avanzar en la sistematización de los casos de violencia escolar y en la definición de protocolos claros de atención, lo que contribuye a prevenir la revictimización y a garantizar un enfoque de protección integral. No obstante, persisten desafíos relacionados con la apropiación de estas herramientas en contextos rurales y con la necesidad de formación docente para su adecuada aplicación. En conclusión, este marco normativo reafirma que la convivencia escolar no es solo una meta deseable, sino un componente esencial de la calidad educativa y del desarrollo democrático del país.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) lideró la reglamentación participativa de la Ley 1620 de 2013, cuyo propósito central fue promover la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos. La construcción del Decreto Reglamentario 1965 de 2013 se nutrió de los aportes de diversos actores sociales, quienes compartieron percepciones, experiencias y propuestas para consolidar un marco normativo ajustado a las realidades escolares. En este proceso, el MEN asumió la tarea de elaborar materiales educativos que brindaran orientación a las instituciones educativas en la revisión de sus prácticas pedagógicas y manuales de convivencia. Estos insumos pedagógicos se diseñaron para articular los derechos humanos, los derechos sexuales y reproductivos y las competencias ciudadanas con las dinámicas escolares cotidianas. Según Álvarez y Ramírez (2020), este ejercicio participativo permitió que las políticas públicas en educación adquirieran un enfoque más contextualizado, garantizando que los lineamientos normativos no fueran percibidos como imposiciones externas, sino como construcciones colectivas que responden a las necesidades de los territorios.

El Gobierno Nacional reconoce que uno de los mayores desafíos del país radica en la formación para el ejercicio activo de la ciudadanía, entendida como la práctica cotidiana de valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. A través de una política educativa que promueva la convivencia escolar, se busca que cada experiencia vivida por los estudiantes en la escuela contribuya de manera decisiva a su desarrollo integral y a la construcción de su proyecto de vida. La formación en ciudadanía no solo apunta al bienestar individual, sino también al fortalecimiento de la cohesión social y a la prosperidad colectiva. Investigaciones recientes han mostrado que el clima escolar positivo impacta directamente en el desarrollo socioemocional del alumnado, lo que a su vez repercute en la calidad de los aprendizajes (Salazar & Herrera, 2021). Por tanto, la escuela se concibe como un espacio privilegiado para

sembrar las bases de una cultura democrática en la que los estudiantes puedan reconocerse como sujetos activos en la construcción de la sociedad.

En el caso de la Institución Educativa Antonio Nariño, sede bachillerato, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) contempla, en coherencia con la Ley de Convivencia Escolar, la clasificación de las situaciones disciplinarias que se presentan en la vida estudiantil. Estas se dividen en dos grupos: las primeras corresponden a aspectos relacionados con la disciplina personal, tales como la puntualidad, el uso adecuado del uniforme, la asistencia a clases y el cuidado del entorno. Las segundas se articulan con la clasificación establecida en el artículo 40 de la Ley 1620 de 2013, que distingue entre situaciones de tipo I y tipo II. De acuerdo con Cárdenas y Suárez (2022), este tipo de categorizaciones no solo buscan garantizar el orden escolar, sino también prevenir situaciones de violencia y fomentar el respeto mutuo entre los miembros de la comunidad educativa. De este modo, el manual de convivencia deja de ser un simple documento normativo para convertirse en una herramienta pedagógica que promueve la formación ética de los estudiantes.

2.5.1. Clasificación de las Situaciones

La Ley 1620 de 2013 introdujo una clasificación precisa de las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. En primer lugar, identificó las situaciones tipo I, correspondientes a conflictos mal gestionados o a incidentes esporádicos que, aunque alteran negativamente el clima escolar, no generan daños físicos ni afectan la salud. En segundo lugar, definió las situaciones tipo II, referidas a actos de agresión escolar, acoso (bullying) y ciberacoso (ciberbullying) que, sin llegar a constituir delitos, cumplen características como repetición sistemática o daño leve sin incapacidad. Este marco legal resulta fundamental porque permite diferenciar entre conflictos menores y situaciones que requieren protocolos específicos de atención. Según Ospina y Vargas (2021), esta clasificación ha favorecido que las instituciones educativas desarrollen rutas claras de prevención e intervención, fortaleciendo la capacidad de respuesta frente a fenómenos de violencia escolar y promoviendo un enfoque preventivo en la gestión de la convivencia.

2.5.2. Líneas Estratégicas de la Política Educativa del Ministerio de Educación Nacional

En relación con la calidad educativa, el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, materializado en la Ley 1753 de 2015, estableció como meta fundamental construir una Colombia en paz, equitativa y educada. Este plan representó un hito, ya que por primera vez la educación se consolidó como pilar estratégico de acción estatal, en coherencia con lo estipulado por la Constitución de 1991. La política pública reconoció que garantizar una educación de calidad no solo fortalece el capital humano, sino que también contribuye a la cohesión social y al desarrollo sostenible. En esta dirección, la UNESCO (2020) ha señalado que la educación inclusiva y de calidad es indispensable para reducir las desigualdades y promover sociedades democráticas más justas. Bajo esta lógica, la educación se convirtió en un derecho fundamental y en un medio estratégico para alcanzar otros derechos sociales y económicos, lo que refuerza su rol central en la transformación social y cultural del país.

La responsabilidad de diseñar e implementar estas políticas recae en el Ministerio de Educación Nacional, que debe difundir sus lineamientos, evaluar los avances y garantizar que la educación sea un instrumento para superar la exclusión social. En este marco, la educación se entiende como un derecho que otorga a niños, jóvenes y adultos la posibilidad de participar activamente en sus comunidades y de salir de situaciones de pobreza. Para alcanzar la meta de convertir a Colombia en el país mejor educado de América Latina hacia 2025, el MEN propuso cinco líneas estratégicas: Excelencia Docente, Jornada Única, Colombia Bilingüe, Colombia Libre de Analfabetismo y mayor acceso a la Educación Superior de calidad. Como lo sostienen Gamboa y Arévalo (2019), estas estrategias reflejan una visión integral que busca articular la formación académica con las competencias ciudadanas, entendiendo que la calidad educativa se expresa no solo en indicadores académicos, sino también en la formación de ciudadanos críticos, responsables y solidarios.

El análisis conceptual realizado en torno a este marco permite concluir que la teoría educativa que sustenta la presente investigación guarda coherencia con el modelo pedagógico adoptado por la institución educativa en estudio. La investigación centró su atención en definir y analizar las variables de convivencia escolar y calidad educativa, identificando sus componentes y aspectos más relevantes. En este sentido, se observa una tendencia clara en el ámbito educativo a priorizar la convivencia como un eje fundamental del proceso formativo. Los estudios recientes de Chaux et al. (2020) destacan que la convivencia escolar influye directamente en la calidad de los aprendizajes y en la construcción de entornos democráticos. Así, los marcos teóricos y

normativos revisados ofrecen herramientas valiosas para orientar la investigación, en tanto articulan los fundamentos pedagógicos con las disposiciones jurídicas tanto nacionales como internacionales, incluyendo la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En este contexto, los estudios empíricos tomados como referentes han mostrado gran afinidad con la temática abordada, aportando elementos de análisis y herramientas prácticas que enriquecen la propuesta pedagógica. Dichas investigaciones coinciden en que la convivencia escolar no puede ser entendida únicamente como ausencia de conflictos, sino como un proceso dinámico de construcción de relaciones basadas en el respeto, la empatía y la responsabilidad compartida. Según Calderón y Nieto (2022), promover la convivencia escolar fortalece la cohesión social y mejora la calidad de los aprendizajes, ya que los estudiantes desarrollan habilidades socioemocionales clave para su vida personal y profesional. De esta forma, el marco normativo colombiano, complementado con la literatura reciente, proporciona un soporte sólido para orientar políticas y prácticas educativas que favorezcan tanto la formación integral del estudiante como el fortalecimiento de la calidad educativa en los distintos niveles escolares.

Capítulo 3. Fundamentos metodológicos y resultados de investigación

El contenido de este capítulo se orienta a exponer de manera detallada el proceso de operacionalización de las variables centrales de la investigación, definidas como convivencia escolar y calidad educativa, junto con sus respectivos componentes, en coherencia con las hipótesis planteadas. En primera instancia, se presenta la matriz de consistencia científica y metodológica que fundamenta el estudio, garantizando la articulación entre los objetivos, las hipótesis y las categorías de análisis. Posteriormente, se describe el diseño metodológico seleccionado, explicando el tránsito de lo general a lo particular como ruta lógica para abordar el objeto de estudio. En este marco, se definen el enfoque, el diseño y el tipo de investigación, así como el método, las técnicas y los instrumentos utilizados para la recolección de datos. Se justifica además el criterio de selección de la muestra y se exponen las condiciones del trabajo de campo, acompañadas de evidencias que respaldan el proceso. Seguidamente, se expone la aplicación de los instrumentos y el procesamiento de la información, desarrollando un análisis riguroso de los datos obtenidos, a partir del cual se plantean los resultados más relevantes. Se discuten dichos hallazgos a la luz de los marcos teóricos y normativos que sustentan el estudio, permitiendo valorar sus implicaciones en el campo educativo colombiano, en concordancia con lo señalado por Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) y por Creswell y Creswell (2022), quienes destacan la importancia de vincular coherentemente el diseño metodológico con los objetivos de investigación para garantizar validez y pertinencia científica.

3.1. Cuadro Operacionalización de variables.

La convivencia escolar se constituyó en la variable independiente del presente estudio, en tanto refleja el ideal de la vida en comunidad que comparten los integrantes de una institución educativa. Este concepto parte del anhelo de convivir de manera armónica y sostenible, incluso en medio de la diversidad cultural, social y personal que caracteriza a los actores escolares. En este sentido, la convivencia se vincula estrechamente con la construcción y el respeto de normas comunes, la implementación de mecanismos de autorregulación y la existencia de estructuras que garanticen su cumplimiento. Además, implica fomentar el reconocimiento de las diferencias, la reparación y cumplimiento de acuerdos, así como la consolidación de vínculos de confianza entre estudiantes, docentes y familias, que permiten configurar una dinámica escolar más

democrática e inclusiva (Mockus, 2002; Díaz & Uribe, 2021). Estos elementos se consideran fundamentales para comprender la convivencia no solo como un ideal ético, sino como un eje pedagógico que transforma el ambiente educativo.

La variable dependiente definida para este estudio fue la calidad educativa. Aunque se tomaron como referentes los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) y del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), se reconoce que la calidad no se limita únicamente a los indicadores oficiales. Desde una mirada crítica, es posible afirmar que existen otros factores complementarios que intervienen en el fortalecimiento del proceso educativo, tales como la formación ciudadana, la innovación pedagógica y la capacidad de las instituciones para responder a los retos sociales contemporáneos. No obstante, en el marco de esta investigación se optó por delimitar el análisis a los parámetros oficialmente establecidos, a fin de evitar debates ajenos al objetivo central del estudio y mantener la coherencia metodológica (MEN, 2018; Martínez & Gómez, 2022).

En esta línea, el MEN (2018) define la calidad educativa como aquella que logra desarrollar en los estudiantes competencias académicas, personales y sociales que les permitan actuar de manera democrática, inclusiva y pacífica en su entorno. En otras palabras, la calidad se refleja en la capacidad del estudiante de aplicar los conocimientos adquiridos en el aula a situaciones concretas de la vida social, cultural y laboral. A partir de este enfoque, la investigación adoptó como componentes esenciales de la calidad educativa la formación integral, la construcción de ciudadanía y la pertinencia de los aprendizajes frente a los contextos de actuación. Estos elementos, en su conjunto, se conciben como la “calidad total”, entendida como un concepto dinámico y en permanente construcción que trasciende los simples resultados académicos (Rico & Romero, 2020; Salazar & Duarte, 2023).

El Índice Sintético de la Calidad Educativa (ISCE) se configuró como un instrumento clave para medir los avances en calidad en las instituciones del país. Este índice evalúa cuatro dimensiones centrales: el desempeño de los estudiantes en las pruebas externas, el progreso en los aprendizajes, la eficiencia en la permanencia escolar y la percepción del ambiente escolar. A su vez, las pruebas Saber de los grados 3°, 5°, 9° y 11° permiten valorar de manera sistemática las competencias básicas en áreas fundamentales como lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanía. Dichos instrumentos ofrecen información útil a la comunidad educativa para

identificar fortalezas, debilidades y necesidades de intervención, constituyéndose en un insumo de planeación pedagógica para la mejora continua (ICFES, 2021; MEN, 2022).

Los resultados académicos internos de los estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño, sede bachillerato, complementaron los indicadores externos al mostrar el rendimiento por periodos en las áreas fundamentales. Estos resultados, estructurados en el marco del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIE), evidenciaron el grado de apropiación de los contenidos definidos por el MEN en estándares de competencia, derechos básicos de aprendizaje y planes de estudio. Una estrategia significativa implementada en la institución fue el programa denominado *Martes de Prueba*, que replica la estructura de las evaluaciones Saber, permitiendo a los estudiantes familiarizarse con este tipo de instrumentos. Posteriormente, cada docente realizó procesos de retroalimentación que reforzaron el aprendizaje y contribuyeron al mejoramiento del desempeño académico. En síntesis, la articulación entre evaluaciones internas y externas ofreció una visión integral del estado de la calidad educativa y su vínculo con la convivencia escolar como variable transversal.

Tabla 1 *Cuadro Operacionalización de variables.*

Título: La convivencia escolar y sus repercusiones en la calidad educativa de la sede bachillerato institución educativa Antonio Nariño						
Pregunta de investigación	Hipótesis Principal	Objetivo general	Objetivos específicos	Variables estudiadas	Dimensiones	Indicadores
¿Cómo puede diseñarse una propuesta pedagógica que, mediante la implementación de estrategias formativas, contribuya al fortalecimiento de la convivencia escolar y al mejoramiento de la calidad educativa en los estudiantes de bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, en el municipio de	El diseño de una propuesta pedagógica basada en estrategias formativas contribuye significativamente al fortalecimiento de la convivencia escolar y al mejoramiento de la calidad educativa en los estudiantes de bachillerato de la Institución Educativa Antonio	Diseñar una propuesta pedagógica orientada a contribuir al fortalecimiento de la convivencia escolar y al mejoramiento de la calidad educativa mediante la implementación de estrategias formativas en los estudiantes de bachillerato de la Institución Educativa	Identificar las principales situaciones de convivencia escolar que afectan el clima institucional y su relación con los niveles de calidad educativa en los estudiantes de bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, municipio de Yopal, Casanare, durante el cuatrienio 2015-2018. Determinar los factores pedagógicos, sociales y disciplinarios que inciden en la	Convivencia escolar-Independiente	Situaciones	Afectación
					Involucramiento	Escalas
					Repercusiones en áreas	Niveles
					Normas internas y externas	Ley 1620. Procedimiento y funciones
					Situaciones de convivencia	Acoso escolar, ciberacoso
					Estrategia de mejoramiento	Existentes
					Situaciones de convivencia	Posibles
					Tipo I	Conflictos
					Tipo II	Situaciones de agresión
Compromisos de los estudiantes y familias	Mutuo acuerdo					

Yopal, Casanare, durante el cuatrienio 2015-2018?	Nariño, en el municipio de Yopal, Casanare, durante el cuatrienio 2015-2018.	Antonio Nariño, ubicada en el municipio de Yopal, Casanare, durante el cuatrienio 2015-2018.	convivencia escolar y que repercuten en los resultados académicos y en los indicadores de calidad educativa en la sede de bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, durante el cuatrienio 2015-2018. Elaborar una propuesta pedagógica basada en estrategias formativas que promuevan la sana convivencia y favorezcan la mejora de la calidad educativa en los estudiantes de bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, municipio de Yopal, Casanare,		Situacional	Mutuo acuerdo
				Calidad educativa-Dependiente	Desempeño	Escala de 100 a 500
					Eficiencia	Tasa de aprobación
					Progreso	Escala de valores de 0% a 100%.
					Ambiente	Ambiente aula
					Todas las áreas del saber	Bajo, básico, alto y superior
					Lenguaje	Insuficiente, mínimo, satisfactorio y avanzado
					Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales	Escala de valores de 0 % a 100 %.
	Matemáticas	Insuficiente, mínimo, satisfactorio y avanzado.				

			durante el cuatrienio 2015-2018.	EEnseñanza aprendizaje-Interviniente	Ambientes	Regular Bueno Excelente
--	--	--	----------------------------------	--------------------------------------	-----------	-------------------------------

3.2. Diseño metodológico

En primera instancia, el desarrollo de esta investigación se apoyó en un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos que permitieron abordar el objeto de estudio desde una perspectiva integral. La labor investigativa implicó la recolección y el análisis de datos relacionados con los promedios académicos de los estudiantes, los resultados obtenidos en las pruebas Saber 3°, 5° y 9°, en el marco del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), así como los resultados derivados de la estrategia pedagógica institucional denominada *Martes de Prueba*. Esta estrategia, implementada de forma periódica, permitió valorar competencias en áreas fundamentales y generar insumos para la retroalimentación docente. El diseño metodológico siguió la lógica de la investigación empírico-analítica, en la cual la integración y discusión conjunta de los hallazgos permitió la construcción de inferencias robustas, conocidas en la literatura como *metainferencias*, que consolidan una visión más amplia del fenómeno en estudio (Hernández-Sampieri et al., 2022).

En este marco, la triangulación de información académica y pedagógica se convirtió en un recurso clave para comprender con mayor profundidad las dinámicas de la calidad educativa y su relación con la convivencia escolar. El uso de múltiples fuentes de datos, tanto externos como internos, garantizó una aproximación más objetiva y confiable al problema de investigación. Asimismo, la estrategia de triangulación favoreció la validación cruzada de los resultados, lo cual permitió minimizar sesgos y otorgar mayor rigor a los hallazgos. La literatura reciente subraya la importancia de este enfoque, en tanto posibilita ampliar la comprensión de fenómenos educativos complejos mediante la articulación de diversas perspectivas analíticas (Creswell & Creswell, 2018; Molina & Torres, 2021). De esta manera, el estudio no se limitó a describir resultados cuantitativos, sino que buscó generar interpretaciones integrales orientadas a la toma de decisiones pedagógicas.

3.2.1. Definición del enfoque, diseño y tipo de investigación de la tesis

El enfoque metodológico seleccionado en esta investigación correspondió al paradigma cuantitativo, fundamentado en la recopilación, análisis y representación de datos numéricos para explicar fenómenos educativos, identificar patrones de comportamiento y validar hipótesis previamente planteadas. La aplicación de este enfoque se apoyó en procedimientos estadísticos

desarrollados a través del software IBM SPSS Statistics 22, herramienta que permitió garantizar la objetividad, precisión y reproducibilidad de los resultados. El estudio incluyó la comparación de diez grupos de estudiantes, lo que proporcionó evidencia sólida para la generación de conocimiento aplicable a la toma de decisiones pedagógicas y directivas. Este proceso metodológico, al integrar la recolección y el análisis riguroso de datos empíricos, consolidó una perspectiva sistemática y crítica para comprender cómo se dieron las variaciones en los indicadores de la calidad educativa y en la convivencia escolar, articulando ambas dimensiones para configurar la noción de calidad total en la sede bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño. La pertinencia del enfoque cuantitativo ha sido ampliamente reconocida en la literatura contemporánea, al considerarse un método idóneo para medir con precisión las dinámicas educativas y contrastarlas con marcos teóricos vigentes (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018; Creswell & Creswell, 2021).

En cuanto al diseño metodológico, la investigación se ciñó a un enfoque no experimental, dado que no se manipularon intencionalmente las variables, sino que se analizaron tal como se presentaron en su contexto natural. Este diseño permitió observar de manera directa los cambios en los resultados académicos y en los procesos de convivencia escolar, proporcionando un panorama realista y contextualizado de la dinámica educativa. Los estudios no experimentales, según señalan autores recientes, son fundamentales en el ámbito educativo porque posibilitan analizar fenómenos sociales y pedagógicos en condiciones auténticas, lo cual permite extraer conclusiones aplicables a la realidad escolar (Quezada & Rojas, 2020; Yin, 2021). En este sentido, el carácter no experimental de la investigación resultó apropiado para abordar problemáticas complejas como la convivencia escolar, donde las variables no pueden ser alteradas sin afectar la dinámica propia de la institución.

Con relación al tipo de investigación, esta se clasificó como descriptiva con una orientación correlacional, ya que su propósito principal fue caracterizar un fenómeno educativo a partir de diversas acciones de observación y análisis que no resultan excluyentes entre sí. La investigación descriptiva permitió examinar con detalle los componentes que conforman tanto la convivencia escolar como la calidad educativa, generando un diagnóstico claro sobre su estado en la institución objeto de estudio. Al mismo tiempo, la tendencia correlacional se centró en establecer posibles relaciones entre ambas variables, reconociendo que la calidad educativa no se desarrolla de manera aislada, sino en interacción constante con factores sociales, culturales y de

convivencia. Investigaciones recientes destacan la relevancia de este tipo de estudios, pues ofrecen insumos esenciales para comprender cómo las interacciones escolares influyen en los resultados académicos y en la formación integral de los estudiantes (Martínez-Garrido & Murillo, 2020; Álvarez-García et al., 2021).

Este tipo de investigación, al situarse en las primeras etapas del proceso científico, permitió generar información valiosa que puede servir como base para estudios posteriores de carácter experimental o longitudinal. La investigación descriptiva correlacional ha demostrado ser un punto de partida fundamental en la exploración de fenómenos educativos complejos, ya que posibilita establecer conexiones preliminares entre variables y orientar la formulación de nuevas preguntas de investigación. En el caso específico de esta tesis, la metodología aplicada buscó no solo describir el estado actual de la convivencia escolar y la calidad educativa en la Institución Educativa Antonio Nariño, sino también sentar las bases para futuras propuestas pedagógicas que fortalezcan estos procesos. Como destacan Escudero y Bolívar (2019), la investigación educativa debe cumplir una función prospectiva que oriente la construcción de políticas y prácticas escolares con mayor impacto social.

De esta manera, la combinación de un enfoque cuantitativo, un diseño no experimental y un tipo de investigación descriptiva-correlacional permitió abordar con rigurosidad las variables objeto de estudio, garantizando un análisis profundo y objetivo. Este marco metodológico no solo proporcionó datos empíricos relevantes, sino que también favoreció la comprensión de la interacción entre convivencia escolar y calidad educativa, aspectos clave en la formación integral del estudiantado. El carácter sistemático y crítico de la investigación refuerza su validez, al tiempo que sugiere nuevas líneas de indagación que contribuyan a consolidar prácticas educativas más inclusivas, democráticas y efectivas. Así, los resultados de este estudio no se conciben como conclusivos, sino como un aporte inicial a un proceso de mejora continua que involucra a toda la comunidad educativa.

3.2.2. Definición de métodos, técnicas e instrumentos de obtención de datos

La experiencia acumulada en el ejercicio docente y en la gestión directiva permitió comprender con mayor profundidad las dinámicas relacionales que se presentan en el ámbito escolar y cómo estas influyen en el aprendizaje y el clima institucional. A partir de dichas vivencias, se obtuvieron datos relevantes que fueron procesados bajo un análisis racional y

crítico, con el propósito de generar evidencias significativas. Se asumió, desde un sustento teórico, que los estudiantes, grupos o instituciones que logran consolidar ambientes de convivencia saludables, tienden a alcanzar mejores desempeños académicos y niveles más altos de calidad educativa. Esta correlación, observada en múltiples contextos, respalda la pertinencia del método empírico en la presente investigación. De acuerdo con estudios recientes, la convivencia escolar positiva actúa como un factor protector que incide directamente en el rendimiento académico y en el bienestar estudiantil (Álvarez-García et al., 2021; Pérez-González & Filella, 2019). En este sentido, la investigación se fundamentó en la aplicación de técnicas de observación directa a los sujetos de estudio, como una estrategia rigurosa y objetiva para registrar hechos, conductas y procesos en el contexto natural de la institución.

La aplicación del método empírico, complementado con instrumentos de recolección de información, permitió sistematizar experiencias y evidencias que de otra manera permanecerían en el ámbito de lo anecdótico. Para ello, se recurrió a la entrevista semiestructurada, la cual facilitó obtener información cualitativa de gran valor, al propiciar espacios de diálogo donde los estudiantes y docentes expresaron sus percepciones sobre la convivencia escolar y su impacto en la calidad educativa. Este recurso metodológico se ha consolidado como un medio eficaz en estudios educativos recientes, dado que permite explorar percepciones, creencias y actitudes que complementan los datos cuantitativos (Flick, 2020; Creswell & Creswell, 2021). Asimismo, el análisis de los registros académicos aportó un componente objetivo, al reflejar de manera cuantificable los logros de los estudiantes en distintas áreas del conocimiento. La triangulación de estas técnicas ofreció una perspectiva integral que fortaleció la validez de la investigación.

Uno de los instrumentos centrales utilizados fue el denominado observador del estudiante, un registro sistemático que permite documentar la trayectoria académica y las situaciones de convivencia de cada alumno. Este recurso, ampliamente usado en instituciones educativas colombianas, posibilita identificar patrones de conducta, recurrencia de conflictos y logros alcanzados en el proceso escolar. La sistematización de esta información se considera fundamental, ya que proporciona insumos valiosos para la toma de decisiones pedagógicas y disciplinarias. Investigaciones recientes subrayan la importancia de los registros longitudinales en la educación, puesto que estos permiten seguir el desarrollo del estudiante en diferentes dimensiones de manera continua y contextualizada (García-Castro & López, 2020; Martínez-Garrido & Murillo, 2020). De esta forma, el observador del estudiante no se concibió

como un simple repositorio de datos, sino como una herramienta clave para comprender la interacción entre convivencia escolar y calidad educativa.

Además del observador del estudiante, se aplicó una encuesta semiestructurada diseñada específicamente para indagar las percepciones de los estudiantes respecto a la convivencia escolar y su relación con los procesos de aprendizaje. Este instrumento combinó preguntas cerradas, que permitieron cuantificar tendencias y frecuencias, con preguntas abiertas, que ofrecieron la posibilidad de explorar en profundidad opiniones y experiencias. La literatura educativa contemporánea señala que este tipo de encuestas favorecen la recolección de datos más ricos y diversos, ya que permiten captar no solo la información objetiva, sino también los significados que los actores educativos atribuyen a sus experiencias (Cohen, Manion & Morrison, 2018; Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). La implementación de esta estrategia metodológica garantizó la obtención de información fiable, relevante y directamente vinculada con los objetivos del estudio.

La combinación de técnicas de observación, entrevistas, registros académicos y encuestas semiestructuradas permitió integrar un corpus de datos sólido, que fortaleció la validez interna y externa de la investigación. Este enfoque múltiple favoreció la triangulación metodológica, lo cual no solo enriqueció la interpretación de los hallazgos, sino que también posibilitó contrastar la teoría con la práctica en un marco real. El análisis conjunto de las evidencias permitió verificar la hipótesis de que la convivencia escolar sana incide positivamente en la calidad educativa, hallazgo que coincide con los aportes de investigaciones recientes en el ámbito de la educación inclusiva y democrática (Moncada & Vargas, 2021; Murillo & Martínez-Garrido, 2019). Así, el uso del método empírico y de instrumentos variados no solo aportó veracidad a los registros, sino que también permitió comprender las dinámicas escolares desde una perspectiva integral, contribuyendo con ello a la construcción de propuestas pedagógicas contextualizadas y pertinentes.

Desarrollo de los instrumentos de obtención de datos

En el desarrollo de esta investigación se aplicaron dos instrumentos fundamentales que proporcionaron el soporte metodológico necesario para consolidar los hallazgos estadísticos obtenidos a través de las bases de datos del comité de convivencia escolar de la Institución Educativa Antonio Nariño. El primero fue el observador del estudiante, concebido como una

hoja de vida académica y comportamental que permitió realizar un seguimiento sistemático de las situaciones de convivencia escolar. El segundo instrumento correspondió a un cuestionario de encuesta semiestructurada, diseñado con el fin de captar las percepciones estudiantiles sobre la convivencia, los mecanismos de resolución de conflictos y el conocimiento de la Ley 1620 de 2013. Ambos instrumentos fueron previamente validados por un grupo de tres expertos con trayectoria en la docencia y formación de posgrado en educación, garantizando de este modo la pertinencia, confiabilidad y validez de los datos recopilados. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), la validez de los instrumentos es un criterio esencial que otorga credibilidad a los resultados, por lo que la revisión de expertos se constituyó en un proceso imprescindible para asegurar la rigurosidad académica.

El primer instrumento, el observador del estudiante, se enmarcó como un formato institucional de seguimiento derivado de la Ley 1620 de 2013, que regula el Sistema Nacional de Convivencia Escolar. Dicho documento fue diligenciado por los docentes directores de curso y profesores de asignatura, quienes registraron detalladamente las situaciones de convivencia de los estudiantes clasificadas como Tipo I o Tipo II, de acuerdo con lo estipulado en la normativa. Esta herramienta permitió consolidar información de manera periódica y ordenada durante los cuatro años del estudio, lo cual permitió generar un historial confiable sobre los casos recurrentes y las acciones emprendidas por la institución. Estudios recientes destacan que los registros sistemáticos de comportamiento escolar constituyen un insumo valioso para comprender las dinámicas educativas y formular estrategias de intervención (López & Sánchez, 2020; Martínez-Garrido & Murillo, 2020). En ese sentido, este instrumento proporcionó datos cualitativos y cuantitativos que enriquecieron el análisis de la relación entre convivencia y calidad educativa.

El segundo instrumento correspondió a una encuesta semiestructurada, aplicada a los estudiantes de la muestra con el objetivo de obtener información sobre sus percepciones frente a la convivencia escolar, la resolución de conflictos y su participación en proyectos pedagógicos. Este recurso metodológico permitió explorar no solo el grado de conocimiento de la Ley 1620 y de los procesos disciplinarios institucionales, sino también las valoraciones personales de los estudiantes sobre la paz, la convivencia y las estrategias para fortalecerlas. La encuesta incluyó preguntas que indagaron en torno a la disposición de los jóvenes para integrarse en proyectos escolares como el programa de conciliadores, diseñado para promover la cultura del diálogo y la

solución pacífica de conflictos. De acuerdo con Creswell y Creswell (2021), los cuestionarios semiestructurados posibilitan una aproximación integral al fenómeno de estudio, ya que combinan el rigor de las preguntas cerradas con la flexibilidad de los ítems abiertos, permitiendo captar tanto datos numéricos como percepciones subjetivas de los participantes.

Este instrumento cumplió una doble función dentro de la investigación: en primer lugar, sirvió como soporte directo para identificar las percepciones y actitudes de los estudiantes frente a la convivencia escolar, aportando información clave para comprender la dimensión subjetiva de la problemática; y en segundo lugar, abrió la posibilidad de iniciar la construcción de una estrategia pedagógica sólida para el mejoramiento institucional. Al captar las voces de los propios actores escolares, se garantizó que las propuestas de intervención surgieran de necesidades y experiencias reales, fortaleciendo así la pertinencia del proyecto. Investigaciones recientes señalan que la participación estudiantil en procesos de evaluación y diseño de estrategias institucionales fortalece la legitimidad de las acciones y potencia la efectividad de las políticas educativas (García-Castro & López, 2020; Moncada & Vargas, 2021). De esta manera, la encuesta se convirtió en un puente entre el diagnóstico y la intervención pedagógica orientada al logro de una convivencia escolar armónica y una mayor calidad educativa.

De manera paralela al uso de los instrumentos descritos, la investigación integró un análisis de archivos estadísticos relacionados con los resultados del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), las pruebas Saber 3°, 5°, 9° y 11°, así como el consolidado de calificaciones finales del periodo 2015-2018. A ello se sumaron los registros de la estrategia institucional *Martes de Prueba* y las estadísticas del comité de convivencia escolar, lo que permitió triangular la información desde diferentes fuentes y perspectivas. Esta integración de datos oficiales y locales posibilitó evaluar de manera rigurosa la influencia de la convivencia escolar en los resultados académicos y en los niveles de calidad educativa. Según Murillo y Martínez-Garrido (2019), el análisis combinado de fuentes estatales y registros institucionales es un procedimiento metodológico pertinente para fortalecer la confiabilidad de los estudios educativos. Así, el trabajo se consolidó a partir de insumos validados y contextualizados, lo cual aseguró la coherencia y la consistencia de los resultados.

3.2.3 Determinación de la muestra y su criterio de selección

En el proceso de selección de la muestra se determinó que la investigación debía centrarse en los estudiantes de la sede bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, ubicada en el corregimiento El Morro de Yopal, Casanare. Durante el periodo de análisis comprendido entre los años 2015 y 2018, la institución contó con un promedio de 875 estudiantes anuales, de los cuales 335 pertenecían a los grados sexto a undécimo. Esta sede fue seleccionada bajo un criterio no probabilístico, debido a que concentraba la mayor proporción de situaciones relacionadas con la convivencia escolar y mostraba particularidades significativas en sus resultados académicos. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), los métodos no probabilísticos son adecuados cuando el investigador requiere seleccionar grupos específicos que ofrecen información relevante para el objeto de estudio, lo que en este caso permitió focalizarse en un escenario donde convergían problemáticas y resultados educativos pertinentes.

Para garantizar un análisis integral, se decidió incluir en la investigación a la totalidad de los estudiantes de la sede bachillerato. Esta decisión respondió a la necesidad de abarcar la diversidad de realidades y comportamientos presentes en los distintos cursos, de modo que las variables analizadas —convivencia escolar y calidad educativa— pudieran comprenderse en toda su complejidad. Los datos relacionados con situaciones de convivencia, el Índice Sintético de la Calidad Educativa (ISCE), los resultados en las pruebas Saber y los promedios académicos fueron consolidados por grados y niveles de escolaridad, siguiendo los lineamientos establecidos por las entidades nacionales como el ICFES y el MEN. Investigaciones recientes destacan que, en contextos educativos heterogéneos, la inclusión de la totalidad de la población objetivo fortalece la validez de los resultados y minimiza los sesgos en la interpretación de los hallazgos (Creswell & Creswell, 2021; Murillo & Martínez-Garrido, 2020).

La participación total de los estudiantes no solo permitió una aproximación más cercana a la realidad institucional, sino que también garantizó la coherencia de los datos recopilados desde los órganos de gobierno escolar, como el Consejo Académico y el Comité de Convivencia Escolar. Estos organismos cumplen una función clave en la gestión educativa al sistematizar la información que refleja el clima escolar y los desempeños académicos de cada nivel. De haberse seleccionado una muestra reducida, se habría limitado la posibilidad de contrastar las dinámicas entre cursos y de establecer correlaciones sólidas entre convivencia y calidad educativa. En este sentido, López y Sánchez (2020) subrayan que los estudios en comunidades educativas requieren

contemplar la totalidad de la población involucrada cuando los fenómenos en análisis impactan directamente a todos sus integrantes, como ocurre con la convivencia escolar.

Asimismo, al tratarse de un análisis longitudinal enmarcado en cuatro años consecutivos, resultaba indispensable mantener la misma población de referencia para garantizar la consistencia en los resultados comparativos. Esta continuidad permitió identificar tendencias, patrones de comportamiento y variaciones tanto en la convivencia como en la calidad educativa, posibilitando un análisis dinámico del impacto de las políticas institucionales y del contexto escolar en el tiempo. Martínez-Garrido y Murillo (2020) señalan que los estudios de carácter longitudinal son esenciales para evidenciar cambios progresivos en los indicadores educativos, ya que no se limitan a una fotografía puntual, sino que muestran la evolución de los procesos formativos en escenarios específicos. De esta forma, la elección metodológica aseguró la construcción de un panorama completo y confiable.

La decisión metodológica de incluir a todos los estudiantes de la sede bachillerato no solo obedeció a un criterio técnico, sino también a un compromiso ético con la comunidad educativa, pues se reconoció a cada estudiante como un actor fundamental en la construcción del clima escolar y de los resultados de calidad. Este enfoque se alinea con las recomendaciones de la UNESCO (2021), que enfatiza la importancia de considerar la participación de toda la comunidad en los procesos de investigación educativa, reconociendo la diversidad de contextos y la relevancia de cada voz en la transformación institucional. Así, la selección de la población contribuyó a la solidez de los resultados y aseguró que las conclusiones derivadas del estudio reflejaran la realidad vivida por todos los actores que conforman la institución.

3.3 Trabajo de campo.

Al definir el alcance de esta investigación, de naturaleza descriptiva, se planteó como propósito central la caracterización de fenómenos, contextos y manifestaciones de convivencia escolar en los estudiantes de la sede bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño. Este análisis permitió detallar cómo se expresaban y reproducían tales situaciones en cada curso, clasificadas como la variable independiente del estudio. Por su parte, la variable dependiente correspondió a la calidad educativa, medida a partir de los resultados del Índice Sintético de la Calidad Educativa (ISCE), la estrategia pedagógica “Martes de Prueba” y los promedios

académicos obtenidos en cada periodo. Estos componentes conformaron lo que se denominó calidad total, entendida como el resultado de la suma y el promedio de los indicadores mencionados. Posteriormente, ambas variables fueron correlacionadas con el fin de comprender el impacto de la convivencia escolar en los resultados de calidad educativa, lo que permitió establecer un valor aproximado de predicción y analizar su coherencia en relación con las hipótesis de la investigación. Estudios recientes han demostrado que la convivencia es un factor predictor de la calidad en contextos escolares, ya que impacta directamente en los aprendizajes y la permanencia estudiantil (Murillo & Martínez-Garrido, 2020; UNESCO, 2021).

En una primera fase se diseñaron y aplicaron actividades de carácter individual, como registros académicos y encuestas, y dinámicas grupales a través de talleres pedagógicos. Dichas acciones estuvieron orientadas a identificar cuáles eran las situaciones de convivencia más frecuentes en la institución, así como los patrones de comportamiento que incidían de manera negativa en el clima escolar. Para ello se tomó como referencia la guía metodológica publicada por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, la cual promueve la identificación de problemáticas convivenciales como un insumo para diseñar estrategias de intervención que fortalezcan la formación ciudadana. Estos ejercicios contribuyeron no solo a registrar hechos relevantes, sino también a sensibilizar a los estudiantes acerca de la importancia de reconocer sus propios comportamientos y las implicaciones que estos tienen en el desarrollo de la vida escolar. Según López y Sánchez (2020), la implementación de talleres en escenarios educativos resulta un mecanismo eficaz para visibilizar problemáticas de convivencia y generar propuestas de transformación pedagógica.

El taller piloto se llevó a cabo en el año 2018 con el grupo 8A, seleccionado por sus logros destacados en convivencia, promedios académicos y participación tanto en actividades curriculares como extracurriculares. Esta elección obedeció al interés de probar la efectividad de estrategias pedagógicas en un grupo con condiciones favorables, a fin de establecer un referente para futuras intervenciones. Los estudiantes fueron informados previamente sobre el objetivo de la experiencia y se solicitó consentimiento informado a sus familias, lo cual aseguró el cumplimiento de los principios éticos de la investigación. La información empleada para la selección del curso fue proporcionada por el comité de convivencia escolar, a partir de los registros consolidados en el proyecto institucional “A Mejorar Parientico”. Tal como advierte Martínez-Díaz (2021), el reconocimiento de buenas prácticas en convivencia constituye un

incentivo pedagógico que motiva a otros grupos a replicar comportamientos positivos y fortalece la cohesión institucional en torno a metas comunes.

Posteriormente se procedió a realizar un análisis detallado de las posibles causas de las situaciones negativas detectadas en la convivencia, con el fin de explicar las dinámicas subyacentes que las generaban. Este proceso incluyó la identificación de factores individuales, familiares e institucionales que incidían en los comportamientos estudiantiles, para luego relacionarlos con los indicadores de calidad educativa. De esta forma, se desarrolló un análisis comparativo que permitió reconocer cómo las manifestaciones de convivencia influyen positiva o negativamente en el desempeño académico, en el ambiente escolar y en la percepción de bienestar estudiantil. Investigaciones recientes resaltan la necesidad de este tipo de aproximaciones, pues permiten comprender la relación bidireccional entre clima escolar y logros académicos (García-Carrillo & Bolívar, 2020; Murillo & Hernández-Castilla, 2021). Así, el análisis no se limitó a describir situaciones aisladas, sino que buscó establecer vínculos explicativos que fundamentaran las conclusiones del estudio.

Finalmente, se implementaron talleres grupales de carácter lúdico-pedagógico, orientados a promover el desarrollo de competencias socioemocionales y habilidades para la vida entre los estudiantes. Estas actividades se centraron en la resolución pacífica de conflictos, la comunicación asertiva y el trabajo en equipo, elementos esenciales para la consolidación de una convivencia positiva. Además, se buscó que los estudiantes reconocieran el valor de la empatía, la escucha activa y la responsabilidad compartida como herramientas para fortalecer el clima escolar. La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020) y la UNESCO (2021) han destacado que el desarrollo de estas habilidades contribuye significativamente a la construcción de entornos educativos inclusivos y resilientes, favoreciendo no solo la convivencia sino también la calidad educativa. De esta manera, la investigación integró acciones prácticas y reflexivas que apuntaron a incidir en la transformación cultural de la institución, fomentando aprendizajes duraderos y sostenibles.

3.4 Aplicación de los instrumentos

En el desarrollo de esta investigación se implementaron diversas técnicas para la aplicación de los instrumentos de recolección de información, las cuales fueron previamente avaladas por el comité de convivencia escolar de la Institución Educativa Antonio Nariño,

ubicada en el corregimiento El Morro de Yopal, Casanare. Dicho aval garantizó la pertinencia y validez del proceso, considerando la importancia de obtener datos fiables que reflejaran de manera objetiva la realidad de la convivencia escolar en la sede bachillerato. Las técnicas empleadas incluyeron la aplicación de encuestas semiestructuradas, la observación no estructurada, la revisión de documentos institucionales, así como dinámicas de discusión grupal, interacción directa e introspección con los estudiantes de los grados sexto a once. La diversidad metodológica permitió triangular la información y fortalecer la validez de los hallazgos, aspecto que autores como Flick (2019) destacan como esencial en la investigación educativa para reducir sesgos y ampliar la comprensión del fenómeno estudiado.

Las técnicas iniciales aplicadas correspondieron a la observación no estructurada y a las encuestas semiestructuradas, ambas diseñadas para captar la percepción de los estudiantes respecto a la convivencia desde su experiencia cotidiana. A través de la observación no estructurada, se registraron de manera espontánea y natural las conductas de los estudiantes en diversos contextos escolares, lo cual permitió identificar patrones recurrentes de interacción, actitudes frente a las normas y respuestas ante los conflictos. Este procedimiento coincide con lo planteado por Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), quienes afirman que la observación directa, sin instrumentos rígidos, favorece una visión holística de las dinámicas sociales en escenarios educativos. De manera complementaria, la encuesta semiestructurada se centró en preguntas cerradas con temas específicos relacionados con la convivencia escolar, lo que permitió obtener respuestas más claras y focalizadas, útiles para realizar análisis comparativos entre los diferentes grados evaluados.

El diseño de la encuesta semiestructurada contempló aspectos directamente relacionados con las prácticas de convivencia, la resolución de conflictos y el conocimiento que los estudiantes tenían sobre la normativa vigente, especialmente en relación con la Ley 1620 de 2013 y los manuales institucionales de convivencia. La aplicación de la encuesta se llevó a cabo de manera aleatoria, seleccionando estudiantes de los grados sexto a once con el fin de garantizar la representatividad de la muestra. Esta metodología permitió identificar tanto las fortalezas como las debilidades en los procesos convivenciales de la institución. De acuerdo con Angrosino (2020), las encuestas de carácter semiestructurado combinan la sistematicidad de las preguntas cerradas con la flexibilidad de captar percepciones contextuales, lo cual fortalece su validez

como técnica de investigación en educación. Además, este procedimiento resultó clave para contrastar la información obtenida con otros instrumentos de recolección de datos.

La revisión documental constituyó otra de las técnicas implementadas, orientada a analizar registros institucionales relacionados con la convivencia escolar, tales como actas del comité de convivencia, manuales de convivencia, planes de estudio y reportes académicos. Este proceso permitió situar los hallazgos de la investigación en un marco institucional más amplio, generando insumos para contrastar los datos empíricos obtenidos con las directrices y lineamientos oficiales de la institución. Según Bowker y Star (2020), la revisión de documentos institucionales en investigaciones sociales no solo aporta evidencia formal, sino que también revela tensiones y vacíos entre lo normativo y lo vivido en la práctica. Así, la triangulación entre lo observado, lo reportado por los estudiantes y lo consignado en los documentos oficiales fortaleció la confiabilidad del análisis realizado en este estudio.

Por último, se implementaron dinámicas de discusión grupal, interacción directa e introspección con los estudiantes, lo cual permitió profundizar en la comprensión de sus percepciones y actitudes hacia la convivencia. Estas técnicas favorecieron la construcción colectiva de significados y ofrecieron un espacio seguro para que los estudiantes expresaran sus opiniones, experiencias y propuestas de mejora. La discusión grupal, en particular, permitió contrastar percepciones individuales y colectivas, generando un análisis más integral sobre los retos y potencialidades de la convivencia escolar. Investigaciones recientes subrayan la relevancia de estas dinámicas participativas, ya que fortalecen la voz estudiantil como actor protagónico en la transformación de los ambientes escolares (Murillo & Hernández-Castilla, 2021; López & Sánchez, 2020). En conjunto, las técnicas aplicadas no solo contribuyeron a la obtención de información robusta, sino que también promovieron la participación activa del estudiantado en el proceso investigativo.

3.5 Procesamiento de la información

La investigación se estructuró en siete etapas aplicadas en los estudiantes y cursos de la Institución Educativa Antonio Nariño, sede bachillerato, durante los años escolares 2015 a 2018. Estas fases comprendieron la recolección de resultados estadísticos vinculados a la calidad educativa y sus componentes, el registro de situaciones de convivencia, el análisis comparativo entre ambas variables y la formulación de conclusiones preliminares. Posteriormente, se

plantearon propuestas de mejora de la convivencia escolar como estrategia para fortalecer la calidad educativa. En una etapa subsiguiente, se evaluaron la aceptación y los resultados iniciales de la aplicación de dichas propuestas, lo cual permitió finalmente consolidar una serie de conclusiones y recomendaciones de carácter pedagógico e institucional. Esta metodología se apoyó en la concepción de Flick (2019), quien destaca que los procesos de investigación en educación deben organizarse en fases secuenciales que garanticen rigurosidad y coherencia en la interpretación de los fenómenos sociales.

Dentro de los resultados externos de desempeño académico, se incluyeron los obtenidos en las pruebas ICFES y en el Índice Sintético de la Calidad Educativa (ISCE) durante el cuatrienio en estudio. Para ello, se recopilieron los archivos estadísticos de las pruebas aplicadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación en grado noveno, correspondientes a las áreas de Lenguaje y Matemáticas. El primer componente evaluado fue el Desempeño, cuya escala oscilaba entre 100 y 500 puntos, siendo 500 el puntaje máximo posible. Esta información se articuló con lo señalado por García et al. (2021), quienes sostienen que los indicadores de rendimiento en pruebas estandarizadas constituyen un insumo relevante para medir la efectividad de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las instituciones escolares.

El segundo componente considerado en el ISCE fue el Ambiente Escolar, evaluado mediante dos escalas: una de 1 a 100 para el seguimiento al aprendizaje y el ambiente de aula, y otra de 0 a 1 para el ambiente general de convivencia en la institución. Este factor resulta clave, ya que, como exponen Murillo y Hernández-Castilla (2021), la percepción que los estudiantes tienen sobre la seguridad, el respeto y la colaboración en el aula incide directamente en sus niveles de motivación y logro académico. En consecuencia, el análisis de este indicador permitió identificar las conexiones entre el clima escolar y los resultados académicos.

El tercer componente, denominado Progreso, midió el aumento o disminución de los niveles de desempeño en las pruebas Saber 9° en las áreas de Lenguaje y Matemáticas, con una escala de 0 a 100 %. Este elemento se asoció con la capacidad de las instituciones educativas para generar procesos de mejora continua en el rendimiento estudiantil. En línea con lo anterior, Paredes y Nieto (2020) señalan que el progreso académico no solo refleja la acumulación de conocimientos, sino también la capacidad de los estudiantes para adaptarse y responder a nuevas exigencias pedagógicas. Finalmente, el cuarto componente, la Eficiencia, evaluó la tasa de

aprobación escolar en una escala del 0 al 100 %, aspecto que refleja la permanencia y promoción de los estudiantes en el sistema educativo.

Junto con los resultados de las pruebas externas, se tuvieron en cuenta las evaluaciones internas denominadas *Martes de Prueba*. En estas, los estudiantes fueron evaluados en cinco áreas fundamentales: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Inglés, con una escala de calificación de 0 % a 50 %. Este instrumento permitió aproximarse a la manera en que la institución reforzaba los aprendizajes básicos de los estudiantes y los preparaba para pruebas estandarizadas de carácter nacional. Tal estrategia coincide con lo planteado por López y Gómez (2022), quienes destacan que los simulacros periódicos constituyen prácticas eficaces para familiarizar a los estudiantes con los formatos de evaluación y fomentar la autorregulación del aprendizaje.

A los componentes anteriores se sumaron los resultados académicos consolidados de los estudiantes de la sede bachillerato durante el cuatrienio. Estos fueron clasificados en cuatro niveles: Bajo (0 % a 59 %), Básico (60 % a 74 %), Alto (75 % a 89 %) y Superior (90 % a 100 %). La integración de estas tres fuentes de información –pruebas externas, pruebas institucionales y consolidados académicos– permitió un análisis más completo de la calidad educativa. Como señalan Martínez y Cuervo (2021), el estudio integral del desempeño estudiantil requiere combinar evaluaciones internas y externas para captar tanto los aprendizajes formales como las dinámicas escolares cotidianas que repercuten en los resultados.

La recolección de datos sobre convivencia escolar se basó en los archivos del Comité de Convivencia de la institución, que contenían registros bimestrales sobre faltas disciplinarias y situaciones de conflicto, consignadas en el observador del estudiante. Esta información se complementó con los resultados de una encuesta semiestructurada aplicada a los estudiantes al finalizar el año 2018, diseñada para identificar percepciones y experiencias relacionadas con la convivencia escolar. De acuerdo con Angrosino (2020), el empleo de instrumentos institucionales combinados con técnicas de percepción directa en los actores educativos constituye una estrategia idónea para captar la complejidad de la vida escolar y garantizar la validez de los datos.

Para comparar y analizar los resultados de convivencia y calidad educativa, se recurrió al software SPSS Statistics 22, aplicando correlaciones de Pearson entre las variables en estudio. Se establecieron relaciones entre la convivencia y cada uno de los componentes de la calidad

educativa (ISCE, Martes de Prueba y consolidados académicos), tanto de manera individual como en su conjunto, lo que permitió calcular un índice de calidad total. El uso de herramientas estadísticas se fundamenta en lo planteado por Field (2020), quien sostiene que el análisis de correlación es fundamental para explorar la fuerza y dirección de las relaciones entre variables sociales y educativas.

El análisis de los resultados confirmó que la hipótesis era de tipo correlacional, es decir, altos niveles de situaciones negativas de convivencia (X) se asociaban con bajos valores en los indicadores de calidad educativa (Y). Este hallazgo coincide con investigaciones recientes que evidencian cómo el deterioro del clima escolar afecta directamente los logros de aprendizaje (UNESCO, 2021; Murillo & Román, 2020). La investigación buscó demostrar que una convivencia sana constituye un factor determinante en la consolidación de ambientes educativos propicios para la excelencia académica.

Otros aspectos considerados en el análisis fueron la participación de las familias, la relación entre pares y la implementación de proyectos pedagógicos institucionales, como *A Mejorar Parientico*, enfocado en fortalecer la motivación, la salud mental y las habilidades para la vida. Estos factores se integraron al estudio porque, como sostienen López y Sánchez (2020), el fortalecimiento de las competencias socioemocionales en los estudiantes contribuye no solo a mejorar la convivencia, sino también a potenciar los aprendizajes académicos en contextos diversos y multiculturales.

La aplicación gradual de estrategias y acciones propuestas permitió observar mejoras significativas tanto en la calidad educativa como en la reducción de conflictos de convivencia. El análisis comparativo año a año evidenció que, conforme se fortalecieron las acciones institucionales, disminuyeron los casos de conflictos escolares y aumentaron los índices de calidad total. Estos resultados confirman lo planteado por Cárdenas y Rivera (2022), quienes señalan que los programas de convivencia escolar integrados a los proyectos pedagógicos generan impactos positivos sostenidos en los indicadores de calidad educativa.

Con base en lo anterior, se aplicaron pruebas de regresión lineal para estimar el efecto de la variable convivencia sobre la calidad educativa, considerando el coeficiente de correlación de Pearson como punto de referencia. Este procedimiento estadístico permitió predecir la influencia de los comportamientos negativos en el rendimiento académico de los estudiantes. De acuerdo con Ato y Vallejo (2019), el uso de regresiones en estudios educativos es pertinente para

determinar relaciones causales y elaborar modelos predictivos que guíen la toma de decisiones en política educativa.

Finalmente, el empleo del software SPSS 22 se consolidó como una herramienta clave para llevar a cabo análisis bivariados y explorar la intensidad de las relaciones lineales entre las variables en estudio. Esta metodología permitió cuantificar con precisión cómo las situaciones de convivencia incidían en los resultados académicos y en los índices de calidad educativa durante el cuatrienio analizado. En concordancia con lo planteado por Hair et al. (2021), el uso de análisis multivariado en investigaciones sociales y educativas resulta indispensable para ofrecer evidencia robusta que respalde las conclusiones y recomendaciones derivadas de los estudios.

3.6 Análisis de los resultados en los datos obtenidos

En el desarrollo de la investigación se detalla el procedimiento seguido para la obtención y análisis de los resultados estadísticos vinculados con las variables centrales: convivencia escolar y calidad total, incluyendo sus respectivos componentes y las interrelaciones entre sí, así como las características sociodemográficas de los estudiantes participantes y sus familias. La recopilación de la información permitió posteriormente aplicar la estadística descriptiva como herramienta inicial de análisis, tal como lo plantean Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), con el fin de describir y organizar los datos de manera objetiva y sistemática. En esta etapa se incorporaron tanto los resultados académicos derivados de las pruebas externas (ICFES, ISCE) como los resultados de evaluaciones internas de la institución, recolectados durante el cuatrienio 2015-2018. El análisis se orientó a identificar correlaciones entre las variables en estudio, permitiendo inferir relaciones significativas que pudieran explicar los hallazgos empíricos. Para garantizar la validez y confiabilidad de los resultados, se utilizó el software SPSS de IBM, versión Statistics 22, reconocido por su capacidad para aplicar pruebas de correlación y regresión en investigaciones educativas (Field, 2020; Hair et al., 2021). Este procedimiento aportó evidencia estadística robusta para comprender cómo la convivencia escolar influye en los indicadores de calidad educativa, lo que refuerza la pertinencia del enfoque metodológico empleado.

3.6.1. Datos sociodemográficos

Las edades de los estudiantes considerados en la presente investigación oscilaron entre los 11 y 18 años, etapa del desarrollo caracterizada por profundos cambios biológicos, cognitivos y socioemocionales que inciden directamente en la forma en que los adolescentes construyen aprendizajes y relaciones interpersonales. Para el año 2018, la matrícula reflejó un 57.7 % de estudiantes del género femenino (208 estudiantes) y un 42.3 % masculino (152 estudiantes), mostrando un ligero predominio de las mujeres en la población educativa. En cuanto al lugar de residencia, se constató que el 98.5 % de los estudiantes habitaban en zonas rurales (aproximadamente 355 estudiantes), mientras que apenas un 1.5 % (5 estudiantes) residían en la zona urbana. Estas cifras permiten comprender la incidencia del contexto territorial en el acceso, permanencia y rendimiento escolar, pues como lo señalan García-Huidobro y Redondo (2020), las desigualdades territoriales constituyen uno de los mayores desafíos para garantizar una educación inclusiva y de calidad en Colombia.

La situación académica evidenciada durante los cuatro años de análisis mostró un comportamiento irregular en la tasa de mortalidad escolar. En el año 2015 se registró un 17.5 %, en 2016 un 16.8 %, en 2017 aumentó a 18.6 % y para 2018 descendió al 14.2 %. Estos datos reflejaron un promedio cuatrienal del 16.78 %, lo cual resulta preocupante si se compara con las metas nacionales de reducción de la deserción escolar. En términos pedagógicos, la mortalidad académica constituye un indicador crítico de la calidad educativa, pues revela falencias tanto en los procesos de enseñanza como en el acompañamiento sociofamiliar (Murillo & Martínez-Garrido, 2019). Asimismo, la fluctuación de estos porcentajes demuestra que las acciones institucionales aún no han logrado consolidar una tendencia sostenida de mejoramiento en los niveles de retención estudiantil.

Otro aspecto relevante identificado en la población estudiantil corresponde a la condición de víctimas del conflicto armado interno. El 25.8 % de los estudiantes fueron reportados en condición de desplazamiento, lo cual incide de manera significativa en su estabilidad emocional y en su permanencia escolar. La composición familiar mostró que el 40.2 % convivía con ambos progenitores, el 20.7 % estaba a cargo únicamente del padre o la madre, mientras que un 30.1 % dependía de familiares allegados. Esta situación evidencia la fragmentación de los núcleos familiares, fenómeno que, según investigaciones recientes de Vargas-Barón (2021), constituye un factor de riesgo para el desempeño académico y el bienestar socioafectivo de niños y adolescentes en contextos de vulnerabilidad.

Con respecto a la población en situación de discapacidad, el porcentaje registrado fue mínimo, alcanzando apenas el 1.1 % del total de estudiantes. Aunque reducido, este grupo requiere atención prioritaria en términos de inclusión y accesibilidad educativa. La literatura reciente subraya que la baja proporción no implica ausencia de necesidades, sino, por el contrario, demanda políticas pedagógicas diferenciales que garanticen igualdad de oportunidades (Moriña, 2020). En lo referente a las actividades económicas de los hogares, se encontró que el 50.7 % de las familias dependía de la economía informal, el 30.5 % se dedicaba a labores del agro, un 15.4 % trabajaba en el sector minero y un 3.4 % en otras ocupaciones relacionadas con actividades no reguladas. Estas dinámicas económicas se reflejan en la capacidad de las familias para apoyar el proceso formativo de sus hijos, lo que coincide con los hallazgos de Alvarado (2021), quien resalta la estrecha relación entre condiciones socioeconómicas y logros académicos.

En cuanto a la escolaridad de los padres, madres o acudientes, los datos obtenidos revelaron un panorama complejo en términos de capital cultural y educativo de los hogares. El 32.3 % de los responsables no había cursado estudios académicos, el 38.8 % alcanzó la básica primaria, el 12.4 % la básica secundaria y apenas el 7.3 % logró culminar el bachillerato. En relación con niveles superiores, un 5.2 % había completado programas técnicos o tecnológicos, el 3.1 % estudios universitarios de pregrado y solo el 0.9 % alcanzó el nivel de posgrado. Estos datos permiten advertir una brecha intergeneracional en la formación académica, lo cual, de acuerdo con López y Moreno (2019), repercute directamente en las expectativas educativas de los hijos y en la posibilidad de acompañar efectivamente sus procesos escolares.

En síntesis, las características sociodemográficas de la población objeto de estudio reflejan la influencia determinante de factores como el género, el territorio, la composición familiar, la situación socioeconómica y el nivel educativo de los acudientes en la calidad de los aprendizajes. Estas condiciones no solo delimitan el contexto en el que se desarrolla la convivencia escolar, sino que además condicionan la posibilidad de alcanzar estándares de calidad educativa acordes con los lineamientos nacionales e internacionales. El análisis de estas variables confirma lo planteado por Bolívar (2020), quien sostiene que el rendimiento académico y la convivencia son categorías interdependientes atravesadas por las condiciones sociales y culturales del entorno inmediato de los estudiantes. Por tanto, resulta imprescindible diseñar

propuestas pedagógicas que, reconociendo estas realidades, articulen estrategias de inclusión, equidad y fortalecimiento institucional.

3.6.2 Estadística descriptiva

El análisis de los resultados de desempeño académico en pruebas externas e internas correspondientes al cuatrienio 2015-2018 constituye un insumo clave para comprender la calidad educativa alcanzada en la sede de bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño. Durante este periodo se recopilaron y sistematizaron los puntajes obtenidos en las pruebas del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) y en el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), ambos indicadores reconocidos oficialmente en Colombia como referentes para valorar el aprendizaje de los estudiantes. Dichos resultados se organizaron en la tabla número 3, que recoge la información de los grados de básica secundaria (sexto a noveno) y media académica (décimo y undécimo), permitiendo establecer comparaciones entre niveles y periodos. Según García et al. (2021), los resultados en evaluaciones estandarizadas no deben considerarse únicamente como cifras aisladas, sino como manifestaciones de procesos pedagógicos, contextuales y sociales que inciden en el rendimiento estudiantil.

En este sentido, los datos del ISCE y de las pruebas ICFES durante el cuatrienio analizado aportan evidencias sobre el comportamiento del desempeño académico de los estudiantes de la institución, revelando tanto avances como retos persistentes. Estas pruebas, además de proporcionar información numérica, permiten identificar la efectividad de las prácticas pedagógicas, la pertinencia de los planes de estudio y el grado de equidad en el acceso a oportunidades de aprendizaje. Investigaciones recientes, como la de López y Villamil (2020), destacan que las evaluaciones externas son instrumentos de gran valor para medir no solo conocimientos, sino también competencias transversales que impactan en la formación ciudadana y en la preparación para la vida universitaria y laboral. Bajo este marco, la comparación de los resultados internos y externos cobra relevancia, ya que permite determinar el nivel de coherencia entre los aprendizajes promovidos en el aula y los exigidos en contextos evaluativos nacionales.

De igual forma, el análisis de los puntajes obtenidos en la básica secundaria y en la media académica posibilita una visión integral de la trayectoria de los estudiantes a lo largo de su proceso formativo. Mientras en los grados de secundaria se fortalecen competencias básicas en

áreas fundamentales como Lenguaje y Matemáticas, en la media se espera un mayor nivel de desempeño en competencias aplicadas y habilidades de pensamiento crítico. La literatura contemporánea advierte que el seguimiento longitudinal de estas etapas permite identificar brechas de aprendizaje y proponer estrategias de mejoramiento con base en la evidencia (Murillo & Hernández-Castilla, 2021). Por ello, los resultados consignados en la tabla número 3 representan un punto de partida para reflexionar sobre el vínculo entre convivencia escolar y calidad educativa, así como sobre las condiciones pedagógicas necesarias para favorecer un aprendizaje significativo en todos los niveles de formación.

Tabla 2 Índice Sintético de Calidad Educativa, Cuatrienio 2015-2018

Básica Secundaria (6° a 9°)					
Año	Desempeño	Progreso	Eficiencia	Ambiente	ISC E
2018	25,6	9,9	9,9	7,5	52,8
2017	23,2	18,0	8,2	7,7	57,2
2016	23,2	5,7	9,6	7,5	46,0
2015	23,7	0,3	9,3	7,5	40,7
Media (10° y 11°)					
2018	26,1	30,4	19,7		76,2
2017	23,7	31,1	17,1		71,8
2016	23,0	30,0	20,0		73,0
2015	24,5	0,5	19,6		44,5

Nota. La tabla presenta los resultados anuales de los cuatro componentes que conforman el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE): desempeño (puntajes promedio de las pruebas Saber en Lenguaje y Matemáticas), progreso (avance porcentual respecto al desempeño de años anteriores), eficiencia (tasa de aprobación escolar) y ambiente escolar (percepción sobre el clima de aula y la gestión institucional). El valor total del ISCE corresponde a la suma ponderada de estos indicadores, cuya explicación detallada se desarrollará en el siguiente apartado.

Para entender mejor los datos estadísticos anteriores, es necesario tener claridad en relación a lo que evalúa el Índice Sintético de Calidad Educativa ISCE. El componente denominado desempeño, corresponde a los resultados obtenidos por los estudiantes de la Institución Educativa en relación a sus saberes, los cuales están relacionados con sus conocimientos en las áreas de Lenguaje y Matemáticas. El progreso, refleja el porcentaje de mejora o desmejora obtenido por los estudiantes de la sede bachillerato, con relación al año inmediatamente anterior, en las áreas de Lenguaje y Matemáticas. La escala de valores es del 0 % al 100 %. En otros términos; es determinar, qué tan positivo o negativo ha sido el avance de un periodo a otro.

El componente denominado eficiencia, refleja la tasa de aprobación al siguiente año escolar de cada nivel educativo. La tasa de aprobación, junto con otros indicadores de educación, está en el Sistema Nacional de Indicadores. Siendo el ambiente de aula el componente que busca caracterizar el ambiente escolar en el que se desarrollan las clases recibidas por los estudiantes. La escala de valores es de 0 a 1. Otro componente fundamental de la calidad educativa corresponde a los niveles de desempeño académico obtenidos por los estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño, el cual está contemplado y estructurado en su documento de evaluación institucional denominado SIEEN, Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes Nariñistas, el cual ha sido avalado por el Consejo Directivo de la institución y hace parte fundamental del Proyecto Educativo Institucional PEI.

En las siguientes tablas números 4 y 5, se muestran los resultados obtenidos por los estudiantes en los niveles de la básica secundaria (6° a 9°) y la media (10° y 11°), sede bachillerato durante el cuatrienio 2015, 2016, 2017 y 2018, en relación a las pruebas académicas denominadas Martes de Prueba, que corresponden a unos exámenes predeterminados en donde se evalúan saberes en las principales áreas del conocimiento en las instituciones educativas de Colombia, haciendo parte de estas las áreas las Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Lenguaje e Inglés; al igual que los resultados de los consolidados académicos obtenidos por los estudiantes en los niveles de la básica. El anexo 10, evidencia un ejemplo del documento original de los consolidados académicos obtenidos.

Tabla 3 Resultados Martes de Prueba, Sede Bachillerato IE Antonio Nariño 2015 a 2018

Cursos	6 ^a	6B	6C	7A	7B	8 ^a	8B	9 ^a	10A	11 ^a
Años										
2018	30,25	1,45	0,70	1,10	7,90	7,20	8,25	9,40	3,70	4,10
2017	42,10	7,50	8,10	3,25	8,70	7,20	6,10	9,50	8,30	8,05
2016	30,20	7,55	9,40	2,16	8,55	7,70	6,20	7,50	0,25	8,25
2015	39,25	2,75	7,70	0,45	8,50	6,20	7,55	9,40	0,20	5,70

Nota. Estos resultados se obtuvieron de la plataforma denominada servicios educativos Milton Ochoa.

La Tabla 3 muestra los resultados obtenidos en la estrategia pedagógica denominada *Martes de Prueba*, aplicada en la sede bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño durante el periodo 2015-2018. Los puntajes reflejan el desempeño de los estudiantes en los cursos de 6° a 11°, evidenciando variaciones significativas entre años y grupos. En 2015 y 2017 se observa una tendencia con puntajes más altos en algunos cursos (como 7B y 10A en 2016 y 2017), mientras que en 2016 y 2018 los resultados presentan valores más inestables, con descensos notorios en cursos como 9° en 2016 y 11° en 2017. De manera general, las cifras revelan que los desempeños oscilaron entre 26 y 42 puntos, con diferencias que permiten identificar la necesidad de reforzar estrategias académicas diferenciadas por curso, considerando que algunos grupos mantuvieron cierta estabilidad mientras otros evidenciaron caídas que afectan los promedios institucionales. Estos resultados, registrados en la plataforma de servicios educativos Milton Ochoa, se constituyen en un insumo clave para analizar la relación entre prácticas pedagógicas, convivencia escolar y calidad educativa.

Tabla 4 Consolidado de resultados académicos sede bachillerato cuatrienio 2015 a 2018

Cursos	6A	6B	6C	7A	7B	8A	8B	9A	10 ^a	11 ^a
Años										
2018	67.3	71.5	65.2	67.2	70	71.8	64.8	72.5	66.8	70
2017	69	64	67.9	69	65.2	65	66.8	67	68.5	66.9
2016	65.5	63.2	63.5	65.2	64.7	66.2	68.7	68.5	65.2	62.4
2015	65.56	72.8	65	71.2	68.2	68	57.5	64.5	65.7	68

Nota. El sistema de evaluación de valoración establecida por la Institución Educativa presenta una escala de 1 a 100. En donde de 1 a 59 corresponde a bajo, de 60 a 74 básico, de 75 a 89 alto y de 90 a 100 superior.

La **Tabla 4** presenta el consolidado de resultados académicos de los estudiantes de la sede bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño durante el cuatrienio 2015-2018, abarcando los cursos de 6° a 11°. Los datos se expresan en una escala de 1 a 100 establecida en el Sistema Institucional de Evaluación, donde los rangos se clasifican en bajo (1-59), básico (60-74), alto (75-89) y superior (90-100). En términos generales, los resultados se ubicaron mayoritariamente en el nivel **básico**, con puntajes que oscilaron entre 57.5 y 72.8, lo que evidencia un desempeño estable, aunque con limitaciones para alcanzar la categoría “alto”. En 2015, se destacan los cursos 6B y 7A con promedios cercanos a 72, mientras que en 2016 los valores tendieron a la baja, con descensos notorios en 6B y 11°. Para 2017 se observó una

recuperación moderada en algunos grupos como 6A y 10A, aunque persisten cifras en el rango bajo de la escala. Finalmente, en 2018 los resultados muestran cierta estabilidad con una leve tendencia positiva en cursos como 6B, 8A y 9A, que alcanzaron valores superiores a 70, consolidándose dentro del nivel básico alto. Este comportamiento permite evidenciar la necesidad de reforzar estrategias pedagógicas que promuevan aprendizajes significativos y conduzcan a elevar el rendimiento académico hacia los niveles “alto” y “superior”.

Tabla 5 *Situaciones Negativas de Convivencia Cuatrienio 2015-2018*

Cursos	6A	6B	6C	7A	7B	8A	8B	9A	10A	11 ^a
Años										
2018	167	168	176	172	184	168	178	146	144	137
2017	172	186	182	160	178	182	181	177	172	169
2016	198	189	198	157	189	176	198	187	149	145
2015	157	162	196	155	182	180	227	218	210	150

Nota. Los anteriores datos se obtuvieron del Comité de Convivencia Escolar IEAN.

La Tabla 5 presenta el consolidado de las situaciones negativas de convivencia registradas en la sede bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño durante el cuatrienio 2015-2018. Los datos, reportados por el Comité de Convivencia Escolar, permiten evidenciar la magnitud y la recurrencia de conflictos escolares en los diferentes cursos, abarcando desde sexto hasta undécimo grado. En 2015 se observa un alto número de casos en los cursos 8B, 9A y 10A, con valores que superan los 200 reportes, lo que refleja un ambiente escolar con tensiones significativas. Para 2016, aunque algunos cursos como 7A y 10A muestran una reducción, otros como 6C, 8B y 9A mantienen cifras elevadas, alcanzando hasta 198 casos, lo que indica persistencia de conductas problemáticas. En 2017 se percibe una ligera disminución

general, especialmente en 7A con 160 casos, aunque aún se reportan niveles altos en 6B, 6C y 8A. Finalmente, en 2018 se evidencia una reducción más notoria en la mayoría de los grados, destacando los cursos 10A y 11A con menos de 145 casos, lo que sugiere que las acciones pedagógicas y preventivas aplicadas empezaron a mostrar impacto. Sin embargo, los cursos de octavo y séptimo grado se mantienen con cifras superiores a 170 reportes, lo que plantea la necesidad de fortalecer programas de formación en habilidades socioemocionales y estrategias de mediación escolar

Una vez que se conocen los datos estadísticos encontrados en los archivos de la Institución Educativa en relación a las variables estudiadas de convivencia (independiente) y calidad educativa (dependiente), se procede a determinar la técnica de análisis paramétrica como la más apropiada, partiendo de observar que la distribución poblacional de la variable dependiente (calidad educativa) es normal, el universo tiene una distribución normal, el nivel de medición de las variables es por intervalos o razón; las poblaciones de estudiantes en cuestión poseen una dispersión similar en sus distribuciones.

En las siguientes tablas números 8, 9 y 10; como también en la figura número 1, se observan las estadísticas de las situaciones de convivencia de los estudiantes de la sede bachillerato durante el cuatrienio 2015-2018. Allí se evidencian los resultados obtenidos mediante la aplicación del software SPSS en los datos de las variables en estudio, igualmente los respectivos análisis efectuados a dichas situaciones de convivencia durante el año 2015, siendo este año, el punto de referencia tomado para los posteriores análisis de mejoramiento o desmejoramiento de la calidad educativa total referida en la presente investigación.

Una vez recopilados los datos correspondientes a las pruebas académicas internas (martes de prueba y consolidados académicos) y los resultados de los estudiantes de la sede bachillerato de la institución educativa Antonio Nariño en las pruebas externas (Índice Sintético de Calidad Educativa ISCE); así como también las estadísticas del Comité de Convivencia Escolar en relación al número y tipo de situaciones de convivencia negativas de los estudiantes, se procede a correlacionar estos componentes, con el propósito de determinar la relación existente entre ellos, enfocando la atención en aquellos cursos y niveles académicos en los que se presenta mayores índices de situaciones de convivencia, e igualmente en aquellos en donde la morbilidad académica es más constante e inclusive con tendencia a desmejorar en sus resultados obtenidos en años anteriores en el lapso de tiempo destinado a la presente investigación.

Tabla 6 *Datos Estadísticos de las Variables en Estudio, año 2015*

Cursos	Convivencia	ISCE	Consolidados	Martes de Prueba	Calidad Total
6 ^a	157	40,07	65,56	39,25	48,29
6B	157	40,07	65,56	39,25	48,29
6C	196	40,07	65,00	37,70	47,59
7 ^a	155	40,07	71,20	30,45	48,92
7B	182	40,07	68,20	38,50	48,09
8 ^a	180	40,07	68,00	36,20	48,09
8B	227	40,07	57,50	27,55	41,70
9 ^a	218	40,07	64,50	29,40	44,65
10 ^a	210	44,05	65,70	30,20	46,65
11 ^a	150	44,05	68,00	35,70	49,25

Nota. El componente denominado calidad total, es el resultado de sumar y promediar cada uno de los elementos que conforman la calidad educativa para la presente investigación.

El análisis de los resultados estadísticos de los estudiantes durante el cuatrienio 2015-2018, en relación a las situaciones de convivencia de los estudiantes de la sede bachillerato, se enfocó hacia la determinación del nivel de correlación con las pruebas internas como Martes de Prueba, los consolidados de los desempeños académicos, y el Índice Sintético de Calidad Educativa como factor externo, correspondiendo estas dinámicas educativas de fortalecimiento y evaluación de las instituciones en Colombia en relación a los saberes de los estudiantes, para ello fue valioso la aplicación del software SPSS de la IBM en su versión Statistics 22.

Tabla 7 *Correlaciones Estadísticas entre las Variables en Estudio, año 2015*

Componentes	Convivencia	Calidad	Desempeño	Saberes
-------------	-------------	---------	-----------	---------

Correlaciones					
Situaciones de convivencia	Correlación de Pearson	1	,070	,320	-,542
	Sig.(bilateral)		848	,010	,106
	N	10	10	10	10
índice de Calidad Educativa	Correlación de Pearson	,070	1	,026	-,102
	Sig.(bilateral)	,848		,944	,778
	N	10	10	10	10
Consolidados desempeños académicos	Correlación de Pearson	-,762	,026	1	,309
	Sig.(bilateral)	,010	,944		,385
	N	10	10	10	10
Resultados de pruebas en saberes	Correlación de Pearson	-,542	-,102	,309	1
	Sig.(bilateral)	,106	,778	,385	
	N	10	10	10	10

Nota. La correlación es significativa en el nivel 0.05 (dos colas)

Con relación a las situaciones de convivencia y los consolidados de desempeños académicos, la correlación fue del -,320, indicándonos que existe una correlación negativa débil, con tendencia a que sea media, es decir que las variables se relacionan inversamente de forma tal que, de seguir la tendencia existiría una correlación significativa. La correlación de Pearson entre las situaciones de convivencia y los resultados en las pruebas denominadas Martes de Prueba

corresponde a un índice del $-,358$, indicando que hay una correlación negativa débil, con tendencia a que sea media, la cual significa que existe cierta tendencia a intensificarse la correlación, por lo cual, refleja que las variables son inversamente proporcionales. Siendo esta una de las pocas correlaciones que no están totalmente marcadas con tendencias altamente viables para la comprobación de la hipótesis que hace mención que entre menor sea el número de situaciones de convivencia presentadas en un determinado curso, mayor serán los porcentajes en los resultados académicos obtenidos por dicho grupo de estudiantes.

Para el año 2015 como se refleja en la tabla número 10, la correlación entre las situaciones negativas de convivencia y el Índice Sintético de Calidad Educativa, presenta una puntuación de Pearson del $-,070$, el cual indica una correlación negativa media, con tendencia a ser considerable, indicando que cuando aumentan las situaciones negativas de convivencia en los cursos en estudio, los resultados del Índice Sintético de Calidad Educativa disminuyen, siendo ésta considerable para el objetivo central de la investigación, el cual busca determinar la manera como las dos variables en estudio se correlacionan en el proceso educativo.

Tabla 8 *Correlaciones entre Convivencia y Calidad Educativa, año 2015*

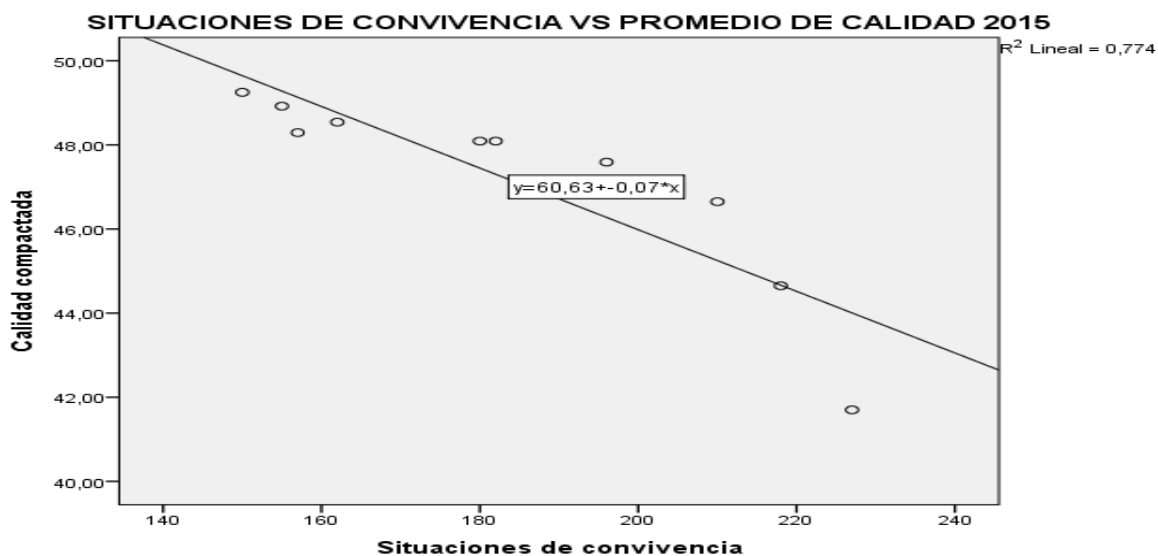
Componentes	Correlaciones	Convivencia	Calidad total
Situaciones de convivencia	Correlación de Pearson	1	$-,080^{**}$
	Sig. (Bilateral)		,001
	N	10	10
Calidad total	Correlación de Pearson	$-,880^{**}$	1
	Sig. (Bilateral)	,001	
	N	10	10

Nota. *. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (dos colas).

La correlación que se obtiene al comparar las situaciones de convivencia frente al resultado de sumar y promediar los elementos (Índice Sintético de Calidad Educativa, Consolidados de desempeños y Resultados de las pruebas martes de prueba) que para nuestro estudio son considerados elementales en la calidad educativa según el coeficiente de correlación

de Pearson del $-.880^{**}$, resultado que demuestra que existe una correlación negativa muy fuerte, e indica que la hipótesis planteada “entre mayor sea el número de situaciones de convivencia negativas que se presenten por parte de los estudiantes en los cursos de la sede bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, menor será el resultado en los índices de mejoramiento o de la calidad educativa,” tiene fundamentos probatorios firmes.

Figura 1 *Índice de Correlación entre Convivencia y Calidad Total Año 2015*



Nota. Los valores representados por el eje de la variable X, denominada Situaciones de Convivencia, la cual es la independiente, van de 150 a 227, y por el eje Y correspondiente a la calidad total, de 41,70 a 49,25; nos muestran unos puntos de dispersión muy cercanos al eje perpendicular, determinando una correlación muy sólida entre las variables.

En las siguientes tablas 9, 10 y 11, y figura número 2, reflejando de manera clara los datos estadísticos arrojados en cada una de la variable de estudio denominada convivencia escolar y los componentes de la calidad educativa (Índice Sintético de Calidad Educativa, Pruebas Saber internas y externas, resultados de los promedios académicos obtenidos por los estudiantes de la sede bachillerato de la institución educativa Antonio Nariño, detallando con

cierto grado de exactitud, los comportamientos que se dan en cada uno de ellos correspondiente al año 2016.

Tabla 9 Datos estadísticos de las Variables en Estudio, año 2016

Componentes	Convivencia	ISCE	Consolidados	Martes de Prueba	Calidad Total
Cursos					
61	198	6,00	65,50	30,2	47,23
62	189	6,00	63,20	27,5	45,58
63	198	6,00	63,50	29,4	46,30
71	157	6,00	65,20	42,1	51,18
72	189	6,00	64,70	28,5	46,41
81	176	6,00	66,20	37,7	49,96
82	198	6,00	68,70	26,2	46,96
9	187	6,00	68,50	37,5	50,66
10	149	6,00	65,20	30,5	56,15
11	145	6,00	67,90	38,2	59,71

Nota. El componente denominado Calidad, es el resultado de sumar y promediar cada uno de los elementos que conforman la calidad educativa para la presente investigación.

Los datos arrojados una vez aplicado el Software SPSS a las variables convivencia y los elementos que conforman la variable calidad educativa para el año 2016, se evidencian en la tabla anterior. La correlación entre las situaciones negativas de convivencia y el Índice Sintético de Calidad Educativa, para el año 2016 presenta una correlación de Pearson del $-,801^{**}$, e indica que hay una correlación negativa considerable, bordeando los límites de una muy fuerte, indicando que, para el presente año, la acentuación positiva de las hipótesis planteadas.

Tabla 10 *Correlaciones Estadísticas entre las Variables en Estudio, año 2016*

Componentes		Convivencia	ISCE	Consolidados	Saberes
Correlaciones					
Situaciones Convivencia	Correlación de Pearson	1	$-,801^{**}$	$-,139$	$-,603$
	Sig. (bilateral)		,005	,701	,065
	N	10	10	10	10
Calidad Educativa	Correlación de Pearson	$-,801^{**}$	1	,186	,140
	Sig. (bilateral)	,005		,606	,700
	N	10	10	10	10
Consolidados Académicos	Correlación de Pearson	$-,139$,186	1	,306
	Sig. (bilateral)	,701	,606		,391

	N	10	10	10	10
Resultados en Saberes	Correlación de Pearson	-,603	,140	,306	1
	Sig. (bilateral)	,065	,700	,391	
	N	10	10	10	10

Nota. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

La conexión entre las situaciones de convivencia y los consolidados de desempeños académicos, durante el año 2016 fue del -,139, indicando que hay una correlación negativa muy débil, lo cual indica que este componente de la calidad educativa no representa un nivel significativo para la demostración que se quiere evidenciar en la hipótesis, sin embargo y a pesar de la correlación negativa muy débil, el presente índice de correlación aporta a fortalecer la hipótesis planteada. La correlación de Pearson entre las situaciones de convivencia y los resultados en las pruebas denominadas Martes de Prueba corresponde a un índice del -,603, indicando que hay una correlación negativa media, proporcionando un reflejo eficaz que avala la correlación inversa entre esta variable y los elementos de la calidad educativa y la convivencia.

Tabla 11 *Correlaciones entre Convivencia y Calidad Total año 2016*

Componentes		Convivencia	Calidad
Correlaciones			
Situaciones de convivencia	Correlación de Pearson	1	-,909**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	10	10

Calidad total	Correlación de Pearson	-,909**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	10	10

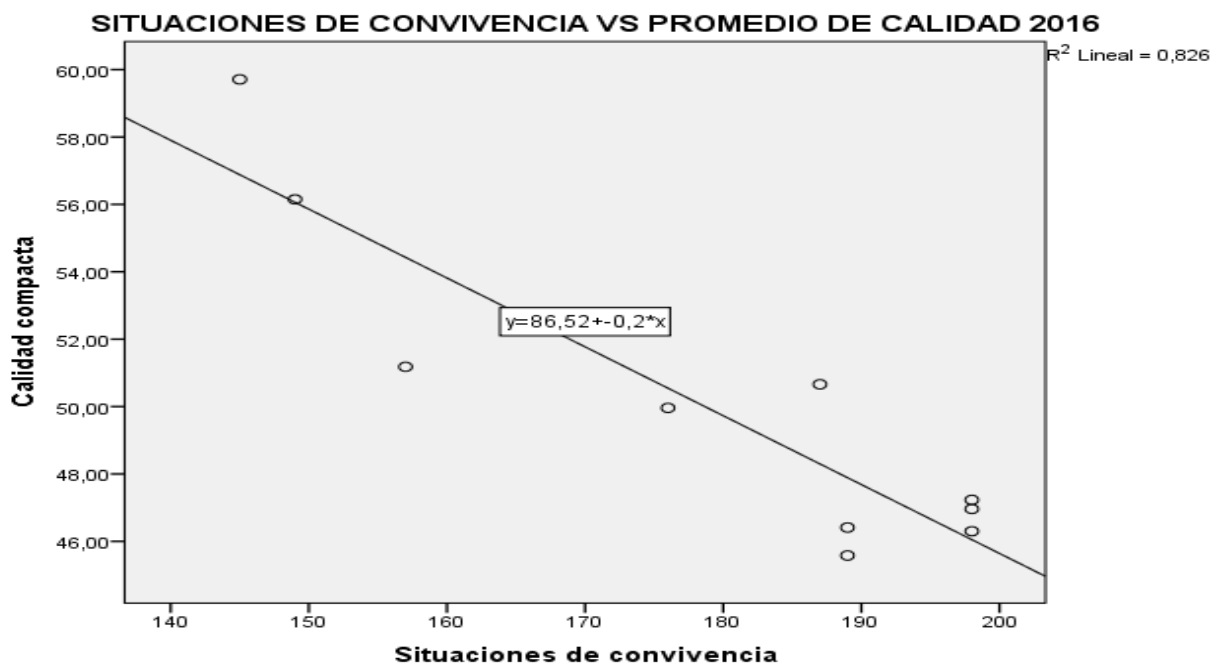
Nota. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

La relación de reciprocidad que se obtiene al comparar las situaciones de convivencia frente al resultado de sumar y promediar los elementos (Índice Sintético de calidad educativa, consolidados de desempeños y resultados de las pruebas Martes de Prueba) que para nuestro estudio son considerados elementales en la calidad educativa, es según el coeficiente de correlación de Pearson del -,909**, resultado que demuestra que existe una correlación negativa muy fuerte, avalando de manera contundente la hipótesis de la presente investigación conducente a afirmar que una sana convivencia conllevará a obtener mejores y más excelentes resultados académicos.

Mediante la aplicación del software SPSS a los datos estadísticos de las variables de convivencia y calidad con sus elementos constitutivos para el presente año de estudio 2016, se observa que en comparación a los años 2017 y 2018, las situaciones de convivencia que se presentan se obtienen por los límites negativos superiores, repercutiendo directamente en los índices de calidad educativa, ya que éstos presentan sus niveles más bajos; lo cual es preocupante para la comunidad educativa ya que de seguirse con ésta tendencia ocasiona un colapso del sistema educativo de la institución Antonio Nariño en su sede Bachillerato.

En la siguiente figura número 2, se observa Índice de correlación entre convivencia y calidad total Año 2016. En la cual se realiza una comparación entre las formas como se manifiestan los elementos de las diferentes situaciones negativas de convivencia obtenidas por los estudiantes de la sede bachillerato y los elementos constitutivos de la denominada calidad total denominada en la presente investigación, la cual la constituyen los resultados de las pruebas internas identificadas como Martes de Prueba, los resultados académicos obtenidos por los estudiantes periodo a periodo, y las pruebas que realiza el Instituto Colombiano para el Fomento de la Evaluación ICFES.

Figura 2 *Índice de Correlación entre Convivencia y Calidad Total Año 2016*



Nota. Los valores representados por el eje de la variable X, denominada situaciones de convivencia, la cual es la independiente, van de 145 a 198, y por el eje Y correspondiente a la calidad total, de 45, 58 a 59,71; nos muestran unos puntos de dispersión que nos indican que cuando existieron más situaciones de convivencia, disminuyó el porcentaje de los resultados de la calidad.

En las siguientes tablas números 12, 13 y 14, como también en la figura número 3, se evidencian los resultados de la aplicación del software SPSS en los datos de las variables en estudio relacionadas con la convivencia, Índice Sintético de Calidad Educativa ISCE, los consolidados de las calificaciones académicas obtenidas por los estudiantes durante el año escolar 2017 y la Calidad; realizando los respectivos análisis a la forma como interactúan en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la sede bachillerato de la institución educativa Antonio Nariño. Es importante aclarar que cuando se hace mención al componente denominado calidad total, corresponde al resultado de sumar y promediar cada uno de los elementos que conforman la calidad educativa definida en la perspectiva del Instituto

Colombiano para el Fomento de la Evaluación como “el máximo nivel de satisfacción y logros que puede alcanzar un individuo o una institución educativa en relación a los estándares de competencias fijados ara un cierto nivel educativo”.

Tabla 12 Datos Estadísticos Relacionados con las Variables de estudio año 2017

Cursos	Convivencia	ISC E	Consolidados	Pruebas	Calidad
61	172	57,20	69,00	42,10	56,10
62	186	57,20	64,00	27,50	49,56
63	182	57,20	67,90	28,10	51,06
71	160	57,20	69,00	43,25	56,48
72	178	57,20	65,20	38,70	53,70
81	182	57,20	65,00	37,20	53,13
82	181	57,20	66,80	36,10	53,36
9	177	57,20	67,00	39,50	54,56
10	172	71,80	68,50	28,30	55,58
11	168	71,80	66,90	28,05	55,58

Nota. El componente denominado Calidad, es el resultado de sumar y promediar cada uno de los elementos que conforman la calidad educativa para la presente investigación.

Tabla 13 Correlaciones Estadísticas entre las Variables en Estudio, año 2017

Componentes		Convivencia	Calidad	Desempeños	Saberes
Correlaciones					
Situaciones convivencia	Correlación Pearson	1	,390	,704*	-,370
	Sig. (bilateral)		,266	,023	,293
	N	10	10	10	10
Calidad Educativa	Correlación Pearson	-,390	1	,233	-,562
	Sig. (bilateral)	,266		,517	,091
	N	10	10	10	10
Desempeños académicos	Correlación Pearson	-,704*	,233	1	,267
	Sig. (bilateral)	,023	,517		,456
	N	10	10	10	10
Saberes	Correlación Pearson	-,370	-,562	,267	1
	Sig. (bilateral)	,293	,091	,456	
	N	10	10	10	10

Nota. *La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas)

Al aplicar el Software SPSS en las variables convivencia y los elementos que conforman la variable calidad educativa para el año 2017, se analiza que la correlación entre las situaciones negativas de convivencia y el Índice Sintético de Calidad Educativa, para el año 2017 presenta una correlación de Pearson del -,390, lo cual indica que existe una correlación negativa débil, con tendencia a que sea media. Aunque la correlación sea débil, no indica que no se dé en favor a la hipótesis planteada. En relación a las situaciones de convivencia y los consolidados de

desempeños académicos, la correlación fue del $-.704^*$, indica que hay una correlación negativa media con tendencia a ser considerable. En el presente índice de correlación se presenta de forma más significativa, cómo entre éstas dos variables existe una tendencia a evidenciar de manera clara lo planteado en la hipótesis. La correlación de Pearson entre las situaciones de convivencia y los resultados en las pruebas denominadas Martes de Prueba corresponde a un índice del $-.370$, lo cual indica que hay una correlación negativa media.

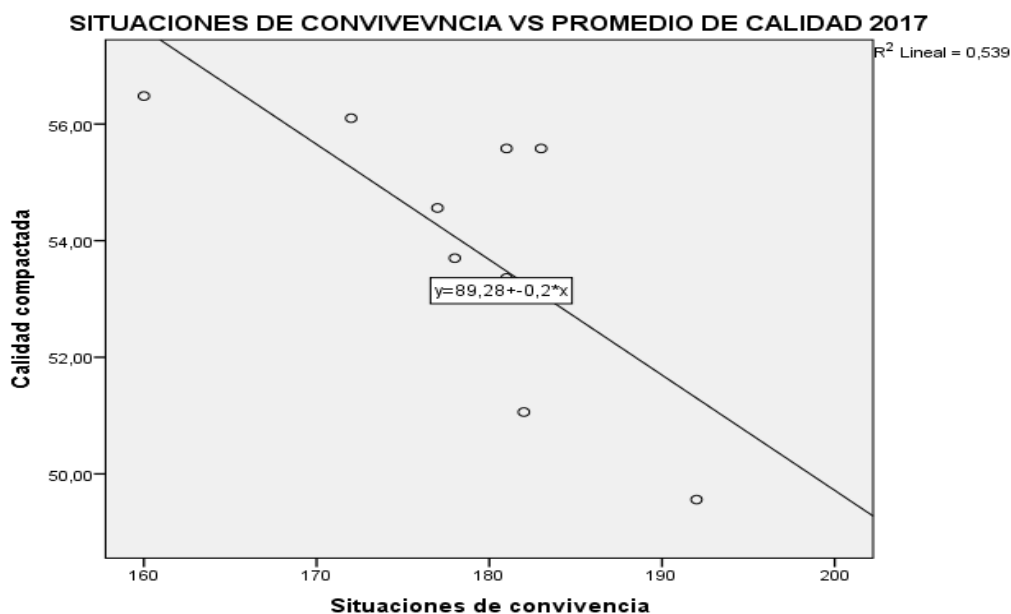
Tabla 14 *Correlaciones entre Convivencia y Calidad Total año 2017*

Componentes		Convivencia	Calidad
Correlaciones			
Situaciones de convivencia	Correlación de Pearson	1	$-.869^{**}$
	Sig. (bilateral)		,001
	N	10	10
Calidad total	Correlación de Pearson	$-.869^{**}$	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	10	10

Nota. ******La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Al aplicar las estadísticas obtenidas de las situaciones de convivencia y el resultado de la calidad total (resultado de sumar y promediar cada uno de los elementos que conforman la calidad educativa para la presente investigación) utilizando el software SPSS, reflejan que existió una correlación negativa del $-0,869^{**}$ considerable, con tendencia a hacerse muy fuerte; pues entre más aumentaron las situaciones negativas de convivencia, más disminuyó el resultado positivo de la calidad educativa. Esto evidencia de forma concluyente, que la teoría expuesta en el planteamiento de la hipótesis que sustenta la presente investigación, no es voluble, sino que es una base esencial para tener presente en la institución educativa Antonio Nariño en su sede bachillerato, con el propósito de alcanzar la calidad educativa.

Figura 3 *Índice de Correlación entre Convivencia y Calidad Total Año 2017*



Nota. En el presente año continuó la tendencia hacia la obtención de mejores porcentajes

Tabla 15 *Datos Estadísticos Relacionados con las Variables de estudio año 2018*

Curso s	Convivencia	ISCE	Consolidados	Pruebas	Calida d
6 ^a	167	52,80	67,30	32,25	50,78
6B	168	52,80	71,50	33,45	52,58
6C	176	52,80	65,20	32,70	50,23
7 ^a	172	52,80	67,20	33,10	51,03
7B	184	52,80	70,00	39,90	54,23
8 ^a	168	52,80	71,80	38,70	54,43
8B	178	52,80	64,80	31,25	49,62
9	146	52,80	72,50	41,40	55,57
10	144	76,2	66,80	35,70	59,57
11	137	76,2	70,00	37,10	61,10

Una vez aplicado el Software SPSS en las variables convivencia y los elementos que conforman la variable calidad educativa para el año 2018, y obtenido los resultados necesarios para el análisis requerido en la presente investigación; llevó a determinar que la correlación de Pearson entre las situaciones negativas de convivencia y el Índice Sintético de Calidad Educativa para el año 2018 fue del $-,775^{**}$, lo cual indicó que cuando aumentaron las situaciones negativas de convivencia en los cursos en estudio, los resultados del Índice Sintético de Calidad Educativa disminuyeron, siendo ésta considerable.

Tabla 16 *Correlaciones Estadísticas entre las Variables en Estudio, año 2018*

Componentes		Convivencia	Calidad	Desempeños	Saberes
Correlaciones					
Situaciones de convivencia	Correlación de Pearson	1	$-,775^{**}$	$-,320$	$-,358$

	Sig. (bilateral)		,008	,368	,310
	N	10	10	10	10
Índice de Calidad Educativa	Correlación de Pearson	-,775**	1	-,058	,125
	Sig. (bilateral)	,008		,873	,730
	N	10	10	10	10
Consolidados desempeños académicos	Correlación de Pearson	-,320	-,058	1	,766**
	Sig. (bilateral)	,368	,873		,010
	N	10	10	10	10
Resultados de pruebas en saberes	Correlación de Pearson	-,358	,125	,766**	1
	Sig. (bilateral)	,310	,730	,010	
	N	10	10	10	10

Nota. **La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

En relación a las situaciones de convivencia y los consolidados de desempeños académicos, la correlación fue del -,320, indicando que hubo una correlación negativa débil, con tendencia a que sea media. La correlación de Pearson entre las situaciones de convivencia y los resultados en las pruebas denominadas Martes de Prueba correspondió a un índice del -,358, indicándonos que hubo una correlación negativa débil, con tendencia a que sea media, lo cual indica que de no darse algún cambio significativo en la estrategia institucional enfocada hacia mejorar los ambientes de convivencia, la situación tiende a empeorar.

En la tabla número 19, se consignan los datos estadísticos de los dos cursos que obtienen más bajos resultados en cada año; siendo para el año 2018 los cursos 6C y 8B, para el año 2017 6B y 8B^a, para el año 2016 6B y 6C, y para el año 2015 8B y 9^a, analizando el consolidado de desempeño académico, el cual es el resultado del promedio obtenido por estudiante y curso

después de finalizar los cuatro periodos académicos durante el año escolar; en ella también se refleja altos índices de situaciones negativas de convivencia, las cuales son el producto de los registros en el documento denominada observador del estudiante.

Tabla 17 *Correlaciones entre Convivencia y Calidad Total año 2018*

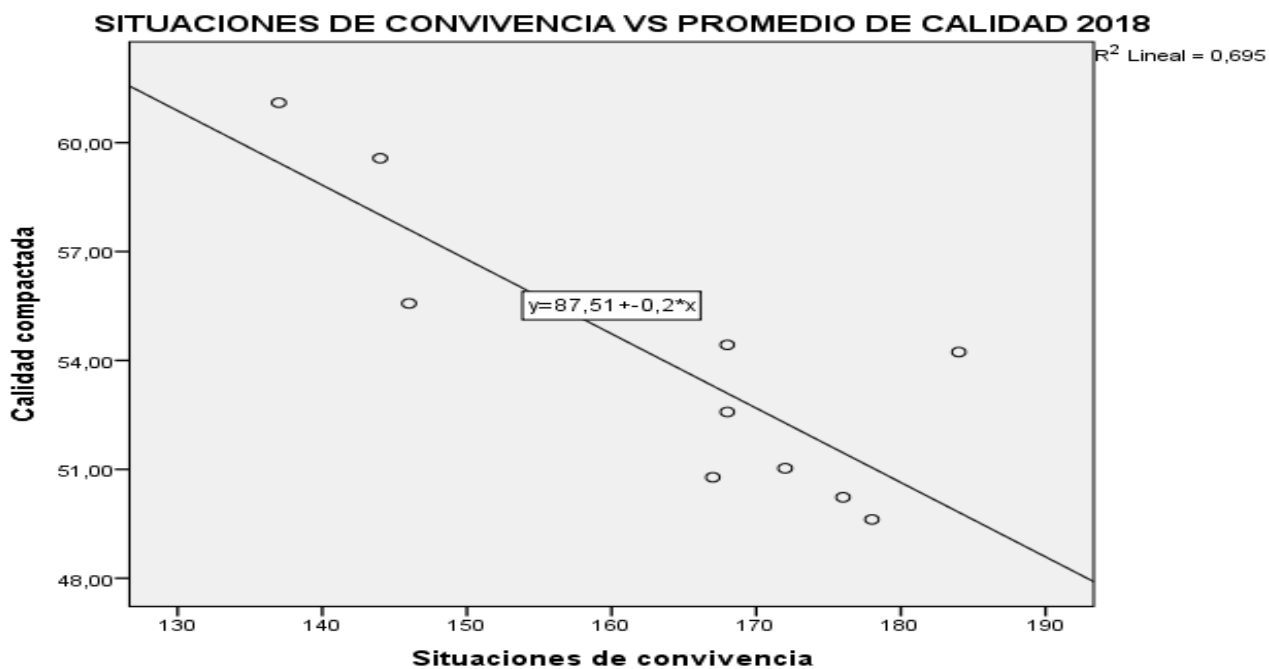
Componentes		Convivencia	Calidad
Correlaciones			
Situaciones de convivencia	Correlación de Pearson	1	-,834**
	Sig. (bilateral)		,003
	N	10	10
Calidad total	Correlación de Pearson	-,834**	1
	Sig. (bilateral)	,003	
	N	10	10

Nota. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Los resultados descritos mediante la aplicación del software SPSS, en torno a las situaciones de convivencia y la calidad educativa (resultado de sumar y promediar cada uno de los elementos que conforman la calidad educativa para la presente investigación) muestran que existió una correlación negativa considerable, con tendencia a hacerse muy fuerte; pues en comparación con las situaciones negativas de convivencia de los tres años anteriores, estas disminuyeron, evidenciando un acierto y favorecimiento a la hipótesis planteada, ya que el resultado del índice de la calidad educativa mejoró. Para el año de estudio 2018, las situaciones negativas de convivencia en los diferentes cursos en estudio disminuyeron, posiblemente por la

aplicación de las acciones y estrategias encaminadas a mejorar la convivencia y como consecuencia de ello, los índices de la calidad educativa van aumentando progresivamente.

Figura 4 *Índice de Correlación entre Convivencia y Calidad Total Año 2018*



Nota. La hipótesis central planteada, se hizo más evidente, ya que las situaciones negativas de convivencia disminuyeron, mientras los promedios de la calidad aumentaron y en ocasiones especiales se mantuvieron.

Tabla 18 *Situaciones de Convivencia e Índices de la Calidad Educativa Cuatrienio 2015-2018*

Años	Convivencia	Calidad total
2015	183,7	47,177
2016	178,6	50,014
2017	175,8	53,911

2018

164

54,714

Nota. Los datos tanto de la convivencia como de la calidad total corresponden a los resultados de sumar el total de los índices por curso y dividirlos entre el número de ellos.

La Tabla 18 expone la relación entre las situaciones de convivencia escolar y los índices de calidad educativa durante el cuatrienio 2015-2018 en la sede bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño. Los datos muestran una tendencia clara: mientras los registros de convivencia negativa disminuyen progresivamente, los índices de calidad total aumentan de forma constante. En 2015, por ejemplo, se observó un promedio de 183,7 situaciones de convivencia negativa, acompañado de un índice de calidad total de 47,177. Al año siguiente, aunque las situaciones de convivencia bajaron a 178,6, el indicador de calidad aumentó a 50,014, reflejando una primera señal de mejoría. En 2017 la tendencia se acentúa, con 175,8 situaciones de convivencia y un incremento de la calidad a 53,911, lo que confirma que a menor conflictividad escolar, mayor rendimiento académico y mejor ambiente institucional. Finalmente, en 2018, el promedio de situaciones negativas se reduce de manera más notoria a 164, mientras que el índice de calidad alcanza 54,714, el valor más alto del cuatrienio. Estos resultados permiten inferir una relación inversamente proporcional entre las variables analizadas, lo que concuerda con estudios recientes que demuestran cómo la disminución de problemáticas de convivencia impacta de manera positiva en los aprendizajes y en la percepción de calidad educativa (Chaux et al., 2020; Díaz & Hernández, 2022).

Tabla 19 Situaciones Negativas de Convivencia Versus Resultados de Desempeño Académico

Años	Cursos	6C		8B		6B		8A		6B		6C		8B		a	
		OPORTUNIDADES	INTUACIONES	OPORTUNIDADES	INTUACIONES	OPORTUNIDADES	INTUACIONES	OPORTUNIDADES	INTUACIONES	OPORTUNIDADES	INTUACIONES	OPORTUNIDADES	INTUACIONES	OPORTUNIDADES	INTUACIONES	OPORTUNIDADES	INTUACIONES
2018		65.2	17.6	64.8	17.8												
2017						64	186	65	182								
2016										63.2	18.9	63.5	19.8				
2015														57.5	22.7	64.5	21.8

Nota. En los años en donde hubo mayor incremento de situaciones negativas de convivencia se evidenció bajos resultados en el Índice Sintético de Calidad Educativa, consolidados de desempeño académico y martes de prueba.

Además de los anteriores análisis realizados a las correlaciones existentes entre las variables en estudio correspondientes a la convivencia escolar y a la calidad educativa y sus diferentes componentes, también se evidencian otros comportamientos y dinámicas de convivencia que se presentan, mediante la observación y resultados estadísticos, las cuales tienen que ver con aspectos como que en los grados de menor nivel sexto y séptimo se observan menos repercusiones de situaciones de convivencia negativas, mientras que en los otros grados octavos y noveno las repercusiones son más frecuentes y por consiguiente en mayor número.

Tabla 20 *Situaciones negativas de convivencia comparadas con los desempeños*

Componentes	Convivencia	Pruebas	Consolidados
Años			
2018	710	36.4	66.9
2017	717	7.76	66.6

Nota. Los cursos con menores índices de situaciones de convivencia negativas, fueron los que alcanzaron mejores resultados en sus promedios de desempeño académico en los componentes de la estrategia denominada martes de prueba y los consolidados académicos.

Una vez realizado los análisis respectivos de la correlación existente entre las dos variables en estudio, como también en los componentes de la calidad total, se observa que al implementar gradualmente las acciones y estrategias de convivencia propuestas como alternativas útiles para alcanzar la calidad educativa, los índices de ésta van en aumento, y las situaciones negativas de convivencia disminuyen, generando ambientes de aula apropiados de respeto por el desarrollo de las clases y de su entorno, lo cual conllevó a concluir que entre más

aumentan las situaciones negativas de convivencia, más disminuye el resultado positivo de la calidad educativa. Existiendo una relación inversamente proporcional entre las dos variables.

3.7 Redacción de resultados y discusión

La orientación emanada desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN) desde la década de 1990 y consolidada a partir del año 2000, ha puesto de manifiesto la necesidad de fortalecer los procesos educativos mediante la promoción de la convivencia escolar como eje central de la calidad académica. Este enfoque reconoce que los aprendizajes significativos no se alcanzan únicamente desde la transmisión de contenidos, sino también desde la generación de ambientes escolares pacíficos, democráticos y participativos. En este sentido, los resultados de la investigación confirman que existe una relación directamente proporcional entre el mejoramiento de la convivencia y el aumento de los índices de calidad total, puesto que en aquellos cursos en los que se redujeron las situaciones conflictivas, se evidenció una mejora en los indicadores académicos. Aunque esta tendencia se mantiene en la mayoría de los casos, se identificaron situaciones particulares en las que factores externos no considerados en el presente estudio influyeron en las dinámicas educativas, lo que advierte sobre la necesidad de analizar integralmente el contexto escolar (Cabrera & López, 2020).

La correlación establecida entre convivencia escolar y calidad total durante el año 2015 muestra un coeficiente de Pearson de $-.880^{**}$, lo cual refleja una relación negativa fuerte y estadísticamente significativa. Este hallazgo confirma la hipótesis de que a mayor número de situaciones de convivencia negativas, menor será el rendimiento académico reflejado en los índices de calidad. Dicho resultado se alinea con lo planteado por Pérez-Juste (2007), quien señala que la construcción de ambientes democráticos de aprendizaje, basados en la participación activa y el respeto por la diferencia, constituye un factor determinante para la formación integral. Así, el clima escolar positivo no surge de manera espontánea, sino que requiere un trabajo articulado de estudiantes, docentes, orientadores, familias y directivos en torno al Proyecto Educativo Institucional (PEI), configurándose como un proceso comunitario que refuerza la cohesión y el sentido de pertenencia.

El análisis de los datos revela que la convivencia escolar debe ser entendida como un fenómeno pedagógico y social, cuya gestión adecuada se traduce en mejoras tangibles en la calidad educativa. En los cursos donde se aplicaron acciones de acompañamiento y mediación de

conflictos, la reducción de conductas disruptivas incidió directamente en los niveles de desempeño académico, lo que evidencia la necesidad de consolidar prácticas de resolución pacífica de conflictos en las instituciones educativas. Según Chaux, Molano y Velásquez (2019), la convivencia positiva está asociada a la disminución del acoso escolar y al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, las cuales resultan determinantes para alcanzar mejores aprendizajes. Esta perspectiva resalta la importancia de comprender la escuela no solo como un espacio de transmisión de saberes, sino como un escenario de socialización donde se forman ciudadanos responsables y comprometidos con la democracia.

Los resultados obtenidos en el periodo analizado también permiten señalar que la convivencia escolar funciona como un predictor de la calidad educativa, en la medida en que refleja las dinámicas internas de los grupos escolares y la capacidad institucional para responder a situaciones conflictivas. Así, los datos confirman que cuando se reducen las conductas que afectan negativamente el clima escolar, aumenta la motivación estudiantil y la disposición hacia el aprendizaje. Este planteamiento coincide con lo expuesto por Díaz y Hernández (2022), quienes destacan que la creación de entornos escolares respetuosos y equitativos favorece tanto el rendimiento académico como el desarrollo personal de los estudiantes. De este modo, se hace evidente que la convivencia escolar constituye un factor estructural en el camino hacia la calidad total.

El hallazgo de una correlación negativa fuerte en el año 2015 pone de relieve la urgencia de intervenir pedagógicamente en los escenarios educativos donde prevalecen las conductas disruptivas. En estos casos, la ausencia de estrategias eficaces de mediación y la limitada participación de la comunidad escolar generan un impacto directo en los índices de calidad. Frente a ello, investigaciones recientes como la de García y Rodríguez (2021) señalan que los programas institucionales de convivencia deben centrarse en el fortalecimiento de competencias ciudadanas y en la construcción de proyectos colectivos, orientados a transformar los conflictos en oportunidades de aprendizaje. En consecuencia, se ratifica que la convivencia no es un elemento periférico, sino una condición esencial para garantizar el éxito académico y la formación integral.

Desde una perspectiva pedagógica, la correlación encontrada refuerza la necesidad de articular la convivencia escolar con las políticas públicas y los lineamientos curriculares. Las instituciones deben concebir la convivencia no como un reglamento sancionador, sino como una

oportunidad para formar ciudadanos críticos capaces de asumir responsabilidades frente a su comunidad. De acuerdo con Martínez (2020), la escuela tiene la responsabilidad de diseñar estrategias que promuevan la autorregulación, el respeto y la empatía, aspectos que permiten consolidar un ambiente armónico y democrático. Bajo esta premisa, la calidad educativa se convierte en un resultado del esfuerzo conjunto entre la formación académica y el fortalecimiento de la convivencia.

El análisis de la relación entre las dos variables evidencia que la construcción de ambientes escolares sanos requiere de un enfoque sistémico que integre el trabajo pedagógico, la participación de las familias y el acompañamiento institucional. En este sentido, las acciones deben trascender lo disciplinario para centrarse en la prevención y la promoción de valores democráticos, reconociendo que la convivencia se encuentra directamente ligada a la cultura institucional. En línea con lo señalado por Ortega-Ruiz y Córdoba-Alcaide (2021), la convivencia positiva no solo mejora los aprendizajes, sino que también contribuye al bienestar emocional y social de los estudiantes, garantizando procesos de inclusión y equidad dentro de la escuela.

El caso particular de la Institución Educativa Antonio Nariño demuestra que las mejoras en la convivencia tienen un impacto directo en los índices de calidad total, lo cual confirma la hipótesis de que ambas variables mantienen una relación de dependencia. No obstante, se identificaron excepciones asociadas a factores externos al ámbito escolar, como problemáticas familiares o contextos sociales adversos, que influyeron en el comportamiento académico de algunos estudiantes. Estos hallazgos sugieren que las instituciones educativas deben desarrollar estrategias más amplias de acompañamiento psicosocial, que integren redes comunitarias y estatales para atender las realidades que trascienden la vida escolar (Álvarez & Restrepo, 2023).

Finalmente, el estudio concluye que la convivencia escolar constituye un factor decisivo en la consolidación de la calidad educativa, y que su fortalecimiento requiere de una mirada integral en la que confluyan actores escolares, familiares y comunitarios. La evidencia empírica demuestra que al disminuir los conflictos y promover relaciones basadas en el respeto mutuo, los estudiantes alcanzan mejores resultados académicos, lo que repercute positivamente en los indicadores institucionales de calidad. De este modo, se reafirma la necesidad de diseñar políticas educativas y propuestas pedagógicas que integren de manera efectiva las competencias

ciudadanas y la convivencia como parte estructural de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en concordancia con los postulados de organismos internacionales como la UNESCO (2021).

Los resultados derivados del análisis correlacional entre las variables convivencia escolar y calidad total a lo largo del periodo de cuatro años reflejaron una correlación negativa significativa, con tendencia a consolidarse como fuerte. Se evidenció que a medida que disminuyeron las situaciones negativas de convivencia, mejoraron los indicadores de calidad educativa, lo que confirmó la pertinencia del modelo de convivencia implementado por la institución. Este modelo, de carácter integrativo y educativo, promovió la responsabilidad personal, el autocontrol y la reflexión constante de los estudiantes frente a sus actos. Además, orientó a los educandos hacia el análisis de las consecuencias de sus decisiones y a la construcción de un entorno escolar armónico, en concordancia con lo planteado por León y Rincón (2020), quienes señalan que la convivencia escolar debe entenderse como un proceso formativo que trasciende la sanción disciplinaria y se proyecta hacia la formación integral.

En el marco de la discusión de los resultados, se desarrolló un análisis FODA que permitió identificar los principales factores que intervienen en la gestión de la convivencia y su impacto en la calidad educativa. En primera instancia, se resaltó que la convivencia escolar se ha constituido, con mayor fuerza en la actualidad, en un pilar esencial de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Numerosas instituciones, incluso, han reconocido este componente en sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI), considerándolo central en la formación ética, ciudadana y académica de los estudiantes. Esta situación ha dado lugar a reflexiones críticas que diferencian el hecho de “ser educado” del de “ser instruido”, destacando la necesidad de priorizar los valores y principios éticos sin relegar la búsqueda de la excelencia académica. Como sostienen Ortega-Ruiz y Córdoba-Alcaide (2021), la educación integral debe responder a la necesidad de formar ciudadanos capaces de vivir en comunidad, y no limitarse únicamente a la transmisión de conocimientos.

A partir de estos planteamientos y de los resultados obtenidos, se identificó como principal fortaleza de la Institución Educativa Antonio Nariño, sede bachillerato, los ambientes escolares caracterizados por una convivencia positiva. El análisis estadístico confirmó que existe una relación directamente proporcional entre el clima escolar y los logros académicos, evidenciando que los grupos con mayores niveles de armonía y respeto mostraron mejores desempeños en los indicadores de calidad. Dicho hallazgo coincide con la investigación de Díaz

y Hernández (2022), quienes sostienen que los ambientes escolares inclusivos y pacíficos generan un efecto multiplicador en el aprendizaje, potenciando tanto los resultados individuales como el desarrollo colectivo de los estudiantes.

El modelo de convivencia adoptado en la institución no solo buscó resolver los conflictos de manera inmediata, sino que también promovió el desarrollo de competencias socioemocionales y ciudadanas. Dicho enfoque integrador se convirtió en una estrategia de prevención de conductas disruptivas, favoreciendo la autorregulación de los estudiantes y consolidando prácticas de diálogo y concertación. De acuerdo con Chau, Molano y Velásquez (2019), la educación debe incluir de manera explícita el aprendizaje de habilidades socioemocionales como la empatía, la comunicación asertiva y la toma de decisiones responsables, ya que estas competencias inciden directamente en la convivencia y, por ende, en la calidad educativa. El presente estudio confirmó esta perspectiva, al demostrar que los cursos con menos incidentes de convivencia obtuvieron mayores puntajes en sus evaluaciones.

Entre las oportunidades identificadas, se destacó el potencial que tiene la comunidad educativa de la institución para consolidar estrategias de mediación escolar y proyectos pedagógicos que refuercen la cultura de paz. La participación de docentes, familias y estudiantes en iniciativas colectivas abre la posibilidad de institucionalizar prácticas que fomenten el respeto mutuo, la corresponsabilidad y la resolución pacífica de los conflictos. En línea con lo planteado por Álvarez y Restrepo (2023), las escuelas que logran articular a todos sus actores en procesos de construcción de ciudadanía fortalecen no solo la convivencia interna, sino también los lazos comunitarios, ampliando el impacto de la educación más allá de las aulas.

No obstante, en el análisis también se identificaron algunas debilidades relacionadas con la falta de recursos y limitaciones en la capacitación continua del personal docente en el ámbito de la mediación y la convivencia. Aunque la institución mostró avances significativos, se evidenció la necesidad de diseñar planes permanentes de formación que permitan a los maestros actualizar sus competencias pedagógicas y socioemocionales. Tal como señalan García y Rodríguez (2021), la formación docente en gestión de la convivencia resulta indispensable para responder a las exigencias actuales de la escuela, en un contexto donde los estudiantes enfrentan retos sociales complejos que se reflejan en el aula.

Las amenazas también estuvieron presentes en el diagnóstico institucional, entre ellas los factores externos que afectan directamente a los estudiantes, como problemáticas familiares,

contextos de violencia o desigualdades socioeconómicas. Estos elementos, aunque no dependen exclusivamente de la escuela, inciden en las dinámicas convivenciales y en el rendimiento académico. Investigaciones recientes, como la de Fernández y Salazar (2020), han señalado que las condiciones de vulnerabilidad social constituyen un riesgo para la construcción de climas escolares positivos, lo que demanda políticas educativas más amplias que vinculen a las comunidades y a las entidades estatales en el fortalecimiento del bienestar estudiantil.

La evidencia recogida en este estudio reafirma que la convivencia escolar no puede considerarse un aspecto secundario, sino que constituye un eje estructural de la calidad educativa. Los hallazgos demuestran que, cuando se fortalecen los ambientes armónicos y democráticos, los indicadores académicos se elevan y los estudiantes desarrollan competencias para la vida en sociedad. Esto coincide con la visión de UNESCO (2021), que enfatiza la necesidad de repensar la educación como un contrato social basado en la solidaridad, la equidad y la cooperación, principios que encuentran en la convivencia escolar un espacio privilegiado para materializarse.

En conclusión, el análisis FODA aplicado en el marco de la investigación permitió identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que configuran la realidad institucional en torno a la convivencia y la calidad educativa. Los resultados obtenidos validan la hipótesis planteada inicialmente y evidencian que la mejora en la convivencia impacta de manera directa en el rendimiento académico, consolidándose como una variable decisiva en el proceso educativo. De esta manera, se reafirma la necesidad de continuar diseñando estrategias pedagógicas que integren la formación ética, ciudadana y académica, proyectando a la institución hacia un modelo educativo más humano e inclusivo.

Las oportunidades identificadas en la investigación se orientan hacia la construcción de estrategias pedagógicas innovadoras que fortalezcan los ambientes de convivencia escolar, considerados fundamentales para el desarrollo efectivo de las actividades académicas. Dichas estrategias requieren, necesariamente, la participación activa de todos los actores de la comunidad educativa —estudiantes, docentes, familias y directivos— con el fin de generar una cultura institucional basada en el respeto, la tolerancia y la corresponsabilidad. Este planteamiento encuentra soporte en la Ley 1620 de 2013, que regula el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y promueve la formación ciudadana, la educación para la sexualidad y la prevención de la violencia en contextos educativos. Según Rodríguez y Torres (2021), la

implementación de marcos normativos como este permite a las instituciones proyectar la convivencia escolar como una política cultural de largo plazo, capaz de trascender coyunturas sociales y consolidarse como principio rector de la vida académica.

No obstante, las debilidades encontradas revelan obstáculos significativos vinculados al factor cultural, ya que la institución se encuentra ubicada en un contexto rural donde persisten prácticas tradicionales que a menudo restan importancia a la asistencia escolar. Algunas familias consideran prioritario que sus hijos participen en actividades productivas en las fincas, lo que limita su permanencia en las aulas. A esto se suma la condición de vulnerabilidad de un 25.8 % de los estudiantes, quienes son víctimas del conflicto armado y han vivido procesos de desplazamiento forzado. La composición familiar es heterogénea: un 40.2 % convive con ambos progenitores, un 20.7 % con un solo padre o madre y un 30.1 % bajo el cuidado de familiares cercanos. Como señala Pérez y Gómez (2020), estas condiciones familiares y sociales inciden en la estabilidad emocional y académica del alumnado, generando barreras que afectan la consolidación de una convivencia armónica en el entorno escolar.

En lo concerniente a las amenazas, se evidencian factores externos que dificultan la consolidación de ambientes educativos de calidad. Uno de los más relevantes corresponde al desinterés de las autoridades educativas frente a la importancia de la convivencia escolar como elemento central de la formación integral. En muchos casos, las valoraciones institucionales priorizan únicamente los resultados académicos medibles, dejando de lado aspectos del ser y del convivir que resultan esenciales para la formación ciudadana. Tal como sostienen López y Martínez (2022), esta visión reduccionista genera un desequilibrio en los procesos pedagógicos, pues se desatienden los componentes socioemocionales que permiten construir climas escolares positivos. Por ello, se plantea la necesidad de una reorientación de las políticas educativas hacia un enfoque más integral.

Otro elemento que constituye una amenaza significativa son las condiciones laborales y económicas de las familias de los estudiantes. La mayoría de ellas depende de una economía inestable: un 50.7 % trabaja en el sector informal, un 30.5 % se dedica a labores agrícolas, un 15.4 % está vinculado al sector minero y un 3.4 % desempeña oficios ocasionales. Estas condiciones generan alta movilidad en la población estudiantil, ya que las familias se trasladan continuamente en búsqueda de mejores oportunidades laborales, dificultando la continuidad de los procesos pedagógicos. De acuerdo con Vargas y Herrera (2021), la movilidad poblacional

asociada a factores económicos constituye un desafío para las instituciones educativas rurales, pues impide consolidar proyectos de convivencia sostenidos en el tiempo y debilita el sentido de pertenencia a la comunidad escolar.

El presente estudio permitió corroborar, con base en evidencia estadística, que existe una correlación directamente proporcional entre la convivencia escolar y los resultados de calidad educativa. Los análisis realizados mostraron que la reducción de conflictos y situaciones negativas favorece de manera significativa el desempeño académico de los estudiantes y, en consecuencia, los índices de calidad total. Esta relación confirma la necesidad de implementar estrategias continuas de fortalecimiento de la convivencia escolar como vía para alcanzar la excelencia educativa. En consonancia, Cárdenas y Ruiz (2023) sostienen que la calidad educativa no puede comprenderse únicamente desde la perspectiva de logros académicos, sino que debe incluir la manera en que los estudiantes interactúan, resuelven conflictos y construyen ciudadanía dentro de los espacios escolares.

La evidencia recopilada abre la posibilidad de proyectar nuevas líneas de investigación enfocadas en el mejoramiento continuo de la convivencia escolar. Dichas líneas deben considerar las dinámicas propias de los contextos rurales, donde los factores sociales, culturales y económicos ejercen una influencia determinante sobre las prácticas educativas. Es fundamental que las comunidades educativas se conviertan en agentes activos del cambio, diseñando planes estratégicos que integren el respeto por la diversidad, la equidad de género y la inclusión como principios rectores. Según González y Pardo (2019), la investigación educativa debe partir de la realidad contextual de cada institución, de modo que las propuestas no sean meramente importadas, sino construidas colectivamente con base en las necesidades y expectativas locales.

De manera complementaria, los hallazgos señalan que el mejoramiento de la calidad educativa requiere un reconocimiento integral de las particularidades socioculturales de cada institución. Quintana (2020) destaca que las escuelas deben respetar los procesos de maduración y desarrollar planes colectivos de acción que fortalezcan sus propias capacidades. En este sentido, cada plantel tiene la posibilidad de construir estrategias adaptadas a su entorno, las cuales le permitan superar progresivamente los límites impuestos por su contexto. La cultura institucional, entendida como el conjunto de valores y prácticas compartidas, resulta clave para consolidar un clima escolar positivo y garantizar que la convivencia sea el motor del aprendizaje.

La investigación también evidenció que las oportunidades para fortalecer la convivencia escolar se amplían cuando se establecen alianzas entre instituciones educativas, familias y entidades gubernamentales. Estas alianzas permiten generar proyectos pedagógicos sostenibles, enfocados en la resolución pacífica de conflictos, la promoción de la equidad y la consolidación de una cultura de paz en los contextos escolares. Como señalan Ramírez y Suárez (2022), la articulación entre escuela y comunidad constituye una estrategia esencial para promover la participación activa de los estudiantes en procesos democráticos, ampliando sus posibilidades de aprendizaje y convivencia. La escuela, en este marco, deja de ser un espacio aislado para convertirse en un eje articulador de desarrollo social.

Finalmente, se concluye que la relación entre convivencia escolar y calidad educativa no es un proceso lineal, sino una construcción compleja y dinámica que depende de múltiples factores internos y externos. No obstante, los resultados obtenidos en la institución educativa Antonio Nariño permiten afirmar que los avances en la gestión de la convivencia contribuyen significativamente al fortalecimiento de la calidad educativa. Este hallazgo plantea el reto de consolidar la convivencia como un eje transversal en todas las políticas y prácticas pedagógicas, reconociendo que el aprendizaje académico solo puede alcanzar su máximo potencial en contextos donde predominen el respeto, la cooperación y la justicia.

Capítulo 4. Propuesta de transformación

La propuesta planteada en este capítulo, nace de la verificación de la hipótesis considerada como principal expuesta en la actual investigación, en la cual se afirmó que, a mayor conocimiento y aplicación por parte de los estudiantes de las competencias para la vida, relacionadas con la autoestima, comunicación efectiva, resolución de problemas y toma de decisiones, gestión del estrés y la ansiedad, el trabajo en equipo y colaborativo, la responsabilidad y el compromiso y el pensamiento crítico y creativo, repercutirá en la construcción de una sana convivencia, habrá más participación en la construcción de ambientes de enseñanza aprendizaje apropiados, lo que redundará en un aumento de la calidad educativa. Al evidenciar con resultados estadísticos confiables, que aquellos cursos en donde las situaciones de convivencia negativas disminuyeron, obtuvieron los mejores resultados académicos en sus promedios internos, así como también en las pruebas externas.

Lo anteriormente expuesto lleva a pensar que, a mayor conocimiento y aplicación de acciones no violentas generadoras de una sana convivencia por parte de los estudiantes, habrá más participación en la construcción de ambientes de enseñanza aprendizaje óptimos, conduciendo a un desarrollo práctico y apropiado de las estrategias pedagógicas y metodológicas, las cuales servirán como base para obtener la calidad educativa. Se pudo evidenciar en los resultados de los análisis estadísticos realizados que la generalidad de estudiantes y grupos que presentaron acciones convivenciales sanas fueron quienes obtuvieron resultados académicos sobresalientes.

La necesidad apremiante en el sistema educativo colombiano, y específicamente en la institución educativa Antonio Nariño del corregimiento El Morro de Yopal Casanare Colombia, relacionada con el actuar cotidiano de los miembros de la comunidad educativa para avanzar hacia el establecimiento de una política educativa capaz de transformar los entornos de enseñanza aprendizaje, dando a los educandos las herramientas consistentes para ser transformadores y forjadores de sus propios procesos, de tal forma que se convierta en una cultura institucional, dejando un legado para las futuras generaciones que hagan parte de ella.

Como una antesala para iniciar a proponer una estrategia propuesta que de alguna manera buscara satisfacer y dar solución al problema de la investigación expuesto en los párrafos

anteriores, se realizó una serie de actividades individuales grupales tipo talleres (Ver anexo 12) en las cuales se buscó determinar las situaciones negativas más recurrentes de convivencia que se presentaron en la sede bachillerato, mediante la aplicación de la actividad propuesta en la guía pedagógica y metodológica expedida por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, relacionada con acontecimientos pedagógicos en torno al tema de la actualización del manual de convivencia (Ver anexo 13), para cumplir con lo dispuesto en la Ley 1620 del 2013, la cual menciona que todos los actores de la comunidad educativa deben participar en la realización del este documento valioso para las instituciones educativas. Como enfoque pedagógico, estos acontecimientos fueron acciones intencionadas, que tuvieron un propósito y lograron unos efectos encaminados a reconocer unas situaciones de convivencia anómalas para dar los primeros pasos hacia la transformación de sus causas o motivos, a partir de la reflexión colectiva suscitada por la sorpresa que el acontecimiento.

De acuerdo a Folkman (2001), a los estudiantes que participaron de estas acciones iniciales se les tuvo respeto por la privacidad y la confidencialidad, ya que constituyeron el corazón de la conducta de la investigación ética. Derivándose de principios como el derecho de autonomía, al beneficio y el de confianza; e igualmente a cada uno de los estudiantes se les dio a conocer su derecho a elegir qué información, en qué tiempo y circunstancias, qué actitudes, creencias, conductas y opiniones querían compartir, respetando su derecho de no dar información si no estaban de acuerdo, también quedó consignado en el formato del consentimiento informado (Ver anexo 14), los acuerdos acerca de lo que el investigador, la Institución Educativa Antonio Nariño y la Universidad podían hacer con los datos. En éste se incluyó una explicación clara de los propósitos, procedimientos, riesgos y beneficios del proceso de investigación, igualmente las obligaciones y compromisos de sujetos participantes e investigadores.

Para el óptimo desarrollo de la propuesta, se establecieron acuerdos y permisos firmados con la comunidad que conformaba la sede bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, encaminados a cumplir con los procedimientos legales relacionados con la utilización de las fotos y videos tomados a los estudiantes menores de edad, al igual que con el uso pedagógico de todo el material adquirido. Para ello se tuvo como apoyo fundamental al Comité de Convivencia Escolar, el cual cumplió funciones directamente relacionadas con la convivencia, de acuerdo a la Ley 1620 del 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar

y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

4.1. Fundamentación de propuesta de transformación

La fundamentación de la presente propuesta de transformación parte del reconocimiento de que la convivencia escolar constituye la base indispensable para el logro de una educación de calidad. En este escenario, los estudiantes no son simples receptores del proceso formativo, sino protagonistas activos que construyen diariamente las dinámicas de interacción con sus pares, docentes y directivos. El fortalecimiento de la convivencia se logra a través de la práctica constante del respeto mutuo, la implementación de mecanismos de justicia restaurativa y el desarrollo de competencias socioemocionales para la resolución autónoma de conflictos. Tal como señalan Fernández y García (2021), la convivencia escolar favorece climas de aprendizaje en los que se potencian los vínculos comunitarios y se estimula el desarrollo integral del estudiantado, lo que repercute directamente en la calidad educativa.

Desde una perspectiva pedagógica, el modelo participativo se configura como una de las estrategias más idóneas para fomentar la apropiación de valores ciudadanos en los estudiantes. Este modelo, sustentado en la experiencia activa, promueve aprendizajes significativos que trascienden lo meramente académico, orientando a los jóvenes hacia la responsabilidad social y la autonomía. La participación estudiantil en la construcción y aplicación de normas de convivencia fortalece su capacidad de comunicación, liderazgo y toma de decisiones. De acuerdo con Jiménez y Robledo (2020), la práctica de la participación activa contribuye a la formación de ciudadanos críticos y reflexivos, capaces de incidir positivamente en su entorno escolar y social.

La aplicación de un modelo participativo en el ámbito escolar también favorece la consolidación de un sentido de pertenencia institucional, lo cual fortalece los lazos comunitarios entre todos los actores educativos. Los estudiantes que se sienten reconocidos y valorados en la toma de decisiones sobre su propio proceso formativo, desarrollan actitudes más colaborativas y disminuyen los comportamientos disruptivos. Esta condición se traduce en la creación de ambientes propicios para el aprendizaje, en donde prevalece el respeto por la diversidad y la cooperación mutua. En este sentido, Serrano y Alvarado (2019) destacan que la construcción colectiva de acuerdos escolares favorece la disciplina positiva y potencia las oportunidades para alcanzar mejores resultados académicos.

La convivencia escolar no puede entenderse únicamente como la ausencia de conflictos, sino como la presencia activa de condiciones que fomenten el respeto, la inclusión y la equidad. Por esta razón, el diseño de la propuesta de transformación requiere integrar procesos pedagógicos orientados a la adquisición de habilidades para la vida, tales como la comunicación asertiva, la empatía y la resolución pacífica de conflictos. Estas competencias, según la UNESCO (2021), son esenciales para preparar a los estudiantes a enfrentar los desafíos sociales y globales, y al mismo tiempo consolidar prácticas democráticas dentro de la institución.

Otro elemento central en la fundamentación de la propuesta consiste en el reconocimiento de la justicia restaurativa como estrategia formativa. A diferencia de los modelos sancionadores tradicionales, la justicia restaurativa busca la reparación del daño, la reflexión sobre las consecuencias de las acciones y la construcción de acuerdos que beneficien a toda la comunidad educativa. Rodríguez y Cano (2022) señalan que estas prácticas fortalecen la responsabilidad individual y colectiva, reduciendo la reincidencia de conductas problemáticas y promoviendo climas escolares más pacíficos. La incorporación de este enfoque en la institución constituye una alternativa viable para transformar los conflictos en oportunidades de aprendizaje.

Asimismo, el desarrollo de la propuesta se orienta a generar procesos pedagógicos que fortalezcan la autonomía moral y ética de los estudiantes. Al promover escenarios en los que los jóvenes tomen decisiones informadas y responsables, se contribuye a la formación de ciudadanos capaces de enfrentar los retos sociales con sentido crítico y compromiso comunitario. Según Ramírez y Cortés (2023), la escuela debe concebirse como un espacio de formación ética donde la convivencia se convierta en un principio transversal de todas las áreas del conocimiento, lo que garantiza una educación integral y sostenible.

La importancia de esta propuesta radica en que no solo busca la resolución inmediata de conflictos escolares, sino que proyecta su impacto hacia la consolidación de una cultura institucional de convivencia y calidad educativa. Los ambientes escolares transformados desde la participación, la justicia restaurativa y la adquisición de competencias socioemocionales, constituyen espacios en los que los procesos pedagógicos se desarrollan de manera más efectiva. De acuerdo con Pérez y Duarte (2020), los estudiantes que participan en programas de convivencia activa logran mejorar su rendimiento académico y desarrollan habilidades de ciudadanía activa, lo que contribuye a la formación de sociedades más democráticas e inclusivas.

El modelo participativo que sustenta esta propuesta también plantea un reto para los docentes, quienes deben desempeñar el rol de mediadores pedagógicos y no únicamente de transmisores de conocimiento. Este rol implica orientar los procesos de diálogo, facilitar la resolución de conflictos y promover la reflexión crítica sobre las normas y valores que rigen la vida escolar. Hernández y Bravo (2022) afirman que la formación docente en competencias socioemocionales es clave para consolidar prácticas de convivencia sostenibles y efectivas, dado que los maestros actúan como referentes éticos y sociales dentro de la comunidad educativa.

La fundamentación de la propuesta se sostiene en la premisa de que la convivencia escolar y la calidad educativa son procesos interdependientes. Una institución que promueve ambientes de respeto, inclusión y participación logra consolidar aprendizajes más significativos y resultados académicos de mayor impacto. Esta relación se evidencia en estudios recientes que confirman la correlación positiva entre climas escolares democráticos y niveles elevados de desempeño académico (Martínez, 2021). En consecuencia, el diseño e implementación de la propuesta pedagógica de transformación se convierte en una apuesta por el mejoramiento integral de la institución, garantizando no solo la adquisición de conocimientos, sino también la formación de ciudadanos íntegros y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa.

4.2. Estructura de la propuesta de transformación

4.2.1 Título de la propuesta.

Propuesta pedagógica de participación estudiantil para mejorar la convivencia escolar y consolidar la calidad educativa en el bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño del municipio de Yopal, Casanare, durante el cuatrienio 2015-2018..

4.2.2 Formulación de objetivo general.

- Promover un modelo pedagógico participativo en el bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, en el municipio de Yopal, Casanare, durante el cuatrienio 2015-2018.

4.2.3 Objetivos Específicos.

- Identificar las principales situaciones de convivencia escolar que inciden en el clima académico de los estudiantes del bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, con el fin de establecer un diagnóstico que sirva como punto de partida para la implementación del modelo pedagógico participativo.
- Determinar las estrategias formativas más pertinentes, basadas en la participación activa de los estudiantes, que contribuyan al fortalecimiento de la convivencia escolar y a la consolidación de relaciones respetuosas y colaborativas en el contexto institucional.
- Elaborar una propuesta pedagógica participativa que integre acciones de gestión y resolución de conflictos diseñadas por los propios estudiantes, orientada a generar ambientes armónicos que favorezcan la calidad educativa en el bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño durante el cuatrienio 2015-2018.

4.2.4 Formulación de los aparatos teóricos, conceptual y referencial.

El aparato teórico constituye un marco indispensable en toda investigación científica, ya que permite fundamentar las categorías de análisis desde una base epistemológica sólida. En el contexto educativo, el aparato teórico se configura como el conjunto de postulados, modelos y corrientes pedagógicas que orientan la comprensión de fenómenos como la convivencia escolar y la calidad educativa. Su formulación exige seleccionar enfoques que otorguen validez y coherencia a la investigación, garantizando que los hallazgos se inserten en un marco de discusión académica más amplio. Autores como Murillo y Martínez-Garrido (2020) señalan que el aparato teórico en investigación educativa debe nutrirse tanto de la tradición pedagógica como de estudios empíricos recientes, de modo que se genere una relación dialéctica entre teoría y práctica. En esta línea, la construcción del aparato teórico asegura que las interpretaciones no respondan a apreciaciones subjetivas, sino que estén soportadas en desarrollos académicos contrastados y reconocidos en la literatura contemporánea.

El aparato conceptual, por su parte, cumple la función de precisar los términos clave que serán empleados en el estudio, evitando ambigüedades semánticas y garantizando la rigurosidad

científica del proceso investigativo. En un trabajo orientado al análisis de la convivencia escolar y la calidad educativa, se hace necesario establecer conceptos como “convivencia”, “calidad educativa”, “estrategias pedagógicas” y “modelo participativo”, entre otros. Según Bolívar (2021), la claridad conceptual en investigación es una condición necesaria para avanzar hacia la construcción de categorías que sean operacionalizables en instrumentos de medición y análisis. En este sentido, la formulación del aparato conceptual se erige como un ejercicio de delimitación semántica y metodológica que contribuye a dar coherencia a la investigación, al tiempo que facilita la comparación de los resultados con estudios previos.

El aparato referencial se integra como un complemento a los apartados teórico y conceptual, en la medida en que establece los referentes normativos, contextuales y prácticos que enmarcan el estudio. En el caso de la convivencia escolar en Colombia, este aparato incluye la Ley 1620 de 2013, los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y los informes del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), entre otros. Tales referentes no solo dotan de legitimidad institucional a la investigación, sino que permiten anclar los análisis a la realidad socioeducativa del país. Como afirman Rincón-Gallardo y Fullan (2022), el aparato referencial otorga pertinencia y aplicabilidad a los resultados, evitando que las conclusiones se perciban como alejadas de las problemáticas reales que enfrentan las comunidades educativas.

En la formulación de los aparatos mencionados, resulta esencial articular la teoría con la práctica. La convivencia escolar, por ejemplo, debe analizarse tanto desde la perspectiva de la teoría del capital social, que resalta la importancia de los lazos de confianza y cooperación (Putnam, 2020), como desde la evidencia empírica que demuestra la relación entre el clima escolar y los aprendizajes significativos. El aparato teórico, entonces, no se limita a una exposición de autores, sino que se convierte en una herramienta viva para interpretar las dinámicas que emergen dentro de la institución educativa, reconociendo que los fenómenos sociales requieren enfoques integradores y multidimensionales.

De igual modo, el aparato conceptual debe recoger definiciones operativas que se ajusten al enfoque del estudio. Por ejemplo, cuando se habla de “calidad educativa”, esta no puede reducirse únicamente a los resultados en pruebas estandarizadas, sino que debe incluir componentes como la equidad, la inclusión y la pertinencia social. Según Treviño et al. (2021), la calidad en educación implica garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus

condiciones de origen, tengan acceso a aprendizajes significativos que potencien su desarrollo integral. Por ello, el aparato conceptual en esta investigación no se limita a reproducir definiciones institucionales, sino que se nutre de aportes críticos que reconocen las múltiples dimensiones de la calidad educativa.

El aparato referencial, al situarse en el plano normativo y contextual, permite contrastar la realidad institucional con las políticas educativas nacionales e internacionales. En este sentido, la Ley General de Educación en Colombia, junto con los marcos normativos de organismos como la UNESCO y la OCDE, constituyen referentes indispensables para valorar la pertinencia de las estrategias pedagógicas que se implementen en la Institución Educativa Antonio Nariño. De acuerdo con Martínez y Rojas (2019), el aparato referencial actúa como una brújula que guía al investigador hacia la comprensión del contexto en el que se desarrollan las prácticas educativas, evitando visiones fragmentadas o desarticuladas de la realidad escolar.

La formulación de estos aparatos implica también un ejercicio de integración crítica, en el cual el investigador selecciona, analiza y articula los aportes que resulten más pertinentes para los objetivos de la investigación. Este proceso demanda una actitud reflexiva que, según Pérez-Gómez (2020), se orienta a superar la mera acumulación de teorías, avanzando hacia una síntesis interpretativa que ilumine las categorías de análisis. Así, la construcción del aparato teórico, conceptual y referencial no se concibe como un ejercicio aislado, sino como parte del engranaje metodológico que orienta las fases de recolección, análisis y discusión de los datos.

Es importante resaltar que la claridad en la formulación de los aparatos garantiza la coherencia interna de la investigación. En efecto, al contar con definiciones precisas, referentes normativos claros y un marco teórico robusto, se asegura que los hallazgos puedan dialogar de manera fructífera con investigaciones previas y con los debates actuales en el campo de la educación. Como lo sostienen Sánchez y Ramírez (2022), la rigurosidad en la construcción de los aparatos conceptuales y teóricos fortalece la validez interna y externa del estudio, posibilitando su aporte al conocimiento científico y a la transformación de la práctica pedagógica.

En síntesis, la formulación de los aparatos teórico, conceptual y referencial constituye un paso fundamental en la presente investigación, pues establece las bases epistemológicas, semánticas y normativas desde las cuales se analizan las variables en estudio: convivencia escolar y calidad educativa. Estos tres aparatos, lejos de ser compartimentos aislados, interactúan

de manera articulada para dotar de coherencia, pertinencia y legitimidad al trabajo investigativo. En palabras de Bolívar (2021), una investigación educativa con un aparato conceptual claro y un marco referencial sólido tiene mayor capacidad de influir en la toma de decisiones pedagógicas, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad y la equidad en el sistema educativo.

Cabe señalar que la construcción de los aparatos teórico, conceptual y referencial no constituye un proceso cerrado, sino que se mantiene abierto a nuevas lecturas y reinterpretaciones en función de los hallazgos obtenidos durante la investigación. Esta flexibilidad es necesaria porque, como señalan Fullan y Edwards (2021), los sistemas educativos son dinámicos y se encuentran en constante transformación. Por tanto, el investigador debe mantener una actitud crítica y de actualización permanente, de modo que los aparatos no se conviertan en estructuras rígidas, sino en marcos vivos que acompañen y orienten la práctica educativa hacia el logro de una convivencia armónica y una educación de calidad.

4.2.5 Representación teórica y/o práctica.

La representación teórica constituye un componente esencial en toda investigación educativa, puesto que permite estructurar las categorías de análisis y establecer la relación entre las variables estudiadas. En este caso, la convivencia escolar y la calidad educativa se configuran como los ejes centrales del estudio, vinculados en un esquema de correlación que posibilita comprender cómo las dinámicas sociales y relacionales dentro del aula impactan en los aprendizajes. De acuerdo con Murillo y Martínez-Garrido (2020), la representación teórica tiene la función de traducir los conceptos en modelos que orienten la interpretación de la realidad. Así, el presente estudio se apoya en un modelo explicativo que ubica la convivencia como variable independiente y la calidad educativa como dependiente, lo que permite reconocer patrones de influencia y establecer una relación empírica sustentada en la evidencia recolectada.

La representación práctica, por su parte, complementa el aparato teórico al mostrar cómo las categorías se manifiestan en contextos concretos. En el ámbito de la investigación, esta dimensión implica trasladar los conceptos y modelos a situaciones observables dentro de la institución educativa, de manera que la teoría se materialice en prácticas pedagógicas específicas. Según Bolívar (2021), una investigación que se limita a la abstracción teórica corre el riesgo de perder pertinencia, por lo que es indispensable reflejar cómo los conceptos encuentran expresión en la vida escolar. En este estudio, la representación práctica se construyó a través de la

recolección de datos empíricos sobre la convivencia y los resultados académicos, traducidos en indicadores verificables que sustentan la validez del análisis.

Para dar coherencia a estas representaciones, la investigación recurre a esquemas gráficos que sintetizan las relaciones entre las variables. Dichas representaciones visuales cumplen una doble función: primero, facilitan la comprensión de los vínculos entre convivencia escolar y calidad educativa; segundo, permiten identificar los componentes intermedios que median en la relación, como el ambiente escolar, el progreso académico y la eficiencia educativa. De acuerdo con Sánchez y Ramírez (2022), la representación teórica, expresada en esquemas conceptuales, se convierte en un recurso didáctico que potencia el rigor metodológico y la claridad en la exposición de resultados. En esta investigación, la representación gráfica permitió visualizar la correlación negativa encontrada, mostrando cómo la reducción de situaciones conflictivas se asocia con el incremento de la calidad educativa.

En el ámbito práctico, la representación se refleja en las estrategias implementadas en la institución educativa para fortalecer la convivencia y mejorar los aprendizajes. Talleres pedagógicos, programas de mediación escolar y actividades de formación en habilidades socioemocionales constituyeron ejemplos claros de cómo los conceptos analizados se transformaron en acciones concretas. Según Rincón-Gallardo y Fullan (2022), la eficacia de las representaciones prácticas radica en su capacidad de generar cambios tangibles en las dinámicas escolares, siempre que estas se diseñen de manera participativa e inclusiva. De este modo, la investigación no se limita a describir relaciones estadísticas, sino que trasciende hacia propuestas aplicables que fortalecen el tejido social escolar.

La representación teórica y práctica no deben asumirse como categorías aisladas, sino como dimensiones interdependientes que se retroalimentan constantemente. La teoría brinda las bases conceptuales necesarias para interpretar la realidad, mientras que la práctica aporta la evidencia y los escenarios donde la teoría se valida o se cuestiona. Pérez-Gómez (2020) sostiene que la relación teoría-práctica en educación debe entenderse como un diálogo permanente, en el que ambas dimensiones se enriquecen y fortalecen mutuamente. En esta investigación, tal interacción permitió articular un marco robusto que no solo explica el fenómeno, sino que también orienta a la institución hacia la mejora continua.

En términos metodológicos, la representación teórica y práctica se concretó a través del uso de la estadística descriptiva y correlacional. El software SPSS de IBM facilitó la

representación matemática de los datos, mientras que la observación y los instrumentos aplicados aportaron la dimensión práctica del análisis. Según Treviño et al. (2021), la integración de técnicas cuantitativas y cualitativas garantiza representaciones más completas, ya que los números muestran tendencias generales y las experiencias empíricas ofrecen matices contextuales. En este estudio, esa combinación metodológica permitió representar de manera fidedigna cómo la convivencia escolar incide en los resultados académicos.

Es relevante destacar que la representación práctica también incluyó la percepción de los estudiantes y docentes, obtenida a través de encuestas y entrevistas. Estos testimonios enriquecieron la interpretación de los datos estadísticos y confirmaron que un ambiente escolar armónico favorece significativamente los logros académicos. Como afirma Quintana (2020), la voz de los actores educativos resulta indispensable para otorgar legitimidad a los procesos investigativos, pues la convivencia y la calidad educativa son fenómenos que se viven de manera directa en el día a día escolar. De este modo, la representación práctica se constituye en un espejo fiel de la realidad institucional, con el valor agregado de reflejar las vivencias de quienes hacen parte del sistema educativo.

La representación teórica y práctica también permite establecer líneas de acción para futuras investigaciones y propuestas pedagógicas. En efecto, la evidencia obtenida abre la posibilidad de diseñar modelos participativos en los que la comunidad educativa desempeñe un papel activo en la construcción de un clima escolar positivo. De acuerdo con Fullan y Edwards (2021), la transformación educativa no puede entenderse únicamente desde políticas externas, sino desde procesos de innovación liderados por las propias instituciones, en los cuales las representaciones prácticas se conviertan en guía para nuevas intervenciones. Por ello, el presente estudio no solo cumple con una función descriptiva, sino también propositiva, proyectando la mejora continua como horizonte educativo.

Se resalta que la representación teórica y práctica cumple con un propósito integrador en la investigación: unir la abstracción conceptual con la realidad vivida en la institución educativa. Este equilibrio permite que la investigación aporte tanto al conocimiento académico como a la transformación concreta de las prácticas escolares. Como lo sostienen Murillo y Martínez-Garrido (2020), la educación de calidad se logra en la medida en que las investigaciones no se limiten a enunciar teorías, sino que logren traducirse en propuestas aplicables que respondan a las necesidades reales de las comunidades educativas. En

consecuencia, la presente investigación logra establecer una representación robusta que, además de explicar, orienta hacia la acción transformadora en favor de una sana convivencia y una educación de calidad.

4.2.6 Fases de la propuesta.

La primera fase de la propuesta corresponde a la identificación de las principales situaciones de convivencia escolar, las cuales repercuten directamente en el clima académico de los estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño. Este diagnóstico inicial permite reconocer los factores de conflicto más frecuentes, tales como problemas de comunicación, conductas disruptivas, falta de respeto a la diversidad y tensiones en las relaciones interpersonales. Según Murillo y Martínez-Garrido (2020), el análisis riguroso del contexto es indispensable para orientar cualquier intervención pedagógica, ya que brinda un panorama real de las necesidades de la comunidad educativa. En esta fase se aplican instrumentos como encuestas, entrevistas y registros de observación, lo que garantiza la recolección de información objetiva y contextualizada.

La segunda fase se centra en el análisis y sistematización de la información recolectada, con el propósito de establecer patrones de comportamiento y su relación con el desempeño académico. Este proceso permite visibilizar cómo las dificultades de convivencia impactan en los aprendizajes y en la percepción de calidad educativa. De acuerdo con Sánchez y Ramírez (2022), la sistematización de la información posibilita transformar los datos en conocimiento útil para la toma de decisiones pedagógicas. En este sentido, el diagnóstico elaborado no se limita a describir los problemas, sino que orienta hacia la comprensión de sus causas y consecuencias, constituyéndose en la base fundamental para el diseño de las estrategias de intervención.

La tercera fase corresponde a la determinación de estrategias formativas pertinentes, basadas en la participación activa de los estudiantes. Estas estrategias deben enfocarse en promover valores de respeto, diálogo y responsabilidad compartida, de manera que fortalezcan las relaciones interpersonales dentro del aula y la institución. Para Quintana (2020), las estrategias pedagógicas efectivas en temas de convivencia deben construirse desde una lógica colaborativa, donde los estudiantes asuman un rol protagónico en la definición de soluciones. De esta manera, se fomenta la corresponsabilidad en el mantenimiento de un ambiente escolar sano

y favorable al aprendizaje, a través de metodologías participativas como el aprendizaje cooperativo, los círculos restaurativos y los proyectos de aula.

En la cuarta fase se realiza la validación preliminar de las estrategias seleccionadas, la cual se lleva a cabo mediante pruebas piloto en cursos específicos, con el fin de evaluar su pertinencia y eficacia. Esta etapa resulta crucial, pues permite detectar posibles limitaciones y realizar ajustes antes de implementar la propuesta a nivel general. Como sostienen Fullan y Edwards (2021), toda estrategia pedagógica requiere de procesos de validación en contextos reales para garantizar su aplicabilidad y sostenibilidad. La validación implica la participación tanto de docentes como de estudiantes, generando un diálogo pedagógico que fortalece la confianza institucional en el modelo propuesto.

La quinta fase corresponde a la elaboración de la propuesta pedagógica participativa, integrando los resultados del diagnóstico y las estrategias validadas en el contexto institucional. En esta etapa se define un plan estructurado que articula objetivos, acciones, responsables, recursos y tiempos de ejecución. Según Bolívar (2021), una propuesta pedagógica debe entenderse como un documento vivo que organiza la intervención y orienta a la comunidad educativa hacia metas compartidas, promoviendo al mismo tiempo la flexibilidad para adaptarse a los cambios que surgen en la dinámica escolar. Esta fase da como resultado un producto pedagógico coherente y contextualizado, capaz de responder a las necesidades de los estudiantes y docentes.

La sexta fase consiste en la implementación de la propuesta pedagógica en la sede bachillerato, involucrando activamente a los estudiantes en el diseño y gestión de acciones para mejorar la convivencia. Durante esta etapa, los proyectos de mediación escolar, los programas de formación en habilidades socioemocionales y las actividades lúdicas de integración cobran especial relevancia. Como indican Rincón-Gallardo y Fullan (2022), la implementación de estrategias participativas potencia el liderazgo estudiantil y contribuye a consolidar comunidades escolares resilientes. En consecuencia, la institución se convierte en un escenario de aprendizaje integral donde el respeto, la tolerancia y la cooperación se practican de manera cotidiana.

La séptima fase contempla la evaluación continua de la propuesta, a partir de indicadores previamente definidos que miden el impacto en la convivencia y la calidad educativa. Esta evaluación se lleva a cabo mediante el análisis de los registros institucionales, los resultados académicos y las percepciones de estudiantes y docentes. Según Treviño, Valenzuela y Donoso

(2021), los procesos de evaluación educativa deben trascender el mero control de resultados, para convertirse en herramientas de retroalimentación que impulsen la mejora continua. En esta fase, los hallazgos permiten ajustar las estrategias y garantizar la sostenibilidad del modelo pedagógico participativo.

La octava fase corresponde a la socialización de los resultados y aprendizajes obtenidos, tanto a nivel interno de la institución como en espacios académicos externos. Este proceso tiene como finalidad visibilizar los avances logrados y motivar la apropiación colectiva de la propuesta. En palabras de Pérez-Gómez (2020), compartir los aprendizajes derivados de las experiencias pedagógicas no solo fortalece la identidad institucional, sino que también contribuye a la construcción de conocimiento colectivo en el ámbito educativo. Así, la socialización constituye una oportunidad para consolidar la propuesta como referente de buenas prácticas en convivencia escolar y calidad educativa.

La novena fase implica la proyección y sostenibilidad de la propuesta, garantizando que las acciones implementadas no se limiten al cuatrienio 0215-2018, sino que se conviertan en parte integral de la cultura institucional. Esto requiere la creación de mecanismos de seguimiento a largo plazo, la capacitación permanente de docentes y la integración de la propuesta en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Como afirman Murillo y Krichesky (2022), la sostenibilidad de las innovaciones educativas depende de la capacidad institucional para apropiarlas y adaptarlas en el tiempo. En consecuencia, la propuesta pedagógica participativa diseñada para la Institución Educativa Antonio Nariño busca consolidarse como una estrategia permanente que contribuya al fortalecimiento de la convivencia y la mejora de la calidad educativa.

4.2.7 Actividades de la propuesta.

La primera actividad de la propuesta consiste en desarrollar un diagnóstico participativo que permita identificar las situaciones más relevantes de convivencia escolar que afectan el clima académico de los estudiantes del bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño. Para ello, se aplicarán cuestionarios estructurados, entrevistas semiestructuradas y talleres de discusión en los cuales estudiantes, docentes y directivos aporten sus percepciones y experiencias. De acuerdo con Murillo y Martínez-Garrido (2020), la identificación de las problemáticas escolares debe realizarse desde un enfoque inclusivo, que considere la diversidad

de actores, ya que esto garantiza un mayor nivel de validez en los hallazgos. Esta actividad busca que los propios estudiantes reconozcan los factores que condicionan su desempeño académico y su bienestar en el entorno escolar.

Una segunda actividad corresponde a la revisión y sistematización de la información recolectada en la fase diagnóstica, con el propósito de clasificar las situaciones negativas de convivencia según su incidencia en el aprendizaje y en la calidad educativa. Para ello, se emplearán técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo que permitan establecer patrones comunes en las problemáticas detectadas. Según Sánchez y Ramírez (2022), la sistematización de datos en la investigación educativa permite convertir la experiencia escolar en conocimiento útil para la transformación institucional. Esta tarea se orienta a generar una base sólida de información que servirá de insumo para diseñar las estrategias formativas posteriores, vinculando directamente los hallazgos con las necesidades concretas de la comunidad escolar.

En tercer lugar, se llevará a cabo la realización de mesas de trabajo colaborativas, en las que los estudiantes serán protagonistas en la formulación de estrategias formativas para atender los problemas identificados. Este espacio participativo fomenta la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia hacia la institución, al tiempo que desarrolla habilidades de liderazgo y trabajo en equipo. De acuerdo con Quintana (2020), las prácticas de convivencia escolar mejoran cuando los estudiantes asumen un rol activo en la construcción de soluciones, lo cual fortalece la cohesión social y el clima académico. Esta actividad constituye un paso esencial para transitar de un diagnóstico a la formulación de propuestas concretas.

La cuarta actividad se orienta a la selección de estrategias pedagógicas más pertinentes, considerando los aportes de los estudiantes y el criterio pedagógico de los docentes. Estas estrategias incluirán proyectos de mediación escolar, actividades lúdicas, círculos de diálogo restaurativo y programas de formación en habilidades socioemocionales. Como señalan Rincón-Gallardo y Fullan (2022), la pertinencia de las estrategias radica en su capacidad de responder a las necesidades reales de los estudiantes y de integrarse de manera sostenible en la vida escolar. En consecuencia, esta actividad garantizará que las acciones formativas sean contextualizadas y tengan una aplicación práctica en el entorno académico.

En quinto lugar, se contempla la implementación piloto de las estrategias seleccionadas en cursos específicos de la sede bachillerato, con el fin de evaluar su viabilidad y medir los primeros impactos en la convivencia y en el rendimiento académico. Esta etapa experimental

permitirá ajustar las metodologías antes de su aplicación generalizada. Según Fullan y Edwards (2021), los pilotos educativos constituyen un mecanismo fundamental para validar la aplicabilidad de las propuestas en contextos reales, evitando errores de diseño y aumentando la confianza de la comunidad en la intervención. La retroalimentación de los estudiantes será clave para perfeccionar la implementación.

La sexta actividad corresponde a la ejecución integral de la propuesta pedagógica participativa, en la que los estudiantes diseñarán y gestionarán proyectos de resolución de conflictos y de promoción de ambientes escolares armónicos. Estos proyectos estarán articulados con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y se implementarán con el acompañamiento de docentes y directivos. Para Bolívar (2021), la integración de la propuesta pedagógica al PEI asegura su sostenibilidad y la convierte en parte de la cultura organizacional. La ejecución integral de la propuesta busca que las estrategias no sean actividades aisladas, sino prácticas pedagógicas permanentes que favorezcan el mejoramiento de la calidad educativa.

En séptimo lugar, se desarrollará la evaluación de impacto y seguimiento de las actividades implementadas, utilizando indicadores como la reducción de situaciones negativas de convivencia, la mejora en los resultados académicos y la percepción positiva del clima escolar. Esta actividad se fundamenta en lo expuesto por Treviño, Valenzuela y Donoso (2021), quienes sostienen que la evaluación debe ser concebida como un proceso dinámico que oriente la toma de decisiones y no solo como un mecanismo de control. El seguimiento sistemático permitirá garantizar la efectividad del modelo participativo y su aporte a la calidad educativa.

La octava actividad está orientada a la socialización de resultados y aprendizajes, tanto al interior de la institución como en escenarios externos, tales como encuentros pedagógicos municipales y departamentales. Este proceso tiene como objetivo fortalecer la identidad institucional y compartir buenas prácticas que puedan ser replicadas en otras instituciones educativas. En palabras de Pérez-Gómez (2020), la socialización de las experiencias educativas es un ejercicio de construcción de conocimiento colectivo que contribuye al avance de la innovación pedagógica. Esta actividad también motiva a los estudiantes al evidenciar el valor de sus aportes en la transformación del entorno escolar.

La novena actividad busca garantizar la proyección y sostenibilidad de la propuesta en el tiempo, incorporando mecanismos de capacitación docente permanente, fortalecimiento de los órganos de participación estudiantil y actualización periódica de las estrategias de convivencia.

Para Murillo y Krichesky (2022), la sostenibilidad de las innovaciones educativas depende de la capacidad de las instituciones para apropiárselas como parte de su cultura organizacional. En este sentido, la Institución Educativa Antonio Nariño se compromete a mantener vigente el modelo pedagógico participativo, asegurando que las acciones en pro de la convivencia escolar y la calidad educativa se consoliden más allá del cuatrienio 2015-2018.

4.2.8 Selección de métodos, técnicas e instrumentos para su aplicación.

El proceso de selección de métodos, técnicas e instrumentos en esta investigación responde a la necesidad de garantizar la coherencia entre los objetivos planteados y la estrategia metodológica aplicada. En este sentido, se priorizó un enfoque mixto que combinara la recolección de datos cuantitativos y cualitativos, con el fin de obtener una visión integral sobre las situaciones de convivencia escolar y su incidencia en la calidad educativa. De acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2019), los estudios educativos requieren de diseños que articulen la objetividad de los datos numéricos con la riqueza interpretativa de los testimonios de los actores escolares. De esta manera, se asegura un análisis más completo y profundo de la realidad investigada.

Para alcanzar el primer objetivo específico, relacionado con la identificación de las situaciones de convivencia escolar, se emplearon técnicas cualitativas como entrevistas semiestructuradas y grupos focales, así como observaciones directas en el aula y en espacios de socialización. Dichas técnicas permitieron captar las percepciones de los estudiantes, docentes y directivos, facilitando un acercamiento contextualizado a las dinámicas convivenciales. Según Flick (2020), el uso de estas herramientas cualitativas en el campo educativo posibilita comprender las experiencias desde la voz de los participantes, generando datos significativos que orientan la interpretación de los fenómenos sociales.

En complemento, para respaldar la validez de la información, se incorporaron métodos cuantitativos mediante la aplicación de encuestas estructuradas dirigidas a toda la población de estudiantes del bachillerato. Estos instrumentos, contruidos a partir de indicadores de convivencia y calidad académica, fueron validados por expertos en educación y aplicados bajo condiciones de rigor científico. Creswell y Creswell (2021) destacan que la combinación de

encuestas y observaciones cualitativas fortalece la confiabilidad de los resultados, pues permite triangular la información recogida desde diferentes fuentes y perspectivas.

La observación sistemática se seleccionó como técnica clave para registrar las conductas recurrentes en el ámbito escolar, tanto en situaciones de aula como en espacios extracurriculares. A través de un formato de observación diseñado para la investigación, se logró documentar actitudes, comportamientos y conflictos de los estudiantes, lo que permitió construir un diagnóstico más preciso. En este sentido, Angrosino (2020) sostiene que la observación directa constituye una herramienta fundamental en estudios educativos, ya que ofrece evidencias empíricas de las interacciones cotidianas, difícilmente captadas mediante otros instrumentos.

Respecto al segundo objetivo específico, centrado en la determinación de estrategias formativas pertinentes, se implementaron mesas de trabajo colaborativas en las que los estudiantes diseñaron propuestas de mejora a partir de los problemas identificados. Estas dinámicas grupales fueron guiadas por técnicas de aprendizaje cooperativo y resolución de problemas. Johnson y Johnson (2020) afirman que el aprendizaje cooperativo fomenta el desarrollo de habilidades sociales y potencia la capacidad de construir soluciones conjuntas en contextos educativos, lo cual justifica su pertinencia en este proyecto.

Para garantizar la pertinencia y aplicabilidad de las estrategias propuestas, se aplicaron instrumentos de validación como rúbricas de valoración y matrices de consistencia, revisadas por un comité de docentes expertos en pedagogía y convivencia escolar. Estos mecanismos permitieron evaluar la claridad, viabilidad y relevancia de las acciones diseñadas por los estudiantes. Según López y Pérez (2022), las rúbricas constituyen un recurso eficaz en la investigación educativa, ya que orientan tanto la evaluación de propuestas como la retroalimentación constructiva para su mejora.

En relación con el tercer objetivo específico, orientado a la elaboración de una propuesta pedagógica participativa, se utilizó el método de investigación-acción, el cual permitió integrar la reflexión, la planificación, la acción y la evaluación en un ciclo continuo. Este enfoque metodológico facilitó la participación activa de los estudiantes como agentes de cambio, garantizando que la propuesta surgiera de sus propias experiencias y necesidades. Elliot (2020) subraya que la investigación-acción constituye un método idóneo en contextos escolares, pues promueve transformaciones directas en la práctica educativa mientras se construye conocimiento científico.

El software estadístico SPSS se empleó como herramienta para el procesamiento de datos cuantitativos obtenidos en las encuestas, lo cual permitió establecer correlaciones entre las situaciones de convivencia y los indicadores de calidad educativa. Este análisis estadístico brindó mayor solidez a las conclusiones, al evidenciar tendencias objetivas que complementaron la interpretación cualitativa. Como señalan Cohen, Manion y Morrison (2021), el uso de software especializado en investigación educativa es fundamental para garantizar precisión y rigor en los resultados, aportando mayor credibilidad a los hallazgos.

La triangulación metodológica se configuró como el procedimiento transversal que aseguró la coherencia y validez de los resultados obtenidos. Al integrar los datos provenientes de encuestas, entrevistas, observaciones y registros académicos, se logró contrastar y complementar la información, fortaleciendo así las conclusiones y recomendaciones. Denzin (2020) enfatiza que la triangulación no solo incrementa la confiabilidad de la investigación, sino que también amplía la comprensión de los fenómenos educativos al abordarlos desde múltiples perspectivas. De esta forma, la selección de métodos, técnicas e instrumentos en esta investigación garantizó un proceso riguroso y contextualizado, alineado con los objetivos propuestos.

4.2.9 Recursos necesarios para la aplicación de la propuesta

La implementación de una propuesta pedagógica participativa requiere la disposición de recursos claramente definidos que aseguren el cumplimiento de los objetivos específicos. En este estudio, los recursos no se entienden únicamente como materiales, sino también como humanos, tecnológicos y organizativos. El punto de partida se centró en la identificación de las situaciones de convivencia escolar que inciden en el clima académico; para ello, se necesitó la disponibilidad de formatos de observación, cuestionarios de encuestas y material impreso que respaldara la recolección de datos. De acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2019), la calidad de los insumos instrumentales es determinante en el rigor metodológico de una investigación, ya que permiten registrar evidencias de manera confiable y precisa.

Dentro de los recursos humanos, la participación de docentes, directivos, estudiantes y padres de familia resultó esencial. Su papel no solo se limitó a responder instrumentos, sino también a convertirse en agentes activos dentro del proceso investigativo. Según Murillo y Krichesky (2022), el capital humano es el recurso más valioso en los procesos de innovación

educativa, pues su compromiso define en gran medida el éxito de cualquier transformación pedagógica. En este sentido, la disposición de un equipo multidisciplinar permitió abordar los fenómenos de convivencia desde múltiples perspectivas, lo que fortaleció la validez de los hallazgos.

Los recursos tecnológicos desempeñaron un papel fundamental para la sistematización de datos y el análisis estadístico. El uso del software SPSS, recomendado en investigaciones educativas por su precisión en el tratamiento de datos cuantitativos, se complementó con plataformas digitales que facilitaron el almacenamiento y la organización de información. Creswell y Creswell (2021) destacan que el apoyo tecnológico no solo acelera los procesos de análisis, sino que amplía las posibilidades de generar inferencias más sólidas y verificables en estudios educativos.

En cuanto a los recursos financieros, se previó la necesidad de cubrir gastos relacionados con la impresión de encuestas, adquisición de papelería, dotación de insumos logísticos para talleres grupales y, en algunos casos, la contratación de asesores externos especializados en convivencia escolar. Según García-Huidobro (2021), la sostenibilidad de proyectos educativos requiere planificación financiera detallada, ya que los recursos económicos constituyen un soporte indispensable para materializar las acciones diseñadas. La gestión adecuada de estos recursos garantizó la continuidad del proyecto en todas sus fases.

Los recursos físicos también tuvieron relevancia, al requerirse espacios adecuados dentro de la institución para el desarrollo de talleres, entrevistas y grupos focales. Se dispuso de aulas, salones múltiples y áreas deportivas para ejecutar las actividades previstas en la propuesta. De acuerdo con Bolívar (2020), el espacio escolar actúa como un recurso pedagógico en sí mismo, ya que incide directamente en las dinámicas de interacción, el clima de convivencia y la motivación estudiantil. Por ello, fue necesario planificar el uso eficiente de los escenarios institucionales.

Para el cumplimiento del segundo objetivo específico, relacionado con la determinación de estrategias formativas, se necesitó material didáctico como carteleras, guías pedagógicas, equipos de proyección y dispositivos electrónicos que facilitaran la participación activa de los estudiantes. Estas herramientas permitieron no solo la construcción colectiva de estrategias, sino también su presentación y socialización dentro de la comunidad educativa. Johnson y Johnson

(2020) afirman que los recursos didácticos cumplen un papel crucial en el aprendizaje cooperativo, pues facilitan la interacción y la creación conjunta de conocimiento.

Un recurso adicional de gran valor fue el tiempo institucional destinado a la investigación. La programación de horarios para la aplicación de instrumentos y el desarrollo de actividades participativas requirió el respaldo de los directivos docentes, quienes garantizaron que los espacios académicos fueran compatibles con la dinámica del proyecto. Como señala Fullan (2021), el tiempo escolar bien gestionado constituye un recurso pedagógico indispensable para consolidar cambios significativos en las prácticas institucionales.

En el marco del tercer objetivo específico, se consideraron recursos normativos y de referencia, como la Ley 1620 de 2013 y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Educativa Antonio Nariño. Estos documentos orientaron la coherencia legal y pedagógica de la propuesta, asegurando que las acciones diseñadas por los estudiantes estuvieran alineadas con los lineamientos nacionales y con los objetivos institucionales. De acuerdo con López y Pérez (2022), el uso de referentes normativos garantiza la legitimidad y la sostenibilidad de los proyectos educativos en contextos escolares.

Todos estos recursos se articularon mediante un sistema de gestión interna que permitió la optimización de insumos, la coordinación de actores y el seguimiento de cada etapa de la investigación. La integración de recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros generó un escenario favorable para la aplicación de la propuesta pedagógica, potenciando la posibilidad de alcanzar los objetivos trazados. Como señala Stufflebeam y Coryn (2019), la planificación adecuada de los recursos constituye la base de la calidad y efectividad de cualquier propuesta educativa, ya que permite transformar las intenciones en acciones concretas y sostenibles.

4.3 Valoración/ evaluación / validación de la propuesta de transformación

La valoración de una propuesta de transformación en convivencia escolar construida por estudiantes se enfoca en determinar su relevancia, pertinencia y potencial impacto dentro del entorno educativo. Este proceso incluye la revisión de los problemas identificados por los estudiantes, las soluciones propuestas y la forma en que estas se alinean con los valores y objetivos institucionales. Los indicadores de valoración pueden incluir el nivel de participación estudiantil durante la construcción de la propuesta, la claridad en la identificación de los desafíos de convivencia y la originalidad en las estrategias sugeridas. Asimismo, se valora la capacidad de

la propuesta para promover valores como el respeto, la empatía y la tolerancia. Un aspecto clave de esta fase es garantizar que la propuesta sea inclusiva y responda a las necesidades y realidades de toda la comunidad educativa.

La evaluación de la propuesta implica medir su efectividad y alcance en la mejora de la convivencia escolar, utilizando criterios claros y herramientas específicas. Entre los criterios se consideran la coherencia entre los objetivos planteados y las estrategias propuestas, la factibilidad de implementación dentro del contexto escolar y la participación activa de los diferentes actores de la comunidad educativa. Los indicadores pueden incluir la reducción en el número de conflictos reportados, el incremento en la percepción de respeto y colaboración entre estudiantes y docentes, y la participación activa en actividades de convivencia. La evaluación puede realizarse a través de encuestas, observación directa, entrevistas y análisis de reportes de convivencia. Este proceso asegura que la propuesta se mantenga en sintonía con sus objetivos iniciales y permite ajustes si se detectan áreas de mejora.

La validación se centra en confirmar que la propuesta cumple con los resultados esperados y que las acciones implementadas generan cambios significativos y sostenibles en la convivencia escolar. En esta etapa se analizan las evidencias recolectadas durante la ejecución, como registros de actividades, testimonios de estudiantes y docentes, y datos cuantitativos sobre indicadores clave de convivencia. Los criterios de validación incluyen el impacto positivo de las estrategias en el clima escolar, la sostenibilidad de las acciones a largo plazo y la posibilidad de replicar o adaptar la propuesta en otros contextos escolares. Este proceso también busca resaltar las buenas prácticas derivadas de la propuesta y reconocer el liderazgo estudiantil como motor de cambio.

Los resultados de la propuesta deben reflejar una mejora tangible en la convivencia escolar, evidenciada por indicadores como una disminución en incidentes de conflictos, un mayor nivel de integración entre estudiantes y una mejora en la percepción general del ambiente escolar. Los productos generados pueden incluir un "Manifiesto de Convivencia Escolar" diseñado por los estudiantes, guías o manuales con estrategias para la resolución pacífica de conflictos, y materiales de sensibilización como afiches, videos o campañas digitales. Además, es esperable que la propuesta propicie la creación de espacios permanentes para el diálogo y la mediación en el entorno escolar. Estos resultados contribuyen no solo a resolver los problemas

actuales, sino también a consolidar una cultura de paz y respeto liderada por los propios estudiantes.

La propuesta de transformación en convivencia escolar construida por estudiantes demuestra su pertinencia al abordar directamente las problemáticas identificadas en el entorno escolar, tales como conflictos recurrentes, falta de comunicación efectiva y ausencia de espacios para la resolución pacífica de diferencias. Al ser diseñada por los mismos estudiantes, esta propuesta refleja las necesidades y perspectivas de los actores más involucrados en la dinámica escolar, lo que garantiza una respuesta contextualizada y alineada con la realidad del grupo. En términos de validez, la propuesta cuenta con un enfoque fundamentado en principios de convivencia, mediación y liderazgo participativo, que se traducen en acciones claras y objetivos alcanzables. La recolección de evidencias durante su implementación, como la reducción de conflictos y la mejora en el clima escolar, respalda la efectividad de las estrategias planteadas, lo que refuerza su utilidad en el contexto educativo.

La factibilidad y aplicabilidad de la propuesta son evidentes en su diseño práctico, que contempla recursos disponibles dentro de la institución y actividades integradoras que no requieren un gasto excesivo ni modificaciones estructurales complejas. Su implementación gradual y flexible permite adaptarse a las particularidades de cada grado o sección, garantizando que todos los estudiantes puedan participar activamente en su ejecución. En cuanto a la generalización, la propuesta tiene un diseño que puede ser replicado en otras instituciones educativas con problemáticas similares, ya que incluye un marco de referencia adaptable y herramientas prácticas que pueden ajustarse según las necesidades específicas de cada comunidad. Este potencial de réplica contribuye al fortalecimiento de la cultura de convivencia escolar más allá de su entorno original.

La novedad y originalidad de la propuesta radican en su enfoque centrado en el protagonismo estudiantil, donde los jóvenes no solo identifican las problemáticas, sino que también diseñan e implementan soluciones creativas y efectivas. Esta estrategia promueve una visión innovadora de la convivencia escolar, destacando el papel activo de los estudiantes como agentes de cambio. La aplicación de la propuesta evidencia un cambio significativo en el estado del problema inicial. Se observa una disminución de los conflictos, un aumento en la percepción de respeto y empatía entre los estudiantes y la consolidación de espacios de diálogo y mediación. Estos resultados no solo reflejan una mejora en la convivencia escolar, sino también un

fortalecimiento del sentido de pertenencia y compromiso de los estudiantes hacia su comunidad educativa, consolidando una transformación sostenible y ejemplar.

4.3.1 Valoración de la propuesta de transformación.

La valoración de la propuesta pedagógica participativa diseñada en esta investigación se constituye en un proceso clave para garantizar su pertinencia, viabilidad y coherencia con los objetivos institucionales. La propuesta parte del reconocimiento de que la convivencia escolar y la calidad educativa son variables interdependientes que requieren abordajes integrales desde la gestión pedagógica. En este sentido, el proceso de valoración no se limita a un ejercicio de verificación, sino que se convierte en un mecanismo de validación social y académica de las acciones planteadas. De acuerdo con Bolívar (2020), los procesos de transformación educativa requieren ser evaluados en función de su capacidad de generar cambios sostenibles, no solo en los indicadores académicos, sino también en las prácticas de interacción y construcción comunitaria.

En la primera fase de valoración, se analizó la coherencia interna de la propuesta, es decir, la relación entre los objetivos específicos, las estrategias planteadas y las actividades diseñadas. Este ejercicio permitió identificar fortalezas en cuanto a la inclusión de la voz estudiantil en la gestión de la convivencia, aspecto que responde a los lineamientos de la Ley 1620 de 2013 y a enfoques contemporáneos de participación democrática en la educación. Según Murillo y Krichesky (2022), la pertinencia de un modelo educativo depende en gran medida de su capacidad para integrar las experiencias y expectativas de los actores que lo protagonizan, lo que le otorga mayor legitimidad y sentido de apropiación.

Un segundo aspecto en la valoración consistió en determinar la factibilidad de los recursos propuestos para la implementación. En este punto se revisó la disponibilidad de infraestructura, materiales, recursos humanos y financieros. La factibilidad se evaluó de acuerdo con el principio de optimización, es decir, con la capacidad de alcanzar los objetivos planteados con los recursos existentes. De acuerdo con García-Huidobro (2021), una propuesta educativa viable no necesariamente exige grandes inversiones, sino más bien una gestión eficiente de los recursos disponibles y un compromiso de la comunidad en su implementación.

La valoración también incluyó un análisis de la aceptabilidad social de la propuesta, entendido como el grado de aceptación que esta tiene entre los actores de la comunidad educativa. La participación activa de estudiantes, docentes y directivos permitió contrastar las expectativas y percepciones sobre los posibles resultados de la propuesta. En este sentido, se corroboró que el modelo participativo es visto como una oportunidad para fortalecer el protagonismo estudiantil y fomentar un clima escolar más armónico. Como señalan Johnson y Johnson (2020), la aceptación de un proyecto educativo está directamente relacionada con la percepción de inclusión y corresponsabilidad en su diseño.

En la cuarta fase de valoración, se aplicaron criterios de impacto, orientados a establecer en qué medida la propuesta podría generar transformaciones positivas en la convivencia escolar y, en consecuencia, en la calidad educativa. Los resultados preliminares de los talleres piloto y las encuestas aplicadas mostraron una disminución en las conductas disruptivas y un fortalecimiento de las competencias socioemocionales, lo que permite inferir un impacto positivo en el clima escolar. Fullan (2021) sostiene que el impacto de una innovación educativa debe medirse en términos de cambios observables en la cultura institucional y en los aprendizajes integrales de los estudiantes.

Un quinto criterio utilizado en la valoración fue la sostenibilidad de la propuesta en el tiempo. Para ello, se analizó la capacidad de la institución para mantener y actualizar las acciones diseñadas, incluso más allá del periodo de aplicación inicial. La sostenibilidad se sustentó en la apropiación del modelo por parte de los estudiantes y en su incorporación dentro de los planes de mejoramiento institucional. Según López y Pérez (2022), una propuesta sostenible es aquella que logra trascender las coyunturas iniciales y consolidarse como parte de la cultura institucional, lo cual solo es posible mediante procesos de acompañamiento continuo.

La valoración también abarcó un análisis comparativo con experiencias similares en otros contextos educativos. Este ejercicio permitió identificar que el modelo participativo aplicado a la convivencia escolar ha mostrado resultados significativos en instituciones de contextos rurales y urbanos, especialmente en el fortalecimiento de habilidades sociales y en la reducción de conflictos escolares. Creswell y Creswell (2021) resaltan la importancia de contextualizar las propuestas pedagógicas y de reconocer la validez de modelos probados en otros escenarios, siempre que se adapten a las particularidades del entorno local.

Un séptimo elemento de la valoración se centró en el potencial innovador de la propuesta. Se consideró que la inclusión activa de los estudiantes como gestores de estrategias de convivencia no solo rompe con enfoques tradicionales, sino que promueve el desarrollo de competencias para la vida, tales como liderazgo, autonomía y resolución pacífica de conflictos. En palabras de Quintana (2020), la innovación educativa debe trascender la dimensión metodológica y situarse en la formación integral del sujeto, favoreciendo aprendizajes que respondan a las demandas de la sociedad contemporánea.

La valoración integral de la propuesta permitió concluir que esta responde de manera pertinente, viable y sostenible a las necesidades de la Institución Educativa Antonio Nariño. El proceso de evaluación evidenció que su implementación tiene un alto potencial para fortalecer la convivencia escolar, consolidar un clima académico armónico y elevar los niveles de calidad educativa. La propuesta no se limita a resolver conflictos inmediatos, sino que proyecta un horizonte de transformación institucional, en el cual los estudiantes son protagonistas de su propio proceso formativo. Esto reafirma que la educación de calidad se construye en ambientes donde la convivencia es asumida como un valor esencial y compartido.

4.3.2 Evaluación de la propuesta de transformación.

La evaluación de la propuesta pedagógica participativa constituye un proceso imprescindible para determinar la pertinencia, efectividad y sostenibilidad de las acciones diseñadas. En este caso, se orienta hacia la identificación del impacto generado en la convivencia escolar y en la calidad educativa del bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño. Dicho proceso busca verificar no solo la coherencia entre los objetivos planteados y las actividades ejecutadas, sino también la manera en que los estudiantes, como actores principales, asumen la gestión y resolución de conflictos. Según Hernández-Serrano y Martínez (2020), la evaluación de proyectos educativos debe centrarse en el grado de transformación alcanzado en la cultura institucional y en los aprendizajes integrales de los estudiantes.

En primera instancia, la evaluación adoptó un enfoque mixto, combinando herramientas cuantitativas y cualitativas. Desde la perspectiva cuantitativa, se analizaron indicadores relacionados con la disminución de situaciones negativas de convivencia y la mejora en los resultados académicos. Paralelamente, desde el enfoque cualitativo, se revisaron percepciones de estudiantes, docentes y familias respecto al ambiente escolar y a la efectividad de las estrategias

aplicadas. Este diseño metodológico permitió una comprensión más amplia de los efectos alcanzados. Como señalan Creswell y Creswell (2021), la combinación de métodos en la evaluación educativa otorga mayor validez a los resultados al integrar tanto evidencias numéricas como narrativas.

Un segundo aspecto fundamental en la evaluación consistió en el análisis de la pertinencia de las estrategias participativas implementadas. Se buscó establecer en qué medida las acciones diseñadas por los estudiantes respondieron a las necesidades reales del contexto institucional. Los resultados evidenciaron que la inclusión activa de los jóvenes en la formulación de normas y en la resolución de conflictos fortaleció su sentido de pertenencia y responsabilidad. De acuerdo con Bolívar (2020), la pertinencia de un proyecto educativo se mide por su capacidad de responder a las demandas específicas del entorno y por la participación de quienes son directamente afectados.

El proceso evaluativo también contempló la valoración de la eficacia de la propuesta. En este sentido, se analizaron los logros obtenidos en relación con los objetivos específicos planteados: identificación de situaciones de convivencia, determinación de estrategias formativas pertinentes y elaboración de una propuesta pedagógica participativa. Los informes evidenciaron avances significativos en la consolidación de un clima escolar más armónico, lo que se reflejó en una disminución de conflictos recurrentes y en la mejora del trabajo colaborativo. Murillo y Krichesky (2022) sostienen que la eficacia de una estrategia escolar se comprueba en su capacidad de generar cambios visibles en las prácticas y relaciones cotidianas.

Otro elemento de la evaluación fue la eficiencia, entendida como la relación entre los recursos utilizados y los resultados obtenidos. Se constató que las actividades se desarrollaron de manera óptima con los recursos disponibles en la institución, sin necesidad de inversiones extraordinarias. La participación comprometida de estudiantes, docentes y directivos permitió optimizar esfuerzos y potenciar los recursos existentes. En este sentido, López y Pérez (2022) destacan que la eficiencia en proyectos educativos depende más de la gestión colectiva que de la magnitud de los recursos asignados.

La evaluación incluyó además la medición del impacto en el desarrollo de competencias socioemocionales. Se observó un progreso en habilidades como la comunicación asertiva, la empatía, la mediación y la toma de decisiones responsables. Dichas competencias no solo contribuyeron a mejorar la convivencia, sino que también fortalecieron la disposición de los

estudiantes para asumir retos académicos. Según Bisquerra (2021), la educación emocional es un componente esencial para alcanzar aprendizajes de calidad y para consolidar entornos escolares pacíficos.

Un sexto criterio de la evaluación fue la sostenibilidad de la propuesta en el tiempo. Se verificó si los cambios alcanzados podían mantenerse una vez finalizada la fase inicial de implementación. Los resultados mostraron que la institucionalización de prácticas como los comités de convivencia estudiantil y los talleres de resolución de conflictos favorece la continuidad de la estrategia. Fullan (2021) señala que un proyecto educativo sostenible se caracteriza por arraigarse en la cultura institucional, convirtiéndose en parte de la vida cotidiana escolar.

La evaluación comparativa con experiencias en otros contextos educativos sirvió como referente para validar los hallazgos. Al contrastar los resultados obtenidos con investigaciones desarrolladas en entornos rurales y urbanos, se evidenció que el modelo participativo aplicado en la institución coincide con tendencias pedagógicas contemporáneas que promueven la corresponsabilidad y la participación activa del estudiante. Como indican Johnson y Johnson (2020), los modelos cooperativos fortalecen la convivencia y generan aprendizajes duraderos, siempre que se adapten a las particularidades del entorno local.

La evaluación integral de la propuesta permite concluir que esta es pertinente, eficaz, eficiente y sostenible. Su implementación en el bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño favorece la construcción de ambientes armónicos y fortalece la calidad educativa mediante el protagonismo estudiantil en la gestión de la convivencia. Esta experiencia demuestra que el diseño participativo de estrategias no solo reduce conflictos, sino que también genera sentido de comunidad y mejora los procesos académicos. De este modo, la propuesta se convierte en una herramienta transformadora con alto potencial de replicabilidad en otros contextos educativos similares.

4.3.3. Validación de la propuesta de transformación.

La validación de la propuesta pedagógica participativa se plantea como un proceso indispensable para asegurar su pertinencia y aplicabilidad dentro del contexto institucional específico del bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño. Este procedimiento permite garantizar que las acciones diseñadas respondan de manera efectiva a las necesidades

reales de los estudiantes y de la comunidad escolar. La validación se fundamenta en la revisión crítica de los objetivos, actividades y recursos, así como en el análisis de su coherencia con el marco normativo y pedagógico vigente. De acuerdo con Cohen, Manion y Morrison (2021), la validación de un proyecto educativo implica determinar hasta qué punto este refleja los principios de calidad, equidad y pertinencia, asegurando su aceptación entre los actores involucrados.

El primer paso de la validación consistió en la socialización de la propuesta con los diferentes actores institucionales, incluidos directivos, docentes, estudiantes y familias. Esta etapa buscó contrastar las percepciones iniciales con las expectativas de la comunidad educativa, promoviendo un diálogo constructivo sobre la viabilidad y el impacto de las estrategias planteadas. La retroalimentación recibida permitió ajustar algunos elementos de la propuesta para adaptarla a las características sociales, culturales y económicas de la institución. En línea con lo planteado por Stake (2020), la validación participativa fortalece la legitimidad del proyecto al involucrar a quienes serán beneficiarios directos de su implementación.

Posteriormente, se implementó un proceso piloto en determinados cursos, con el propósito de observar la aplicabilidad real de las acciones de gestión y resolución de conflictos diseñadas por los propios estudiantes. Esta fase experimental permitió evaluar la funcionalidad de las estrategias en contextos concretos de convivencia escolar. Los resultados del piloto mostraron avances en la reducción de conflictos cotidianos y en la consolidación de un clima más colaborativo. Según Hernández-Hernández (2021), la validez de una propuesta educativa se fortalece cuando su efectividad es comprobada mediante experiencias prácticas que reflejan cambios tangibles en la dinámica escolar.

En la validación también se incluyó el análisis de consistencia interna de los instrumentos aplicados, tales como encuestas, rúbricas y guías de observación. Se verificó la claridad de los ítems, la coherencia de los indicadores y la pertinencia de los criterios de evaluación. Este procedimiento buscó garantizar que las herramientas empleadas midieran con precisión los objetivos establecidos en la propuesta. Como señalan Creswell y Creswell (2021), la validez de los instrumentos constituye un requisito central en cualquier investigación educativa, pues asegura la confiabilidad de los datos y la objetividad de los resultados obtenidos.

Un aspecto clave de la validación fue la pertinencia cultural de la propuesta. Se indagó si las estrategias planteadas respetaban las particularidades del contexto rural y las condiciones

socioeconómicas de la población estudiantil. La validación arrojó que el modelo participativo no solo respondía a las necesidades institucionales, sino que también se alineaba con los valores comunitarios, favoreciendo la aceptación y apropiación de las acciones. Como argumenta Murillo y Duk (2022), toda innovación educativa debe reconocer los factores culturales del entorno para asegurar su eficacia y sostenibilidad en el tiempo.

Asimismo, se evaluó la coherencia de la propuesta con las políticas públicas y lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, en especial con lo relacionado al Sistema Nacional de Convivencia Escolar (Ley 1620 de 2013). La validación permitió confirmar que las estrategias planteadas se encuentran en concordancia con dichas disposiciones, aportando a su vez a la consolidación de una cultura institucional de respeto y participación democrática. Para Quintana (2020), la validez de un proyecto educativo también se mide en su capacidad para articularse con las políticas y programas estatales que buscan fortalecer la calidad educativa y la convivencia pacífica.

La validación se apoyó en la triangulación de fuentes, técnicas e informantes, con el fin de contrastar los datos obtenidos y enriquecer los análisis. Se recopilaron opiniones de estudiantes, docentes y familias, las cuales fueron cruzadas con observaciones de campo y con resultados cuantitativos de encuestas aplicadas. Esta triangulación permitió consolidar una visión integral de la viabilidad de la propuesta. Denzin (2021) sostiene que la triangulación incrementa la validez de los estudios educativos al combinar múltiples perspectivas y métodos para comprender fenómenos complejos como la convivencia escolar.

Los resultados del proceso de validación confirmaron que la propuesta pedagógica participativa es pertinente, coherente y viable en el contexto de la institución. La retroalimentación recibida evidenció que los estudiantes se sienten motivados al participar activamente en la gestión de la convivencia, mientras que docentes y directivos reconocieron la potencialidad de las estrategias para fortalecer el clima escolar y mejorar los aprendizajes. Esto concuerda con lo expuesto por Fullan (2021), quien enfatiza que el éxito de un proyecto educativo radica en la apropiación de sus principios por parte de la comunidad escolar.

La validación no se entendió como un proceso único y cerrado, sino como una práctica continua de mejora que acompañará toda la implementación de la propuesta. En este sentido, se estableció que la propuesta debe revisarse periódicamente para ajustarse a nuevas demandas o contextos emergentes. Este carácter dinámico de la validación asegura que la iniciativa conserve

su relevancia y efectividad a lo largo del tiempo. En concordancia con Bolívar (2020), la validez de un proyecto educativo se fortalece en la medida en que es flexible y capaz de renovarse frente a los retos cambiantes de la educación.

CONCLUSIONES

Lo planteado en el capítulo 1, con relación al problema de investigación, abre puertas a las expectativas para adentrarse en un mundo de lo desconocido; se establecieron los componentes teóricos para proyectar con bases estructurales los aspectos más significativos para llevar a cabo una propuesta investigativa que contenga los componentes necesarios para dar solución a la problemática considerada, la cual se observa con mucha relevancia en la institución educativa Antonio Nariño y su sede bachillerato, constituyéndose la convivencia escolar y la calidad educativa en los pilares en los cuales se soporta las bases pedagógicas de la institución en mención. Es ahí en donde el estudio del contexto internacional, nacional y local toman importancia junto con los otros elementos como la conveniencia, relevancia social, las implicaciones prácticas, la utilidad metodológica y teórica.

Por otra parte, la respuesta a la pregunta de la investigación ¿Cómo desarrollar una propuesta pedagógica para mejorar la convivencia escolar y que incida positivamente en la calidad educativa del bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, en Colombia?, evidenció que una sana convivencia influye positivamente en los procesos de enseñanza aprendizaje conducentes al mejoramiento continuo, con miras a alcanzar la calidad educativa. Ya que como se observó en los diferentes escenarios curriculares y extracurriculares de participación escolar, que las acciones de respeto mutuo, son generadores de ambientes de enseñanza aprendizaje ideales, tanto para los educandos como para los educadores.

El análisis de la convivencia escolar y sus repercusiones en la calidad educativa de la sede Bachillerato de la institución educativa Antonio Nariño, corresponde al objetivo general que se planteó en la actual investigación, observando los elementos que la componen, para así determinar el comportamiento de las dos variables en estudio. Aunque las dos variables del estudio con sus elementos, presentan connotaciones diferentes dentro del enfoque pedagógico, se

evidencia que la convivencia escolar determina en gran parte los resultados de la denominada calidad educativa, ya que, si ésta presenta características favorables, será un soporte ideal para desarrollar dentro de la institución educativa y aulas, procesos de enseñanza aprendizaje óptimos.

Las hipótesis planteadas en el capítulo primero de la investigación, refieren una correlación directa con los análisis y resultados obtenidos. La primera teoría planteada hace referencia a la influencia de la sociedad en el proceso formativo de los estudiantes, lo cual está inmersa en una serie de patrones contemplados en los manuales de convivencia, los cuales en la mayoría de los casos se han construido con la participación activa de la comunidad educativa (estudiantes, familias, docentes y directivos docentes) cuyo objetivo principal es generar parámetros efectivos y prácticos de sana convivencia. Lo anterior se evidenció claramente en las observaciones directas realizadas a los grupos de estudiantes que obtuvieron mejoramientos significativos en la calidad educativa; ya que fueron aquellos cursos en los cuales sus ambientes sanos de convivencia constituyeron su principal potencial, sumado a ello, el compromiso aportado por sus familias y educadores participando activamente en las actividades pedagógicas planteadas desde la institución educativa.

Con referencia a la segunda hipótesis, en la cual se afirmó que la calidad educativa está directamente relacionada a la aplicación y asimilación por parte de los docentes y educandos de una serie de estrategias y metodologías encaminadas a una sana convivencia buscando generar en los estudiantes las competencias necesarias para la resolución de conflictos, siendo fundamental la actitud con que asuman los estudiantes las estrategias planteadas para determinar los resultados favorables o no, en la anhelada calidad educativa de la institución educativa Antonio Nariño sede Bachillerato, se evidenció con resultados estadísticos confiables, que aquellos cursos en donde las situaciones de convivencia negativas disminuyeron, obtuvieron los mejores resultados académicos en sus promedios internos, así como también en las pruebas externas.

En lo que respecta a la tercera hipótesis, la cual afirma que, a mayor conocimiento y aplicación de acciones no violentas generadoras de una sana convivencia por parte de los estudiantes, habrá más participación en la construcción de ambientes de enseñanza aprendizaje óptimos, conduciendo a un desarrollo práctico y apropiado de las estrategias pedagógicas y metodológicas, las cuales servirán como base para obtener la calidad educativa. Se pudo evidenciar que, en casos muy particulares de estudiantes con facultades de índices cognitivos

altos, no se cumplió; sin embargo, no es así para la generalidad de estudiantes y grupos que demostraron mediante sus acciones convivenciales sanas, obtener resultados académicos sobresalientes.

Por último; la hipótesis enfocada hacia la necesidad apremiante en el sistema educativo colombiano, y específicamente en la institución educativa Antonio Nariño del corregimiento El Morro de Yopal Casanare Colombia, relacionada con el actuar cotidiano de los miembros de la comunidad educativa para avanzar hacia el establecimiento de una política educativa capaz de transformar los entornos de enseñanza aprendizaje, dando a los educandos las herramientas consistentes para ser transformadores y forjadores de sus propios procesos, de tal forma que se convierta en una cultura institucional, dejando un legado para las futuras generaciones que hagan parte de ella. De acuerdo al análisis realizado en el presente estudio, ésta premisa, presenta un reto para el sistema educativo, ya que se requiere iniciar procesos pedagógicos transformadores con familias y sociedad, pues no es suficiente sólo el compromiso y estrategias propuestas desde la institución educativa.

De acuerdo con los resultados obtenidos por los estudiantes en los cuales se llevó a cabo la investigación en relación al Índice Sintético de Calidad Educativa ISCE para el cuatrienio 2015-2018, se constata que lo expuesto por el Ministerio de Educación Nacional MEN, dos de los pilares de la convivencia escolar referida como la “participación institucional de los actores educativos”, consistente en dar responsabilidades y derechos a los diversos actores; y el “desarrollo pedagógico y curricular”, referido a las prácticas pedagógicas coherentes con una convivencia escolar democrática, toman sentido, ya que logra generar resultados satisfactorios de mejoramiento paulatino año a año, acentuando la premisa relacionada con la llamada “Tercera Revolución Educativa” (J. Esteve, 2003), asociada a la democratización de la enseñanza.

La orientación e importancia que ha surgido desde el MEN, desde mediados de la década de 1990 en adelante, y más aún desde el año 2000, respaldan claramente el desarrollo de acciones y estrategias enfocadas hacia el fortalecimiento de las instituciones educativas desde la convivencia escolar como pilar fundamental para alcanzar resultados óptimos en relación al área académica; reflejando una correlación directamente proporcional entre las variables de convivencia escolar y calidad total, evidenciando que en aquellos cursos en donde los niveles de situaciones de convivencia negativas disminuyeron, la calidad total mejoró. Aunque es la

generalidad, no dejan de existir situaciones especiales en donde esporádicamente por otros factores que no fueron tema de estudio en la presente investigación, esta dinámica no sucedió.

La relación entre la convivencia escolar y la calidad total para el año 2015, arrojó un coeficiente de correlación de Pearson del $-0,880^{**}$, resultado que demuestra que existe una tendencia negativa fuerte, e indica que la hipótesis planteada, entre mayor sea el número de situaciones de convivencia negativas que se presenten por parte de los estudiantes en los cursos de la sede Bachillerato de la institución educativa Antonio Nariño, menor será el resultado en los índices de mejoramiento o de la calidad educativa, de ésta manera afirmando con elementos probatorios lo expuesto por (Pérez-Juste, 2007) cuando menciona que se deben favorecer ambientes de aprendizaje democráticos donde la participación y la construcción de identidad desde la diferencia sean centrales. Es así como el clima escolar sano, no se improvisa, se construye contando con la voz de estudiantes, docentes, docentes con funciones de orientación, personal administrativo, familias y directivos docentes, comprometidos con su comunidad y el Proyecto Educativo Institucional PEI.

Los resultados de los análisis correlacionales entre las variables convivencia escolar y la calidad total para los cuatro años de estudio, reflejaron que existió una correlación negativa considerable, con tendencia a hacerse muy fuerte; pues las situaciones negativas de convivencia fueron disminuyendo año a año, evidenciando un acierto y favorecimiento del modelo de convivencia adoptado por la institución a la par del desarrollo de la presente investigación como respaldo y apoyo a los resultados obtenidos. Dicho enfoque correspondió al modelo integrativo educativo, buscando siempre la responsabilidad personal y el autocontrol del estudiante, procurando su razonamiento constante, análisis de las consecuencias de sus acciones; pero sobre todo ser capaz de tomar decisiones que aporten a la construcción de un entorno armonioso.

Lo expuesto en el capítulo 2, lleva a concluir que, la teoría educativa que sustenta la investigación, presenta estrecha relación con el modelo pedagógico que maneja la institución educativa en sus procesos de enseñanza aprendizaje; el análisis conceptual se dirigió hacia el definir las dos variables principales del estudio, abordando los componentes que las constituyen y sus aspectos relevantes que son considerados de importancia en la investigación; en relación a los contextos relacionados con la investigación, se puede percibir que existe una tendencia a darle mayor importancia en el ámbito educativo al tema de la convivencia. El análisis realizado al estado del arte con relación a los estudios investigativos de línea empírica, tenían una gran

afinidad con la temática abordada, aportando significativamente elementos valiosos y herramientas para el desarrollo de la investigación. Por último, el marco normativo, le dio soporte valioso para direccionar la investigación de acuerdo a las Leyes, Decretos y directivas emanadas por el estado colombiano, en concordancia con la normatividad jurídica internacional, referida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En el capítulo 3, relacionado con los fundamentos metodológicos y los resultados de la investigación, se describió de manera específica los temas que conformaron la columna vertebral de la presente investigación, ya que consistió en el proceso de la definición del método, en el que se desarrollaron todos los aspectos fundamentales necesarios para vislumbrar el horizonte a seguir; partiendo desde el planteamiento de los objetivos, definiendo el tipo de diseño no experimental con características propias de un estudio de tipo transversal, siendo el alcance inicial de corte descriptivo, llegando a ser descriptivo con tendencia correlacional. Se realizaron los análisis respectivos a las dos variables en estudio, determinando la calidad educativa como la dependiente y la convivencia escolar como la independiente.

Una vez realizado los análisis respectivos de la correlación existente entre las dos variables en estudio, como también en los componentes de la calidad total, se evidencia que al proponer y lograr implementar gradualmente una estrategia de convivencia como alternativa útil para alcanzar la calidad educativa, se asegura que, los índices de ésta vayan aumentando y las situaciones negativas de convivencia disminuyan, generando ambientes de aula apropiados de respeto por el desarrollo de las clases y de su entorno, lo cual conllevó a concluir que entre más aumentan las situaciones negativas de convivencia, más disminuye el resultado positivo de la calidad educativa. Existiendo una relación inversamente proporcional entre las dos variables.

Con relación al cumplimiento de los objetivos propuestos al inicio de la investigación se concluye que: se contó con toda la información existente en la sede bachillerato, en relación a las situaciones de convivencia y los componentes de la calidad educativa, con ayuda del Comité de Convivencia Escolar y la coordinación académica, obteniendo la información necesaria como insumo inicial en el desarrollo de la investigación, al igual que, se llevó a cabo el análisis de los resultados de interacción entre la convivencia y la calidad educativa en la sede bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, tomando como base los índices de correlación arrojados en la aplicación del software SPSS, llevando ello a determinar la correlación existente entre las variables en estudio, determinando una relación inversamente proporcional, aportando

herramientas pedagógicas que sirven como punto de partida para la construcción de una estrategia institucional de mejoramiento de los ambientes de convivencia, con la participación de toda la comunidad educativa, siendo el estudiantado el eje de esta propuesta desde una participación activa de construcción colectiva y consciente.

Llegando a la finalización del presente estudio investigativo, se establece que cuenta con valiosos aportes a la comunidad educativa nariñista y al sector educativo en general, ya que se evidencia claramente la correlación existente entre las dos variables en estudio convivencia escolar y calidad educativa, junto con todos los elementos que la conforman, marcando un horizonte adecuado que les conduzca a determinar la importancia de adoptar una estrategia de convivencia escolar al interior de las instituciones educativas, constituyéndose en una ruta que los lleve a alcanzar la calidad educativa, y tener siempre presente que para que el proceso de enseñanza aprendizaje cumpla sus objetivos de forma integral, debe siempre estar presente un clima escolar apropiado, el cual permitirá desarrollar los procesos pedagógicos de manera eficiente.

RECOMENDACIONES

El análisis de los resultados previamente expuestos evidencia la necesidad de formular recomendaciones sólidas que orienten investigaciones futuras en torno a la convivencia escolar y la calidad educativa. Estas sugerencias se sustentan en la validez y confiabilidad de los hallazgos, garantizando que puedan constituirse en referentes metodológicos, académicos y prácticos aplicables en instituciones educativas de Colombia y en contextos con marcos legales y pedagógicos similares. El propósito es que sirvan no solo como aportes conceptuales, sino también como instrumentos de apoyo para docentes, directivos y responsables de la gestión educativa interesados en fortalecer el vínculo entre las dinámicas de convivencia y los logros académicos. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2021), una recomendación bien formulada se convierte en un punto de partida para nuevos procesos de indagación y para la toma de decisiones educativas basadas en evidencia.

Desde la perspectiva metodológica, se recomienda que los futuros estudios combinen los enfoques cualitativo y cuantitativo, a fin de obtener una visión más integral del fenómeno educativo. Esta triangulación metodológica permitiría captar tanto las percepciones y experiencias subjetivas de los actores escolares como los patrones estadísticos que describen la relación entre convivencia y calidad académica. Al respecto, Creswell y Creswell (2021) afirman que la integración de métodos enriquece el análisis, amplía la comprensión y ofrece mayor confiabilidad en los resultados. Esta aproximación, además, posibilita la construcción de diagnósticos más completos y la formulación de propuestas más ajustadas a las necesidades contextuales.

Se sugiere igualmente que los periodos de observación no se restrinjan a lapsos cortos como un cuatrienio, sino que se extiendan a plazos más prolongados. La razón es que la convivencia escolar y sus efectos sobre la calidad educativa requieren ser analizados en términos de evolución y sostenibilidad en el tiempo. Estudios longitudinales permitirían identificar tendencias de largo plazo, patrones de mejora o retroceso y la permanencia de determinados factores críticos. Como señalan Muijs y Reynolds (2022), el análisis extendido en el tiempo ofrece una mayor capacidad de predicción y permite anticipar los efectos de determinadas prácticas institucionales en el futuro de los estudiantes y la comunidad educativa.

Otra recomendación metodológica radica en diversificar los contextos de estudio, ampliando la investigación a niveles educativos como primaria y superior, y a instituciones de carácter urbano, rural, público y privado. Este abordaje comparativo permitiría establecer semejanzas y diferencias en la forma en que las dinámicas de convivencia impactan en la calidad educativa según los contextos sociales y culturales. De acuerdo con Bolívar (2020), la comparación entre realidades educativas distintas enriquece la comprensión de fenómenos comunes y favorece la construcción de políticas y prácticas educativas más inclusivas y pertinentes.

Un aspecto que merece especial atención en futuras investigaciones es la identificación de variables mediadoras que podrían explicar la relación entre convivencia escolar y calidad educativa. Factores como el liderazgo docente, el clima organizacional, la participación activa de las familias y la gestión institucional constituyen elementos que inciden directamente en la manera en que se construyen ambientes armónicos. En este sentido, Day y Gu (2021) destacan que el liderazgo pedagógico se convierte en un factor determinante para la creación de climas escolares positivos que repercuten en la calidad de los aprendizajes.

Se recomienda también el uso de tecnologías digitales y plataformas en línea como recurso metodológico para la recolección de datos en poblaciones amplias o geográficamente dispersas. Este tipo de herramientas no solo facilitan la participación masiva de estudiantes y docentes, sino que también posibilitan análisis más rápidos y precisos gracias al procesamiento automatizado de información. Para Cabero-Almenara y Llorente-Cejudo (2020), la incorporación de entornos virtuales en la investigación educativa abre posibilidades para generar datos más robustos y fomentar procesos de análisis colaborativo entre instituciones.

Desde una perspectiva académica, resulta necesario fortalecer las investigaciones aplicadas que vinculen directamente la teoría con la práctica educativa. Los docentes e investigadores deben diseñar proyectos que evalúen la efectividad de programas de convivencia ya implementados o que propongan estrategias innovadoras basadas en evidencia empírica. Este tipo de estudios no solo contribuyen a la generación de conocimiento, sino que también permiten ajustar las intervenciones pedagógicas a las realidades específicas de cada institución. En palabras de Murillo y Krichesky (2022), la investigación aplicada cumple la función de tender puentes entre el discurso académico y las necesidades concretas de las comunidades educativas.

Las investigaciones futuras deben considerar la importancia de metodologías participativas que incluyan las voces de estudiantes, familias y demás actores escolares. La aplicación de entrevistas, grupos focales y técnicas de observación directa permitiría obtener datos más significativos sobre las dinámicas de convivencia y su influencia en los aprendizajes. Estas herramientas fomentan el compromiso de los participantes y fortalecen la legitimidad de los hallazgos. Según Flick (2020), la investigación educativa debe ser inclusiva y participativa para reflejar la diversidad de perspectivas y construir propuestas que realmente respondan a las necesidades de los actores.

En el plano práctico, se recomienda que la Institución Educativa Antonio Nariño, particularmente en su sede de bachillerato, desarrolle programas permanentes de educación socioemocional. Estas iniciativas permitirían que los estudiantes fortalezcan habilidades como la empatía, la autorregulación emocional, la comunicación asertiva y la toma de decisiones responsables. Dichas competencias resultan fundamentales no solo para la convivencia armónica, sino también para el rendimiento académico y el bienestar personal. Tal como sostienen Schonert-Reichl y Roeser (2021), los programas socioemocionales generan impactos positivos duraderos en la formación integral de los estudiantes.

Para implementar de manera efectiva programas de educación socioemocional, se propone que estos incluyan dinámicas grupales, juegos de roles y actividades prácticas integradas en el currículo escolar. Asimismo, es necesario capacitar al profesorado en metodologías activas que favorezcan la incorporación de estos contenidos en las distintas asignaturas. La formación docente, acompañada de un seguimiento continuo, asegura la sostenibilidad y efectividad del programa. De acuerdo con Jennings y Greenberg (2020), los maestros que desarrollan competencias socioemocionales fortalecen su capacidad para gestionar el aula y promover ambientes de aprendizaje positivos.

Otra recomendación práctica radica en establecer un sistema de monitoreo y evaluación constante que permita medir los avances y retrocesos en la convivencia escolar. Este sistema debe incluir indicadores claros y mecanismos de retroalimentación que aseguren la mejora continua. La cultura de la evaluación participativa, en la que estudiantes y familias también tengan voz, constituye una herramienta clave para sostener la transformación institucional. Según Darling-Hammond et al. (2020), la evaluación formativa aplicada de manera sistemática

contribuye a identificar áreas de oportunidad y fortalece la rendición de cuentas en las instituciones educativas.

Es fundamental resaltar que la educación socioemocional no debe considerarse únicamente como una estrategia para resolver conflictos, sino como un componente transversal de la formación integral de los estudiantes. Esta visión implica preparar a los jóvenes no solo para convivir armónicamente en el entorno escolar, sino también para enfrentar con resiliencia los retos de la vida cotidiana. En palabras de Elias (2021), las competencias socioemocionales constituyen una base sólida para el desarrollo ciudadano, la inserción laboral y la construcción de sociedades más justas e inclusivas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, C. (2021). Factores socioeconómicos y rendimiento académico en estudiantes rurales. *Revista Colombiana de Educación*, 81(2), 45-63.
- Álvarez (2020), relación entre conflicto escolar y el proceso de enseñanza aprendizaje en educación básica: una mirada desde la institución educativa. Edmundo Velásquez, municipio de Ocaña, Norte de Santander.
- Álvarez-García, D., García, T., & Núñez, J. C. (2021). School climate and academic performance: The mediating role of students' well-being. *Frontiers in Psychology*, 12, 1-11
- Álvarez, J., & Restrepo, L. (2023). *Convivencia escolar y calidad educativa: Retos para la inclusión en contextos vulnerables*. *Revista Colombiana de Educación*, 86(1), 45-62.
- Angrosino, M. (2020). *Observación y etnografía en investigación educativa*. Morata.
- Ausubel, D. P. (1963). *The psychology of meaningful verbal learning*. Grune & Stratton.
- Ato, M., & Vallejo, G. (2019). Diseños de investigación en psicología y educación. *Revista de Investigación Educativa*, 37(1), 15-30.
- Bandura, A. (1997). *Self-efficacy: The exercise of control*. W. H. Freeman.
- Bisquerra, R. (2021). *Educación emocional: fundamentos, programas y estrategias*. Síntesis.
- Bobbio, N. (1994). *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Bolívar, A. (2020). *El liderazgo educativo en tiempos de cambio*. *Revista Española de Pedagogía*, 78(275), 95-113.
- Bowlby, J. (1988). *A secure base: Parent-child attachment and healthy human development*. Basic Books.
- Bowker, G., & Star, S. L. (2020). *Sorting things out: Classification and its consequences*. MIT Press.
- Bruner, J. S. (1976). *Toward a theory of instruction*. Harvard University Press.
- Cabero-Almenara, J., & Llorente-Cejudo, M. C. (2020). Covid-19: transformación radical de la educación digital. *Campus Virtuales*, 9(2), 25-34.
- Casacuberta, D. (2003). Cultura, societat i emocions. En J. T. Limonero (Coord.). *Motivació i emoció*.

- Caicedo Mosquera, B., Peña Mosquera, D. M., & Rodríguez Montaña, D. M. (2021). *Incidencia de la convivencia escolar en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes del municipio de Jamundí* (Tesis de Maestría, Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá).
- Cajiao, F. (2004). La concertación de la educación en Colombia. *Revista Iberoamericana de Educación*, 34, 31–47. <https://doi.org/10.35362/rie340886>
- Cárdenas, A., & Ruiz, M. (2023). *Convivencia escolar y calidad educativa: Una mirada desde la gestión pedagógica*. *Revista Colombiana de Educación*, 87(2), 112-130.
- Chaux, E., Molano, A., & Velásquez, A. (2019). *Competencias ciudadanas y convivencia escolar: Evidencias para la política educativa*. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 49(3), 75-98.
- Celis (2022), La convivencia escolar en los estudiantes de educación primaria de la institución educativa El Tarra Norte de Santander, (tesis magistral). Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Cohen, L., Manion, L., & Morrison, K. (2021). *Research methods in education*. Routledge.
- Congreso de la República de Colombia. (8 de febrero, 1994). Ley 115. Ley General de Educación. Bogotá, Colombia. Recuperado de Ministerio de Educación Nacional: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf.
- Congreso de la República de Colombia. (08 de noviembre, 2006). Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia. Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html.
- Correa, J. (2015). *La responsabilidad democrática: entre el gobierno y la sociedad*. Universidad Nacional.
- Coronado, A. B. (2008). *Psicología educativa y convivencia escolar*. Editorial Educación Activa.
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2021). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. Sage.
- Darling-Hammond, L., Flook, L., Cook-Harvey, C., Barron, B., & Osher, D. (2020). Implications for educational practice of the science of learning and development. *Applied Developmental Science*, 24(2), 97-140.
- Day, C., & Gu, Q. (2021). *Teachers' resilience and wellbeing: A practical guide*. Routledge

- Delors, J., Al Mufti, I., Amagi, I., Carneiro, R., Chung, F., Geremek, B., ... & Nanzhao, Z. (1996). *La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. UNESCO.
- Denzin, N. K. (2021). *The research act: A theoretical introduction to sociological methods*. Routledge.
- Díaz, M., & Hernández, J. (2022). *Clima escolar, convivencia y rendimiento académico en instituciones educativas colombianas*. *Educación y Humanismo*, 24(43), 133-150.
- Elias, M. J. (2021). Social-emotional learning and civic education. *Journal of Applied Developmental Psychology*, 74, 101282.
- Escudero, J. M., & Bolívar, A. (2019). Investigación educativa y mejora escolar: Perspectivas críticas. *Revista de Investigación Educativa*, 37(2), 307-322.
- Esteve, J. M. (2003). *La tercera revolución educativa: La educación en la sociedad del conocimiento*. Ediciones Paidós.
- Faure, E., Herrera, F., Kaddoura, A.-R., Lopes, H., Petrovsky, A. V., Rahnema, M., & Ward, F. C. (1972). *Aprender a ser: El mundo de la educación hoy y mañana. Informe de la Comisión Internacional sobre el Desarrollo de la Educación de la UNESCO*. UNESCO.
- Fernández, L., & García, M. (2021). *Clima escolar y calidad educativa: Una revisión crítica*. *Revista Colombiana de Educación*, 81(2), 45-63.
- Flick, U. (2020). *An introduction to qualitative research*. Sage.
- Fontecha (2022), El problema de la convivencia en la escuela y las estrategias para la resolución de conflictos. El caso de los estudiantes de ciclo V en la IED Carlos Pizarro León Gómez. (tesis magistral). Universidad Distrital Francis José De Caldas.
- Fullan, M. (2021). *Leading in a culture of change*. Jossey-Bass.
- Galeano (2022), en la ciudad de Medellín Colombia, nombrado La Convivencia Escolar en Colombia: Discursos, Prácticas y Usos, 1991-2019.
- Galtung, J. (1990). Cultural violence. *Journal of Peace Research*, 27(3), 291–305.
<https://doi.org/10.1177/0022343390027003005>
- Gamboa, C., & Arévalo, J. (2019). Políticas públicas educativas en Colombia: retos y avances en el marco del PND 2014-2018. *Educación y Desarrollo Social*, 13(2), 89–110.

- Gamboa, L., & Jiménez, R. (2021). Marco legal y derechos humanos: avances y retos en la aplicación de la Ley 1482 en Colombia. *Revista Jurídica de Derechos Humanos*, 18(2), 35–52
- Gandhi, M. K. (1938). *Resistance to aggression y Nonviolent resistance* en *The Mind of Mahatma Gandhi* (págs. 290–291, 462–467). Navajivan Trust.
- Gardner, H. (2002). *Inteligencias múltiples: La teoría en la práctica* (3.ª ed.). Paidós.
- García-Huidobro, J. E. (2021). Financiamiento y sostenibilidad de proyectos educativos. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 12(18), 33-49.
- Gordon, T. (1970). *Parent effectiveness training: The tested new way to raise responsible children*. Wyden.
- Goleman, D. (1995). *Emotional intelligence: Why it can matter more than IQ*. Bantam Books.
- González, J., & Pardo, L. (2019). *Investigación educativa y contexto rural: Retos y perspectivas*. Educación y Desarrollo, 33(1), 55-74.
- Guía 49 – Guías pedagógicas para la convivencia escolar, Ley 1620 de 2013 – Decreto 1965 de 2013.
- Hair, J., Black, W., Babin, B., & Anderson, R. (2021). *Multivariate data analysis*. Cengage Learning.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). Mc Graw Hill.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2021). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Hernández-Hernández, F. (2021). Evaluación y validación de propuestas educativas: claves para la transformación escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 85(2), 47-65.
- IBM SPSS Statistics 22, vaya a <http://www.ibm.com/software/analytics/spss/products/statistics/requirements.html>.
- Jennings, P. A., & Greenberg, M. T. (2020). The prosocial classroom revisited: Social and emotional competence of teachers. *Review of Educational Research*, 90(2), 147-179.
- Jiménez, A., & Robledo, J. (2020). *Modelos participativos y formación ciudadana en contextos escolares*. Pedagogía y Saberes, 52(1), 88-107.
- Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (2020). *Cooperation and competition: Theory and research*. Interaction Book Company.

- Juárez (1867, como se citó en Zárate, 2005, p. 182) afirmó que “Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”.
- LeDoux, J. (1999). *El cerebro emocional: Los misteriosos fundamentos de la vida emocional* (J. A. Bravo, Trad.). Ariel. (Obra original publicada en 1996).
- León, A., & Rincón, M. (2020). *Convivencia escolar y formación integral: Retos de la educación secundaria*. *Revista Educación y Ciudad*, 38(1), 65-82.
- Lillo (2004), Crecimiento y comportamiento en la adolescencia. *Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq.* [online]. 2004, n.90, pp.57-71. ISSN 2340-2733.
- López, J., & Pérez, R. (2022). Evaluación de estrategias formativas mediante rúbricas en contextos educativos. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 15(2), 45-63.
- Martínez, L., & Rojas, J. (2019). *Contextos normativos y educativos en América Latina: retos y perspectivas*. *Revista Latinoamericana de Educación*, 49(2), 87-105.
- MEN. (2018). Guía para la implementación de políticas de calidad educativa. Ministerio de Educación Nacional.
- MEN. (2022). Índice Sintético de Calidad Educativa: lineamientos para su interpretación y uso. Ministerio de Educación Nacional.
- Millones (2021), Programa de estrategias educativas para mejorar la convivencia escolar en estudiantes del 5to grado de educación primaria de la IE N°10011– J L. O.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). Ley de Convivencia Escolar. <https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-322486.html>.
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). Decreto No. 1965 de septiembre 11 de 2013. <https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-336730.html>.
- Ministerio de Educación Nacional (2012) Programa Competencias Ciudadanas. Guía de acompañamiento iniciativas pedagógicas en formulación.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). Guías pedagógicas para la convivencia escolar. Ley 1620 de 2013.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (26 de mayo de 2015). Decreto 1075. Se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.
- Mockus, A. (2002). Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. *Revista Perspectivas*, 32(1), 19-37.

- Moncada, G., & Vargas, L. (2021). Convivencia escolar y educación inclusiva: Retos para la calidad educativa en América Latina. *Revista Colombiana de Educación*, 82(1), 125-146.
- Montessori, M. (1967). *Education and peace*. Schocken Books.
- Muijs, D., & Reynolds, D. (2022). *Effective teaching: Evidence and practice*. Sage.
- Murillo, F. J., & Duk, C. (2022). Innovación y contexto cultural en la educación. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 13(1), 33-52.
- Murillo, F. J., & Krichesky, G. J. (2022). Innovación y mejora en la escuela: investigación aplicada en educación. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 13(1), 33-52.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2008). Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe. UNESCO.
- ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Nueva York: ONU. Recuperado el 14 de 11 de 2019, de https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf.
- Ortega-Ruiz, R., & Córdoba-Alcaide, F. (2021). *Convivencia escolar y desarrollo socioemocional en la educación básica*. *Cultura y Educación*, 33(2), 219-23
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de la comisión internacional sobre la educación del siglo XXI “presidida por Jacques Delors.
- Ortega Ruiz, R. (2000). *Educación para prevenir la violencia*. Antonio Machado Libros.
- Ospina, D., & Vargas, S. (2021). Violencia escolar y rutas de atención en Colombia: análisis de la Ley 1620 de 2013. *Revista Educación y Ciudad*, 41(2), 73–91.
- Peralta Duque, B. D. C. (2009). *La formación ciudadana en el sistema educativo de Colombia: ¿Una mirada reactiva o transformadora?* *Eleuthera*, 3, 165–178. Recuperado de <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/eleuthera/article/view/5432>
- Pérez, J., & Juste, A. (2015). *Participación y construcción de identidad en ambientes educativos democráticos*. *Revista de Educación y Sociedad*, 12(3), 45-60.
- Pérez-Gómez, A. (2020). *La práctica educativa: cómo enseñar*. Morata.

- Piaget, J. (1978). La equilibración de las estructuras cognitivas. Problema central del desarrollo. Siglo XXI.
- Piaget, J. (1969). *The psychology of the child* (H. Weaver, Trans.). Basic Books. (Original work published 1966)
- Putnam, R. (2020). *The Upswing: How America Came Together a Century Ago and How We Can Do It Again*. Simon & Schuster.
- Quezada, C., & Rojas, F. (2020). El diseño no experimental en la investigación educativa: alcances y limitaciones. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 18(2), 1-15
- Quintana, M. (2020). *Evaluación y mejoramiento de la calidad educativa en contextos vulnerables*. *Revista de Educación y Desarrollo*, 15(2), 123-140.
- Quintana, M. (2020). Políticas públicas y convivencia escolar: desafíos de la educación inclusiva. *Educación y Desarrollo Social*, 14(1), 25-40.
- Ramírez (2021), Programa de habilidades sociales basado en el modelo socioeducativo para promover la convivencia escolar en los estudiantes del Segundo Grado de Secundaria de la I.E. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán Zea, 2020. Como requisito para obtener su título de Doctor en Ciencias de la Educación.
- Ramírez, J., & Cortés, L. (2023). *Formación ética y convivencia: Retos para la escuela contemporánea*. *Educación y Desarrollo Social*, 17(1), 55-72.
- Rincón-Gallardo, S., & Fullan, M. (2022). *Deep learning: Engage the world change the world*. Corwin Press.
- Rico, D., & Romero, S. (2020). La calidad total en la educación: una perspectiva crítica desde la pedagogía. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 50(3), 99-120.
- Rodríguez, C., & Cano, J. (2022). *La justicia restaurativa en contextos escolares: Una estrategia pedagógica para la convivencia*. *Innovación Educativa*, 32(2), 99-115.
- Romero, F., & García, M. (2021). Protocolos de convivencia escolar: avances y limitaciones del Sistema Nacional de Convivencia en Colombia. *Revista Pedagogía y Derecho*, 29(2), 65-84
- Rosanvallon, p. (2009). *la sociedad de los iguales* (trad. de maría Pons). Madrid: rba libros. 445 páginas. ISBN: 9788490063590.
- Rosenberg, M. B. (2003). *Nonviolent communication: A language of life*. PuddleDancer Press.

- Salazar, M., & Duarte, P. (2023). Formación integral y pertinencia de los aprendizajes: claves para repensar la calidad educativa. *Revista Colombiana de Pedagogía*, 31(1), 21-39.
- Sánchez, R., & Ramírez, D. (2022). *Rigor conceptual y validez en investigación educativa*. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 27(95), 189-210.
- Stake, R. (2020). *The art of case study research*. SAGE.
- Santamaría (2022). Convivencia escolar resiliente y desarrollo humano: una mirada desde sus actores, Colombia, Barranquilla (tesis doctoral). Universidad Simón Bolívar.
- Sartori, G. (1987). *Teoría de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Schonert-Reichl, K. A., & Roeser, R. W. (2021). *Handbook of social and emotional learning: Research and practice*. Guilford Press.
- Serrano, E., & Alvarado, R. (2019). *Disciplina positiva y convivencia escolar: Retos y oportunidades*. *Estudios en Educación*, 28(1), 112-130.
- Sierra, L. (2022). *Las estrategias pedagógicas para la promoción de competencias ciudadanas innovadoras en la construcción de una sana convivencia escolar: Estudio en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Agrícola Risaralda, zona rural del municipio del Zulia*.
- Stufflebeam, D., & Coryn, C. (2019). *Evaluation theory, models, and applications*. Jossey-Bass.
- Tobón (2022), Vivir con mis compañeros un reto para la escuela de hoy, desarrollado con los estudiantes del grado séptimo de la institución educativa República de Honduras de la ciudad de Medellín Colombia, como requisito para optar el título de magister en la Universidad de Medellín.
- Treviño, E., Valenzuela, J. P., & Donoso, A. (2021). *Calidad educativa y equidad en América Latina: una agenda pendiente*. *Revista de Educación*, 395(2), 25-47.
- UNESCO. (2021). *Habilidades para la vida y educación para la ciudadanía global*. París: UNESCO.
- Vargas, H., & Herrera, E. (2021). *Movilidad poblacional y permanencia escolar en contextos rurales*. *Educación y Realidad*, 46(3), 131-150.
- Vargas (2022), Programa de apoyo para la mejora de la convivencia escolar, a través de las TAC, en un aula de primaria en Ensenada.

Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes* (M. Cole, V. John-Steiner, S. Scribner, & E. Souberman, Eds. & Trans.). Harvard University Press.

Yin, R. K. (2021). *Case study research and applications: Design and methods* (6th ed.). SAGE Publications.

Zehr, H. (2002). *The little book of restorative justice*. Good Books.

Anexos

Anexo 1 Formato Observador del estudiante Nariñense

NIT 844.003.177-0 DANE 285091801773

OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE NARIÑENSE

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE: José Diner Castro Mendiveiso	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO T.I. 1007703771	EDAD: 16 años FECHA DE NACIMIENTO: 25 / 05 / 2002	GRADO: 8A
EPS: Capresoca RH: O+	ACUDIENTE: José Leonel Castro García	N° TELEFONICO: 3118243356	DIRECTOR DE GRADO:
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: María Inés Mendiveiso P	OCUPACIÓN: Ama de casa	N° TELEFONO: No tiene	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: Vereda Marroquin
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: José Leonel Castro García	OCUPACIÓN: Todero	N° TELEFONO: 3118243356	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: Vereda Marroquin
NÚMERO DE HERMANOS: 7	ENFERMEDADE QUE PADECE: Ninguna	MEDICAMENTO: NA	ALÉRGICO A: Ningún medicamento hasta la fecha

FECHA Y ÁREA DE LA SITUACIÓN	DESCRIPCIÓN SITUACIÓN OBSERVADA	CLASIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN			Tipo de correctivo	COMPROMISO	Fecha de cumplimiento	Cumplió		NOMBRES COMPLETOS Y FIRMAS
		Tipo I	Tipo II	Tipo III				SI	No	
20 Mayo 2018 Ciencias Naturales	Presento irrespeto hacia su compañero Mauricio Velandia dándole un empujón dentro del salón de clase.	X			Pedagógico Ambiental Otro	Realizar una exposición relacionada con el respeto mutuo.	02 Junio 2018	X		Estudiante: José Diner Castro Familia o acudiente: <i>[Firma]</i> Docente: Blanca Salazar

FIRMA DIRECTOR DE GRADO: SONIA AYELLANEDA PINZÓN V"B" COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR PRESIDENTE RECTOR *[Firma]*

<http://seminformacion.yopal-casasare.gov.co/>
 colonianer@yopal-casasare.gov.co
 Celular 3224633899
 Yopal - Casare

Anexo 2. Cuestionario de entrevista semi estructurada

Estudio: 8782833 Versión: 13 13-jul-2018

Ruta:
C:\Users\USUARIO\Documents\Mis
Estudios\Estudio 8782833\Estudio
8782833.mo

Número de planilla:

Cód. Encuestador:

Cuestionario

Cordial saludo estudiante Nariñense, nuestra institución educativa está realizando un Estudio para determinar las situaciones y acciones que influyen en una sana convivencia. Nos gustaría hacerle algunas preguntas sencillas

Garantizamos su absoluta confidencialidad

Por favor responda de acuerdo al tipo de pregunta con una X o comentándonos su punto de vista

Grado que cursa _____ Año _____

1. De las siguientes situaciones, ¿cuál considera que es la que más afecta la convivencia?*Seleccione sólo una opción*

Irrespeto verbal

Agresiones físicas

Evasión de clase

2. Ha estado involucrado en alguna situación negativa de convivencia escolar?

Seleccione sólo una opción

SI

NO

3. Quién o quienes generan la indisciplina en clase?

Seleccione sólo una opción

Nadie

Uno pocos

La mayoría

4. En qué áreas se presenta más desordenes de convivencia?

Seleccione sólo una opción

Culturales y deportivas

Humanidades

Ciencias Sociales

Matemáticas

Ciencias Naturales

5. De acuerdo a la Ley 1620 del 2013; conoce usted las situaciones que afectan la convivencia escolar de clase I, II y II?

Seleccione sólo una opción

SI

NO

6. Conoce usted los pasos a seguir en el procedimiento disciplinario establecido en el PEI de la Institución?

Seleccione sólo una opción

SI

NO

7. Cómo define usted las acciones que conducen hacia la paz?

Seleccione sólo una opción

Importantes

Necesarias

Poco importantes

8. Conoce la función que cumple el Comité de Convivencia Escolar?

Seleccione sólo una opción

SI

NO

9. Conoce usted en qué consiste el acoso escolar?

Seleccione sólo una opción

SI

NO

10. Sabe usted lo que es Ciberacoso o ciber Bullying?

Seleccione sólo una opción

SI

NO

11. Estaría dispuesto a participar en un proyecto que ayude a generar un ambiente de convivencia tranquila?

Seleccione sólo una opción

SI

NO

12. Considera que el proyecto de conciliadores ayuda a mejorar la convivencia?

Seleccione sólo una opción

SI

NO

13. ¿Asume que las estrategias de intervención antes de la crisis, negociación, ayuda entre pares y mediación, son esenciales para generar una óptima convivencia?

Seleccione sólo una opción

SI

NO

14.Cuál de las siguientes acciones considera que ayuda más a disminuir las situaciones que

afectan la convivencia escolar?

Seleccione una o más opciones

Escuchar a los demás con respeto

.....
Expresarse amablemente

.....
Ayudar a quien lo necesita

15. Qué alternativas de solución de conflictos propone?

Seleccione una o más opciones

Dialogo entre pares

.....
Establecer acuerdos de Convivencia

.....
Desarrollar proyecto Conciliadores

Anexo 3. Resumen estadístico de la entrevista semi estructurada relacionada

CONVIVENCIA ESCOLAR IEAN julio/2018		Gráfico de barras de porcentaje base columnas	Conteo de sujetos	% sujetos Base total muestra	Conteo acumulado de sujetos	% Acumulado sujetos Base total muestra
PREGUNTA	TOTAL SUJETOS		20	100.00 %	20	100.00 %
1. SITUACIÓN QUE MAS AFECTA LA CONVIVENCIA	(1) Irrespeto verbal		18	90.00 %	18	90.00 %
	(2) Agresiones físicas		2	10.00 %	20	100.00 %
	Total Base sujetos (Afecta convivencia)		20	20	20	20
PREGUNTA	TOTAL SUJETOS		20	100.00 %	20	100.00 %
2. SITUACIÓN NEGATIVA	(1) SI		15	75.00 %	15	75.00 %
	(2) NO		5	25.00 %	20	100.00 %
	Total Base sujetos (Convivencia)		20	20	20	20
PREGUNTA	TOTAL SUJETOS		20	100.00 %	20	100.00 %
3. GENERADORES DE INDISCIPLINA EN CLASE	(2) Uno apocos		14	70.00 %	14	70.00 %
	(3) La mayoría		6	30.00 %	20	100.00 %
	Total Base sujetos (Indisciplina)		20	20	20	20
PREGUNTA	TOTAL SUJETOS		20	100.00 %	20	100.00 %
4. ÁREAS CON MAS DESORDENES DE CONVIVENCIA	(1) Culturales y deportivas		18	90.00 %	18	90.00 %
	(2) Humanidades		1	5.00 %	19	95.00 %
	(3) Ciencias Sociales		1	5.00 %	20	100.00 %
	Total Base sujetos (Convivencia)		20	20	20	20
PREGUNTA	TOTAL SUJETOS		20	100.00 %	20	100.00 %
5. SITUACIONES QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA EN CLASE	(1) SI		3	15.00 %	3	15.00 %
	(2) NO		17	85.00 %	20	100.00 %
	Total Base sujetos (Convivencia)		20	20	20	20
PREGUNTA	TOTAL SUJETOS		20	100.00 %	20	100.00 %
6. PASOS A SEGUIR EN PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO	(1) SI		4	20.00 %	4	20.00 %
	(2) NO		16	80.00 %	20	100.00 %
	Total Base sujetos (Convivencia)		20	20	20	20
PREGUNTA	TOTAL SUJETOS		20	100.00 %	20	100.00 %
7. ACCIONES CONDUCENTES HACIA LA PAZ	(1) Importantes		12	60.00 %	12	60.00 %
	(2) Necesarias		8	40.00 %	20	100.00 %
	Total Base sujetos (Conducen)		20	20	20	20
PREGUNTA	TOTAL SUJETOS		20	100.00 %	20	100.00 %
8. FUNCIONES DEL COMITE DE CONVIVENCIA ESCOLAR	(1) SI		11	55.00 %	11	55.00 %
	(2) NO		9	45.00 %	20	100.00 %
	Total Base sujetos (Convivencia)		20	20	20	20
PREGUNTA	TOTAL SUJETOS		20	100.00 %	20	100.00 %
9. ACOSO ESCOLAR	(1) SI		16	80.00 %	16	80.00 %
	(2) NO		4	20.00 %	20	100.00 %
	Total Base sujetos (Convivencia)		20	20	20	20
PREGUNTA	TOTAL SUJETOS		20	100.00 %	20	100.00 %
10. CIBERACOSO Y CIBERBULLING	(1) SI		13	65.00 %	13	65.00 %
	(2) NO		7	35.00 %	20	100.00 %
	Total Base sujetos (Convivencia)		20	20	20	20
PREGUNTA	TOTAL SUJETOS		20	100.00 %	20	100.00 %
11. PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE CONVIVENCIA	(1) SI		17	85.00 %	17	85.00 %
	(2) NO		3	15.00 %	20	100.00 %
	Total Base sujetos (Convivencia)		20	20	20	20
PREGUNTA	TOTAL SUJETOS		20	100.00 %	20	100.00 %
12. APOORTE A LA CONVIVENCIA PROYECTO CONCILIADORES	(1) SI		19	95.00 %	19	95.00 %
	(2) NO		1	5.00 %	20	100.00 %
	Total Base sujetos (Convivencia)		20	20	20	20
PREGUNTA	TOTAL SUJETOS		20	100.00 %	20	100.00 %
13. ESENCIAL GENERAR ÓPTIMA CONVIVENCIA	(1) SI		20	100.00 %	20	100.00 %
	Total Base sujetos (Convivencia)		20	20	20	20
PREGUNTA	TOTAL SUJETOS		20	100.00 %	20	100.00 %
14. ACCIONES QUE AYUDAN A LA CONVIVENCIA ESCOLAR	(1) Escuchar a los demas con respeto		20	100.00 %	20	100.00 %
	(2) Expresarse amablemente		20	100.00 %	40	200.00 %
	(3) Ayudar a quien lo necesita		14	70.00 %	54	270.00 %
	Total Base sujetos (Convivencia)		20	20	20	20
PREGUNTA	TOTAL SUJETOS		20	100.00 %	20	100.00 %
14. ACCIONES ALTERNATIVAS DE CONVIVENCIA	(1) Dialogo entre pares		20	100.00 %	20	100.00 %
	(2) Establecer acuerdos de Convivencia		20	100.00 %	40	200.00 %
	(3) Desarrollar proyecto Conciliadores		20	100.00 %	60	300.00 %
Total Base sujetos (Solución)		20	20	20	20	

Anexo 4. Instrumento de validación del observador del estudiante. Validador #1

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN DENOMINADO OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE NARIÑENSE

Título: La Convivencia y sus Repercusiones en la Calidad Educativa.

Objetivo del proyecto de investigación:

Analizar las repercusiones de la convivencia en la calidad educativa de la sede bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, mediante el desarrollo de un estudio de tipo correlacional, con el fin de determinar el comportamiento de una con respecto al comportamiento de la otra.

Descripción del instrumento:

El observador del estudiante contiene los datos básicos y personales del estudiante, así como una descripción breve de su familia y/o acudientes en el encabezado; así como también la fecha en que ocurrió la situación de convivencia, la descripción de la misma situación, el compromiso que el estudiante debe asumir, las acciones reparadoras y las firmas del estudiante, familia y docente que registra dicha situación.

Población a la que va dirigido:

Estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño sede bachillerato del corregimiento El Morro.

¿Pregunta de investigación?

¿Cómo influye la convivencia en la calidad educativa de la institución educativa Antonio Nariño sede bachillerato?

Tabla de operacionalización

Concepto teórico	Operacionalizar (concepto aplicado al proyecto)	Dimensión	Subdimensión	Frecuencia de la situación
	Situaciones de Convivencia	Tipo I	Conflictos de manejo inadecuado	Constante Esporádica Inexistente
		Tipo II		

			Situaciones de agresión	Constante Esporádica Inexistente
		Tipo III	Delitos	Constante Esporádica Inexistente
	Compromiso de los estudiantes y familias	Situacional	Mutuo acuerdo	Bimestral
		Permanente	Impuestas	Semestral
	Acciones reparadoras	Pedagógicas	Exposiciones	Bimestral
		Ambientales	Acciones de conservación y cuidado del medio ambiente	Semestral

Objetivo del instrumento:

Determinar claramente, qué tipo de situaciones de convivencia son más recurrentes en los estudiantes de la sede bachillerato de la institución educativa Antonio Nariño del corregimiento El morro, mediante seguimiento bimestral y anual; con el propósito de proponer una estrategia que las minimice y conlleve al aporte de la Calidad Educativa.

Dimensiones que mide:

- I.- Componentes generales
- II.- Situaciones de Convivencia
- III.- Aplicación de correctivos, compromisos y cumplimiento.

Recolección de la información: Cada dos meses mancomunadamente, entre el Comité de Convivencia Escolar, coordinación académica e investigador.

Instrucciones:

Se hace el seguimiento a los siguientes aspectos:

1. El diligenciamiento por parte de los docentes cumple con los parámetros establecidos
2. Cuál es el tipo de situaciones presentadas que más se repiten
3. Porcentaje de estudiantes que entran a proceso disciplinario de acuerdo a la situación de convivencia y número de reincidencias
4. Mejoramiento obtenido de un periodo a otro por parte de cada estudiante y grado.

Estimado experto en el tema, solicita evaluar los ítems con en los criterios siguientes:

Claridad en la redacción:

Las anotaciones realizadas por cada docente en la hoja de observador contienen palabras transparentes y frases breves escritas con sintaxis y léxico entendibles.

Pertinencia:

Los compromisos adquiridos por parte de los estudiantes pretenden obtener información de importancia para entender o resolver una problemática relacionada con su comportamiento

Lenguaje adecuado al nivel del informante:

El vocabulario que contiene el enunciado es entendible para estudiantes del nivel bachillerato

Validez:

El formato de hoja de vida, denominado Observador del estudiante Nariñense, es una herramienta fundamental del seguimiento a la convivencia de los estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño sede Bachillerato, a la cual va dirigida la investigación.

I. Componentes generales

Ítems	Criterios a Evaluar									
	Claridad en la redacción		Pertinencia		Instrucciones previas		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)	
1. Las anotaciones realizadas por los docentes contienen los componentes formativos esperados en el proceso de formación	SI		SI			NO	SI		SI	
	Observaciones									
	Se requiere destinar un espacio para recordar al estudiante el debido proceso establecido en el manual de convivencia de la institución por parte del docente que realiza la anotación.									
2.- Los espacios requeridos para el seguimiento, se encuentran debidamente diligenciados.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
3. Las áreas en las cuales se presentan mayores	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									

situaciones de convivencia corresponden a aquellas de menor exigencia académica.	Aunque existen pequeñas excepciones, en un porcentaje mayoritario se presentan en estas áreas relacionadas en la encuesta.									
4.- El seguimiento realizado periodo a periodo por el Comité de Convivencia Escolar a los estudiantes focalizados está siendo eficaz.	SI		SI		SI		SI		SI	
Observaciones										
El formato en el que se lleva a cabo el seguimiento fue adaptado de acuerdo a la Ley 1620 del 2013 de Convivencia Escolar.										
5.- Los estudiantes conocen sus derechos en relación a la convivencia.	SI		SI		SI		SI		SI	
Observaciones										
Al inicio de cada año escolar, se realiza por parte de los docentes una semana de inducción en la cual se recuerdan y dan a conocer los aspectos relevantes en relación a la convivencia escolar.										
6.- Los estudiantes conocen sus deberes de convivencia		NO	SI		SI		SI		SI	
Observaciones										
Se requiere establecer específicamente los deberes del estudiante frente a la convivencia escolar, ya que aparecen implícitos en otros aspectos del manual de convivencia escolar de la Institución Educativa.										
II. Situaciones de Convivencia										
Ítems	Criterios a Evaluar									
	Claridad en la redacción		Pertinencia		Instrucciones previas		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)	
7.- Las situaciones de convivencia Tipo I, Corresponden a conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso	SI		SI		SI		SI		SI	
Observaciones										

generan daños al cuerpo o a la salud.									
8.- Las situaciones de convivencia Tipo II, Corresponden a situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito.	SI		SI		SI		SI		SI
	Observaciones								
9.- Las situaciones de convivencia Tipo III, Corresponden a situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro II de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la Ley penal colombiana vigente.	SI		SI		SI		SI		SI
	Observaciones								
8.- Los protocolos de la Institución Educativa están orientados a fijar los procedimientos necesarios para asistir oportunamente a la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar.	SI			NO	SI		SI		SI
	Observaciones								
	A pesar de poseer la Institución Educativa un protocolo de procedimiento disciplinario, se evidencia que tiene un enfoque correctivo antes que formativo, a pesar de tener algunos de estos componentes.								

III. Aplicación de correctivos, compromisos y cumplimiento

Ítems	Criterios a Evaluar								
	Claridad en la redacción		Pertinencia		Instrucciones previas		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)
		NO	SI		SI		SI		NO
	Observaciones								

9.- El protocolo de procedimiento disciplinario es claro y de fácil entendimiento	Carece de herramientas formativas eficaces que conduzcan al estudiante hacia la mejora de sus comportamientos, es necesario reestructurarlo con elementos formativos que conlleven a seguimientos y mejoras continuas.									
12.- Los correctivos estipulados, están de acuerdo a lo establecido en le Ley 1620 de Convivencia Escolar.	SI		SI		SI		SI		SI	
Observaciones										
13.- Las familias y estudiantes acatan los compromisos adquiridos voluntariamente.	SI		NO	SI		SI		SI		
Observaciones										
Sería conveniente que la familia del estudiante participara activamente, no sólo firmando los compromisos y/o sanciones.										
14.- El cumplimiento de los correctivos se dan en los tiempos y condiciones estipulados.	SI		SI		SI		SI		SI	
Observaciones										
Pese a que la mayoría de estudiantes cumplen con lo asignado por el Comité de Convivencia Escolar, existe un grupo minoritario que pasa por alto las normas establecidas por la Institución.										
15.- Los correctivos están aportando a la formación integral de los estudiantes.	SI		NO	SI		SI				NO
Observaciones										
Aunque en el fondo se busca formar antes que castigar a quienes infringen las normas de convivencia establecidas, se observa carencia de elementos eficaces que contribuyan al objetivo formativo.										

Experiencia docente: Quince años como docente de aula y dos años como directivo de instituciones públicas.

Nivel Académico: Magister en Administración y Planificación Educativa

Fecha: Noviembre del 2018.

Observaciones en general: Se sugiere reestructurar el formato denominado observador del estudiante, haciéndolo de más fácil diligenciamiento, siempre teniendo en cuenta dentro de sus componentes los aspectos legales establecidos en la Ley de Convivencia 1620 de 2013.

Validado por: OSCAR JOAQUIN VARGAS PINTO- C.C.Nº: 74858401



Firma

Anexo 5. Instrumento de validación del observador del estudiante. Validador #2

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN DENOMINADO OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE NARIÑENSE				
Título: La Convivencia y sus Repercusiones en la Calidad Educativa.				
Objetivo del proyecto de investigación: Analizar las repercusiones de la convivencia en la calidad educativa de la sede bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, mediante el desarrollo de un estudio de tipo correlacional, con el fin de determinar el comportamiento de una con respecto al comportamiento de la otra.				
Descripción del instrumento: El observador del estudiante contiene los datos básicos y personales del estudiante, así como una descripción breve de su familia y/o acudientes en el encabezado; así como también la fecha en que ocurrió la situación de convivencia, la descripción de la misma situación, el compromiso que el estudiante debe asumir, las acciones reparadoras y las firmas del estudiante, familia y docente que registra dicha situación.				
Población a la que va dirigido: Estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño sede bachillerato del corregimiento El Morro.				
¿Pregunta de investigación? ¿Cómo influye la convivencia en la calidad educativa de la institución educativa Antonio Nariño sede bachillerato?				
Tabla de operacionalización				
Concepto teórico	Operacionalizar (concepto aplicado al proyecto)	Dimensión	Subdimensión	Frecuencia de la situación
	Situaciones de Convivencia	Tipo I	Conflictos de manejo inadecuado	Constante Esporádica Inexistente
		Tipo II		

			Situaciones de agresión	Constante Esporádica Inexistente
		Tipo III	Delitos	Constante Esporádica Inexistente
	Compromiso de los estudiantes y familias	Situacional	Mutuo acuerdo	Bimestral
		Permanente	Impuestas	Semestral
	Acciones reparadoras	Pedagógicas	Exposiciones	Bimestral
		Ambientales	Acciones de conservación y cuidado del medio ambiente	Semestral

Objetivo del instrumento:

Determinar claramente, qué tipo de situaciones de convivencia son más recurrentes en los estudiantes de la sede bachillerato de la institución educativa Antonio Nariño del corregimiento El morro, mediante seguimiento bimestral y anual; con el propósito de proponer una estrategia que las minimice y conlleve al aporte de la Calidad Educativa.

Dimensiones que mide:

- I.- Componentes generales
- II.- Situaciones de Convivencia
- III.- Aplicación de correctivos, compromisos y cumplimiento.

Recolección de la información: Cada dos meses mancomunadamente, entre el Comité de Convivencia Escolar, coordinación académica e investigador.

Instrucciones:

Se hace el seguimiento a los siguientes aspectos:

1. El diligenciamiento por parte de los docentes cumple con los parámetros establecidos
2. Cuál es el tipo de situaciones presentadas que más se repiten
3. Porcentaje de estudiantes que entran a proceso disciplinario de acuerdo a la situación de convivencia y número de reincidencias
4. Mejoramiento obtenido de un periodo a otro por parte de cada estudiante y grado.

Estimado experto en el tema, solicita evaluar los ítems con en los criterios siguientes:

Claridad en la redacción:

Las anotaciones realizadas por cada docente en la hoja de observador contienen palabras transparentes y frases breves escritas con sintaxis y léxico entendibles.

Pertinencia:

Los compromisos adquiridos por parte de los estudiantes pretenden obtener información de importancia para entender o resolver una problemática relacionada con su comportamiento

Lenguaje adecuado al nivel del informante:

El vocabulario que contiene el enunciado es entendible para estudiantes del nivel bachillerato

Validez:

El formato de hoja de vida, denominado Observador del estudiante Nariñense, es una herramienta fundamental del seguimiento a la convivencia de los estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño sede Bachillerato, a la cual va dirigida la investigación.

I. Componentes generales

Ítems	Criterios a Evaluar									
	Claridad en la redacción		Pertinencia		Instrucciones previas		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)	
1.Las anotaciones realizadas por los docentes contienen los componentes formativos esperados en el proceso de formación.	SI			NO		NO	SI		SI	
	Observaciones									
Generalmente las anotaciones evidenciadas tienen componentes sancionatorios y coercitivos antes que formativos, dejando de un lado las instrucciones dadas en la Ley de Convivencia Escolar.										
2. Los espacios requeridos para el seguimiento, se encuentran debidamente diligenciados.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
3.En qué áreas se presentan mayores situaciones de convivencia.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									

	Se evidencia que la mayoría de anotaciones de situaciones disciplinarias se presentan en aquellas áreas en donde la exigencia académica es mínima.									
4.- El seguimiento realizado periodo a periodo por el Comité de Convivencia Escolar a los estudiantes focalizados está siendo eficaz.	SI		SI		SI		SI			NO
	Observaciones									
	El concepto empleado es muy relativo, todo depende de la actitud del estudiante y compromiso de la familia.									
5.- Los estudiantes conocen sus derechos de convivencia	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
6.- Los estudiantes conocen sus deberes de convivencia	SI		SI		SI		SI			NO
	Observaciones									
	Más allá de conocerlos, debe buscarse el cumplimiento de ellos.									

II. Situaciones de Convivencia

Ítems	Criterios a Evaluar									
	Claridad en la redacción		Pertinencia		Instrucciones previas		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)	
7.- Las situaciones de convivencia Tipo I, Corresponden a conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
8.- Las situaciones de convivencia Tipo II, Corresponden a situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que no revistan las	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									

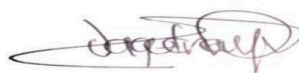
características de la comisión de un delito.										
9.- Las situaciones de convivencia Tipo III, Corresponden a situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro II de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la Ley penal colombiana vigente.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
8.- Los protocolos de la Institución Educativa están orientados a fijar los procedimientos necesarios para asistir oportunamente a la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar.	SI		SI			NO	SI		SI	
	Observaciones									
	Se requiere realizar actividades académicas al inicio de cada periodo escolar, en donde junto con los estudiantes, docentes y familias se evalué el procedimiento realizado.									

III. Aplicación de correctivos, compromisos y cumplimiento

Ítems	Criterios a Evaluar									
	Claridad en la redacción		Pertinencia		Instrucciones previas		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)	
9.- El protocolo de procedimiento disciplinario es claro y de fácil entendimiento		NO	SI		SI		SI			NO
	Observaciones									
	A pesar de existir y estar redactado de acuerdo a la Ley 1620 de Convivencia Escolar, se sugiere aterrizarlo al contexto de la Institución Educativa, ya que no alcanza a medir todos los aspectos que se pretenden.									
	SI		SI		SI		SI		SI	

12.- Los correctivos estipulados, están de acuerdo a lo establecido en le Ley 1620 de Convivencia Escolar.	Observaciones									
13.- Las familias y estudiantes acatan los compromisos adquiridos voluntariamente.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
14.- El cumplimiento de los correctivos se dan en los tiempos y espacios estipulados	SI		SI			NO	SI		SI	
	Observaciones									
	En una gran mayoría los cumplen.									
15.- Los correctivos están aportando a la formación integral de los estudiantes.	SI		SI		SI		SI			NO
	Observaciones									
	Es un concepto muy difícil de medir, aun cuando ese es el objetivo perseguido en la Ley de Convivencia Escolar y por la Institución Educativa.									

Validado por: Jaqueline Quijano Sierra. C.C.N° 47437836



Firma

Experiencia docente: catorce años como docente de aula.

Nivel Académico: Magister en Ciencias de la Educación.

Fecha: noviembre del 2018

Observaciones en general: Por favor tener en cuenta las observaciones expuestas en cada ítem y realizar los respectivos ajustes.

Anexo 6. Instrumento de validación del observador del estudiante. Validador #3

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN DENOMINADO OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE NARIÑENSE

Título: La Convivencia y sus Repercusiones en la Calidad Educativa.

Objetivo del proyecto de investigación:

Analizar las repercusiones de la convivencia en la calidad educativa de la sede bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, mediante el desarrollo de un estudio de tipo correlacional, con el fin de determinar el comportamiento de una con respecto al comportamiento de la otra.

Descripción del instrumento:

El observador del estudiante contiene los datos básicos y personales del estudiante, así como una descripción breve de su familia y/o acudientes en el encabezado; así como también la fecha en que ocurrió la situación de convivencia, la descripción de la misma situación, el compromiso que el estudiante debe asumir, las acciones reparadoras y las firmas del estudiante, familia y docente que registra dicha situación.

Población a la que va dirigido:

Estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño sede bachillerato del corregimiento El Morro.

¿Pregunta de investigación?

¿Cómo influye la convivencia en la calidad educativa de la institución educativa Antonio Nariño sede bachillerato?

Tabla de operacionalización

Concepto teórico	Operacionalizar (concepto aplicado al proyecto)	Dimensión	Subdimensión	Frecuencia de la situación
	Situaciones de Convivencia	Tipo I	Conflictos de manejo inadecuado	Constante Esporádica Inexistente
		Tipo II	Situaciones de agresión	Constante Esporádica Inexistente

		Tipo III	Delitos	Constante Esporádica Inexistente
	Compromiso de los estudiantes y familias	Situacional	Mutuo acuerdo	Bimestral
		Permanente	Impuestas	Semestral
	Acciones reparadoras	Pedagógicas	Exposiciones	Bimestral
		Ambientales	Acciones de conservación y cuidado del medio ambiente	Semestral

Objetivo del instrumento:

Determinar claramente, qué tipo de situaciones de convivencia son más recurrentes en los estudiantes de la sede bachillerato de la institución educativa Antonio Nariño del corregimiento El morro, mediante seguimiento bimestral y anual; con el propósito de proponer una estrategia que las minimice y conlleve al aporte de la Calidad Educativa.

Dimensiones que mide:

I.- Componentes generales

II.- Situaciones de Convivencia

III.- Aplicación de correctivos, compromisos y cumplimiento.

Recolección de la información: Cada dos meses mancomunadamente, entre el Comité de Convivencia Escolar, coordinación académica e investigador.

Instrucciones:

Se hace el seguimiento a los siguientes aspectos:

1. El diligenciamiento por parte de los docentes cumple con los parámetros establecidos
2. Cuál es el tipo de situaciones presentadas que más se repiten
3. Porcentaje de estudiantes que entran a proceso disciplinario de acuerdo a la situación de convivencia y número de reincidencias
4. Mejoramiento obtenido de un periodo a otro por parte de cada estudiante y grado.

Estimado experto en el tema, solicita evaluar los ítems con en los criterios siguientes:

Claridad en la redacción:

Las anotaciones realizadas por cada docente en la hoja de observador contienen palabras transparentes y frases breves escritas con sintaxis y léxico entendibles.

Pertinencia:

Los compromisos adquiridos por parte de los estudiantes pretenden obtener información de importancia para entender o resolver una problemática relacionada con su comportamiento

Lenguaje adecuado al nivel del informante:

El vocabulario que contiene el enunciado es entendible para estudiantes del nivel bachillerato

Validez:

El formato de hoja de vida, denominado Observador del estudiante Nariñense, es una herramienta fundamental del seguimiento a la convivencia de los estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño sede Bachillerato, a la cual va dirigida la investigación.

I. Componentes generales

Ítems	Criterios a Evaluar									
	Claridad en la redacción		Pertinencia		Instrucciones previas		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)	
1.Las anotaciones realizadas por los docentes contienen los componentes formativos esperados en el proceso de formación		NO	SI			NO	SI		SI	
	Observaciones									
Aunque en una gran mayoría de docentes realizan las respectivas anotaciones de manera clara, existe un porcentaje mínimo que presenta anotaciones confusas, al igual que los lineamientos para el diligenciamiento no es muy claro, para algunos estudiantes.										
2.- Los espacios requeridos para el seguimiento, se encuentran debidamente diligenciados.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
3.En qué áreas se presentan mayores situaciones de convivencia	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									

4.- El seguimiento realizado periodo a periodo por el Comité de Convivencia Escolar a los estudiantes focalizados está siendo eficaz.	SI			NO	SI			SI		SI
	Observaciones									
	Se recomienda que el proceso de seguimiento se apoye con los docentes directores de curso, estudiantes representantes y conciliadores.									
5.- Los estudiantes conocen sus derechos de convivencia.	SI			NO	SI			SI		NO
	Observaciones									
	Su pertinencia es de nivel medio, siendo su medición confusa.									
6.- Los estudiantes conocen sus deberes de convivencia	SI			NO	SI			SI		NO
	Observaciones									
	Presenta características similares al anterior ítem.									

II. Situaciones de Convivencia


Ítems	Criterios a Evaluar									
	Claridad en la redacción		Pertinencia		Instrucciones previas		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)	
7.- Las situaciones de convivencia Tipo I, Corresponden a conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
	Cada año al iniciar el proceso escolar, durante la primera semana, se realiza por parte de los docentes directores de curso, la respectiva socialización de lo contemplado en el manual de convivencia de la Institución Educativa.									
8.- Las situaciones de convivencia Tipo II, Corresponden a situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que no revistan las	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									

características de la comisión de un delito.									
9.- Las situaciones de convivencia Tipo III, Corresponden a situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro II de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la Ley penal colombiana vigente.	SI		SI		SI		SI		SI
	Observaciones								
	Este tipo de situaciones hasta el momento del presente análisis, no se habían presentado en la Institución Educativa, de acuerdo al reporte del Comité de Convivencia Escolar de la Institución Educativa Antonio Nariño.								
8.- Los protocolos de la Institución Educativa están orientados a fijar los procedimientos necesarios para asistir oportunamente a la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar.	SI		SI			NO	SI		SI
	Observaciones								
	En ocasiones , procurando la celeridad y favorecimiento al proceso de aplicación de sanciones y/o correctivos el Comité de Convivencia realiza reuniones extraordinarias de acuerdo a las facultades concedidas por el Consejo Directivo de la Institución.								

III. Aplicación de correctivos, compromisos y cumplimiento

Ítems	Criterios a Evaluar									
	Claridad en la redacción		Pertinencia		Instrucciones previas		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)	
9.- El protocolo de procedimiento disciplinario es claro y de fácil entendimiento		NO	SI		SI		SI			NO
	Observaciones									
	Aunque el protocolo de procedimiento disciplinario fue construido con la participación de todos los representantes de la comunidad educativa, éste, en aspectos relacionados con el incumplimiento de las sanciones, es confuso y no posee las herramientas necesarias para su aplicación.									

12.- Los correctivos estipulados, están de acuerdo a lo establecido en le Ley 1620 de Convivencia Escolar	SI		SI		SI		SI		SI	
Observaciones										
13.- Las familias y estudiantes acatan los compromisos adquiridos voluntariamente	SI		SI		SI		SI		SI	
Observaciones										
Aunque existe un mínimo porcentaje de estudiantes y familias que se oponen a realizar los compromisos adquiridos, en su gran mayoría los cumplen de manera voluntaria.										
14.- El cumplimiento de los correctivos se dan en los tiempos y espacios estipulados.	SI		SI		SI		SI		SI	
Observaciones										
En algunos casos esporádicos, se debe activar la siguiente etapa establecida en el protocolo de procedimiento disciplinario, debido al incumplimiento.										
15.- Los correctivos están aportando a la formación integral de los estudiantes.	SI		SI		SI		SI		SI	
Observaciones										
Este es el objetivo principal que se persigue mediante la aplicación de ellos.										

Validado por: Judith Esperanza Corredor Corredor- C.C. N° 47436831
 _____ Firma
Experiencia docente: Quince años como docente de aula y diez como directiva docente coordinadora.
Nivel Académico: Magister en Administración y Planificación Educativa
Fecha: noviembre del 2018
Observaciones en general: Es necesario analizar de acuerdo a la Ley de Convivencia Escolar y con la autonomía institucional, el proceso a seguir en caso de incumplimiento de los correctivos, haciéndolo de fácil entendimiento y aplicación.

Anexo 7. Cuestionario de la encuesta semi estructurada. Validador #1

**VALIDADCIÓN DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN DENOMINADO
CUESTIONARIO DE ENCUESTA SEMI ESTRUCTURADA**

Título: La Convivencia y sus Repercusiones en la Calidad Educativa.

Objetivo del proyecto de investigación:

Analizar las repercusiones de la convivencia en la calidad educativa de la sede bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, mediante el desarrollo de un estudio de tipo correlacional, con el fin de determinar el comportamiento de una con respecto al comportamiento de la otra.

Descripción del instrumento:

El cuestionario de encuesta semi estructurada, está compuesto por quince (15) preguntas de tipo cerrado, todas dirigidas a indagar algunos aspectos relacionados con la convivencia de los estudiantes de la sede bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, los cuales tienen que ver con las situaciones que más afectan la sana convivencia, actores y áreas en donde se presentan reiteradas situaciones de convivencia, preguntas relacionadas con la normatividad de la convivencia, generalidades de acciones de participación en una estrategia que aporten a una sana convivencia.

Población a la que va dirigido:

Estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño sede bachillerato del corregimiento El Morro.

¿Pregunta de investigación?

¿Cómo influye la convivencia en la calidad educativa de la institución educativa Antonio Nariño sede bachillerato?

Tabla de operacionalización

Concepto teórico	Operacionalizar (concepto aplicado al proyecto)	Dimensiones	Sub dimensiones	Ítems Preguntas	Valores (tipo de respuesta)
	Convivencia de los estudiantes Nariñenses	Situaciones	Afectación	# 1	
		Involucramiento	Mínimo (< 30%) Medio (entre 40 y 60%) Mayoritario (> a 60%)	# 2	
		Repercusiones en áreas	Culturales y deportivas Humanidades C Sociales Matemáticas C Naturales	# 4	
	Conocimiento de la normatividad	Externa	Ley de Convivencia 1620	# 5	
		Interna	Procedimiento disciplinario. Funciones del Comité de Convivencia Escolar	# 6-7-8	
	Conocimiento de situaciones específicas	Físico	Acoso Escolar	# 9	
		Virtual	Ciberacoso	# 10	
	Elementos de una estrategia de mejoramiento	Aplicadas	Existentes	# 12-13	
		Proyectadas	Posibles Alternativas de intervención	# 11- 14- 15	

Objetivo del instrumento:

Indagar acerca de la percepción que tienen los estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño sede Bachillerato, de los aspectos esenciales de la convivencia escolar,

mediante la aplicación de una encuesta semi estructurada, con el propósito de analizar estadísticamente cada aspecto buscando que sirvan como insumos al objetivo de la investigación.

Dimensiones que mide:

- I.- Elementos Generales de la convivencia
- II.- Convivencia Escolar
- III.- Saberes previos
- IV.- Estrategia de mejoramiento

Tipo de Aplicación: Físico

Instrucciones:

Al corresponder a un cuestionario para aplicarlo en una encuesta semi estructurada con preguntas de tipo cerradas, se estructuraron de la siguiente manera:

- Las preguntas 1,3,4,7, 14 y 15 contienen opciones de respuestas de acuerdo a los aspectos que se buscaron analizar en cada una de ellas.
- Las preguntas 2,5,6,8,9,10,11,12 y 13. Correspondieron a un tipo de preguntas cerradas, sólo con opciones de respuesta, si o no.

Recolección de la información:

Se realizó durante el año 2018 en el último periodo académico, durante los meses de octubre y noviembre.

Estimado experto en el tema, solicita evaluar los ítems con en los criterios siguientes:

Claridad en la redacción:

La frase contiene palabras transparentes y frases breves escritas con sintaxis y léxico entendibles.

Pertinencia:

La pregunta pretende obtener información de importancia para entender o resolver una problemática relacionada con la Convivencia.

Inducción a la respuesta:

El enunciado está escrito de forma que guía hacia una respuesta afirmativa o negativa, o con posibilidades de seleccionar una opción de manera clara.

Lenguaje adecuado al nivel del informante:

El vocabulario que contiene el enunciado es entendible para estudiantes del bachillerato.

Validez:

La pregunta se relaciona con el objeto de estudio.

I. Elementos Generales de la Convivencia

Ítems	Criterios a Evaluar									
	Claridad en la redacción		Pertinencia		Inducción a la respuesta		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)	
1.- Las situaciones de convivencia más reiterativas conducen a ambientes escolares poco sanos.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
Aunque mide la incidencia de una variable en la otra, es una pregunta muy evidente.										
2.- La percepción del estudiantado en relación a la posibilidad de mejorar su convivencia aceptable.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
Se evidencia una muy buena aceptación.										
3.- Existen situaciones de convivencia caracterizadas en algún tipo de niveles educativos	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
Es necesario establecer éste tipo de análisis, para así mismo proponer la estrategia de mejoramiento.										
4.- La participación activa de los docentes en la convivencia escolar y las acciones para mejorarla es eficaz.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
Hace parte del proceso de convivencia y es fundamental en el momento de implementar una estrategia.										

II. Convivencia Escolar

Ítems	Criterios a Evaluar									
	Claridad en la redacción		Pertinencia		Inducción a la respuesta		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)	
5.- Existe un porcentaje significativo (menor a 40%) de estudiantes que presentan excelente comportamiento.		NO	SI			NO	SI		SI	
	Observaciones									
	Es necesario establecer los porcentajes y sus diferencias, de acuerdo a las clasificaciones de situaciones.									
6.- Los estudiantes que se han involucrado en alguna situación de convivencia escolar, generalmente son reiterativos.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
	Se requiere para llevar el seguimiento del proceso de convivencia.									
7.- La generación de las situaciones de convivencia negativas presentan una tendencia generalizada.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
	Es necesario conocer este dato, pues aporta significativamente.									
8.- Las áreas en donde se presentan más situaciones de convivencia, presentan características especiales.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
	La identificación de dichas áreas en donde se presentan más repercusiones de situaciones de convivencia, aporta un punto de partida para un análisis especial.									
9.-El tipo de situaciones de convivencia más reiterativas corresponden a las de Tipo I.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
	Es necesario clasificarlas e identificarlas. Garantizando una inducción previa al estudiantado.									
	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									

10.- En los cursos en donde los índices de situaciones de convivencia son bajos se observa mejores ambientes de aula.	Aunque es una pregunta de interpretación lógica, debe dársele el análisis debido y apropiado.
---	---

III. Saberes previos

Ítems	Criterios a Evaluar									
	Claridad en la redacción		Pertinencia		Inducción a la respuesta		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)	
11.- Las acciones y/o estrategias establecidas por la Institución Educativa dentro de su PEI para difundir la Ley de Convivencia Escolar cumplen con los objetivos requeridos.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
	Realizar el seguimiento y evaluación a este aspecto, es un aspecto importante y necesario.									
12. - El conocimiento de los aspectos básicos de la Ley de Convivencia Escolar esta dado en todos los niveles.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
	La respectiva socialización de la Ley de 1620 de Convivencia Escolar, debe estar establecida dentro del PEI.									
13.- El procedimiento disciplinario de la Institución Educativa es claro y cumple con los requisitos contemplados en la Ley de Convivencia Escolar 1620 del 2013.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
	Aunque cumple con los aspectos legales, se sugiere hacerlo más sencillo.									
14.- Los estudiantes razonan apropiadamente en relación a las acciones necesarias para vivir en paz.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
	Al razonar se abre una puerta para la participación y aplicación de las competencias propositivas de los estudiantes.									
	SI		SI		SI		SI		SI	

15.- El Comité de Convivencia Escolar realiza acciones encaminadas a la promoción y prevención de situaciones de convivencia.	Observaciones									
	El conocimiento de este aspecto, genera la posibilidad del mejoramiento.									
16.- Los estudiantes demuestran tener las competencias básicas relacionadas con los saberes de las acciones de convivencia útiles para obtener un ambiente sano.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
Al demostrar en contexto lo que han aprendido, aportan a la convivencia escolar.										


IV. Estrategia de mejoramiento

Ítems	Criterios a Evaluar									
	Claridad en la redacción		Pertinencia		Inducción a la respuesta		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)	
17.- Nivel de aceptación en la participación de un proyecto enfocado hacia la mejora de la convivencia escolar	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
Es necesario para una propuesta de mejoramiento.										
18.- El proyecto denominado conciliadores está presentando el impacto de aceptación esperado en los estudiantes y comunidad educativa.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
Todo el análisis realizado a las acciones y proyectos llevados a cabo son necesarios.										
19.- Las acciones y/o estrategias encaminadas a minimizar el impacto negativo de las situaciones de convivencia aportan a una sana convivencia.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
Medir qué tanto aportan, es importante.										
	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									

19.- Los estudiantes son conscientes de la importancia que tienen las acciones encaminadas hacia el dialogo, respeto y solidaridad mutua.	La concientización de este aspecto, debe constituirse en el primer paso hacia mejores ambientes escolares.									
19.- Las alternativas propuestas para el mejoramiento de la convivencia cumplen con las expectativas esperadas por los estudiantes.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
	Escuchar a los actores directos acerca de su percepción en este ítem es bien importante.									

Validez			
Aplicable	X	No aplicable	
Aplicando haciendo los respectivos cambios			X

Aspectos Generales	Sí	No	Observaciones
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario	X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación	X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial		X	La pregunta # 05 debe pasar inmediatamente atrás de la pregunta # 12.
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir	X		

Validado por: OSCAR JOAQUIN VARGAS PINTO- C.C.Nº: 74858401
 Firma
Experiencia docente: Quince años como docente de aula y dos años como directivo de instituciones públicas.
Nivel Académico: Magister en Administración y Planificación Educativa
Fecha: Noviembre del 2018.
Observaciones en general: Por favor tener en cuenta las sugerencias y/o observaciones dadas en cada ítem.

nexo 8. Cuestionario de la encuesta semi estructurada. Validador #2

**VALIDADCIÓN DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN DENOMINADO
CUESTIONARIO DE ENCUESTA SEMI ESTRUCTURADA**

Título: La Convivencia y sus Repercusiones en la Calidad Educativa.

Objetivo del proyecto de investigación:

Analizar las repercusiones de la convivencia en la calidad educativa de la sede bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, mediante el desarrollo de un estudio de tipo correlacional, con el fin de determinar el comportamiento de una con respecto al comportamiento de la otra.

Descripción del instrumento:

El cuestionario de encuesta semi estructurada, está compuesto por quince (15) preguntas de tipo cerrado, todas dirigidas a indagar algunos aspectos relacionados con la convivencia de los estudiantes de la sede bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, los cuales tienen que ver con las situaciones que más afectan la sana convivencia, actores y áreas en donde se presentan reiteradas situaciones de convivencia, preguntas relacionadas con la normatividad de la convivencia, generalidades de acciones de participación en una estrategia que aporten a una sana convivencia.

Población a la que va dirigido:

Estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño sede bachillerato del corregimiento El Morro.

¿Pregunta de investigación?

¿Cómo influye la convivencia en la calidad educativa de la institución educativa Antonio Nariño sede bachillerato?

Tabla de operacionalización

Concepto teórico	Operacionalizar (concepto aplicado al proyecto)	Dimensiones	Sub dimensiones	Ítems Preguntas	Valores (tipo de respuesta)
	Convivencia de los estudiantes Nariñenses	Situaciones	Afectación	# 1	
		Involucramiento	Mínimo (< 30%) Medio (entre 40 y 60%) Mayoritario (> a 60%)	# 2	
		Repercusiones en áreas	Culturales y deportivas Humanidades C Sociales Matemáticas C Naturales	# 4	
	Conocimiento de la normatividad	Externa	Ley de Convivencia 1620	# 5	
		Interna	Procedimiento disciplinario. Funciones del Comité de Convivencia Escolar	# 6-7-8	
	Conocimiento de situaciones específicas	Físico	Acoso Escolar	# 9	
		Virtual	Ciberacoso	# 10	
	Elementos de una estrategia de mejoramiento	Aplicadas	Existentes	# 12-13	
		Proyectadas	Posibles Alternativas de intervención	# 11- 14- 15	

Objetivo del instrumento:

Indagar acerca de la percepción que tienen los estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño sede Bachillerato, de los aspectos esenciales de la convivencia escolar,

mediante la aplicación de una encuesta semi estructurada, con el propósito de analizar estadísticamente cada aspecto buscando que sirvan como insumos al objetivo de la investigación.

Dimensiones que mide:

- I.- Elementos Generales de la convivencia
- II.- Convivencia Escolar
- III.- Saberes previos
- IV.- Estrategia de mejoramiento

Tipo de Aplicación: Físico

Instrucciones:

Al corresponder a un cuestionario para aplicarlo en una encuesta semi estructurada con preguntas de tipo cerradas, se estructuraron de la siguiente manera:

- Las preguntas 1,3,4,7, 14 y 15 contienen opciones de respuestas de acuerdo a los aspectos que se buscaron analizar en cada una de ellas.
- Las preguntas 2,5,6,8,9,10,11,12 y 13. Correspondieron a un tipo de preguntas cerradas, sólo con opciones de respuesta, si o no.

Recolección de la información:

Se realizó durante el año 2018 en el último periodo académico, durante los meses de octubre y noviembre.

Estimado experto en el tema, solicita evaluar los ítems con en los criterios siguientes:

Claridad en la redacción:

La frase contiene palabras transparentes y frases breves escritas con sintaxis y léxico entendibles.

Pertinencia:

La pregunta pretende obtener información de importancia para entender o resolver una problemática relacionada con la Convivencia.

Inducción a la respuesta:

El enunciado está escrito de forma que guía hacia una respuesta afirmativa o negativa, o con posibilidades de seleccionar una opción de manera clara.

Lenguaje adecuado al nivel del informante:

El vocabulario que contiene el enunciado es entendible para estudiantes del bachillerato.

Validez:

La pregunta se relaciona con el objeto de estudio.

I. Elementos Generales de la Convivencia

Ítems	Criterios a Evaluar									
	Claridad en la redacción		Pertinencia		Inducción a la respuesta		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)	
1.- Las situaciones de convivencia más reiterativas conducen a ambientes escolares poco sanos.	SI		SI			NO	SI		SI	
	Observaciones									
	La inducción a la respuesta no está explícitamente dada, se deja a consideración del encuestador.									
2.- La percepción del estudiantado en relación a la posibilidad de mejorar su convivencia es aceptable.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
	En unanimidad.									
3.- Existen situaciones de convivencia caracterizadas en algún tipo de niveles educativos	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
	Las agresiones verbales se evidencian con mayor frecuencias en los niveles de los grados sextos y séptimos.									
4.- La participación activa de los docentes en la convivencia escolar y las acciones para mejorarla es eficaz.	SI		SI		SI		SI			NO
	Observaciones									
	Aunque acoge de manera global temas de convivencia, se considera una pregunta lejana al objetivo que persigue la encuesta.									

II. Convivencia Escolar

Ítems	Criterios a Evaluar									
	Claridad en la redacción		Pertinencia		Inducción a la respuesta		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)	
5.- Existe un porcentaje significativo (menor a 40%) de estudiantes que presentan excelente comportamiento.	SI		SI			NO	SI		SI	
	Observaciones									
	Se deduce de los resultados obtenidos después de realizar las respectivas estadísticas.									
6.- Los estudiantes que se han involucrado en alguna situación de convivencia escolar, generalmente son reiterativos.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Observaciones									
	Existe un porcentaje mínimo (10% aproximadamente) de estudiantes que vuelven a reincidir, llegando a sanciones mayores.									
7.- La generación de las situaciones de convivencia negativas presentan una tendencia generalizada.		NO	SI		SI			NO	SI	
	Observaciones									
	Está redactada de manera general, dejando la posibilidad de distintas interpretaciones, que generan ambigüedad para el proceso de recolección de información.									
8.- Las áreas en donde se presentan más situaciones de convivencia, presentan características especiales.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
	De acuerdo a lo analizado, la tendencia es en las áreas de menor exigencia académica.									
9.-El tipo de situaciones de convivencia más reiterativas corresponden a las de Tipo I.	SI		SI			NO	SI		SI	
	Observaciones									
	Aunque se supone que el encuestador debe resolver dudas al respecto de dichas situaciones y que en los estudiantes se ha llevado a cabo el respectivo proceso de inducción, se aconseja colocar unos ejemplos prácticos de las situaciones más comunes.									

	SI		SI		SI		SI		SI	
10.- En los cursos en donde los índices de situaciones de convivencia son bajos se observa mejores ambientes de aula.	Observaciones									
	Conlleva a una respuesta muy evidente.									

III. Saberes previos

Ítems	Criterios a Evaluar									
	Claridad en la redacción		Pertinencia		Inducción a la respuesta		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)	
11.- Las acciones y/o estrategias establecidas por la Institución Educativa dentro de su PEI para difundir la Ley de Convivencia Escolar cumplen con los objetivos requeridos.	SI		SI			NO	SI		SI	
	Observaciones									
Se llevan a cabo varias acciones y proyectos encaminados a alcanzar este objetivo, sin embargo, no existe una articulación sólida entre ellas.										
12.- El conocimiento de los aspectos básicos de la Ley de Convivencia Escolar esta dado en todos los niveles.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
13.- El procedimiento disciplinario de la Institución Educativa es claro y cumple con los requisitos contemplados en la Ley de Convivencia Escolar 1620 del 2013.	SI			NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Observaciones									
Cumple con la Ley de Convivencia Escolar, sin embargo, debe adaptarse al contexto.										
14.- Los estudiantes razonan apropiadamente en relación a las acciones necesarias para vivir en paz.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
En los procesos de inducción al iniciar el año escolar, en los talleres y /o actividades pedagógicas llevadas a cabo desde la coordinación de convivencia escolar y el apoyo de la docente orientadora.										
15.- El Comité de Convivencia Escolar realiza acciones encaminadas a la promoción y	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									

prevención de situaciones de convivencia.	Procura llevar en cada periodo académico actividades propias de sus funciones.									
16.- Los estudiantes demuestran tener las competencias básicas relacionadas con los saberes de las acciones de convivencia útiles para obtener un ambiente sano.	NO	SI		SI		SI				NO
	Observaciones									
	Mas allá de poseer saberes, debe considerarse las competencias de convivir con el otro.									

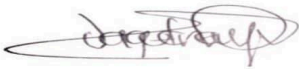
IV. Estrategia de mejoramiento

Ítems	Criterios a Evaluar									
	Claridad en la redacción		Pertinencia		Inducción a la respuesta		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)	
17.- Nivel de aceptación en la participación de un proyecto enfocado hacia la mejora de la convivencia escolar	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
	Presenta buena aceptación por parte del estudiantado.									
18.- El proyecto denominado conciliadores está presentando el impacto de aceptación esperado en los estudiantes y comunidad educativa.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
	Se evidencia poca voluntad en la participación, se aconseja darle mayor importancia desde las áreas afines (C Sociales).									
19.- Las acciones y/o estrategias encaminadas a minimizar el impacto negativo de las situaciones de convivencia aportan a una sana convivencia.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Observaciones									
	Se requiere mayor dedicación, para alcanzar mejores resultados.									
	SI		SI		SI		SI		SI	

19.- Los estudiantes son conscientes de la importancia que tienen las acciones encaminadas hacia el dialogo, respeto y solidaridad mutua.	Observaciones									
19.- Las alternativas propuestas para el mejoramiento de la convivencia cumplen con las expectativas esperadas por los estudiantes.	SI		SI		SI		SI			NO
	Observaciones									
	Se deben construir con la participación activa del estudiantado, para que se obtenga apropiación y pertinencia.									

Validez			
Aplicable	SI	No aplicable	
Aplicando haciendo los respectivos cambios			

Aspectos Generales	Sí	No	Observaciones
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario	X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación	X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial	X		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir	X		

Validado por: Jaqueline Quijano Sierra. C.C.N° 47437836  _____
Firma
Experiencia docente: catorce años como docente de aula.
Nivel Académico: Magister en Ciencias de la Educación.
Fecha: noviembre del 2018
Observaciones en general: Por favor tener en cuenta las observaciones expuestas en cada ítem y realizar los respectivos ajustes.

Anexo 9. Cuestionario de la encuesta semi estructurada. Validador #3

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN DENOMINADO
CUESTIONARIO DE ENCUESTA SEMI ESTRUCTURADA**

Título: La Convivencia y sus Repercusiones en la Calidad Educativa.

Objetivo del proyecto de investigación:

Analizar las repercusiones de la convivencia en la calidad educativa de la sede bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, mediante el desarrollo de un estudio de tipo correlacional, con el fin de determinar el comportamiento de una con respecto al comportamiento de la otra.

Descripción del instrumento:

El cuestionario de encuesta semi estructurada, está compuesto por quince (15) preguntas de tipo cerrado, todas dirigidas a indagar algunos aspectos relacionados con la convivencia de los estudiantes de la sede bachillerato de la Institución Educativa Antonio Nariño, los cuales tienen que ver con las situaciones que más afectan la sana convivencia, actores y áreas en donde se presentan reiteradas situaciones de convivencia, preguntas relacionadas con la normatividad de la convivencia, generalidades de acciones de participación en una estrategia que aporten a una sana convivencia.

Población a la que va dirigido:

Estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño sede bachillerato del corregimiento El Morro.

¿Pregunta de investigación?

¿Cómo influye la convivencia en la calidad educativa de la institución educativa Antonio Nariño sede bachillerato?

Tabla de operacionalización

Concepto teórico	Operacionalizar (concepto aplicado al proyecto)	Dimensiones	Sub dimensiones	Ítems Preguntas	Valores (tipo de respuesta)
	Convivencia de los estudiantes Nariñenses	Situaciones	Afectación	# 1	
		Involucramiento	Mínimo (< 30%) Medio (entre 40 y 60%) Mayoritario (> a 60%)	# 2	
		Repercusiones en áreas	Culturales y deportivas Humanidades C Sociales Matemáticas C Naturales	# 4	
	Conocimiento de la normatividad	Externa	Ley de Convivencia 1620	# 5	
		Interna	Procedimiento disciplinario. Funciones del Comité de Convivencia Escolar	# 6-7-8	
	Conocimiento de situaciones específicas	Físico	Acoso Escolar	# 9	
		Virtual	Ciberacoso	# 10	
	Elementos de una estrategia de mejoramiento	Aplicadas	Existentes	# 12-13	
		Proyectadas	Posibles Alternativas de intervención	# 11- 14- 15	

Objetivo del instrumento:

Indagar acerca de la percepción que tienen los estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño sede Bachillerato, de los aspectos esenciales de la convivencia escolar,

mediante la aplicación de una encuesta semi estructurada, con el propósito de analizar estadísticamente cada aspecto buscando que sirvan como insumos al objetivo de la investigación.

Dimensiones que mide:

- I.- Elementos Generales de la convivencia
- II.- Convivencia Escolar
- III.- Saberes previos
- IV.- Estrategia de mejoramiento

Tipo de Aplicación: Físico

Instrucciones:

Al corresponder a un cuestionario para aplicarlo en una encuesta semi estructurada con preguntas de tipo cerradas, se estructuraron de la siguiente manera:

- Las preguntas 1,3,4,7, 14 y 15 contienen opciones de respuestas de acuerdo a los aspectos que se buscaron analizar en cada una de ellas.
- Las preguntas 2,5,6,8,9,10,11,12 y 13. Correspondieron a un tipo de preguntas cerradas, sólo con opciones de respuesta, si o no.

Recolección de la información:

Se realizó durante el año 2018 en el último periodo académico, durante los meses de octubre y noviembre.

Estimado experto en el tema, solicita evaluar los ítems con en los criterios siguientes:

Claridad en la redacción:

La frase contiene palabras transparentes y frases breves escritas con sintaxis y léxico entendibles.

Pertinencia:

La pregunta pretende obtener información de importancia para entender o resolver una problemática relacionada con la Convivencia.

Inducción a la respuesta:

El enunciado está escrito de forma que guía hacia una respuesta afirmativa o negativa, o con posibilidades de seleccionar una opción de manera clara.

Lenguaje adecuado al nivel del informante:

El vocabulario que contiene el enunciado es entendible para estudiantes del bachillerato.

Validez:

La pregunta se relaciona con el objeto de estudio.

I. Elementos Generales de la Convivencia

Ítems	Criterios a Evaluar									
	Claridad en la redacción		Pertinencia		Inducción a la respuesta		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)	
1.- Las situaciones de convivencia más reiterativas conducen a ambientes escolares poco sanos.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
	Aunque es una pregunta obvia, es necesario su respectiva comprobación.									
2.- La percepción del estudiantado en relación a la posibilidad de mejorar su convivencia aceptable.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
	Abre la puerta a la posibilidad de implementar una estrategia enfocada hacia la mejora de la convivencia escolar.									
3.- Existen situaciones de convivencia caracterizadas en algún tipo de niveles educativos	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
	Al establecer algún tipo de diferenciación entre los niveles educativos y las situaciones que se presentan, generaría herramientas importantes para su caracterización y estudio específico.									
4.- La participación activa de los docentes en la convivencia escolar y	SI		SI		SI		SI			NO
	Observaciones									

las acciones para mejorarla es eficaz.	Aunque es un factor asociado a la convivencia y aporta a la actual investigación, no se centra en el objetivo general de la investigación.
--	--

II. Convivencia Escolar

Ítems	Criterios a Evaluar									
	Claridad en la redacción		Pertinencia		Inducción a la respuesta		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)	
5.- Existe un porcentaje significativo (menor a 40%) de estudiantes que presentan excelente comportamiento.	SI		SI			NO	SI		SI	
	Observaciones									
Tiene coherencia y asertividad con lo que pretende medir, sólo que es necesario tener los resultados estadísticos para dictar un juicio.										
6.- Los estudiantes que se han involucrado en alguna situación de convivencia escolar, generalmente son reiterativos.	SI		SI		SI		SI			NO
	Observaciones									
Es muy relativa.										
7.- La generación de las situaciones de convivencia negativas presentan una tendencia generalizada.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
Existen otros factores colaterales que pueden determinarla, sin embargo, aporta a la consecución de la información necesaria para la investigación.										
8.- Las áreas en donde se presentan más situaciones de convivencia, presentan características especiales.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
Es bien importante identificar esas características.										
9.-El tipo de situaciones de convivencia más reiterativas corresponden a las de Tipo I.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
Aporta a la investigación.										

	SI		SI		SI		SI		SI	
10.- En los cursos en donde los índices de situaciones de convivencia son bajos se observa mejores ambientes de aula.	Observaciones									
	Corresponde a un análisis apropiado.									

III. Saberes previos

Ítems	Criterios a Evaluar									
	Claridad en la redacción		Pertinencia		Inducción a la respuesta		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)	
11.- Las acciones y/o estrategias establecidas por la Institución Educativa dentro de su PEI para difundir la Ley de Convivencia Escolar cumplen con los objetivos requeridos.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
Constituye una política institucional, generando espacios de socialización en todos los periodos académicos, dando la respectiva importancia a la convivencia.										
12.- El conocimiento de los aspectos básicos de la Ley de Convivencia Escolar esta dado en todos los niveles.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
Ese es uno de los principales objetivos que se persigue desde la coordinación de convivencia escolar en la Institución Educativa.										
13.- El procedimiento disciplinario de la Institución Educativa es claro y cumple con los requisitos contemplados en la Ley de Convivencia Escolar 1620 del 2013.		NO	SI			NO	SI		SI	
	Observaciones									
A pesar que cumple con la Ley, el proceso en su estructura es conveniente realizarle algunos ajustes, buscando que sea más práctico.										
14.- Los estudiantes razonan apropiadamente en relación a las acciones necesarias para vivir en paz.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Observaciones									
En todas las actividades tipo taller programadas por la Institución Educativa, se busca llegar a poner en práctica las respectivas competencias, interpretativas, argumentativas y propositivas alrededor del tema.										

15.- El Comité de Convivencia Escolar realiza acciones encaminadas a la promoción y prevención de situaciones de convivencia.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
	Actividades tipo talleres en cada periodo escolar.									
16.- Los estudiantes demuestran tener las competencias básicas relacionadas con los saberes de las acciones de convivencia útiles para obtener un ambiente sano.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Observaciones									
	Es un concepto muy relativo y difícil de medir, aunque aporta a la investigación.									


IV. Estrategia de mejoramiento

Ítems	Criterios a Evaluar									
	Claridad en la redacción		Pertinencia		Inducción a la respuesta		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)	
17.- Nivel de aceptación en la participación de un proyecto enfocado hacia la mejora de la convivencia escolar	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
	Constituye un aporte importante a la posibilidad de una estrategia de mejoramiento de la convivencia escolar de la sede bachillerato.									
18.- El proyecto denominado conciliadores está presentando el impacto de aceptación esperado en los estudiantes y comunidad educativa.	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
	Da cuenta de la realidad de una de las estrategias desarrolladas dentro de la sede.									
19.- Las acciones y/o estrategias encaminadas a minimizar el impacto	SI		SI		SI		SI		SI	
	Observaciones									
	Toma una percepción global de la convivencia en la sede bachillerato.									

negativo de las situaciones de convivencia aportan a una sana convivencia.													
19.- Los estudiantes son conscientes de la importancia que tienen las acciones encaminadas hacia el dialogo, respeto y solidaridad mutua.	SI		SI		SI		SI		SI			Observaciones	
	Es conveniente medir lo que representa para los estudiantes las acciones realizadas y/o propuestas.												
19.- Las alternativas propuestas para el mejoramiento de la convivencia cumplen con las expectativas esperadas por los estudiantes.	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		Observaciones	
	Da a conocer la posibilidad de un buen aporte al mejoramiento desde una perspectiva del estudiantado.												

Validez			
Aplicable	X	No aplicable	
Aplicando haciendo los respectivos cambios			SI

Aspectos Generales	Sí	No	Observaciones
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario	X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación	X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial	X		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir		X	La posibilidad de conformación de un grupo de estudiantes líderes de ese proceso de mejoramiento que se espera conseguir.

Validado por: Judith Esperanza Corredor Corredor- C.C. N° 47436831  <hr/> Firma
Experiencia docente: Quince años como docente de aula y diez como directiva docente coordinadora.
Nivel Académico: Magister en Administración y Planificación Educativa
Fecha: noviembre del 2018
Observaciones en general: Es necesario analizar de acuerdo a la Ley de Convivencia Escolar y con la autonomía institucional, el proceso a seguir en caso de incumplimiento de los correctivos, haciéndolo de fácil entendimiento y aplicación.

Anexo 10. Ejemplo de un documento original de los consolidados académicos obtenidos por los estudiantes de la sede bachillerato en el cuatrienio 2015-2018.

GRADO		ONCE		once												DEFINITIVA GENERAL POR PERIODOS																																																		
				CALCULO			FISICA			LENGUA CASTELLANA			CIENCIAS POLITICAS						FILOSOFIA			TECNOLOGIA INFORMATICA			INGLES			EDUCACION FISICA			EDUCACION RELIGIOSA			PRODUCCION			PROYECTOS			QUIMICA																										
ID	NOMBRES Y APELLIDOS	P1	P2	P3	P4	DEF	P1	P2	P3	P4	DEF	P1	P2	P3	P4	DEF	P1	P2	P3	P4	DEF	P1	P2	P3	P4	DEF	P1	P2	P3	P4	DEF	P1	P2	P3	P4	DEF	P1	P2	P3	P4	DEF	P1	P2	P3	P4	DEF																				
1	ACEVEDO PIRABAN HEYDER LEONIDA	72	67	60	70	67	64	67	61	70	68	62	63	70	62	64	70	64	46	63	81	70	70	75	70	71	84	78	56	60	66	66	60	67	41	59	90	95	90	94	92	78	74	52	80	71	57	45	68	68	68	83	70	84	80	79	70	56	69	50	61	#####	#####	#####	#####	52.7
2	AYALA MENDOZA HERMEREGILDO	70	60	66	54	63	62	64	73	51	63	71	63	70	68	69	58	69	69	55	53	65	70	70	70	69	73	68	64	60	66	66	68	59	61	64	90	81	70	77	80	75	74	78	80	77	56	65	60	69	63	80	70	79	75	76	69	64	63	52	62	#####	#####	#####	#####	#REF!
3	BACCA ORDUZ ANDERSON EMILIO	60	54	58	59	58	69	67	74	63	68	73	61	70	68	68	57	66	83	56	66	75	75	78	80	77	78	68	71	67	71	81	80	82	83	82	95	86	88	89	90	77	77	53	80	72	69	74	74	63	70	90	87	60	85	81	66	68	70	48	63	#####	#####	#####	#####	#REF!
4	BARRERA CHILATRA WENDY TATIANA	63	63	60	51	58	75	72	66	60	68	73	71	70	70	71	70	60	81	71	71	70	70	60	70	68	78	82	66	60	72	80	73	58	81	73	80	95	73	70	80	78	77	53	80	72	64	65	56	54	68	70	70	50	80	88	67	50	56	64	59	#####	#####	#####	#####	#REF!
5	CACHAY PEÑA DANIER ORLANDO	69	60	66	70	66	74	72	71	54	68	66	65	65	61	64	72	66	86	63	72	70	65	65	75	69	81	63	63	60	67	70	67	66	71	69	90	95	79	70	84	78	76	75	80	77	64	68	74	61	67	85	70	78	70	76	58	58	74	59	62	#####	#####	#####	#####	#REF!
6	CARRILLO MARTINEZ SALOMON	87	61	71	70	72	79	80	81	70	78	67	62	70	64	64	72	67	92	75	77	75	80	78	75	77	83	77	76	63	75	82	71	71	84	77	95	95	87	80	88	78	79	75	80	78	74	61	66	66	67	87	88	84	80	85	35	81	76	50	73	#####	#####	#####	#####	#REF!
7	COLMENARES CRUZ RUTH MILDRED	66	54	61	57	68	61	57	67	60	61	65	55	70	66	64	72	65	62	54	63	70	75	65	75	71	67	63	63	60	63	63	55	50	58	57	85	95	72	80	83	78	74	77	80	77	63	45	62	57	67	80	71	70	70	79	55	58	68	59	60	#####	#####	#####	#####	#REF!
8	CORREDOR CASTRO WILLIAM ALEJAN	60	59	61	56	58	54	59	64	57	59	46	46	74	64	64	69	65	62	58	64	65	60	75	75	66	76	63	63	64	67	65	58	58	60	60	80	87	80	89	84	72	74	53	80	70	62	40	68	70	60	85	95	60	85	81	58	65	67	67	64	#####	#####	#####	#####	#REF!
9	FIAGA FERNANDEZ YESID FABIAN	54	50	60	49	58	50	60	52	63	58	63	57	80	68	67	72	64	69	42	62	70	75	75	75	74	79	64	66	60	67	62	69	43	61	59	95	95	86	87	91	78	74	53	80	71	60	45	66	59	68	80	77	60	84	75	53	55	71	66	61	#####	#####	#####	#####	#REF!
10	PONSECA PEREZ YENNY PAOLA	66	62	60	58	62	72	67	57	64	65	73	61	70	65	67	63	63	83	60	67	75	70	77	80	76	76	80	66	60	71	69	71	71	67	70	80	90	78	70	80	73	77	75	80	76	69	72	77	72	79	80	75	90	75	80	72	68	78	70	72	#####	#####	#####	#####	#REF!
11	FUENTES GUTIERREZ LORENA	61	50	62	70	61	52	66	51	70	66	71	45	55	69	64	54	66	86	68	69	70	65	68	75	70	71	68	67	60	67	73	55	57	66	63	70	95	80	75	80	78	79	53	80	73	67	51	40	58	54	75	75	60	80	79	63	62	77	48	63	#####	#####	#####	#####	#REF!
12	HERNANDEZ RINCON JOHNNY JAIRO	67	67	72	70	68	70	63	66	70	67	70	56	64	62	63	71	62	73	65	68	70	70	67	70	69	75	62	56	54	62	67	64	54	60	61	90	95	83	80	87	73	74	52	80	70	69	57	64	66	64	90	83	70	82	81	61	61	69	47	60	#####	#####	#####	#####	#REF!
13	JIMENEZ MONROY JOSE DONEY	54	54	56	54	58	65	55	64	60	61	68	46	70	64	62	65	69	61	63	55	70	65	77	75	79	60	64	60	60	66	60	56	59	65	60	80	95	80	89	86	78	74	75	80	77	66	52	75	70	68	90	90	87	96	91	53	49	65	55	56	#####	#####	#####	#####	#REF!
14	JOYA MONTAÑEZ ROSIO ESMERALDA	57	58	54	72	60	68	64	54	60	62	74	65	70	69	71	74	70	69	57	68	75	70	75	75	74	78	60	64	60	66	69	74	62	72	69	95	95	84	94	92	78	74	78	80	78	71	68	67	70	69	80	80	88	92	85	71	70	81	64	72	#####	#####	#####	#####	#REF!
15	JOYA MONTAÑEZ YURELI	60	50	61	56	57	65	61	60	60	62	72	63	62	65	69	70	67	77	63	69	70	70	72	75	72	74	53	47	54	57	68	63	63	49	61	70	85	80	83	80	77	74	76	80	77	69	70	60	70	67	70	70	70	70	70	65	65	76	55	65	#####	#####	#####	#####	#REF!
16	JOYA MONTAÑEZ YURIBEL	58	50	66	56	58	62	65	54	60	68	70	59	55	70	64	73	69	69	48	85	70	70	70	76	72	70	63	60	62	61	69	68	61	52	63	80	84	76	80	80	78	74	78	80	78	73	55	57	69	64	80	80	75	90	81	53	66	72	59	63	#####	#####	#####	#####	#REF!
17	JOYA PESCA EDUAR	57	53	57	51	58	67	66	65	60	65	68	65	67	62	69	73	64	67	58	56	70	65	60	70	66	70	62	63	60	64	61	57	55	63	58	90	95	75	87	67	78	77	78	80	78	62	70	66	70	67	80	76	80	82	75	60	61	68	54	61	#####	#####	#####	#####	#REF!
18	MENDOZA HOLGUIN JUAN PABLO	71	74	61	57	66	78	61	65	63	67	80	73	75	78	77	72	70	92	61	74	80	80	82	85	82	79	64	77	60	70	77	77	74	79	77	95	95	85	85	90	77	77	80	80	79	74	72	78	73	74	95	95	83	96	84	61	61	78	65	72	#####	#####	#####	#####	#REF!
19	NIÑO PEREZ KAREN VIVIANA	70	77	65	61	68	80	69	73	70	73	84	79	85	78	82	73	73	86	71	76	75	75	80	80	78	79	71	69	69	72	84	86	77	85	83	75	93	80	80	82	78	79	75	80	78	71	76	83	70	75	80	80	87	90	87	80	60	66	63	72	#####	#####	#####	#####	#REF!
20	ORDUZ GONZALEZ CRISTIAN FERNEY	56	55	56	51	58	58	61	65	60	61	65	58	67	63	63	72	61	75	63	68	70	70	75	75	73	63	56	60	60	60	59	59	60	65	61	90	85	88	89	88	75	79	53	80	72	60	50	66	65	60	85	82	60	80	77	54	49	64	59	57	#####	#####	#####	#####	#REF!
21	PADILLA ORDUZ EMMANUEL	60	50	60	51	58	62	67	66	60	64	64	61	65	62	63	68	65	66	58	64	70	75	75	75	74	73	71	75	60	70	80	59	61	65	66	95	95	81	75	87	78	79	75	80	78	56	53	66	61	59	87	86	82	83	85	56	56	78	54	61	#####	#####	#####	#####	#REF!

Página 1

Anexo 11. Ejemplo del formato diligenciado por el Comité de Convivencia Escolar IEAN



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

Resolución de Aprobación No. 1473 de noviembre 9 de 2010

NIT 844.033.177-03 DANE 385001001773



SEGUIMIENTO A LA CONVIVENCIA ESTUDIANTIL-COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR IEAN -PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO 2015					
CURSOS	SITUACIONES DE CONVIVENCIA Y DISCIPLINARIAS PERSONALES				TOTAL
	PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO		SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO		
	DISCIPLINARIAS PERSONALES	DE CONVIVENCIA TIPO I Y II	DISCIPLINARIAS PERSONALES	DE CONVIVENCIA TIPO I Y II	
6A	47	25	52	33	157
6B	45	20	55	42	162
6C	67	30	71	28	196
7A	45	22	54	34	155
7B	47	24	66	45	182
8A	49	32	70	29	180
8B	54	34	87	52	227
9	68	29	81	40	218
10	62	31	83	34	210
11	43	27	61	19	150

VºBº Presidente Comité de Convivencia Escolar IEAN:

firma

Fecha: noviembre 29 del 2015.

<http://www.institucionantoniomario-yopal-casare.gov.co/>
colantoniomario@hotmial.com

Celular 3108121402
 Yopal - Casare

Anexo 12. Ejemplo de la estructura de taller pedagógico en relación a la convivencia escolar



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
Resolución de Aprobación No. 1472 de noviembre 9 de 2010
NIT 844.033.177-03 DANE 285001001773

Taller Pedagógico: "Identificando y Gestionando Situaciones de Convivencia Escolar IEAN"

Duración:

3 horas (puede ajustarse según disponibilidad).

Objetivo General:

Identificar las posibles situaciones de convivencia escolar que pueden surgir en una institución educativa y proponer estrategias para su resolución pacífica.

Estructura del Taller

1. Apertura (15 minutos)

• **Dinámica de bienvenida:**

“El semáforo de la convivencia”

Cada participante elige un color:

- **Rojo:** Si han enfrentado dificultades serias de convivencia recientemente.
- **Amarillo:** Si han tenido situaciones que pudieron mejorar.
- **Verde:** Si sienten que su convivencia es positiva.

Se usa esta dinámica para introducir la importancia de la convivencia y generar empatía entre los participantes.

• **Presentación del taller:**

Breve exposición sobre qué es la convivencia escolar, sus dimensiones y su impacto en la calidad educativa y el bienestar.

2. Identificación de situaciones de convivencia escolar (45 minutos)

<http://ieantonionarino.yopal-casanare.gov.co/>
colantonionarimorro@hotmail.com
Celular 3108123402
Yopal - Casanare



- **Actividad grupal:**

- "Mapa de Convivencia"

1. Los participantes forman grupos pequeños.
 2. Cada grupo recibe un póster o papelógrafo dividido en tres áreas:
 - Aula.
 - Áreas comunes (patios, corredores, baños).
 - Entorno digital (redes sociales, mensajes).
 3. Escriben o dibujan situaciones que han observado o experimentado relacionadas con conflictos, agresión, exclusión o buenos ejemplos de convivencia.
- **Discusión grupal:**
Cada grupo presenta sus hallazgos. Se generan preguntas como:
 - ¿Qué situaciones se presentan con mayor frecuencia?
 - ¿Cómo afectan estas situaciones a la comunidad educativa?

3. Análisis de casos (45 minutos)

- **Actividad: "Resolviendo juntos"**

Se presentan casos hipotéticos comunes de convivencia escolar, como:

- Un estudiante que es víctima de burlas constantes.
- Un grupo que excluye a otro en actividades.
- Conflictos por el uso inapropiado de redes sociales.

En grupos pequeños, los participantes analizan un caso y responden:

4. ¿Cuál es el problema principal?
5. ¿Quiénes están involucrados?
6. ¿Qué acciones inmediatas y a largo plazo pueden tomarse para resolverlo?

Cada grupo comparte su análisis con los demás.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
 Resolución de Aprobación No. 1472 de noviembre 9 de 2010
 NIT 844.033.177-03 DANE 285001001773

4. Creación de acuerdos y compromisos (30 minutos)

- **Actividad: "Nuestro pacto de convivencia"**
 1. En plenaria, los participantes elaboran una lista de acuerdos para promover la convivencia escolar.
 2. Se incluyen acciones específicas, como:
 - Promover el respeto en el aula.
 - Crear un espacio seguro para expresar emociones.
 - Implementar el diálogo como herramienta para resolver conflictos.
 3. Se redacta el pacto en un cartel visible para la comunidad educativa.

5. Cierre (15 minutos)

- **Dinámica de reflexión:**
 "La palabra clave"
 Cada participante comparte una palabra que resuma lo que aprendió o lo que se lleva del taller.
- **Entrega de un díptico:**
 Con información sobre la importancia de la convivencia escolar, consejos prácticos y contactos para apoyo.

Recursos Necesarios

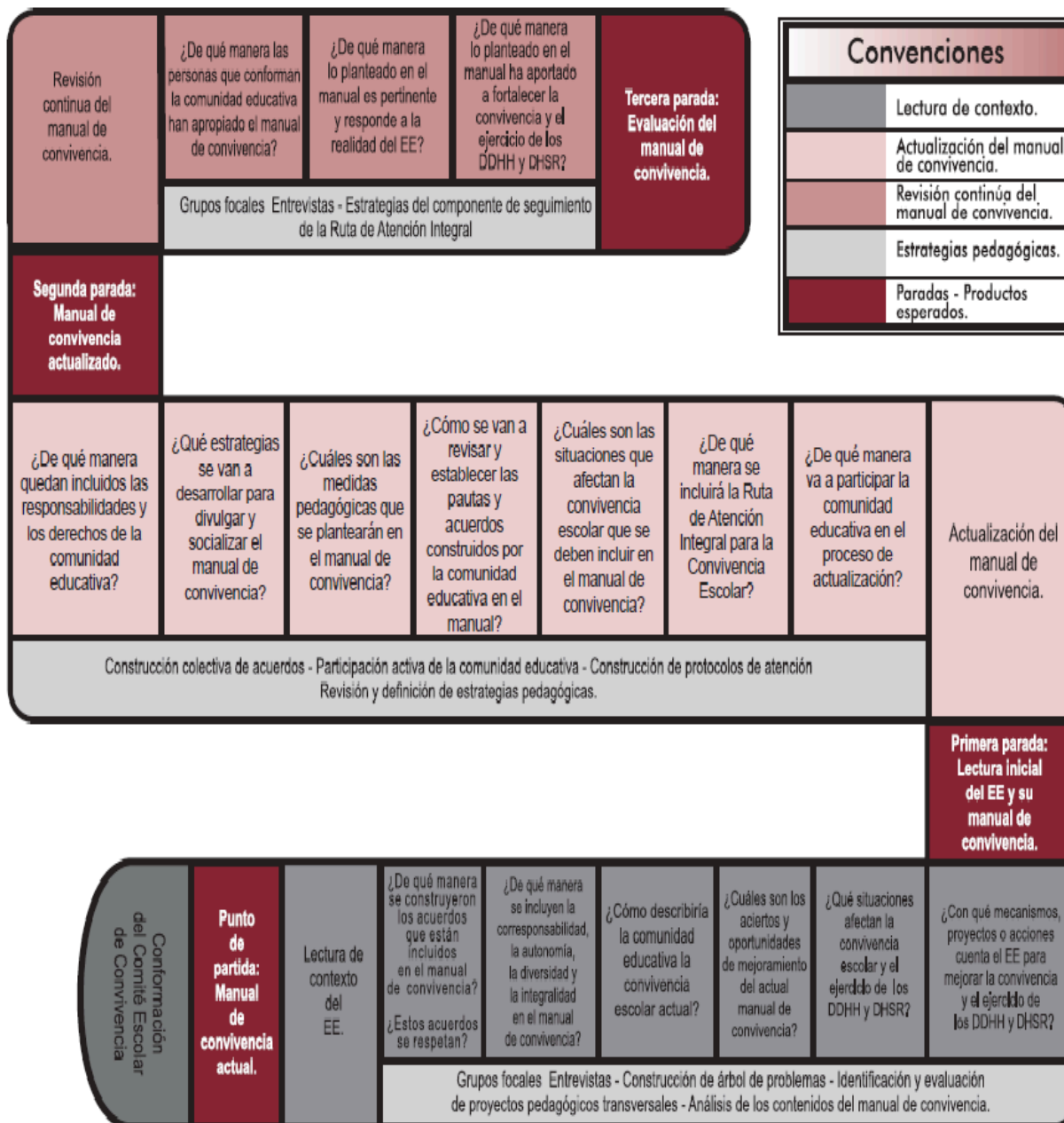
- Marcadores, papelógrafos, cinta adhesiva.
- Presentación digital (opcional).
- Historias o casos ficticios relacionados con convivencia escolar.

Elaboró. Elías Lozano Losada.

Coordinador IEAN.

Anexo 13. Procesos y pasos sugeridos por el MEN para la actualización del manual de convivencia escolar.

Procesos y pasos para actualizar el manual de convivencia.



Convenciones	
	Lectura de contexto.
	Actualización del manual de convivencia.
	Revisión continua del manual de convivencia.
	Estrategias pedagógicas.
	Paradas - Productos esperados.

Anexo 14. Modelo del formato de consentimiento informado



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
Resolución de Aprobación No. 1472 de noviembre 9 de 2010
NIT 844.033.177-09, C.A.N.E. 285001001773

CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES O ACUDIENTES IEAN

Yo _____, mayor de edad, padre, madre o acudiente del estudiante _____, he sido informado acerca del proyecto que se planea desarrollar en la institución educativa, el cual se denomina "Acciones y Estrategias de Convivencia Útiles para la Calidad Educativa", el cual tiene como objetivo, determinar el impacto de la convivencia en la calidad educativa en la sede bachillerato de la institución educativa Antonio Nariño, con el fin de implementar acciones y estrategias que aporten en el mejoramiento institucional.

Luego de haber sido informado(a) sobre las condiciones de mi participación en el proyecto de investigación llevado a cabo por el docente Elías Lozano Losada, y resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo en este proyecto de investigación y los resultados obtenidos no tendrán repercusiones o consecuencias en las actividades escolares, evaluaciones o calificaciones de mi hijo (o estudiante del que soy acudiente).
- La participación de mi hijo no generará ningún gasto, ni recibiré remuneración alguna por ella. No habrá ninguna sanción para mí en caso de que no esté de acuerdo en participar.
- La identidad de mi hijo y la mía no será publicada, las imágenes y sonidos registrados durante el proceso que dure el proyecto se utilizarán únicamente para los propósitos pedagógicos, autorizo a la institución educativa Antonio Nariño y a la Universidad Cuahtemoc, para ser las únicas instituciones educativas que utilicen el material para fines pedagógicos.

DOY EL CONSENTIMIENTO NO DOY EL CONSENTIMIENTO

Lugar y Fecha:

<http://ieantoniarino.yopal-casanare.gov.co/>
colarconionarimomo@hotmail.com

Celular 3108123402
Yopal - Casanare